

**Cuentos de
tradición oral y
legitimación del
poder.
Un estudio de caso.**

Gonzalo Díaz Troya

Colección
Dossier Académico



Educación



Ediciones
Uleam

Este libro ha sido evaluado bajo el sistema de pares académicos y mediante la modalidad de doble ciego.

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Ciudadela universitaria vía circunvalación (Manta)
www.uleam.edu.ec

Autoridades:

Miguel Camino Solórzano, Rector
Iliana Fernández, Vicerrectora Académica
Doris Cevallos Zambrano, Vicerrectora Administrativa

Cuentos de tradición oral y legitimación del poder. Un estudio de caso

© Gonzalo Díaz Troya

Consejo Editorial: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Director Editorial: Fidel Chiriboga Mendoza
Diseño de cubierta: José Márquez Rodríguez
Estilo, corrección y edición: Alexis Cuzme Espinales (DEPU)

ISBN: 978-9942-775-49-8

Edición: Primera. Diciembre 2018. Publicación digital.

Departamento de Edición y Publicación Universitaria (DEPU)
Ediciones Uleam
(Ciudadela Universitaria ULEAM, Ex sede ASOET segundo piso)
2 623 026 Ext. 255
Correo electrónico: edicionesuleam@gmail.com
Repositorio digital: www.munayi.uleam.edu.ec
Registro y sistema de Gestión editorial: www.munayi.uleam.edu.ec/segup
Manta - Manabí - Ecuador

*Yo no sé muchas cosas, es verdad.
Digo tan sólo lo que he visto.
Y he visto:
que la cuna del hombre la mecen con cuentos,
que los gritos de angustia del hombre los ahogan con cuentos,
que el llanto del hombre lo taponan con cuentos,
que los huesos del hombre los entierran con cuentos,
y que el miedo del hombre...
ha inventado todos los cuentos.
Yo no sé muchas cosas, es verdad,
pero me han dormido con todos los cuentos...
y sé todos los cuentos.
(León Felipe)*

RESUMEN:

Los cuentos de tradición oral cumplen una función de integración social. Resulta muy sugerente pensarlos desde la perspectiva de la institución del poder político, más específicamente, desde las categorías de ideología y legitimación. Se muestra un paralelo entre los grandes relatos que dan origen a las teorías contractualistas del poder, y el modo cómo operan la violencia, el temor, la vigilancia y el castigo en la estructura de los cuentos de transmisión oral. Así, se confronta la estructura narrativa sobre la que descansa el contractualismo moderno, con la estructura narrativa de los cuentos de transmisión oral en los que operaría una función ideológica semejante destinada a establecer relaciones de dominación. El estudio preciso se aplica al caso de una recopilación de cuentos propios de los habitantes del cantón El Carmen, provincia de Manabí, Ecuador.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
I. PARTE	23
PODER Y LIBERTAD, UNA RELACIÓN CONFLICTIVA	23
1.1 Poder y libertad: la lógica	23
1.2 Poder y libertad: vigilar y gratificar-castigar	25
1.3 Ideología, legitimación y cuentos de tradición oral	31
1.4 Del cuentero a Hermes y de este a la hermenéutica.....	41
II. PARTE.....	50
CUENTOS DE TRADICIÓN ORAL Y TEORÍAS CONTRACTUALISTAS. UNA SUGERENTE COMPARACIÓN	50
2.1 Entre el mito liberal y el demócrata: Contexto en que surgen los cuentos	51
2.2 Tres relatos sobre el origen del estado. Hobbes, Locke y Rousseau, teorías del contractualismo	60
2.3 Estructuras y valores constantes detrás de la ficción. Cuentos de tradición oral..	95
2.3.1 Definición de cuento popular, folklórico o de tradición oral	106
2.3.2 Condiciones históricas y sociales en que surgen y se difunden los cuentos de tradición oral en el cantón El Carmen	109
III PARTE	131
EXPOSICIÓN DE UN MODO DE MIRAR. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	131
3.1 Planteamiento de la investigación.....	131
3.1.1 Objetivos de la investigación	131
3.1.2 Objeto de estudio.....	132
3.1.3 Metodología	132
3.2 Diseño de la investigación	133
3.3 Marco operativo	135
3.4 Descripción de la muestra para el estudio de caso.....	136
3.5 Esquema para la comprensión e interpretación de los cuentos.....	137
3.6 Esquema para la confrontación de los relatos contractualistas - cuentos de tradición oral	138
3.7 Esquema para determinar los móviles que generan obediencia en los relatos contractualistas y los cuentos de la muestra	139

3.8 Esquema para determinar la existencia de internalización de pautas de conductas presentes en la muestra	139
3.9 Corpus de cuentos para el estudio de campo	141
IV PARTE	143
ESTUDIO DE CASO EN LOS HABITANTES DEL CANTÓN EL CARMEN, PROVINCIA DE MANABÍ-ECUADOR	143
4.1 Procesos de subjetivación y poder político.....	143
4.2 Desarrollo del estudio	150
Cuento 1: EL DUELO	151
Cuento 2: EL TACONAZO	155
Cuento 3: EL TRATO DEL DIABLO CON LA MUJER.....	158
Cuento 4: EL MUDO VEGA.....	160
Cuento 5: EL ATAÚD VACÍO	162
Cuento 6: LA MUJER PREGUNTONA	164
Cuento 7: EL JUGADOR DE NAIPES	166
Cuento 8: EL DUENDE DEL TREINTA Y CUATRO	168
Cuento 9: LA SALVAJE	170
Cuento 10: LA DUENDA DEL POZO DE AGUA	172
Cuento 11: LA MECHONA	174
Cuento 12: LA TUNDA	176
Cuento 13: EL SOBADOR Y EL ESPÍRITU	178
Cuento 14: EL DIFUNTO DESCONOCIDO.....	180
Cuento 15: EL ALMA AGRADECIDA.....	182
Cuento 16: EL DIFUNTO QUE SANGRÓ.....	182
Cuento 17: LAS COSTURERAS Y EL ALMA EN PENA	185
Cuento 18: BARTOLITO EL FIESTERO.....	187
Cuento 19: EL FINADO DE LA DENTADURA DE ORO	189
Cuento 20: LA PALMA REAL Y LA MULA	191
Cuento 21: LAS VISIONES DE SEMANA SANTA	193
Cuento 22: LA NOCHE EN QUE EL RÍO SE HIZO DE ORO	195
Cuento 23: EL GALLO DE LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE	197
Cuento 24: LA TONGA	199
Cuento 25: LA LENGUA LARGA	201

Cuento 26: LA DESOBEDIENCIA DE LAURA	203
Cuento 27: EL BRAZO SECO	205
Cuento 28: TERESA LA DESOBEDIENTE	207
Cuento 29: EL FOGÓN	208
Cuento 30: LA FLOR DEL CAÑAL.....	210
Cuento 31: LA ESCOBA Y EL MALIGNO	212
Cuento 32: LA LLAMA Y LA EMBARAZADA.....	214
Cuento 33: EL TIGRE MOJANO	216
Cuento 34: EL VENADO Y LOS FREJOLES.....	218
Cuento 35: EL COMPADRE BUENO Y EL COMPADRE MALO	220
Cuento 36: EL DESCABEZADO.....	222
Cuento 37: LA AGUJA Y LA OREJA.....	224
Cuento 38: EL INCIDENTE DE LA IGLESIA	226
Cuento 39: LA HOJA DE CAMACHO	228
Cuento 40: EL HOMBRE Y LA LUNA	230
4.3. Juego de espejos. Dos hipótesis sugerentes para la demostración.....	232
4.3.1 Formulación de estructuras narrativas.....	232
4.3.2 Primera hipótesis	234
4.3.3 Segunda hipótesis	239
CONCLUSIONES.....	241
BIBLIOGRAFÍA	252
ANEXO No. 1: CORPUS DE CUENTOS OBJETO DE ESTUDIO.....	260
ANEXO No. 2: BREVE CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DEL ECUADOR	329

Introducción

En junio de 2012 se publicó en Ecuador el libro titulado “Hay chismes que parecen cuentos pero hay cuentos que no son chismes” (Díaz, 2012). En él se recopilan cuarenta cuentos de tradición oral del cantón El Carmen, provincia de Manabí. Uno de los objetivos que animó a realizar este trabajo fue el de apoyar la conservación y difusión de un importante sector del universo de la tradición oral que paulatinamente se ha ido perdiendo. Aquella experiencia permitió a su autor conocer a las personas que contaban cuentos y percibir de primera mano las vivencias que al contarlos en ellas despertaban. Y es que el que cuenta lo hace con convicción plena de que el acontecimiento que observó, o que le contaron, se reviste de un carácter extraordinario y, porque sucedió así, merece la pena ser narrado.

En los actuales momentos hay un sinnúmero de movimientos culturales que a través de la construcción de espacios propicios, buscan mantener viva esta costumbre, para lo cual organizan una serie de eventos cada año¹. De alguna manera, todos comulgan con el objetivo de difundir y mantener viva esta tradición, dado que consideran que a través del cuento se transmiten valores y costumbres muy propias que han caracterizado a los habitantes del sector. Como se puede percibir, existe un acuerdo tácito de que narrar y escuchar cuentos robustece la identidad cultural. No hay cuestionamiento alguno al respecto.

Sin embargo, lo que nació con el objetivo de recopilar, conservar y difundir los cuentos de tradición oral², terminó por despertar intensa curiosidad por escudriñar en ellos en un nivel mucho más profundo. La filosofía sería bien traída al caso. Este sentido de curiosidad y de exploración se plasmó en un plan de investigación doctoral que fue presentado en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Valladolid. Bajo la dirección del Dr. Fernando Longás Uranga se realizaron algunas puntualizaciones que le dieron mayor pertinencia al estudio. En consecuencia, se puso entre paréntesis la aparente e inocente fuente de bondad que emanaba de los cuentos de tradición oral y se los pensó desde la perspectiva de la institución del poder político, más específicamente, desde las categorías de ideología y legitimación. Aquello permitió realizar un

¹ Festival Flor de Septiembre
Un Cerro de Cuentos
Festival de la tradición oral y la semilla

² La Unesco clasifica a las expresiones orales como categoría dentro del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (UNESCO, 2003)

acercamiento al papel que han podido jugar en los procesos de legitimación del poder. Para lograr aquello, se buscó establecer analogías con los relatos contractualistas de la modernidad a fin de sugerir algún tipo de paralelismo que pueda existir entre los dos tipos de relatos, paralelismo que permita vislumbrar una función semejante destinada a establecer relaciones de dominación.

En definitiva, se pasó de un estudio de tipo literario-educativo, con repercusiones muy localistas, a un estudio más universal, que rebaza lo histórico o sociológico, y cuyos resultados aspiran modestamente a ser más totalizadores.

El giro que se le dio al tratamiento del tema resultaba muy sugerente. La riqueza simbólica que se respira al escuchar un cuento y los escenarios creados no pasan desapercibidos. Existir en un ambiente poblado de dioses, ángeles y demonios, sentir su permanente presencia, siempre vigilantes; sentirlos en asechanza, que sigilosamente se mueven para escrutar los pensamientos que circundan por la mente y los que posiblemente puedan venir; vivencias como éstas presentes en la mente, generan en el sujeto una voluntad de saber, una obligatoriedad de mantenerse en actitud permanente de observancia de las más mínimas inclinaciones del cuerpo y del alma a fin de examinar, interpretar y descifrar lo otro dentro del yo, el enemigo³, el que puede hacer daño⁴, el que puede conducir a la perdición. Es como vivenciar un destino temible, angustioso y fatal; sospecha de una estratagema certera que ha conducido a los sujetos a apropiarse de esa ficción, ilusión enmascarada de objetividad, constructo asumido como verdad, que a la vez que invisibiliza, justifica y reproduce condiciones reales de existencia. Y no suficiente con aquello, la necesidad de darlo a conocer se presenta como ineludible, la vivencia que testimonia, que da fe pública de que aquello es así y no puede ser de otra manera, rubrica tal situación de enajenación. El cuento de tradición oral puede ser considerado una manifestación cultural, que a través de sus personajes y tramas dados a conocer por el cuentero, le constituyen a este en un testigo vivo que da fe de lo que “vio y escuchó”, porque ocurrió así. Surge así la sospecha de considerar a

³ Según Patxi Lanceros, al comienzo de la época cristiana se inaugura una <<voluntad de saber>> que afecta al propio yo, a la profundidad que en él se manifiesta; que cada uno conozca quién es y lo que ocurre dentro de sí, se trata de la obligatoriedad de descifrar o encontrar la verdad en uno mismo, la verdad que habita oculta en el interior del propio individuo. “La urgencia y la necesidad de esta actitud de desciframiento se incrementan por el hecho de que en la profundidad recién incorporada, en ese despliegue interior al individuo, se percibe la inminencia de un implacable poder y del mayor de los peligros: el Diablo, el Enemigo –podría ser el inconsciente- lo que obliga al hombre <<a quedar consigo mismo en un estado de vigilancia permanente en cuanto a las más mínimas inclinaciones que se pueden producir en su cuerpo y en su alma>>”. (Ortiz & Lanceros, 1998, págs. 760-761)

⁴ Hay que tener presente que tanto Dios como el diablo pueden ser causa de daño para el hombre, según el espíritu presente en la religiosidad popular.

los cuentos instrumentos que coadyuvan a los procesos de subjetivación y, consecuentemente, parte de la red que establece un dispositivo de control para actuar sobre la conducta del individuo.

Aunque el alcance de la palabra es muy limitado dado que por sí misma no dice todo lo que querría comunicar, juega un papel muy importante en los procesos de subjetivación, dado que al constituirse en la parte visible, en lo manifiesto, se constituye en posibilidad que remite a lo latente. Aquello lleva a pensar que la palabra encierra una significación mucho más evidente, que por evidente, puede pasar desapercibida. El análisis de los cuentos remite a los individuos reales, su acción y condiciones materiales de vida, tanto las encontradas como las engendradas por su propia acción, diría Marx (1974, pág. 19) Se podría hablar de lo manifiesto y de lo latente en términos psicoanalíticos. Una actitud incauta podría dejar al oyente o al lector de cuentos en lo manifiesto y, consecuentemente, no ascender a lo latente. Lo simbólico irradia con tanta fuerza que puede privar de ver lo latente. Algo parecido al esclavo que asciende de la caverna, la luminosidad que emite el sol le impide ver con claridad la verdadera realidad; pero, en definitiva, terminará por adaptarse.

Es gracias a su dimensión simbólica como el hombre real, de carne y hueso, puede percibir y dar coherencia a la realidad. Vive en un mundo de símbolos, por parafrasear a Ernst Cassirer (1974, pág. 49), es porque somos seres simbolizantes, el mundo objetivo que le rodea es una materialización de esa capacidad simbólica (Gastaldi, 2005, pág. 324). De lo contrario, todo sería una serie de acontecimientos místicos, incomprensibles, pero es justamente esa capacidad que posee el hombre, como dice Ricoeur (1989, pág. 51), la única manera de acercarse al mundo, comprender cómo vivimos, como hacemos cosas y proyectamos esas actividades en ideas; sin una estructura simbólica de la vida social, añade, no se puede entender cómo la realidad puede llegar a ser una idea, ni cómo la vida real puede producir ilusiones; y concordando con Marx, dirá que esa estructura simbólica puede pervertirse justamente por intereses de clase. Así, el espectáculo que presenta el ilusionista, confrontado con la realidad, pierde su sentido paradójico. La escenografía, cada movimiento, cada gesto, cada palabra, hacen posible lo imposible: que la ilusión adquiera realidad. Construye una certeza, emulando ficción y realidad. La ficción se hace realidad, porque se han creado determinadas condiciones que han permitido la constitución de esa subjetividad.

Visibilizar lo latente, aquello que el símbolo mantiene escondido, se constituye en una búsqueda de principios ocultos de la actividad consciente para mostrar la falsa percepción de la realidad. Se rompe así con la creencia de que la conciencia es tal y como aparece, que en el fondo es herencia cartesiana “Cogito ergo sum”. De ninguna manera, la conciencia en su conjunto está constituida desde lo histórico, desde lo moral y desde una estructura psíquica inconsciente. Así, se hace presente la presunción de que la conciencia no es otra cosa que el resultado de una interpretación que la clase dominante tiene de la sociedad. Las ideas, imágenes, símbolos, valores, en una palabra, los pensamientos, vienen determinados por una base real de la sociedad, como lo puntualizó Marx; y esa base real se identifica con la estructura económica que la sustenta. De allí que, falsa conciencia o conciencia invertida de la realidad, como definió el joven Marx a la ideología, no ingresa en el campo de entidades místicas, son la interpretación que la clase dominante tiene de esa sociedad. Son hechos concretos, empíricos, observables y sobre esa interpretación es que hay que actuar: interpretación de discursos. El cuento y relatos contractualistas analógicamente son discursos, interpretaciones de interpretaciones de la base real de la sociedad que despiertan una sospecha acerca del lenguaje.

Ahora bien, el ser humano sin apenas darse cuenta, consiente vivir según esa conciencia invertida o falsa conciencia. Pero quítese a un hombre sus ilusiones y empezará a andar como un barco a la deriva. Resulta muy sugerente pensar que el hombre actual tiene introyectado toda una estructura conformada por patrones de conducta que lo hace pensar y actuar en función de la satisfacción de deseos, íntimamente ligado a un consumo compulsivo. Ha operado en él un proceso mediante el cual se ha constituido un sujeto en función de esos fines. Se puede observar que el hecho va mucho más allá de la satisfacción de deseos; tiene que ver también, y es gravitante, con una forma de subjetividad fuera de la cual se queda sin puntos de referencia que ordenen su conducta en consecuencia. Sin la existencia de esta base, que es real, no se podría explicar cómo los hombres producen ilusiones y van en pos de ellas. Visto así, es coherente que exista un acuerdo tácito en un grupo humano que legitime ese estado de existencia. En otras palabras, la legitimación del poder constituido es también parte de ese resultado.

En sociedad existe la tendencia de que una persona o un grupo de personas buscan imponer su propia voluntad sobre las otras. A la luz del pensamiento de Max Weber, se trata de una lucha por el poder en pos de dominación. El crear obediencia más o menos voluntaria se constituye en un elemento fundamental para lograr ciertas condiciones

mínimas que permitan a ese grupo humano desplegar una existencia sin mayores sobresaltos. Desde ese punto de vista, la legitimación se constituye en un elemento más que emana de la base real que produce ilusiones. Ideología entendida como falsa conciencia o conciencia invertida, encuentra en la legitimidad un convencimiento o creencia de la positividad de la obediencia y la aceptación de la coerción emanada de quién o quiénes ejercen el poder.

Hablar de poder y dominación en los términos de este trabajo ineludiblemente remite a incursionar en el origen de la sociedad civil, tránsito obligatorio son los filósofos que dieron origen a los relatos contractualistas de la modernidad. En este trabajo, como ya se dijo, se sugiere que los cuentos de tradición oral guardan algún tipo de relación con los relatos contractualistas. En consideración a aquello, resulta bastante provocativo establecer analogías a fin de poder explicar en cada caso cómo opera el poder para generar relaciones de obediencia y, consecuentemente, dominación.

Se concuerda con el hecho de que los relatos contractualistas de la modernidad ensayan hipótesis que buscan explicar el origen del estado moderno. Consecuentemente, dan una interpretación de la naturaleza como también de la justificación del poder político. Los tres relatos que se constituyen en parte del objeto de estudio se asemejan entre ellos en cuanto coinciden en la existencia de un pacto a partir del cual se origina la sociedad civil y el estado como tal. Al interior de ellos, dado que se constituyen en una interpretación que sus autores realizan de la sociedad en la que vivieron, es oportuno incursionar en el sentido de esa interpretación a fin de develar lo que subyace.

Como se ha podido observar, en términos generales, sin caer en particularismos, la tendencia hasta antes del inicio de la época moderna, era pensar que la autoridad venía designada y legitimada por mandato divino. Era impensable suponer un sujeto que sea capaz de imaginar un horizonte en el cual el común de la gente decidiera los derroteros a seguir, sean estos individuales o colectivos. Con el advenimiento del pensamiento contractualista, específicamente con pensadores como Hobbes, Locke y Rousseau, se inauguran nuevas formas en que el hombre empieza a pensarse como un sujeto político, lo que permite a su vez armar nuevos entramados ideológicos que orienten su praxis política. Este giro pone al hombre común, de carne y hueso, en el sitio antes designado a Dios. La legitimidad de la autoridad vendrá a ser el resultado de un acto voluntario emanado de los mismos hombres. Eso significará asumir también nuevas formas de concebir la libertad, la moral, la igualdad de derechos civiles y políticos y,

consecuentemente, la idea de justicia misma, panorama que proporcionará cúmulos de ideas entorno a las cuales se organizará la sociedad civil y el estado.

Los relatos contractualistas resultan muy sugerentes al momento de pensar en la *constitución del yo* que marcaría los derroteros del pensamiento político de la modernidad incluso hasta la época actual.

Los cambios que se dieron en la forma de mirar el mundo y sus consecuencias, abonan la idea de pensar en procesos de subjetivación de los cuales el hombre pudo ser objeto. Realmente decir aquello puede parecer novedoso; no obstante, se puede afirmar que no es nuevo, mucho antes ha estado presente en la historia de la humanidad⁵.

Resulta inspirador y esclarecedor pensar con Arturo Andrés Roig en torno al tema; la diferencia que él establece entre realidad y objetividad viene a tono con la cuestión. La primera, según su planteamiento, nos excede y lo que alcanzamos de ella es simplemente una aproximación; es más, cuando se ha pensado haberla alcanzado termina por escaparse. “[...] esos escorzos, esos cuadros, esos sistemas, esos esquemas, esas teorías mediante los cuales nos hacemos la ilusión de tener una imagen de la <<realidad>>, es lo que se denomina <<objetividad>>.” (Roig, 1995, pág. 1) Es que la realidad no es construida por el sujeto, es lo dado; y la llamada objetividad no es más que un constructo que para el sujeto vale en cuanto realidad, aun cuando la realidad se escape. La pretensión de la objetividad es ser una reproducción de la realidad, como si una fuera un calco de la otra.⁶ Ahora bien, para la construcción de la objetividad se

⁵ Al respecto Foucault realiza profundas reflexiones en torno a los procesos de subjetivación moral presente ya en el cristianismo primitivo, “[...] su mayor novedad consiste en descubrir un procedimiento de constitución del sujeto cuya importancia para la cultura occidental no puede ser soslayada: <<declarar en voz alta y de forma inteligible la verdad al respecto de uno mismo>>. El enunciado parece remitir a la práctica cristiana de la confesión. [...] es un ejercicio habitual y requerido por instancias diversas en nuestra cultura: instancias jurídicas, por supuesto, pero también médicas, psicoanalíticas, etc. [...] importante dispositivo que exige la observación, el análisis y la exposición de la propia subjetividad. A este dispositivo lo denomina Foucault *hermenéutica del yo*.” (Lanceros, 1998, pág. 759)

⁶ “Esto es lo que Jorge Luis Borges nos dice cuando se le ocurrió aquella genial historia del emperador chino que quiso un mapa de la China que fuese exactamente la China. La utopía de la coincidencia plena y perfecta de la objetividad con la realidad se cumplió. <<... En aquel Imperio, el Arte, la Cartografía, logró tal perfección que el Mapa de una sola Provincia ocupaba toda una ciudad; y el Mapa del Imperio, toda una Provincia. Con el tiempo estos mapas desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él>>.”

¿Pero qué sucedió? Pues que el sueño se desvaneció, la ilusión se destruyó a sí misma o fue destruida por los menos ilusos. Lo que se creyó que era una plena coincidencia entre la <<realidad>> (la China) y la <<objetividad>> (el mapa que se puede hacer de la China) no fue sino un manto “inútil”, o por lo menos, una objetividad provisoria como toda objetividad. Y de la objetividad antigua, de las ideas del mundo anteriores, tan sólo quedaron reliquias.

utiliza el lenguaje, gracias a él construimos los conocimientos de las cosas que conocemos o creemos que conocemos. “Para nosotros solamente existe la realidad en cuanto mediada por el lenguaje, la realidad no es pues la realidad, sino nuestra realidad o, si ustedes lo prefieren, nuestra aproximación a la realidad, la que como sabemos será siempre asintótica.” (Roig, 1995, pág. 2) El asunto se torna engorroso si se piensa que a lo largo del tiempo ya se empezó a distinguir formas diferentes de realidad y modos diferentes de construcción de la llamada objetividad. Al pensar en las cosas humanas, se cae en la cuenta que también se construyen lenguajes con los cuales se piensa que se ha dado finalmente con la realidad y han resultado ser meros <<constructos>> que en más de una ocasión han pretendido justificar aberraciones tendientes a mantener relaciones humanas injustas y despóticas. Los lenguajes, añade Roig, nos recubren totalmente, nos identifican y nos identificamos, nos asigna un lugar en la sociedad, una tarea, una función “Y todo eso nos lo cuentan y lo sabemos aun cuando percibamos la cuota de constructividad de los mapas que nos recubren por entero.” (Roig, 1995, pág. 2). Si el lenguaje lo cubre todo es porque somos contruidos en una narrativa en la que el cuento es una más de las diversas manifestaciones. Y es que, según Roig, somos seres mediados y en ese sentido somos <<puro cuento>>, pura mediación; sea para justificar las relaciones de superioridad, de poder y hasta de explotación; y en otros, para levantarnos desde el cuento y mediante el poder del cuento, en actitudes de emergencia y de liberación. (Roig, 1995, págs. 2-3)

La realidad es encubierta por la objetividad en cuanto esta última es presentada como la realidad misma. En definitiva, es un fingimiento a fin de someter al hombre a procesos de subjetivación a partir de la constitución de una falsa realidad que se presenta y pretende justificar con carácter de objetiva.

La historia se construiría a partir de ciertas estructuras de pensamiento –lenguaje, en términos de Roig- que a modo de patrones de conducta son introyectados en el sujeto, cuya validación pasa por un encubrimiento o falseamiento de la realidad como tal. De allí que explicaciones sobre el origen y naturaleza del estado o de la sociedad civil y los atributos del hombre son presentados con valor objetivo; la idea es lograr que se piense,

<<Menos adictas al estudio de la Cartografía, las Generaciones siguientes entendieron que ese dilatado Mapa era inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las inclemencias del sol y de los inviernos. En los Desiertos del oeste perduran –concluye Borges– despedazadas Ruinas y Mapas, habitadas por animales y mendigos: en todo el país no hay otra reliquia que la Disciplina Geográfica>> [(Borges, 1954, págs. 151-152)]” (Roig, 1995, pág. 1)

decida y actúe según la interpretación de las condiciones reales de existencia que se maneja y se actúe en consecuencia. Y, coincidiendo con Marx, generalmente representan los intereses de una determinada clase.

Se puede observar, por ejemplo, que la teoría política de Hobbes, a partir de una concepción de hombre inteligente y malvado, pretendía justificar un tipo de organización política que se identificara con la monarquía absoluta, que según el autor en referencia era necesaria para responder al convulsionado ambiente político y social que se vivía en Inglaterra de entonces. La teoría política de Locke ha inspirado la organización política de la mayoría de estados y naciones que a la postre han configurado a partir de esta influencia un tipo de democracia liberal; asimismo, modelos actuales de organización política como el no intervencionista, al parecer tienen gran influencia del pensamiento de Locke. El pensamiento político de Rousseau, asimismo, ha servido de inspiración para la construcción de ideales comunitaristas, como también la organización política de estados según un modelo de democracia directa o asamblearia.

Los tres relatos contractualistas tienen tres elementos comunes, a saber, parten del estado de naturaleza, transitan por un contrato social y concluyen con el establecimiento de la sociedad civil y el estado. Esto es, en primer lugar, se presenta al hombre viviendo en estado de naturaleza, situación que lo expone a una serie de riesgos que amenazan su vida, su libertad y lo que él considera el ejercicio de sus derechos. En consideración a aquello, en un segundo momento, los hombres se reúnen y por voluntad propia deciden establecer un contrato que los compromete a aceptar la existencia de una autoridad, normas morales y leyes que regulen su comportamiento. Y, tercero, fruto de ese acto de sometimiento surge la sociedad civil y el estado, un nuevo escenario que los hace sujetos de derechos y obligaciones, a cambio de lo cual ganan lo que no tenían en el estado de naturaleza y protegen lo que consideran les pertenece.

Asimismo, se puede observar en los tres relatos una estructura narrativa que tienen como elemento distintivo la existencia de un poder al cual se someten los contratantes, lo que los conlleva a la observación de normas y leyes que, de no ser cumplidas, los infractores deben ser castigados. En tal situación, el poder se caracteriza por ser ejercido a través de la violencia legítima; esto es, consentida por los contratantes. Por aludir a M. Weber (1979, págs. 87-88), existe un motivo por el cual se puede profesar sumisión y obediencia a la autoridad, y éste es la creencia en su legitimidad. Este carácter le da legitimidad al orden establecido. Hace que los gobernados, pese a considerar las

limitaciones que pueden encontrar en ese nuevo estado de vida, y en la autoridad misma, voluntariamente consienten en someterse y obedecer. Así “[...] el Estado moderno es una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación” (Weber, 1979, p. 92)

Haciendo un juego de espejos, conviene en este momento hacer referencia a otro tipo de relatos; esto es, cuentos de tradición oral. El escuchar cuentos sumerge al oyente en un mundo fantástico, en él se recrea una serie de seres fabulosos según las características que el cuentero les asigne en el relato; imaginar el despliegue de todo el poder que estos seres poseen y los escenarios en que lo hacen, provoca asombro y temor. Por otro lado, frente a la trama que se desarrolla, el oyente se siente interpelado, asimila marcos moralizantes que le orientan sobre qué hacer y qué no hacer en situaciones análogas que le plantea la cotidianidad. Además, se produce un proceso inconsciente de interiorización de pautas de comportamiento que van mucho más allá del aprendizaje de marcos moralizantes; a nivel más profundo, interioriza cómo entender el ejercicio del poder y la actitud que debe asumir frente a él. Así, una actitud de sumisión casi siempre está presente. Se trata de una sumisión forjada básicamente a fuerza de temor. El castigo o la recompensa están a la base, en función de aquellos los personajes del cuento se ven impelidos a ejecutar acciones.

El castigo como tal es un ejercicio de violencia; pero la recompensa tiene en este espacio sus particularidades, es un escape a un castigo con un valor añadido; esto es, evitar el castigo a cambio de una recompensa. En el marco de los cuentos, embebidos de un gran fervor religioso, se podría caracterizar con la frase: si haces aquello te vas al infierno, pero si no lo haces no te vas al infierno y además ganas vida eterna feliz.

En los cuentos de tradición oral se puede observar un orden jerárquico que, dependiendo del lugar que ocupe el personaje, se determina quién tiene el poder y quién no lo tiene; quién es la autoridad y quién es el subordinado; quién manda y quién obedece. No se pone en tela de juicio, salvo escasas excepciones, la legitimidad de dicha autoridad y obediencia que se debe profesar; hacerlo se constituye de hecho en un atentado que exige castigo. La legitimidad del orden nace de un acuerdo tácito en la creencia de que existen seres superiores a los humanos, que por su poder pueden doblegar a cualquier mortal; la vigilancia permanente que mantienen sobre los hombres, el miedo o temor que infunden, mueven al humano a desarrollar vínculos de obediencia y sumisión a sus mandatos.

Es evidente la vinculación íntima que existe entre los cuentos de tradición oral y la religiosidad popular⁷. Es más, los cuentos no pueden ser entendidos sin una comprensión previa del marco religioso que los sustenta.

Al respecto, según lo señala Enrique Dussel, la religiosidad popular es <<el núcleo fundamental del sentido de totalidad de la cultura popular>> dado que en ella se puede encontrar prácticas sobre el significado último de la existencia, del sentido de la vida, del trabajo, de la familia, del sufrimiento y de la muerte (Dussel, 1986, pág. 104). Así, la religiosidad popular es considerada como el conjunto de creencias subjetivas, símbolos y ritos, comportamientos y prácticas objetivas con sentido, que son el producto de una historia centenaria (Dussel, 1986, pág. 105). Por otro lado, estima que ha existido una tendencia a fetichizar lo popular en cuanto tal, actitud que no discierne el pueblo justamente por la opresión alienante que sufre; en consecuencia, ha introyectado en sus estructuras religiosas a su enemigo, a su dominador. “Y es el mismo pueblo el que trasmite en su tradición las estructuras de su propia dominación.” (Dussel, 1986, pág. 106)

Como se puede apreciar, los cuentos de tradición oral, al formar parte de este horizonte socio cultural y religioso, se constituyen también en una expresión de ese mismo horizonte y, en consecuencia, sería el mismo pueblo que al calor de la producción de cuentos y relatos de los mismos, estaría reproduciendo inconscientemente las estructuras de su propia dominación. La construcción de subjetividad operaría como el mecanismo mediante el cual se logra tal objetivo.

El ejercicio de juego de espejos conlleva a establecer analogías entre la estructura narrativa de los relatos contractualistas y la estructura narrativa de los cuentos de tradición oral. Como resultado de aquello se puede observar un paralelismo entre los grandes relatos que dan origen a las teorías contractualistas del poder y el modo cómo operan la violencia, el temor, la vigilancia y el castigo en la estructura de los cuentos de transmisión oral; por lo que se puede sugerir que operaría una función ideológica semejante destinada a establecer relaciones de dominación.

Visto así, los grandes relatos contractualistas y los cuentos de tradición oral al parecer tienen como elemento común la existencia de dominados y dominadores. Esto es, el poder que ejercen unos sobre otros, unos que tienen el poder y otros lo acatan. Los dominados, al aceptar voluntariamente su condición, legitiman ese poder. El poder para

⁷ No está de más indicar que la crítica realizada por Feuerbach a la religión y extendida por Marx al derecho, y de allí a la política en Alemania, pone las bases para un modelo de crítica ideológica.

mantener el control sobre los dominados, ejerce un papel de escrupulosa vigilancia. En caso de violación de las normas establecidas, el poder es ejercido a través de la violencia legítima; esto es, castiga a través de la represión con la ausencia de los dominados. La violencia ejercida hace que los dominados desarrollen sentimientos de miedo hacia el poder, constituyéndose este en un elemento de dominación fundamental para el respeto del orden y de las normas.

Este juego entre dominador y dominados establece una relación que es, en definitiva, la que le da realidad a la acción. Las acciones se dan si hay relación, se actúa frente a otros. Es en la relación entre dos en la que se realiza una interpretación de la estructura simbólica. En esta interpretación, que es histórica, se muestra la percepción que los seres humanos tienen de la acción que se realiza. Una acción no es un acto que el individuo aisladamente hace. Adquiere realidad en la medida que hay otro que la interpreta. Es decir, la acción es signo de algo; interpretación de estructura simbólica, la acción presenta símbolos; por lo tanto, lo que se interpreta son símbolos.

La realidad de la acción es histórica. Se encontrará en ella, entonces, libertad y poder. La primera, es lo indeterminado de la acción. La segunda, es manifestación de fuerza (violencia), pero legitimada; aquello da como resultado ideología. Visto así, cada vez que se entra en relación con alguien se toma posición frente a él; posición frente al poder. Esto tiene sus consecuencias. En libertad las acciones pueden ser de una manera o de otra. Según el poder que pretende legitimar por la fuerza (ideología), las acciones pueden ser en función de éste. De una u otra manera se está sometido a espacios de poder.

Ahora bien, cuando ya ha ocurrido la acción de constitución, ya no es posible regresar. Es lo que se llama la irreversibilidad de la acción. La acción que se ha generado entre dos ya no les pertenece, se ha tomado posición. Siempre se toma posición, ubicándose como dominado o como dominador. Las relaciones políticas siempre son relaciones de unos que dominan y los que obedecen. La posición que se toma nunca es un acto indiferente. Si hay una relación entre dominador y dominado, habrá que aceptar que, si no se obedece, cae con toda fuerza el poder del dominador. Al ser así, se determina que todo poder político tiene el monopolio de la fuerza. Es más, el poder político es una acción de dominación de unos sobre otros, a través de un uso legítimo de la violencia. Desde el poder se necesita que los dominados acaten la autoridad establecida por él, y se ejerce cuando unos están dispuestos a obedecer. La forma más manifiesta sobre esta dinámica la encontramos en el estado como institución; en él se da una monopolización

legal del poder y lo ejerce con violencia como medio de dominio. De esta forma, a la vez que domina al súbdito, también lo protege.

En consideración a lo expuesto se plantea como objetivo general en esta tesis realizar un acercamiento al papel que han podido jugar los cuentos de tradición oral en los procesos de legitimación del poder (político). Por lo cual se tornó indispensable realizar un estudio de caso en los habitantes del cantón El Carmen, provincia de Manabí-Ecuador.

El objetivo general planteado se lo desagregó en cuatro objetivos específicos:

- Identificar la estructura narrativa sobre la que descansa el contractualismo moderno, en cuanto función ideológica destinada a establecer relaciones de dominación.
- Profundizar en las condiciones históricas y sociales en que surgen y se difunden los cuentos de tradición oral en el cantón El Carmen, provincia de Manabí-Ecuador.
- Identificar la estructura narrativa del ejercicio del poder político que subyace en los cuentos de tradición oral narrados en el cantón El Carmen, provincia de Manabí-Ecuador.
- Establecer analogías entre las estructuras narrativas de los relatos contractualistas de la modernidad y los cuentos de tradición oral, vistas desde las categorías de ideología y legitimación del poder político.

Para precisar aún más el estudio se plantearon dos hipótesis de trabajo:

- Los cuentos de tradición oral tienen una estructura análoga a la dinámica que subyace en los relatos contractualistas que hacen referencia al ejercicio del poder para mantenerse y perpetuarse.
- Los cuentos de tradición oral repetidos una y otra vez, operan como un mecanismo de internalización de pautas de conductas que llegan a ser incorporadas como parte de la personalidad.

El trabajo escrito que se presenta a continuación está compuesto por cuatro partes:

Con la primera parte se inicia el estudio. Se la ha titulado <<Poder y libertad, una relación conflictiva>> Para esto fue fundamental desarrollar las categorías básicas desde las cuales se enfocaría el tema. A saber, poder y libertad, ideología y legitimación. De igual manera, se le dedica un importante espacio al análisis de la hermenéutica como camino a seguir para la comprensión e interpretación del objeto de estudio.

La segunda parte, que se la ha titulado <<*Cuentos de tradición oral y teorías contractualistas. Una sugerente comparación*>>, se constituye en un momento importante en el desarrollo del marco teórico conceptual ya iniciado en la primera parte. Se realiza una exposición de las bases sobre las cuales se asienta el estudio, a fin de establecer la estructura narrativa que subyace tanto en los relatos contractualistas como en los cuentos de tradición oral. Consecuente con aquello, se hace un recorrido por las teorías contractualistas de la modernidad que se han constituido en pilares fundamentales del pensamiento político moderno; el análisis se centra en Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. Estos relatos o teorías se consideran fundamentales en el análisis de los principios morales de la acción humana, los fundamentos que dan razón del orden social e institucional y las condiciones que dan legalidad al poder político como acto voluntario establecido entre individuos libres e iguales. Asimismo, en esta segunda parte se realiza un estudio que permite conceptualizar lo que se entiende por cuentos de tradición oral y una descripción del marco socio histórico, cultural y religioso en el que surgen, rubros importantes para la comprensión e interpretación de los cuentos que son objeto de estudio.

En una tercera parte, que se la ha titulado <<*Exposición de un modo de mirar. Descripción de la investigación*>>, se establece el marco metodológico que se aplicó en el estudio de caso. Se destaca como aspecto fundamental la presentación del diseño del procedimiento que se utilizaría, por un lado, para llevar a cabo la confrontación de las estructuras narrativas de los relatos contractualistas de la modernidad y los cuentos de tradición oral; y, por otro lado, para establecer analogías como fruto de la confrontación en cuestión.

En una cuarta parte, que se titula <<*Estudio de caso en los habitantes del cantón El Carmen, provincia de Manabí-Ecuador*>>, a partir de la aplicación del diseño metodológico al cual se hizo referencia en la parte anterior, se aborda los cuarenta cuentos de la muestra y se efectúa la confrontación de la estructura narrativa de los cuentos de tradición oral con la estructura narrativa de los relatos contractualista de la

modernidad. Aquello nos permite establecer analogías entre los dos tipos de relatos y, consecuentemente, identificar razones que pudiesen sugerir que las hipótesis planteadas pueden ser verdaderas.

Como consecuencia de los resultados obtenidos de este estudio, se puede inferir que, si se acepta que las actuales condiciones de la humanidad religadas al libre mercado son el fruto del recorrido de la humanidad a través del tiempo, estamos diciendo que esas condiciones son las consecuencias de un proceso histórico; y, si es histórico, significa decir que han sido previstas o planificadas para que haya sido así, a modo de un escritor/director de una obra de teatro que lo prevé. En tal sentido, el hombre actual estaría instalado como en un escenario, en el cual cada uno tiene su papel que representar; y, lo desconcertante, es que no se es plenamente consciente de aquello, el escenario es su mundo, no puede ver más allá de él; asimismo, han encarnado tan bien su papel que se siente uno con su personaje. En el libre mercado a nadie se le ocurre pensar más allá de su dinámica. Todo lo ve bajo ese prisma y actúa en consecuencia.

¿Qué es lo que ha hecho posible que suceda esto? ¿Qué mano hacedora lo ha producido y hace que se reproduzca tal proyecto, es decir, que sea tan compacto, que ha previsto incluso desmontar de la conciencia la idea de que otro mundo es posible?

Para contar bien un cuento hay que meterse en él, convencerse de que lo que se cuenta así sucedió, y crear en la mente de los que escuchan una realidad, aquello es lo que hace que se sientan atrapados, recreen en su mente lo que están escuchando y, consecuentemente, se desencadenen una serie de emociones que dan realidad (al menos en la mente) a lo que se está contando.

En el cuento existen personajes concretos que despliegan acciones en un escenario que el cuentero ha creado. En ese escenario les da vida. En el cuento, el relator y los interlocutores, forman una unidad de acción. Por decir, el diablo vivía en las mentes de las personas y en la cotidianidad de la gente: “Sí, yo lo vi”. El testimonio de otros acrecentaba aún más en creer en su existencia con cuernos y rabo de vaca. Es decir, se extendían a la vida cotidiana según las características y rasgos que poseían y los escenarios en los cuales son puestos por el cuentero. ¿Qué significa? Que los seres humanos podemos crear cuentos y hacer creer que son verdaderos, los seres humanos somos propensos a vivir del cuento, aquellos le da significación a la existencia, sin cuentos no podemos vivir. Suena cercano a lo dicho en el prólogo de la *Ideología Alemana* (Marx & Engels, 1974, pág. 11) que los hombre se han formado siempre ideas falsas acerca de sí mismos, acerca de lo que son o debieran ser, que los frutos de su

cabeza han acabado por imponerse a su cabeza, fantasmas cerebrales, seres imaginarios bajo cuyo yugo degeneran, pensamientos tiránicos se dirá. Pregúntese sobre el cuento del libre mercado; una muy buena trama y muy bien contada, satisfacen esa necesidad de la propensión a creer en cuentos y ser parte de ellos. La historia de la humanidad se ha escrito a partir de cuentos, es decir, ficciones que se hicieron realidad.

En la realidad que ha creado la ficción del libre mercado al menos queda un cabo suelto del cual el pensamiento lúcido se puede asir: el malestar de la cultura actual; por un lado la inseguridad y la incertidumbre, no saber qué puede ocurrir mañana o pasado, desencadena un sentido del miedo, afecta la mirada sobre la política, lo social, la economía; y, por otro lado, una conciencia que experimenta profundas frustraciones por deseos infinitos que alberga y con impotencia por no poderlos satisfacer como desearía. El pensamiento inquieto y lúcido es consciente de que la historia se está escribiendo con miedo, que se está navegando desprotegido en aguas inseguras. Es un momento privilegiado para poder arrojar una flecha que irrumpa velozmente en el horizonte, el arco tiene que alcanzar su máxima tensión. Un nuevo cuento, un cuento renovado, fraguado, purificado en el crisol del fuego de la historia; una ficción que produzca una nueva realidad, un mundo más humano, más justo. Eso, un cuento...

Capítulo I

Poder y libertad, una relación conflictiva

1.1 Poder y libertad: la lógica

Pensar que lo que se pretende aquí es arremeter contra los marcos normativos no es exacto. Las normas son indispensables para el ordenamiento de la vida del hombre, individual y colectivamente. Se trata de aludir a aquellos que, presentándose como poder legítimo, encubren la sombra de la limitación del poder y la libertad de los otros en aras de un fin que se manifiesta en realidades dolorosas. Construcción de *subjetividad*, magia-ficción, que hará que los individuos actúen sin cuestionarse sobre la razón o justificación de sus acciones y, si lo hacen, lo harán en función de la ficción creada.

De esta dinámica se desprende la lógica del poder y la libertad. La ficción es cerrada. La lucha por el poder es gravitante. No obstante, es una fase que debe ser superada. Esto es, la disputa por el poder trae desajustes al sistema establecido; pretensiones de articular un nuevo orden y la libertad plena del individuo son vistas desde el poder como un peligro contra el estado establecido; es una continua amenaza que hay que controlar. De allí se desprende el hecho de establecer cierto marco que determine qué es lo lícito y qué es lo ilícito; y el individuo como tal ejercerá la libertad en la medida que ese marco se lo permita.

Lo que se llama transgresión o violación del marco establecido, equivale a hacer uso pleno de la libertad. Un acto libre que se gesta en el corazón mismo del hombre como el asesinato de la personificación de un poder tiránico, a la luz del orden establecido es un acto terrorista, pero en la dinámica del rebelde es un acto de justicia, no se queda en deuda con la sociedad; es pleno ejercicio de su libertad, que se inscribe en su marco normativo sobre qué entender por el bien y qué entender por el mal a la luz de la interpretación de las acciones humanas que realiza a partir de las circunstancias concretas de existencia. Al interior de aquel estado no cabe duda que se trata de un acto malo. Fuera ya no lo es; desde otro marco categorial desde el que se interpreta la acción humana, puede ser considerado justo⁸.

⁸ En la obra de teatro *Los Justos*, Camus muestra estas dos caras. El fallido del primer intento de lanzar una bomba para acabar con el tirano, es tal porque junto a él había niños, ellos son inocentes. Luego se ejecuta la acción mediante la cual alcanzan el objetivo el grupo de revolucionarios. Frente al dolor que se puede causar al inocente, la libertad y hasta las revoluciones mismas deben tener un límite.

Este poder de decisión que tienen los rebeldes se lo podría encuadrar al interior de la definición que Foucault da de poder, que él prefiere llamar, más bien, relaciones de poder. Foucault no se refiere al poder en cuanto estructura política creada por una clase dominante, amo y esclavo. Se refiere más bien a que “[...] en las relaciones humanas, sean cuales sean [...] el poder está siempre presente: me refiero a cualquier tipo de relación en la que uno intenta dirigir la conducta del otro.” (Foucault, 1994, p. 125) En el fondo anida un convencimiento de que la libertad es necesaria para posibilitar las relaciones de poder, el mismo hecho de resistir es una forma de ejercicio de libertad:

[...] no pueden existir relaciones de poder más que en la medida que los sujetos son libres. Si uno de los dos estuviese completamente a disposición del otro y se convirtiese en una cosa suya [...] no existirían relaciones de poder. Es necesario, pues [...] que exista al menos un cierto tipo de libertad por parte de las dos partes. Incluso cuando la relación de poder está completamente desequilibrada, cuando realmente se puede decir que uno tiene *todo el poder* sobre el otro, el poder no puede ejercerse sobre el otro más que en la medida en que le quede a este último la posibilidad de matarse, de saltar por la ventana o de matar al otro. Esto quiere decir, que en las relaciones de poder existen necesariamente posibilidades de resistencia, ya que si no existiesen posibilidades de resistencia –de resistencia violenta, de huida, de engaño, de estrategias de inversión de la situación- no existirían relaciones de poder. (Foucault, 1994, p. 126)

En otras palabras, Foucault plantea que la existencia de relaciones de poder, supone también posibilidades de libertad. Sin embargo, lo anterior no significa que no existan estados de dominación; e incluso si la relación de poder es disimétrica, existe aún, aunque mínimas, posibilidades de libertad. (Cfr. Foucault, 1994, p. 127)

La clave está en cómo se interprete la realidad. Actualmente, por ejemplo, nadie se cuestiona sobre la propiedad privada, está al interior del sistema, lo fortalece, y pese a que la realidad muestra profundas inequidades como fruto de aquello, las mayorías, que son las que padecen las consecuencias, la aceptan como algo natural y sin cuestionamientos. Entonces, convergen, primero, minorías que establecen qué es lo bueno según su forma de interpretar la acción humana y gozan de sus beneficios; segundo, mayorías silenciadas por dispositivos de control, y, tercero, los que interpretan la acción humana desde el sufrimiento y actúan contrariamente a las normas establecidas en derecho. Así, como en religión el pecado es un abuso de la libertad, en

la sociedad civil, desde la lógica del poder, la violación a la norma es objeto de una interpretación similar. Hay que vigilar y castigar para generar obediencia y, consecuentemente, relaciones de dominación. El temor se hace presente.

1.2 Poder y libertad: vigilar y gratificar-castigar

En los actuales escenarios del quehacer político se puede apreciar el gran celo con el que se maneja el asunto. En el estado de derecho se entrega la administración del poder a quienes lo representarían, por ejemplo al ejecutivo. El poder otorgado se regula según el marco normativo establecido; la libertad de los individuos constituidos exige control, ya que la ley por sí misma no tiene la fuerza suficiente para lograrlo. De allí que es fundamental el uso de dispositivos que tornen manejable la administración y “obediente” al sujeto.

Según Althusser, a fin de mantener un determinado ordenamiento social, el Estado recurre a mecanismos de coacción que le permiten mantener el control a través del uso legítimo de la violencia; él hace la distinción entre aparatos ideológicos del Estado, en los que ubica a la iglesia, la escuela, la familia, lo jurídico, entre otros, y, los aparatos represivos del Estado, que hacen uso de la violencia a través del ejército, la policía, el gobierno, las prisiones, entre otros. En consecuencia, se haría uso de la violencia legítima para domeñar al hombre, hacerlo funcional al poder establecido y mantener una relación de dominado - dominador. (Cfr. Althusser, 2008, pp. 24-25)

Los aportes de Michel Foucault sobre el tema son relevantes. Su concepción de poder comprende la noción de dispositivos de control. En primer término, considera inadecuada “[...] la concepción tradicional del poder, como mecanismo esencialmente jurídico, lo que dice la ley, lo que prohíbe” (Foucault, 1978, p. 154). Según él, es reducir el problema del poder al problema de la soberanía, modelo impuesto por el pensamiento jurídico-filosófico de los siglos XVI y XVII.

Entre cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe, pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se incardina, las condiciones de posibilidad de su funcionamiento. [...] Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al

niño relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía. (Foucault, 1978, p. 157)

Cuando se viene a la mente imágenes de agitadas mareas humanas que en las primeras horas de la mañana, en la estación del metro de las grandes ciudades, unas que van, otras que vienen, la mayoría de las personas, apresuradas, con una idea fija, llegar a tiempo a su lugar de trabajo, sobreviene la pregunta en torno a lo docilidad con que todas ellas actúan. Qué fenómeno extraño ha hecho que sea así, qué pastor invisible determina la ruta a seguir. Se puede, asimismo, pensar que ellas podrían actuar contrariamente; indefectiblemente sobreviene la idea de que se podría poner en riesgo la estabilidad laboral, la pérdida de su trabajo, desencadenaría una serie de consecuencias que directamente afecta la estabilidad económica o el bienestar que el salario o ganancias que se obtienen proporciona a sí mismo y a los que se debe. Ya en su lugar de trabajo, un orgánico estructural determina el lugar que cada quien ocupa, sus obligaciones y derechos y un manual de procedimientos fija lo que a cada uno corresponde realizar, dosificación de tiempo, metas a alcanzar... en fin, todo está previsto. Desde la perspectiva individual y desde la institución como tal se puede apreciar fines meramente utilitaristas. Visto así, docilidad para el cumplimiento de lo encomendado y la utilidad que se puede obtener marcan el devenir de cada persona. Es curioso percatarse que esta misma dinámica opera en todas las instituciones, llámese educativas, hospitalarias, militares, entre otras. Quién no se alinea corre el riesgo de quedar fuera.

Todo esto conlleva a pensar que se vive en una sociedad estrictamente disciplinada, que no ha alcanzado ese nivel como fruto del azar; al contrario, es el resultado de estrategias muy bien diseñadas y que ha conducido a hacer de cada ser humano un elemento útil al interior de toda la estructura, en la que todo está dispuesto para que cada quien cumpla su rol en el lugar que le ha tocado actuar. El desacatamiento se traduce en quedar fuera del sistema y, por tanto, afrontar las consecuencias de esa condición. Viene a la mente vigilancia, normatividad, desobediencia y castigo (pérdida del trabajo, disminución de excedentes, mancha en la hoja laboral, etc.). Evoca al hombre en estado de naturaleza, según los relatos contractualistas. En definitiva, por analogía se llega a lo mismo. En aquel estado uno de los mayores bienes o propiedad que se pone en peligro es la vida. Sucede igual, la sanción o castigo recae directamente sobre cuerpos concretos que sentirán en su corporeidad las consecuencias de no actuar con docilidad y transgredir el

orden establecido. Aquello lleva a pensar en determinado tipo de saber calculador, que sabe dónde y de qué manera infligir daño sin que denote arbitrariedad. Se plantea así el tema *disciplina y castigo*, tema al que Foucault dedicó gran parte de su filosofía.

Foucault no utiliza estrictamente la palabra poder como tal, prefiere utilizar los términos *relaciones de poder* (Cfr. Foucault, 1994, p. 123). Según él, cuando se habla de poder, lo que la gente piensa es en una estructura política, gobierno, una clase social que domina, señor y esclavo. Sin embargo, Foucault sostiene que en toda relación humana siempre hay uno que de alguna forma pretende dirigir la conducta de otro, de allí que hablar de relaciones de poder resulta más exacto. Por otro lado, para que se dé aquello, se requiere cierto grado de libertad entre las partes, lo que no significa que quede anulado un estado de dominación. Esto es, que una de las partes tenga mayor libertad frente a la otra, lo que le permite estar sobre ella como agente dominador.

Asimismo, Foucault se plantea la pregunta sobre quién y dónde ejerce el poder.

[...] sabemos aproximadamente quién explota, hacia dónde va el beneficio, por qué manos pasa y dónde se vuelve a invertir, mientras que el poder [...] Sabemos perfectamente que no son los gobernantes quienes detentan el poder. [...] Asimismo, sería preciso saber hasta dónde se ejerce el poder, mediante qué relevos y hasta que instancias, a menudo infinitas, de jerarquía, control, vigilancia, prohibiciones, coacciones. En todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce. Nadie, hablando con propiedad, es su titular y, sin embargo, se ejerce en determinada dirección, con unos a un lado y los otros en el otro; no sabemos quién lo tiene exactamente, pero sabemos quién no lo tiene. [...] Cada lucha se desarrolla alrededor de un lar particular de poder ([...] pueden ser un jefecillo, un guardia [...] un director de prisiones, un juez, un responsable sindical, un redactor jefe de un periódico). (Foucault, 1985, p. 15)

Ahora bien, según Foucault el poder no es el mal; lo concibe, más bien, como juego estratégico. Pone el ejemplo de las relaciones sexuales, en donde ejercer el poder sobre otro es algo así como un juego estratégico abierto, las cosas pueden invertirse, aquello es parte de la pasión y el placer. El asunto consiste en saber de qué manera se va a evitar en esas prácticas los efectos de estados de dominación, que en definitiva pueden conducir a hacer daño a otros. “Me parece que es necesario plantear este problema en términos de reglas de derecho, de técnicas racionales de gobierno, de *ethos*, de la práctica de sí y de libertad.” (Foucault, 1994, pp. 138-139). Según lo plantea, se ha considerado las situaciones de dominación como poder; entre los juegos de poder y

estados de dominación se encuentran las tecnologías gubernamentales “[...] confiriendo a este término un sentido muy amplio –que va desde la manera de gobernar a la propia mujer, a los hijos, hasta la manera en que se gobierna a una institución.” (Foucault, 1994, p. 140) Según lo dice, es a través de estas técnicas como se establecen y mantienen frecuentemente estados de dominación. Y, ciertamente, “[...] nada es más material, más físico, más corporal que el ejercicio del poder...” (Foucault, 1978, p. 105) Paralelamente, se sitúa el problema del castigo. Se puede decir que en las sociedades modernas,

El castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables, a una economía de los derechos suspendidos. Y si le es preciso a la justicia manipular y llegar al cuerpo de los justificables, será de lejos, limpiamente, según unas reglas austeras, y tendiendo a un objetivo mucho más ‘elevado’. Como efecto de esta nueva circunspección, un ejército entero de técnicos ha venido a relevar al verdugo, anatomista inmediato del sufrimiento: los vigilantes, los médicos, los capellanes, los psiquiatras, los psicólogos, los educadores. [...] garantizan que el cuerpo y el dolor no son los objetivos últimos de su acción punitiva. (Foucault, 1979, pp. 18-19)

Según el autor en referencia, esto se encuadra al interior de las utopías del pudor judicial; quitar la vida sin dolor, privar de los derechos evitando el sufrimiento, “[...] imponer penas liberadas de dolor.” (Foucault, 1979, p. 19), se incorpora en una lógica de penalidad incorporal. Si bien es cierto, indica, el suplicio fue uno de los puntos cardinales del sistema penal, no por ello ha dejado de alentar a los actuales; la privación de libertad, en el caso de las prisiones, conservan un complemento punitivo que tiene que ver con el cuerpo mismo, como privación sexual, celda, racionamiento alimenticio, trabajo forzado, entre otros. “[...] la prisión en sus dispositivos más explícitos ha procurado siempre cierta medida de sufrimiento corporal.” (Foucault, 1979, p. 23)

Para Foucault,

Meter a alguien en la prisión, mantenerlo en la prisión, privarle de alimento, de calor, impedirle salir, hacer el amor [...] etc., ahí tenemos la manifestación de poder más delirante que uno puede imaginar [...] el cinismo con el que se ejerce el poder, de la forma más arcaica, más pueril, más infantil. [...] es el único lugar donde el poder puede manifestarse en su desnudez, en sus dimensiones más excesivas, y justificarse como

poder moral. [...] el poder no se oculta, no se enmascara, se muestra como feroz tiranía en los más ínfimos detalles, clínicamente, y al mismo tiempo es puro, está enteramente <justificado>, puesto que puede formularse enteramente en el interior de una moral que enmarca su ejercicio: su bruta tiranía aparece entonces como dominación serena del Bien sobre el Mal, del orden sobre el desorden. (Foucault, 1985, pps. 11-12)

Al respecto también se puede pensar a las instituciones como tales, la escuela por ejemplo, por analogía, verdaderos centros amurallados, niños obligados a enmarcarse en estructuras rígidas que determinan la movilidad, espacios que deben ocupar, tiempos, los saberes que tienen que asimilar y la forma en que deben hacerlo, una normatividad que deben cumplir, que contempla premios y castigos. Verdaderos centros de domesticación en los cuales se enseña lo verdadero, “la verdad”, y el emplazamiento dispuesto para aquello.

La verdad no está fuera del poder ni sin poder. [...] es de este mundo; se produce en él gracias a múltiples coacciones. Y detenta en él efectos regulados de poder. Cada sociedad tiene su régimen de verdad [...] discursos que acoge y hace funcionar como verdaderos o falsos. (Foucault, 1985, p. 143)

Asimismo, señala como rasgos históricamente importantes, entre otros, que la verdad es objeto de una masiva difusión y consumo,

[...] es producida y transmitida bajo el control no exclusivo pero dominante de algunos grandes aparatos políticos o económicos (universidad, ejército, escritura, media) [como también] [...] es el evite de todo un debate político y de todo un enfrentamiento social (luchas <ideológicas>). (Foucault, 1985, pp. 142-143)

Sin embargo, según Foucault, si el poder no fuera más que represivo, pone en duda que se lo llegaría a obedecer.

Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa sólo como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de como una instancia negativa que tiene por función reprimir. (Foucault, 1985, p. 137)

En este mismo sentido, dice en su obra *Vigilar y Castigar*, que lo que pretendió demostrar es el hecho de que a partir del siglo XVII-XVIII, se realizó un desbloqueo tecnológico de la productividad del poder, la instauración tuvo lugar:

[...] lo que podría ser denominada una nueva <economía> del poder, es decir, procedimientos que permiten hacer circular los efectos de poder de forma a la vez continua, ininterrumpida, adaptada e <individualizada> en el cuerpo social todo entero. Estas nuevas técnicas son a la vez mucho más eficaces y mucho menos dispendiosas ([...] menos susceptibles de escapatorias o de resistencias) [...] y que descansan en una mezcla de tolerancias más o menos forzadas (desde el privilegio reconocido hasta la criminalidad endémica) y de ostentación costosa (intervenciones espectaculares y discontinuas del poder cuya forma más violenta era el castigo <ejemplar> ya que excepcional). (Foucault, 1978, p. 182-183)

Sin duda alguna se vive en sociedades altamente vigiladas, cámaras de seguridad, mecanismos de espionaje de punta, lo que ciertamente conlleva a hacer el uso del derecho a la duda sobre si se puede evitar actos que conmocionan o atentan contra la sociedad misma; por ejemplo, actos mediante los cuales perecen muchas personas provocados por algún suicida apertrechado con explosivos. Vigilar para controlar es un tema que de alguna manera se lo ve muy enraizado en el fenómeno religioso. La creencia de que Dios mira a cada persona (sobre todo muy arraigado en la religiosidad popular), cada instante, que conoce hasta los pensamientos, que ejerce una estricta vigilancia, responde a un requerimiento que de por sí lleva implícito la interiorización de la creencia y del marco normativo sancionador que, como dispositivo, advierte frente a una transgresión. De modo similar, las sociedades “liberadas” de creencias religiosas ya no sienten que las vigila Dios; sin embargo, con toda profusión se sienten íntimamente vigilados. El uso mismo de las tecnologías de la comunicación y la información hacen pensar al usuario que la información que hace circular, y que es de carácter privado, puede ser triangulada y, consecuentemente, conocida. Es muy común en los buscadores, una vez que el usuario accede y hace uso de una información que circula en la red, a la siguiente ocasión que accede, como por arte de “magia” se le muestran temas afines a los buscados en su última sesión. No es de extrañar que aquello suscite profundas frustraciones debido a la pérdida de “privacidad”; aquello conlleva a

pensar en torno al tema de la vigilancia como un mecanismo de control que ha generado estados de dominación.

Al respecto, Foucault nos recuerda lo que Bentham sostuvo en su día acerca del panóptico. Él entendía por aquello, no solamente la estructura física del edificio como tal,

[...] es una forma de arquitectura, por supuesto, pero es sobre todo una forma de gobierno; es para el espíritu una manera de ejercer el poder sobre el espíritu. Veía en el panóptico una definición de las formas del ejercicio del poder. (Foucault, 1985, p. 62)

Es muy sugerente el texto, si bien el modelo del panóptico prefigura el nacimiento de la prisión, es muy loable hacer analogía y compararlo con el modelo de sociedad que tenemos. Vigilar es sinónimo de poder, y mucho más aun cuando esa vigilancia se ejerce desde el interior mismo de cada sujeto, micropoderes, que a su vez, sustenta todo un sistema de vigilancia que mantiene en pie el orden en el modelo de sociedad establecido⁹. Desde el punto de vista de la libertad y la moral, un poder que asume un carácter moralizante, que es el encargado de determinar el bien y el mal; y, en consecuencia, gratificante y sancionador. Un poder de tales características es el que ha interiorizado cada sujeto, de allí que es el interior mismo de cada sujeto, el lugar donde se encuentra incrustado este mecanismo de dominación que conlleva a cada individuo a actuar en consecuencia.

1.3 Ideología, legitimación y cuentos de tradición oral

Ocuparse de la categoría de ideología necesariamente obliga a realizar un recorrido por la obra de Marx, básicamente por sus primeros escritos e, ineludiblemente, por *La Ideología Alemana*, obra fundamental en la cual se puede evidenciar una construcción mucho más acabada de su concepción de ideología. Paralelamente, es imprescindible echar mano de los finísimos análisis que Paul Ricoeur realiza sobre el concepto

⁹ La vigilancia es uno de los dispositivos importantes para mantener el control; permite tomar decisiones anticipándose a los acontecimientos. En la esfera de lo religioso, la vigilancia que mantiene Dios sobre el hombre puede también ser entendida como conciencia moral que anticipa al hombre sobre la maldad o bondad del acto a ejecutar; de allí que Dios “[...] conoce los pensamientos del hombre” (Bilbia de Jerusalén, 1984, pág. 803/Sal 84:11). Frente a un Dios omnisciente, que inspira temor, cualquier pensamiento que tenga como objetivo transgredir su ley queda disuadido. Se podría pensar que la forma como el poder ejerce control en las sociedades civiles actuales apela a este mismo principio. De esta manera, no resultaría muy descabellado imaginarse que el ojo de Dios ha sido reemplazo por los modernos sistemas que la telemática ofrece para la vigilancia con objetivos de control.

ideología en los cuales Marx es paso obligado. Asimismo, brinda mayores luces a la temática el abordaje que Fernando Longás efectúa a partir de una sugerente crítica que realiza al discurso en *Dos conceptos de libertad*¹⁰ de Isaiah Berlin (1974) lo que le permite, a partir de las contribuciones de Ricoeur, arribar a una concepción de ideología como integración. En consecuencia, lo que sigue de esta parte, se ajustará a este itinerario.

En relación con algunos escritos de Marx, Ricoeur sostiene:

<<la crítica de la religión es el requisito previo de toda crítica>> [...] Aquí tenemos el modelo de toda crítica de la ideología. Para Feuerbach la religión es el paradigma de todas las inversiones y [...] el primer concepto de ideología en Marx está constituido precisamente de acuerdo con este modelo. Algo se ha invertido en la conciencia humana y nosotros tenemos que invertir la inversión; tal es el procedimiento de la crítica. (Ricoeur, 1989, p. 66)

Marx no dudó en señalar que el hombre hace la religión y no la religión al hombre; según él la religión vendría a ser como la autoconciencia y la autoestima del hombre dado que no se ha conquistado a sí mismo o se ha vuelto a perder. Añade Marx que el hombre es un ser de este mundo, es más, el hombre es el mundo del hombre, el Estado, la sociedad; estos dos últimos producen la religión que, según Marx, es una *conciencia invertida*¹¹ *del mundo, una fantástica realización del ser humano*. Y si esta realización es fantástica ello se debe a que el ser humano carece de verdadera realidad. (Marx, 2004, págs. 49-50).

¹⁰ Sobre el tema es muy interesante destacar como elementos para el análisis “[...] la distinción entre ‘libertad negativa’ y ‘libertad positiva’ que hiciera célebre Isaiah Berlin en su ensayo **Dos conceptos de libertad**. [...] relaciona la ‘libertad negativa’ con la idea de que cada uno, en cuanto sujeto de intereses y deseos, no sea interferido en sus acciones, lo que permite entender la libertad política como el ‘ámbito en el que un hombre puede actuar sin ser obstaculizado por otros’; la ‘libertad positiva’ [...] es relacionada con la idea de que los hombres, desde su capacidad racional, sean su propio dueño, lo que permite entender la libertad política como ‘auto-dominio’ y ‘auto-realización’” (Longás, 2002, pág. 12). A criterio de Longás, con la primera, identifica Berlin la teoría liberal de la libertad (estado moderno, individualista y plural); y, la segunda, con la teoría democrática de autogobierno (estado totalitario, racionalista y utópico).

¹¹ El hombre se asoma al mundo a través de una estructura simbólica que le permite entenderse y entenderlo, sin aquella le resultaría incomprendible la vida social “Por eso la crítica a la religión puede transformarse fácilmente en crítica a otra concepción diferente: la concepción idealista del derecho y de la política; pues esta participa de la misma manera “invertida” de ver las cosas. [...] tiene en su base esa misma “conciencia” o “mentalidad”: el hombre en sociedad se ve como creatura de sus propias ideas, fantasías y creencias; en ambas doctrinas, se oculta la condición (*Zustand*) real del hombre bajo una idea abstracta.” (Villoro, 1985, pág. 45)

A criterio de Ricoeur en esta etapa del pensamiento marxista no se puede hablar aún de un empleo del vocablo ideología, cosa que sí lo hará en *La ideología Alemana*¹². No obstante, su modelo de razonamiento ya está presente. (Ricoeur, 1989, p. 67)

A continuación realizamos un sucinto recorrido por algunos de los contenidos de la *Ideología Alemana* que se consideran importantes para entender cómo los cuentos de tradición oral nacen de realidades concretas de existencia, que de partida ya están *invertidas*, y cómo su carácter de ficción en el fondo reflejan toda una construcción que hace uso de la dimensión simbólica del hombre con el fin de producir y reproducir la misma realidad invertida.

En el prólogo de la *Ideología Alemana* Marx y Engels realizan una exhortación que invita a liberar a los hombres de fantasmas mentales que han terminado por imponerse a sus mentes y que, por lo tanto, como se verá más adelante, terminan configurando sus condiciones reales de existencia.

Hasta ahora, los hombres se han formado siempre ideas falsas acerca de sí mismos, acerca de lo que son o debieran ser. [...] Los frutos de su cabeza han acabado por imponerse a su cabeza. [...] Liberémoslos de los fantasmas cerebrales, de las ideas, de los dogmas, de los seres imaginarios bajo cuyo yugo degeneran. Rebelémonos contra esta tiranía de los pensamientos. Enseñémoslos a sustituir estas quimeras por pensamientos que correspondan a la esencia del hombre, dice uno, a adoptar ante ellos una actitud crítica, dice otro, a quitárselos de la cabeza, dice el tercero, y la realidad existente se derrumbará. (Marx & Engels, 1974, p. 11)

Ahora bien, esta constatación evidencia que la historia como tal se ha reducido a una simple narración de personas o hechos que permiten consolidar un horizonte funcional al pensamiento imperante. De allí la urgencia que denota el pensamiento de Marx y

¹² “[...] el primer concepto de ideología en Marx está determinado, no por su oposición a la ciencia, como ocurrirá posteriormente en la doctrina marxista, sino por su oposición a la *realidad*. En sus primeras obras, lo que Marx se propone es determinar qué sea lo real. Esta determinación afectará el concepto de ideología puesto que ideología es todo aquello que no es realidad. En esas primeras obras se inicia el difícil progreso (completado sólo en *La ideología Alemana*) hacia la identificación de realidad y praxis humana. De manera que los primeros escritos de Marx representan un movimiento hacia la identificación de realidad y praxis y, en consecuencia, hacia la constitución de la oposición entre praxis e ideología” (Ricoeur, 1989, pág. 65)

Engels de abordar la historia como ciencia que permita descubrir el horizonte hacia el cual esta apunta¹³.

Reconocemos solamente una ciencia, la ciencia de la historia [...] abordaremos [...] la historia de los hombres, pues casi toda la ideología se reduce a una concepción tergiversada de esta historia a una abstracción total de ella. La propia ideología es tan sólo uno de los aspectos de esta historia. (Marx & Engels, 1974, p. 676)

¿Pero qué entiende por ideología Marx y Engels? Se asume que si la historia ha sido tergiversada, es menester aclararla y explicarla, dado que se le ha deformado. Y, justamente, los hombres guardan en su mente una realidad deformada que es imperativo remplazarla para crear nuevas condiciones de existencia. Se revelan así dos aspectos importantes; el primero, la ideología como un marco de ideas equivocadas “realidad invertida” y, segundo, la ideología misma como objeto de crítica. ¿Qué ha producido aquello? Las circunstancias mismas en las que ha vivido el hombre, sus relaciones de producción han configurado de tal manera el panorama que la realidad construida muestra desde la experiencia que se presenta favorable a un sector concreto de la clase social que ella misma se ha encargado de engendrar. Las mismas clases sociales son fruto de esas circunstancias concretas de existencia; de allí la importancia de someter a crítica a la ideología misma como categoría creadora de pensamientos deformados. ¿Cómo opera para lograr aquello?

Las premisas de que partimos no tienen nada de arbitrario, no son ninguna clase de dogmas, sino premisas reales, de las que sólo es posible abstraerse en la imaginación. Son los individuos reales, su acción y condiciones materiales de vida, tanto aquellas con que se han encontrado como las engendradas por su propia acción. Estas premisas pueden comprobarse, consiguientemente, por la vía puramente empírica. (Marx & Engels, 1974, p. 19)

¹³ “Para Marx, el espacio político ha estado completamente dominado por la división entre gobernantes y gobernados, entre opresores y oprimidos, que, a su vez, se basa en la división entre explotadores y explotados. La única ley que Marx reconoce como una fuerza positiva, no ideológica, es la ley de la historia, cuyo papel dentro del espacio político, sin embargo, es primordialmente antijurídico; hace sentir su fuerza haciendo saltar por los aires los sistemas legales, aboliendo el viejo orden [...]” (Arendt, 2008, pág. 125)

Según Marx y Engels (1974, p. 19), la primera premisa de la historia humana es la existencia de individuos concretos y las modificaciones de la que ha sido objeto fruto de su misma acción; se observa en la historia que el hombre, a diferencia de los animales, tiene conciencia y además adquiere mayor diferenciación de éstos por la producción de sus medios de vida, que en definitiva es producción indirecta de su vida material. Así, lo que el hombre llega a ser coincide con su producción, con *lo que* producen y con el modo *cómo* producen. Por lo tanto, “Lo que los individuos son depende [...] de las condiciones materiales de su producción.” (Marx & Engels, 1974, pp. 19-20). Se evidencia, además, una trabazón entre la organización social y política y la producción; el Estado como tal es fruto de este proceso de vida de individuos reales, que “[...] desarrollan sus actividades bajo determinados límites, premisas y condiciones materiales, independientes de su voluntad.” (Marx & Engels, 1974, p. 25)

Consecuente con lo citado en el párrafo anterior, la producción de ideas y representaciones

[...] aparece al principio directamente entrelazada con la actividad material y el comercio material de los hombres, como el lenguaje de la vida real. [...] lo mismo ocurre con la producción espiritual, tal y como se manifiesta en el lenguaje de la política, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica, etc., de un pueblo. Los hombres son los productos de sus representaciones, de sus ideas, etc., pero los hombres reales y actuantes [...] (Marx & Engels, 1974, p. 26)

De allí que, si los hombres y sus relaciones aparecen invertidas en toda ideología, responde a un proceso histórico de vida que es real y observable.

La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento. No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia. (Marx & Engels, 1974, p. 26)

Consecuentemente, la conciencia es producto social, conciencia del mundo *inmediato* y *sensible* y de los nexos “[...] limitados con otras personas y cosas, fuera del individuo consciente de sí mismo” (Marx & Engels, 1974, p. 31)

Es recurrente la palabra *pensamiento* en las afirmaciones de Marx y Engels. Esta recibe una fuerte carga que acentúa su papel como instrumento que predispone a los hombres a actuar de una determinada forma. Y de esto no es consciente el sujeto de la acción. Decide y actúa con el convencimiento firme de la validez de las razones que lo mueven a actuar así. Se plantea el hecho de que los pensamientos como tales son introducidos a modo de marco categorial a partir del cual se piensa, se decide y se actúa. Este convencimiento lleva a tal punto, que el mero hecho de quitárselos de su mente dejaría sin bases a la realidad que ha creado y esta, por sí misma se derrumbaría.

Es relevante la puntualización que realiza Paul Ricoeur a propósito del concepto de ideología

Debemos integrar el concepto de ideología entendida como deformación en un marco que reconozca la estructura simbólica de la vida social. Si la vida social no tiene una estructura simbólica, no hay manera de comprender cómo vivimos, cómo hacemos cosas y proyectamos esas actividades en ideas, no hay manera de comprender cómo la realidad puede llegar a ser una idea ni como la vida real puede producir ilusiones: estos serían hechos simplemente místicos e incomprensibles. Esta estructura simbólica puede pervertirse precisamente a causa de intereses de clase, etc., como la ha mostrado Marx. (Ricoeur, 1989, p. 51)

Los cuentos de tradición oral forman parte de la cultura, son parte de ese horizonte simbólico que da sentido y orientación a los sujetos. Este horizonte puede ser utilizado para expresar lo que un pensamiento totalizador considera que abona sus principios. Los cuentos pueden ser usados como instrumentos que inconscientemente el sujeto produce, representaciones funcionales al horizonte ideológico del pensamiento que lo somete y del que él no es consciente. La revisión exhaustiva de los cuentos de tradición oral muestra relatos que evidencian cómo el sujeto percibe el mundo y la forma cómo este se relaciona con el poder. Cuentos rebeldes o cuentos que muestran cierto carácter de resentimiento, de sometimiento, de resistencia, de escisión cultural. Y es a partir del carácter de estos relatos cortos que el sujeto puede reconocer la realidad del poder y cómo actúa este sobre el individuo. No es consciente de aquello, pero lo expresa a

través de personajes, escenarios y acciones; no los interpreta, pero ellos muestran desde su inconsciente lo que el sujeto piensa del poder. Si no los interpreta, ni dan razón de aquellos, es porque su pensamiento ya está sometido, “deformado”, su consciente no le permite un pensar diferente¹⁴. Se ha incrustado un marco simbólico cultural que ha producido un tipo de conciencia, a modo de filtro, que impide que los sujetos puedan exteriorizar y producir una realidad diferente a la interiorizada. Se está hablando de ficción. Ficción que produce realidad. Se puede percibir que en la ficción está presente un convencimiento firme de un pensamiento único, que se incrusta en el marco simbólico para direccionar la acción humana a la producción de determinada realidad funcional a la estructura social, política y económica que configura las condiciones de existencia de los individuos. De allí que en los cuentos, cuando los sujetos aceptan la voluntad de Dios o de los seres míticos, muestra en toda su crudeza las bases de un pensamiento que se considera incapaz de sublevarse ante el orden establecido, se limita entonces a aceptarlo con resignación. Esto es, un poder que ha considerado sus limitaciones y consecuentemente se presenta como legítimo a fin de validarse como tal y asegurarse el orden establecido.

Es curioso pensar cómo los hombres pueden llegar a aceptar un orden establecido que, así como puede producir placeres, también produce grandes inequidades. El tema necesariamente tiene que ver con la legitimidad del orden establecido.¹⁵

¹⁴ Si fuera de otra manera, ¿cómo se podría entender que en un mundo como el de hoy, en el que las inequidades campean libremente, el común de la gente las vea como normales? Se las critica, se acuerda que no son correctas, pero la acción humana permanece estática. El poder se ha incrustado en cada individuo, cada quien piensa que tiene el poder suficiente para ascender social y económicamente y el que no lo hace es porque es un incapaz; desde su feudo cada quien trata de escalar posiciones en una carrera desenfrenada, pues se ha introyectado hasta en el más pequeño de los mortales que la competencia para alcanzar el éxito económico es lo natural. Es una espiral. Un pensamiento diferente causa temor, angustia, zozobra, es más, ese no permitirse pensar diferente forma parte de lo que produce el sistema para asegurarse su supervivencia. La música de hoy dirigida a los jóvenes es una manifestación clara de lo que usa el sistema para producir y para asegurarse la reproducción de un pensamiento único. El despliegue del mundo de la imagen como fuerza persuasiva para convencer de aquello es asombroso; el derroche de lujo, de opulencia que pueden alcanzar los hombres de éxito es asombroso. El mismo temor a lo diferente, a un pensamiento distinto, es muestra de este sometimiento. Si por sí mismas las situaciones desconocidas causan estados de ansiedad en los hombres, estos aumentan al ser fortalecidos por el sistema.

¹⁵ Según Max Weber, el Estado es una relación de dominación de unos hombres sobre otros, sostenida por la violencia legítima. Para subsistir es necesario que los dominados acaten la autoridad que pretende tener quien en ese momento domina. Por lo tanto es necesario buscar los fundamentos de esa legitimidad. Establece tres fuentes: la primera, la legitimidad “tradicional”, basada en el “eterno ayer”, la costumbre cuya validez genera respeto; la segunda fuente, la legitimidad carismática personal y extraordinaria. La primera, es la que ejercían los patriarcas y príncipes; la segunda se la encuentra en los profetas, en el político, jefes guerreros, demagogos, entre otros. Por último, una legitimidad basada en la «legalidad», en la creencia en la validez de preceptos legales y en la «competencia» objetiva fundada sobre normas racionalmente creadas; es una dominación como la que ejercen el moderno «servidor del Estado». Asimismo, dice Weber que toda dominación con carácter continuado necesita la orientación de la actividad humana hacia la obediencia de los que se dicen detentadores del poder legítimo; y los

¿Se puede hablar de un pensamiento no ideológico? Al parecer sí. La ideología pensada como crítica, como camino a seguir para develar un tipo de pensamiento que configura una determinada realidad a partir de los componentes empíricos que esta muestra. Aquello lo podemos encontrar en los inicios del pensamiento marxista, lo que se ha denominado como el primer Marx. No obstante, también puede ser entendido como el cúmulo de ideas o pensamiento a partir del cual se configura el mundo; esto es, la cosmovisión. En este sentido, desborda el ámbito de la crítica y se presenta con carácter de absoluta, rechazando todo tipo de pensamiento diferente¹⁶. Ricoeur aborda la temática con particular esmero. Al asumir el carácter que se ha establecido en la segunda acepción, la ideología como crítica se traiciona a sí misma, pierde su carácter primigenio. ¿Qué hacer frente a aquello para no caer en esos derroteros? Longás aborda la temática desde el horizonte que muy habilidosamente construye Berlín en su famoso discurso sobre los dos tipos de libertades. Los somete a crítica y, apoyándose en Ricoeur, realiza sugerentes aportaciones al problema.

Según expone Longás, Berlín relaciona la libertad negativa con “[...] la idea de que cada uno, en cuanto sujeto de intereses y deseos, no sea interferido en sus acciones, lo que permite entender la libertad política como *‘el ámbito en el que un hombre puede actuar sin ser obstaculizado por otro’*” (Longás, 2002, p. 12). Respecto a la libertad positiva Berlín la relaciona “[...] con la idea de que los hombres, desde su capacidad racional, sean su propio dueño, lo que permite entender la libertad política como *‘auto-dominio’* y *‘auto-realización’*” (Longás, 2002, p. 12). Con la primera definición, según Longás, Berlín quiere que sea identificada con la idea de un estado moderno individualista y plural; y, la segunda, con la teoría democrática de autogobierno, más cercano a un estado totalitario, racionalista y utópico. El efecto que considera Longás más negativo de esta distinción es que oculta el problema, reduciéndolo a un enfrentamiento entre ideologías; por un lado la *ideología liberal* y, por otro, la *ideología democrática*¹⁷. En el fondo se trata, a juicio de Longás, de una ideologización del

dominadores deben tener *poder de disposición* sobre los bienes que sean necesarios para el uso del *poder físico* (Weber, 1979, págs. 87-88). “[...] el Estado moderno es una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación” (Weber, 1979, pág. 92)

¹⁶Se está hablando de ideología como componente que proporciona las determinaciones concretas de una propuesta política tendiente a mantener o cambiar las configuraciones que ha adquirido la realidad.

¹⁷Lo que muy sugerentemente Rafael del Águila ha dado por llamar mito liberal y mito demócrata. (Del Águila, 1995, págs. 549-642)

pensamiento que trae consigo un “[...] alejamiento de la realidad y, a la larga, la indiferencia y la ausencia de compromiso” (Longás, 2002, p. 13). En este punto es ineludible volver a la pregunta con que se abrió el párrafo anterior. Longás la plantea de la siguiente manera: ¿qué nos asegura que el intento que aquí realizamos de pensar la libertad política no es igualmente ideológica?

El que todo sea ideológico implica paradójicamente un retroceso de lo que puede ser real, implica una supremacía de la tergiversación y la simulación por sobre el modelo y el original, un reemplazo definitivo de la máscara por el rostro, en fin, es como si el tópico literario de que la vida es sueño hubiese saltado fuera de las páginas en las que habitaba como metáfora haciendo retroceder la vida hasta disolverla en imágenes oníricas. (Longás, 2002, p. 13).

Al respecto, Longás, interpretando la “Paradoja de Mannheim”, expone que la denuncia de una ideología tiene algún sentido si existe algún tipo de pensamiento no ideológico, de lo contrario cualquier teoría de la ideología carecería de sentido.

A fin de superar esta disyuntiva parece sugerente lo planteado por Ricouer, en cuanto a buscar un sentido constructivo del concepto de ideología.

A partir de la evolución del desarrollo del concepto de ideología [...] Ricouer propone un punto de vista que nos parece especialmente sugerente [...] La idea consiste en subsumir las diversas significaciones que ha asumido la ideología en nuestro siglo bajo su significado inicial [...] aquel en la que su tensión más original es con la realidad entendida como praxis [...] atendiendo a la estructura simbólica de la praxis social [así] un sentido positivo que nos faculte para entender, no sólo qué causa la ideología, sino, también, cómo opera esta. (Longás, 2002, p. 15)

Longás resume el punto de vista de Ricouer de la siguiente manera:

[...] los hombres pueden vivir sus conflictos sociales gracias a que sus propias acciones aparecen tejidas por un sistema simbólico que les ayuda a interpretar dichos conflictos. [...] Para los seres humanos no es posible un modo de existencia no simbólico y, menos aún, un tipo no simbólico de acción. A esta dimensión simbólica de la praxis [...] Ricouer denomina ideología resaltando así un aspecto de ella, precisamente el que él llama constructivo, hasta ahora no considerado por sus teóricos. (Longás, 2002, p. 16)

Los cuentos de tradición oral forman parte de ese real empírico que se presenta incomprendible como tal, pero inteligible a partir de la comprensión del marco simbólico. Se puede decir al respecto que el escenario en el cual se generaron los cuentos de tradición oral, constituye ese horizonte de la realidad invertida, por utilizar términos de Marx. Es decir, si se producen cuentos de tradición oral con las características antes señaladas, es porque estos son un subproducto de las circunstancias históricas en las cuales se engendraron, y si esas circunstancias ya estaban viciadas o deformadas, lo que hacen los cuentos es constituirse en un mecanismo de socialización de esa misma realidad a fin de integrar en ella a los nuevos sujetos. La legitimación se actualiza. No es raro, por lo tanto, la repetición, creación y difusión de cuentos de tradición oral que denoten presencia de un Dios, con poder de doblegar a aquellos que se nieguen a observar su Ley y, por otro lado, un Dios que se conmueve y es capaz de perdonar a aquellos seres humanos que muestran sumisión a sus mandatos; esto es, un Dios que muestra ser implacable, pero para otras circunstancias dócil y compasivo, pero siempre que el ser humano se muestre obediente. Es una muestra palpable del ejercicio de la violencia como medio para mantener obediencia.

¿Se puede afirmar que los cuentos de tradición oral son ficción? Desde un punto de vista formal no cabe duda de aquello. Los seres fantásticos que en ellos se describen, las tramas que se desarrollan, los actos que ocurren, muestran evidentemente que son ficción. Sin embargo, si se incursiona en el origen que tienen, esto es, desde las condiciones mismas de existencia de aquellos que los crean y los cuentan, existe la presunción de pensar que vendrían a ser un subproducto de la capacidad creativa del hombre en una realidad invertida. Los cuentos no les vienen como inspiración de un ser superior, o de un supra mundo donde tienen existencia propia los actuantes. Es de sus condiciones reales de existencia de dónde le sobrevienen. No en el sentido feuerbachiano, el hombre traslada a otro su “esencia genérica” o “ser de la especie” sin haber sido reducida a su “praxis empírica” (Ricoeur, 1989, pág. 65), sino que sus condiciones mismas de existencia (que dijo Marx sobre las relaciones de producción), las relaciones de existencia que tiene con el otro hacen que surjan a través de estas prácticas culturales, todo un mundo inconsciente, no inteligible, y que es expresado a través del orden de lo simbólico. Lo ideológico es lo que permite desentrañar la estructura, pero también lo ideológico es la falsa conciencia, realidad invertida, o deformación de la realidad producida por las condiciones reales de existencia de los

individuos. Entonces, los cuentos reflejarán esas mismas condiciones de existencia, las mismas estructuras que enmarcan la realidad, pero lo hacen a través del símbolo, emulándolo con lo fantástico y oculto. Reproducen las mismas condiciones de existencia. Es de esta forma cómo una ficción se constituye en un poderoso instrumento del pensamiento humano capaz de crear y recrear realidad a través de ficción. ¿Pero qué es lo que reproducen los cuentos? Una forma muy particular de concebir el poder y la manera cómo opera para adquirir obediencia. En todos los cuentos existen valores constantes que tienen como objetivo acuñar una misma concepción del poder y una forma de operar con el fin de generar obediencia.

Marx considerará una crítica ideológica de un concepto: la crítica es una reducción, una reducción del concepto a su base, a su base concreta de existencia. [...] La ideología aparece como el mundo de sombras que la praxis expulsa de su esfera y que al mismo tiempo genera desde su seno. [...] la ideología queda excluida de la base concreta de la existencia pero, por otro lado, la ideología es generada ineluctablemente desde el seno de esa base. (Ricoeur, 1989, p. 65)

La religiosidad popular es un ingrediente que está muy presente en los cuentos de tradición oral. El fenómeno es curioso, la crítica realizada por Feuerbach a la religión y extendida por Marx al derecho, y de allí a la política en Alemania, pone las bases para un modelo de crítica ideológica.¹⁸

1.4 Del cuentero a Hermes y de este a la hermenéutica

De su imaginación el cuentero extrae una serie de personajes cuyas características conducen a pensar que se trata de él mismo, pero amplificado en sus cualidades. Figuras antropomorfas, que vuelan como ángeles o demonios; que así como ahora tienen esta

¹⁸ Para concluir puede resultar útil ante tanta confusión que existe en el momento actual sobre el tema de la ideología, algunas consideraciones que Villoro expone. Él parte del hecho de que un concepto teórico resulta útil en cuanto tiene un sentido preciso. De allí, lo primero que realiza es, estableciendo el sentido que se le ha dado al término, los agrupa en cuatro; a saber: conjunto de enunciados que presentan los productos de un trabajo como cualidades de cosas independiente de ese trabajo y explican el proceso por esos productos cosificados; conjunto de enunciados que presentan como un hecho o cualidad objetiva lo que es cualidad subjetiva; conjunto de enunciados que expresan creencias condicionadas por relaciones sociales de producción; y, conjunto de enunciados que expresan creencias que cumplen una función social. Seguidamente, expone condiciones para introducir un nuevo concepto teórico; a saber: debe referirse a un fenómeno que no puede ser designado con otros conceptos de uso; debe tener una función explicativa; y, tener una función heurística (orientativa para el investigador). (Villoro, 1985, págs. 17-24)

forma, luego tienen otra; que así como ahora están aquí, en el acto están en otro lugar y tiempo; que así como son capaces de realizar acciones tan sublimes que los elevan a las alturas más luminosas, así también son capaces de realizar acciones que los sumergen en las profundidades más oscuras de la maldad. Eso es el cuentero, una mezcla de bondad y maldad que asombra; en definitiva, un humano más.

No obstante, el cuentero no sabe que sabe que lo que expone a borbotones bajo un ropaje simbólico emerge de una estructura que lo instala en el mundo, que le permite comprender cómo vive, las cosas que hace, las ideas que proyecta. Es que ese estar instalado en el mundo, junto a otros, en condiciones muy concretas de existencia, en un juego mutuo de acciones y relaciones con otros, le permite producir y reproducir ese mismo modelo muy concreto de vida. En definitiva, todos llevamos un cuentero dentro.

La estructura simbólica que emerge de la vida social estimula al cuentero a desplegar su imaginación en personajes y acciones concretas de carácter ficticio. Es un intérprete que no sabe que sabe. Al producir y reproducir cuentos, muestra todo un andamiaje ideológico de cómo en su inconsciente concibe el poder y la forma como este establece relaciones de dominación. Este acto de producir y reproducir cuentos sujeta a los individuos a sostener creencias muy concretas, como la de la legitimidad del poder político presente a través de sus instituciones.

En definitiva, como se puede inferir, interpreta una realidad ya constituida o, si se quiere, una forma muy concreta de cómo ésta ha sido interpretada por personas de carne y hueso. Corresponde al hermeneuta interpretar estas interpretaciones que no es otra cosa que, por aludir a Marx, asumir la realidad social como realidad real, como praxis, realidad en oposición a ideología.

¿El cuentero tiene alguna similitud con el dios Hermes? De un mundo plagado de sombras, de lo más profundo de la mente humana, surge Hermes, el mensajero divino, dios del comercio y a la vez dios de los ladrones. Se destaca por ser el heraldo de los dioses, una de sus cualidades es poseer el arte de interpretar los significados ocultos. Como heraldo, es experto en el manejo de la palabra y la oratoria muy oportuna cuando de hacer uso de elocuencia se trataba, a fin de convencer a los destinatarios del mensaje y lograr el objetivo deseado.

Asimismo, es considerado como dios de la prudencia, cualidad muy propia de los mensajeros; es muy astuto, por lo que también se le asocia con el robo y el engaño. Definitivamente, el cuentero comparte también muchas de esas cualidades. O lo que es más coherente, un cuentero es una especie de Hermes que no sabe que sabe.

Y, a propósito de la Hermenéutica, etimológicamente viene del griego “Hermeneia”, que puede ser traducido como interpretación o enunciado; más todavía, con el objetivo de ofrecer una comprensión. “Pero <hermeneia> encierra también otro sentido, a saber, un significado cognitivo. El *Peri hermeneias* de Aristóteles analiza el *logos* o discurso que <al decir algo de algo> pone manifiesto la realidad y ofrece una interpretación de lo que es.” (Navarro, 2000, p. 119)

Entonces como se ha señalado, su tarea versa sobre la comprensión e interpretación generalmente de textos.

El fenómeno de la comprensión [...] encuentra en el lenguaje el espacio en que es posible y habita: <Todo lo que hay que presuponer en la hermenéutica –señaló Schleiermacher– es únicamente lenguaje>. Comprensión e interpretación tiene lugar, además, en el seno de una determinada comunidad lingüística y cultural, en el marco de un determinado horizonte histórico. [...] No hay búsqueda de entendimiento, sino desde una comprensión deficiente o desde la necesidad de una mejor autocomprensión. (Navarro, 2000, p. 120)

Nietzsche y Heidegger han sido los fundadores de la hermenéutica contemporánea, trazaron los derroteros a seguir, y en ellos encuentran punto de referencia Gadamer, Vattimo, Ricoeur. Según lo señala Navarro (2000, pp. 123-124), primero, para Heidegger, la comprensión es un constitutivo ontológico del ser del hombre (Dasein), que por su finitud hace imposible toda fundamentación última y pretensión de apodicticidad absoluta, el comprender es posibilidad, poder ser de un ser que es proyecto de ser; segundo, toda comprensión es mediata, tiene lugar ya en medio de situaciones fácticas, históricas y prejuicios que acotan y orientan la comprensión, comprender como poder ser delineada toda interpretación desde la estructura previa del comprender; y, el comprender arraiga y surge del constitutivo <<ser-en-el-mundo>>, el absoluto <<afuera>> en que acontece el hombre y el comprender; así, como comprender es temporal e histórico y el mundo en que se está es, en cada caso, un determinado mundo histórico; desde ese mundo se proyecta el poder ser, la conciencia histórica, la historicidad, constituye el espacio y el horizonte de la interpretación.

Frente a las pretensiones de reducir la filosofía a una epistemología, esto es, considerar el conocimiento como representación exacta de la realidad (racionalidad moderna), “la hermenéutica es, por el contrario, un discurso sobre discursos todavía inconmensurables, que entiende el conocimiento como un modo de arreglárnoslas en medio del reconocimiento de la alteridad radical.” (Navarro, 2000, p. 126)

Foucault señala que hasta el momento no se ha tratado completamente el tema sobre técnicas de interpretación. Al respecto plantea la elaboración de un corpus general sobre la historia de las técnicas de interpretación. De igual manera, sostiene que como introducción a la temática, sería importante abordar dos clases de sospechas que el lenguaje (al menos en las lenguas indo-europeas) siempre ha hecho surgir. A saber, primero, “[...] *el lenguaje no dice exactamente lo que dice*”, el sentido manifiesto que se atrapa quizá sea el menor y que a su vez protege un sentido más fuerte: “*de debajo*” (*allegoría y luponoia*). Y, segunda sospecha, el lenguaje desborda su forma propiamente verbal y dicen de cosas del mundo que no son lenguaje (*semainon*).

Estas dos sospechas ya presentes en el mundo griego, lo son también contemporáneas “[...] los gestos mudos, que las enfermedades, que todo el tumulto a nuestro alrededor puede también hablar; y más que nunca estamos a la escucha de todo este lenguaje posible, tratando de sorprender bajo las palabras un discurso que sería más esencial” (Foucault, 1967, p. 139), que hay lenguaje fuera del lenguaje.

Según Foucault, Marx, Nietzsche y Freud fundamentan la posibilidad de una hermenéutica. En el caso de Marx pone al hombre en presencia de técnicas interpretativas

[...] estas técnicas de interpretación nos conciernen a nosotros mismos puesto que [...] nos hemos puesto a interpretar mediante estas técnicas. Y es con estas técnicas de interpretación, a su vez, que debemos interrogar a esos intérpretes que fueron Freud, Nietzsche y Marx; en forma tal que somos perpetuamente reenviados en un perpetuo juego de espejos. (Foucault, 1967, pp. 141-142)

Foucault se pregunta ¿Marx, Freud, y Nietzsche no han modificado profundamente el espacio de repartición en el cual los signos pueden ser signos? Al respecto contesta que “A partir del siglo XIX, los signos se han sobrepuesto en un espacio mucho más diferenciado, según una dimensión que se podría llamar de profundidad” (Foucault, 1967, pp. 142-143) entendida como exterioridad. Al respecto señala, aludiendo a

Nietzsche, que en él hay una crítica de la profundidad ideal, de la profundidad de la conciencia que sería búsqueda interior de la verdad. “Nietzsche muestra como ella implica la resignación, la hipocresía, la máscara; tanto así que el intérprete debe [...] descender a lo largo de la línea vertical y mostrar que esta profundidad de la interioridad es realmente cosa distinta de lo que ella manifiesta.” (Foucault, 1967, p. 143). El recorrido por esta línea descendente es para restituir la exterioridad que ha sido recubierta y enterrada, se constituiría en una *inversión de la profundidad* que vendría a ser un ademán de la superficie.

Foucault señala que el concepto de superficialidad tiene una gran importancia en Marx. Al respecto nos hace ver que al inicio del *Capital* Marx explica cómo,

[...] a diferencia de Perseo, debe sumergirse en la bruma para mostrar con hechos que no hay monstruos ni enigmas profundos, porque todo lo que hay de profundidad en la concepción que la burguesía tiene de la moneda, del capital, del valor, etc., no es en realidad sino superficialidad. (Foucault, 1967, p. 144)

Asimismo, Foucault sugiere recordar el espacio de interpretación que Freud ha constituido en la topología de la conciencia y del inconsciente y en la reglas que formuló para la atención psicoanalítica y desciframiento por el analista de lo que se dice: “Sería preciso recordar la espacialidad, eminentemente material, a la que Freud ha concedido tanta importancia, y que expone al enfermo a la mirada oteadora del psicoanalista.” (Foucault, 1967, p. 144)

A partir de los aportes de Nietzsche, Marx y Freud, afirma Foucault que la interpretación se ha constituido en una tarea infinita. A partir del siglo XIX, los signos se encadenan en una red inagotable porque hay una apertura irreductible. Esta forma de concebir la interpretación como inacabada, siempre en suspenso al borde de ella misma, según Foucault, se encuentra de forma análoga en los pensadores ya señalados bajo la forma de rechazo del comienzo.

[...] cuanto más lejos se va en la interpretación, tanto más se acerca, al mismo tiempo, a una región absolutamente peligrosa, en donde no sólo la interpretación va a alcanzar su punto de retroceso sino que va a desaparecer como interpretación, causando tal vez la desaparición del mismo intérprete. La existencia siempre cercana del punto absoluto de interpretación sería al mismo tiempo la de un punto de ruptura. (Foucault, 1967, p. 145)

La concepción de la interpretación como inacabada, según sugiere Foucault, constituyen, juntamente con los dos principios ya enunciados¹⁹, los postulados de la hermenéutica moderna. Afirma que si la interpretación es inagotable es porque no hay nada que interpretar dado que en el fondo todo es ya interpretación: el signo vendría a ser *interpretación de otros signos*. La interpretación lo que hace es “[...] apoderarse, y violentamente, de una interpretación ya hecha, que debe invertir, resolver, despedazar a golpe de martillos” (Foucault, 1967, p. 147). En el caso de Marx, al interpretar las relaciones de producción, interpreta una relación ya dada como interpretación debido a que se presenta como naturaleza. Lo mismo sucede con Freud, no interpreta signos, interpreta interpretaciones; “[...] pone al descubrimiento fantasmas, con su carga de angustia, es decir, un núcleo que es ya en su ser mismo una interpretación.” (Foucault, 1967, p. 147); así, lo que Freud interpreta es el lenguaje de sus enfermos, esto es, interpretación de los síntomas interpretados por el enfermo. Sucede igual en Nietzsche, no hay un significado original, las palabras mismas son ya interpretaciones que interpretan antes de ser signos; “Esto es también lo que dice Nietzsche cuando afirma que las palabras han sido inventadas siempre por las clases superiores; ellas no indican un significado: imponen una interpretación.” (Foucault, 1967, p. 148). En consecuencia, porque hay interpretaciones se puede interpretar, signos que prescriben *la interpretación de su interpretación* que prescriben *invertirlos como signos*.

La idea de que la interpretación precede al signo implica que el signo no sea un ser simple y benévolo, como era el caso aun en el siglo XVI, en la que la plétora de signos, el hecho de que las cosas se asemejaran, probaba simplemente la benevolencia de Dios, y no aportaba sino por un velo transparente el signo del significado. (Foucault, 1967, p. 149)

A criterio de Foucault, con Freud, Marx y Nietzsche el signo adquiere un carácter de malévolo, que tiene una forma ambigua, de querer mal y de “malcuidar”. Así, los signos son interpretaciones que tratan de justificarse y no lo contrario, que funciona como encubridor de interpretaciones: *máscaras*.

¹⁹ Primera: el lenguaje no dice exactamente lo que dice; y, segundo: el lenguaje desborda su forma propiamente verbal y dicen de cosas del mundo que no son lenguaje.

En fin, último carácter de la hermenéutica: la interpretación se encuentra ante la obligación de interpretarse ella misma al infinito; [...] De allí se desprenden dos consecuencias importantes. La primera es que la interpretación será siempre de ahora en adelante la interpretación por el “quién”; no se interpreta lo que hay en el significado, sino que se interpreta a fondo: *quién* ha planteado la interpretación. [...] La segunda consecuencia es la de que la interpretación debe interpretarse siempre ella misma y no puede dejar de volver sobre ella misma. Por oposición al tiempo de los signos, que es un tiempo del vencimiento, y por oposición al tiempo de la dialéctica, que es a pesar de todo lineal, se tiene un tiempo de la interpretación que es circular. (Foucault, 1967, p. 150)

Según Foucault, la muerte de la interpretación consiste en pensar que hay signos que existen originariamente, realmente, como realidades coherentes, pertinentes y sistemáticas. Por el contrario, la vida de la interpretación es creer que sólo hay interpretaciones.

Los cuentos de tradición oral se constituyen en objeto de estudio para la interpretación. El lenguaje en el que son expresados se nos presenta como el ropaje que no permite que estos digan lo que exactamente quieren decir. Este detalle conlleva a presuponer que existe debajo un sentido más fuerte y más amplio que desborda lo puramente verbal y que nos pone en contacto con una realidad no explicitada, que permanece latente, y que revelaría una dimensión vital para la existencia del sujeto; conocer lo que desborda el lenguaje es crucial para poder entender la razón de sus actos.

Cuando se escucha relatar un cuento de tradición oral, se observa que se desarrolla una trama, sencilla y muy fácil de comprender. Los personajes, sus acciones y escenarios en los que se despliega la trama, no les son ajenos ni al cuentero ni a los oyentes, forman parte de la tradición (creencias populares y religiosidad popular) y esta se renueva a la luz de la narración escuchada. Sin embargo, a pesar de que el cuento puede resultar muy entretenido para los oyentes, está poblado de un simbolismo que remite a una realidad de la cual el oyente no es consciente.

La interpretación del simbolismo presente en los cuentos permite calar profundo y sacar a la exterioridad aquello que ha sido recubierto o enmascarado. No obstante, no hay que olvidar que el oyente hace su propia interpretación del simbolismo presente en los cuentos; sabe desde la religiosidad popular y creencias populares lo que simbolizan cada uno de los personajes, actos y escenarios. Por ejemplo, sabe que Dios así como

puede premiar también puede castigar, por lo que resulta preferible evitar en lo posible vivir al margen de su voluntad. En otras palabras, la interpretación que hace del simbolismo que encarna los cuentos se constituye en un factor de integración social.

Como se observará, el símbolo ya tiene su propia interpretación, y sobre esa interpretación hay que ejercer la actividad de interpretación. Es decir, interpretar lo interpretado. Con lo que se enfrenta el intérprete de lo interpretado es con realidades que forman parte de la cotidianidad del sujeto, asequibles al entendimiento humano. Cabe entonces preguntarse ¿A dónde conduce la interpretación de lo interpretado?

Cuando se habla de cuenteros y oyentes, se está haciendo referencia a sujetos de carne y hueso, que viven su cotidianidad limitados por tramas humanas muy concretas. Dirá Castor Bartolomé Ruiz, el sufrimiento humano masivo y estructural²⁰. El rostro de ese sujeto remite a que el intérprete se cuestione sobre las condiciones reales de existencia en las que vive ese sujeto e indague sobre lo que las ha producido. En el marco del tema de esta tesis, se considera como punto crucial para entender las determinaciones del hombre actual, que los relatos contractualistas de la modernidad han dado las directrices fundamentales a partir de las cuales se han configurado las sociedades contemporáneas. Resulta muy sugerente calar profundo a fin de percatarse qué vestigios de esas directrices se pueden encontrar en los cuentos de tradición oral en lo referente a la legitimación de las estructuras del ejercicio del poder político.

Resulta muy sugerente pensar que el mundo de los cuentos, poblado de ángeles y demonios, no es otra cosa que una proyección de la mente humana, un mundo dado como real, con existencia propia y al margen de la existencia humana. Se dirá ficción. Pero se trata de una ficción que nutre, que funciona de sustento para legitimar un ordenamiento social. El uso de una razón instrumental que pretende construir un sujeto que a la vez que está en el mundo, vive como si no lo estuviera. Sus pensamientos han terminado por imponerse a la realidad que lo ha conducido a un inmovilismo histórico. Se es consciente que por mucho esfuerzo que se realice, toda pretensión por alcanzar una comprensión acabado sobre el tema se constituirá únicamente en un esfuerzo más que permitirá a otros, a su vez, como en espiras, avanzar en su conocimiento.

²⁰ El sufrimiento humano masivo, estructural, exigido por la racionalidad del mercado es la categoría hermenéutica que nos posibilita desenmascarar las pretensiones naturalistas del sistema neoliberal o de cualquier otro que el futuro venga a considerarse con intenciones de absolutismo científicista. (Bartolomé, 2004, p. 73)

Para concluir, se puede vislumbrar que el camino a seguir para una mejor comprensión del objeto de estudio está trazado. Se partirá del hecho de que comprender es un constitutivo existencial del ser del hombre y, por tanto, debido a su finitud, se torna imposible una fundamentación última de ese comprender, quedando únicamente como posibilidad. Asimismo se asumirá que el comprender está mediatizado por situaciones fácticas, por la historia y por prejuicios, lo que a su vez, además de orientar la comprensión, proporcionará la estructura previa del comprender. Y, finalmente, el comprender se entenderá como un constitutivo del ser en el mundo; esto es, un comprender que es temporal e histórico y que posibilita el poder ser, conciencia histórica, que se constituirá en el espacio y horizonte para la interpretación del objeto de estudio.

La hermenéutica evoca a Sísifo. Él, luego de haber escalado la montaña con una gran roca a cuestas, y ya a punto de cumplir su tarea (ubicarla en lo más alto), sin que lo pudiera evitar, inexorablemente sentía como esta se le escurría de sus brazos y descendía estrepitosamente de nuevo a lo más profundo del valle. Es de imaginar a un Sísifo, con signos de fatiga y apesadumbrado, volviendo lentamente su mirada hacia el valle, con la más clara conciencia de que su tarea deberá emprenderla nuevamente al siguiente día, y así por toda la eternidad. La gran paradoja del hombre en su búsqueda de la verdad, siendo consciente de sus limitaciones para llegar a ella, a pesar de lo absurdo que puede resultar su tarea, la asume como un “Sísifo dichoso”.

II. PARTE

CUENTOS DE TRADICIÓN ORAL Y TEORÍAS CONTRACTUALISTAS. UNA SUGERENTE COMPARACIÓN

2.1 Entre el mito liberal y el demócrata: Contexto en que surgen los cuentos

Los cuentos de tradición oral se encuentran muy arraigados en las culturas tradicionales. Mucho antes de que los hombres tuvieran acceso a la educación formal, en todos los grupos humanos se podían encontrar este tipo de manifestaciones. En lo que respecta a la población que es objeto de estudio en esta investigación, era muy común encontrar al cuentero -padre, madre, pariente o algún miembro de la comunidad- rodeado de un auditorio que con atención seguía la narración. Los cuentos se constituían, entre otras dimensiones moralizantes, en una forma de integración social. Ponían al oyente, generalmente niños, niñas y adolescentes, en contacto con un imaginario colectivo que propendía a crear pautas de comportamiento para que ellos pudieran actuar de forma armónica consigo mismos, con la comunidad, con la naturaleza y con los seres del “más allá”.

Las configuraciones culturales históricas no pueden ser desconocidas. Desde antes, durante la conquista y colonización, la exposición a estados de dominación por parte del poder imperante, creó el ambiente propicio para que el local incorporara a su personalidad pautas de comportamiento, que se configuraron a partir de la interiorización de los efectos que un poder fuerte, violento y cruento, imprimió en la población. De allí que el temor, la escrupulosa vigilancia y el castigo aplicado en caso de transgresiones, consideradas así por el poder, apoyado por un marco religioso vinculado con el poder político y económico, garantizarían la creación de una memoria colectiva afincada en la obediencia. Paralelamente, los relatos contractualistas y la orientación que dieron a la teoría política a partir de la modernidad y, consecuentemente, el ejercicio del poder, tienen como subyacente estructuras que funcionan a través del establecimiento de relaciones de poder que se configuran a partir de un marco normativo que contempla premios y castigos, y que es apoyada por todo un conjunto de dispositivos que hacen que la dinámica se reproduzca continuamente. “De hecho, la doctrina del consentimiento trata de justificar la obediencia en términos ligados a los individuos y sus intereses, aun cuando esto no se vincula necesariamente a principios democráticos de decisión y gobierno.” (Del Águila, 1995, p. 583)

De allí lo sugerente que puede resultar realizar, lo que se podría denominar, una arqueología de los cuentos de tradición oral a fin de describirlos e interpretarlos. Dadas estas condiciones, se establece la siguiente hipótesis de trabajo: la estructura narrativa y normativa de los cuentos de transmisión oral son una consecuencia de formas muy determinadas de condiciones de existencia que han contribuido a la interiorización de

formas muy concretas de cómo se debe concebir el poder, el ejercicio del poder, acatamiento de estados de dominación y obediencia (temor, vigilancia y castigo). De esta manera, se puede afirmar que los cuentos se constituyen en dispositivos para mantener y recrear relaciones de dominación. Si los relatos contractualistas clásicos ensayan hipótesis sobre el origen de la sociedad civil, los cuentos de tradición oral, asimismo, son relatos que, a partir de configuraciones ideológicas, contribuyen a la generación de subjetividad. El cuento es un producto, una forma muy concreta de evidenciar cómo los sujetos pueden generar relatos a partir de ciertas condiciones reales de existencia.

En favor a la claridad del desarrollo de esta parte de la investigación se describirá primeramente de forma breve, el origen del cantón en donde fue recopilado el corpus de cuentos objeto de estudio. En un segundo momento, se describirán algunas categorías desarrolladas a partir de las teorías contractualistas de la modernidad. En un tercer momento, se efectuará un análisis del origen del poblado a partir de las categorías que se describan. Es necesario este ejercicio, a fin de mostrar cómo el contexto representa una variable ineludible de análisis para poder interpretar los cuentos de tradición oral que en su seno alberga el cantón.

Entre 1900 y 1960, otrora exuberante selva tropical, lo que ahora se denomina cantón El Carmen se convirtió en una zona de colonización. Era muy común la toma de tierras por posesión directa. De allí, habitantes de otros puntos de Ecuador (ciudadinos o campesinos) acudían al lugar en busca de tierras para adjudicárselas. Es curioso observar que estas, pese a que el poseionado las identificaba como propias, lo eran ciertamente cuando las empezaba a cultivar. Dato curioso es que, por lo general, iniciaban esta labor por los linderos o lo que denominaban espaldares; esto es, por los límites, que de alguna manera con o sin intención podrían ser violentados. En todo caso, el cultivarlas tenía gran fuerza como garantía de posesión. Las disputas por tierras llevaban a enfrentamientos entre los individuos que, en más de una ocasión, terminaban trágicamente debido a la ausencia de instituciones estatales (comisaría, policía, fuerza militar, entre otras) encargadas del orden; juzgar la bondad o malicia de un determinado acto dependía de cada individuo y, consecuentemente, su ejecución también. Esta actitud se repetía igualmente en otros tipos de disputas o desacuerdos entre los colonos (desde asuntos de invasión de tierras por animales de pastoreo, hasta de tipo más domésticos que tienen que ver con asuntos de honor). Paralelamente, en los primeros años de colonización, a falta de jornaleros, era muy común que entre los

mismos colonos, se prestasen ayuda mutua para desbrozar la selva y proceder a cultivar; como también para encargarse del combate a la delincuencia. En los primeros años, y debido al aislamiento geográfico, se utilizaba el trueque a falta de dinero o porque en esas condiciones simple y llanamente este no cumplía ninguna función. Más tarde, pasados los años cincuenta, ya se configura una zona mayormente poblada aunque aislada de las grandes urbes, a las que se lograba llegar con gran dificultad por caminos rudimentarios (a pie o a lomo de mula). Con el crecimiento demográfico los habitantes de esta zona empiezan a organizarse en torno a un poblado y con ello inician un proceso mediante el cual se buscó que los organismos estatales llevaran presencia institucional, aquello garantizaría el acceso a los servicios que como ciudadanos demandaban y que tenían que ver con la seguridad, la salud, la educación y la infraestructura urbanística. Paralelamente, las autoridades eclesiásticas también empezaron a dar atención al sector. La iniciativa de poner por nombre al poblado El Carmen, se lo hace por pedido de los mismos colonos en honor a una virgen que era venerada en la ciudad de la que parte de ellos eran oriundos; aquello no tuvo mayor oposición debido a las convicciones cristianas que profesaban los colonos. El 3 de julio de 1967 adquiere el sector categoría de cantón, con lo cual oficialmente inicia su vida institucional.

La información recién descrita sobre el origen del cantón, nos permite de algún modo sugerir una interpretación de estos acontecimientos a la luz de los relatos contractualistas que configuraron el origen del estado moderno. Muy imaginativamente Rafael del Águila, a partir de los relatos contractualistas de Hobbes, Locke y Rousseau, los interpreta y aglutina a la sombra de dos orientaciones presentes en el pensamiento político moderno: orientación liberal y orientación demócrata; o, como él muy sugerentemente lo llama: mito liberal y mito demócrata²¹. A continuación se desarrollarán algunas de las categorías presentes en los mitos referidos.

En el *mito liberal* el individuo se considera un ser aislado, esto es, autónomo y autosuficiente. Un aislamiento entendido respecto del mundo natural y de otros individuos.

[...] grupo de hombres que vivían aislados en montañas, desiertos y valles arrojando todo tipo de riesgos y peligros producidos por las fuerzas de la naturaleza o la agresividad de los otros hombres. [...] (Hobbes, por ejemplo) que aquella condición era

²¹ (Cfr. Del Águila, 1995, pp. 549-642) Algunas ideas que dan vida a estas páginas han recibido su inspiración de este ensayo de Rafael del Águila.

extremadamente cruel y peligrosa, que todos se comportaban como lobos, que a todos, del más fuerte al más débil, les inundaba el miedo. (Del Águila, 1995, pp. 554-555)

Racionalismo y empirismo fueron configurando esta nueva concepción de hombre. La idea de autoposesión, de propietario de sí mismo, completa el cuadro. Así se constituye el punto de partida de la identidad política del liberal. Un individuo con derechos y obligaciones anteriores a todo orden comunitario están a la base de esta orientación. Los individuos aislados deciden pactar, conformar un estado, para promover de mejor manera sus intereses individuales que de partida ya eran suyos en el estado de naturaleza. A la base se encuentran dos principios básicos que posteriores pensadores (Hume, Bentham, Mill) los determinarían con claridad: deseos y apetitos. Para lograr su satisfacción el individuo de forma aislada utiliza la razón como medio, esta sería el instrumento llamado a cumplir tal cometido. De esta manera cada quien se constituye en juez de sus propios actos y hace uso estratégico de la razón para satisfacer sus deseos. Entendido así, es fácil arribar a un escenario en donde individuos aislados compiten encarnizadamente entre ellos para alcanzar sus intereses; en el fondo fortalece el espíritu del hombre como autónomo y apropiador. No es entonces casual las nupcias entre capitalismo y liberalismo. Se pueden, en consecuencia, desprender las siguientes aproximaciones: la primera, entender al Estado como artefacto que protege al individuo y a sus intereses²²; segundo, el Estado como garante de derechos y obligaciones que por naturaleza tiene el individuo; tercero, la política²³ como campo de conflicto, regateo y negociación. En un terreno de estas características, la libertad será entendida como ausencia de interferencias a fin de que el individuo actúe sin obstáculos y reafirme su autonomía²⁴; a menor número de interferencias mayor libertad.

En contrapartida, el *mito demócrata* concibe al individuo como comunitario, dado que era consciente de que aisladamente era débil y, por lo tanto, incapaz de desarrollarse como hombre.

²² Por lo tanto, el Estado no debe interferir en materia de ordenamiento de la economía de mercado.

²³ “Si la política existe es precisamente porque los hombres son plurales, piensan de modo diferente, tienen diversas concepciones de la vida y esto hace inevitable que, en cuanto viven juntos, emerjan entre ellos discrepancias y conflictos. Negar este aspecto de la vida de los hombres, o intentar suprimirlo mediante la unificación u homogenización de la vida, es buscar instalar una quimera donde la ética se transformará en doctrina moral, los valores en verdades absolutas y la libertad en obediencia.” (Longás & Peña, 2014, p. 24)

²⁴ La autonomía para el liberal también puede ser entendida como refugio de la libertad, que permita al individuo protegerse de un mundo en el que los hombres se comportan como lobos unos con otros.

Para filósofos como Locke o Rousseau, por ejemplo, la idea de un “hombre lobo para el hombre” es exagerada

[...] puesto que en aquel entonces los hombres daban lo mejor de sí mismos, vivían en paz, ayuda mutua y armonía. [...] impulsados por motivos variados (el miedo, la justicia o la propiedad) se reunieron [...] armados con su razón y capacidad de elección. [...] tras deliberar sobre sus intereses individuales [...] tomaron una decisión trascendente: pactar y crear a través del pacto la sociedad civil y el Estado. (Del Águila, 1995, p. 555)

Es en la comunidad dónde los individuos se educan y alcanzan sus determinaciones. Es en la comunidad donde aprenden a hacer uso de su razón en función de los intereses del grupo. De allí que la creación y fortalecimiento de una conciencia colectiva y espacios políticos compartidos, contrariamente a lo que señala el individuo liberal, es necesario para el desarrollo de la autonomía de los individuos. Es en el seno del grupo en donde aprenden a interactuar como comunidad, es en ella dónde desarrollan y aprenden que la libertad, la igualdad, los derechos no son un regalo de la naturaleza, por el contrario, responden a acuerdos o convenciones, fruto de la deliberación en función de los intereses comunitarios. Haciendo uso de las palabras de Hannah Arendt, Rafael del Águila manifiesta:

[...] la isonomía al igual que la libertad, son atributos de la polis, no de los hombres; éstos acceden a ellas a través de la ciudadanía, pues aquellos conceptos no son cualidades inherentes a la naturaleza humana; más bien se trata de creaciones humanas convencionales y, en esa medida, artificiales. (Del Águila, 1995, p. 589)

Por lo tanto “La acción política no es únicamente elección, es sobre todo interpretación y ‘significado’ social y políticamente circunscritos [...] Es, en definitiva una lectura política-imaginaria-ideológica de la construcción de los intereses individuales.” (Del Águila, 1995, p. 596)

A continuación se realizará un análisis del origen del poblado que a la postre daría lugar a la creación del cantón El Carmen; se lo hará a partir de las categorías que se han descrito en ambos mitos. El proceso de creación del poblado evidencia un recorrido que va desde una vida organizada muy rudimentariamente hasta la adquisición de una configuración institucional. Se observan aspiraciones muy legítimas; pese a vivir en un

país organizado políticamente, el aislamiento geográfico impedía que se garantizara el acceso a los servicios públicos, derechos y obligaciones, que como ecuatorianos reclamaban para sí. Así, por ejemplo, el reconocimiento oficial que más adelante dio la autoridad pública a las tierras que habían sido tomadas por los habitantes a través de posesión directa fue fundamental para evitar disputas intestinas. Se pueden observar en los pobladores de este naciente cantón un conjunto de características presentes en los individuos que se mencionan en los relatos contractualistas, concretamente el de orientación hobbesiana. Así, por ejemplo, el espíritu de competencia que imperaba por el acaparamiento de tierras; la inseguridad reinante, la desconfianza, exposición a los abusos y excesos de otros; necesidad de reconocimiento, a mayor cantidad de tierras mayor reconocimiento social se obtenía. Pero también hay cierto paralelismo con rasgos de la orientación que emana del relato contractualista de Locke y Rousseau. De esta manera se observa también una organización y desarrollo de vínculos sociales que buscaban garantizar los derechos que consideraban legítimos, como protección de la vida, la propiedad, vivir en un clima de libertad y paz, y vida en comunidad como una forma de sobrellevar los avatares que les preocupaban. Como se puede apreciar, convergen elementos del mito o relato liberal, pero también del mito demócrata.

Se observa en estos primeros habitantes una confianza plena en que el estado se constituye en demiurgo ordenador que garantizará el respeto por los derechos que como ciudadanos les asisten. En todo caso, existe en los habitantes una conciencia clara que lo que el estado proporciona, congruente con una visión liberal, es proteger y garantizar derechos que por naturaleza ya los tenían adquiridos. El estado es visto como la tabla de salvación frente a las condiciones adversas en las que vivían. De partida, se observa una subjetividad que ha bebido de las fuentes que alimentan el espíritu de las teorías políticas modernas. Se presenta una mezcla de convicciones profundamente liberales, pero también se observan rasgos muy limitados de una orientación demócrata, esto es, una confianza plena en que la organización como comunidad permite garantizar el respeto de los derechos que les asisten como individuos. Visto así, se maneja una concepción de estado con poder suficiente para organizar la vida pública en aras del bien privado. En otras palabras, se asume una concepción de estado como protector de lo privado. Allí se puede encontrar una de las razones que explicarían el por qué es muy complejo en los actuales momentos que vive el cantón alcanzar una sólida organización comunitaria tanto en el sector rural como urbano. Ya en el nacimiento de este cantón el estado es asumido como una entidad con suficiente poder para garantizar el derecho que

estos primeros habitantes tenían sobre sus tierras y, asimismo, protegerlos de los problemas que esa condición de indeterminación ocasionaba. En su origen, se muestra en estos habitantes una concepción de propiedad privada que hace referencia a la tierra que ha calado muy profundamente y se ha extendido a otras esferas de lo privado; esto es concomitante con la defensa de la libertad que, en ausencia de la autoridad estatal, cada uno tenía que luchar y sobreponerse ante aquellos que intentaban arrebatársela, lo que ellos consideraban que por justicia les pertenecía por el hecho de haberlas tomado (pues no eran de nadie) y cultivarlas. Según la orientación lockeana, la razón natural muestra claramente al hombre que la propiedad de la tierra que inicialmente le es común a toda la humanidad, pasa a pertenecerle a alguien en concreto cuando este la saca de su estado natural a través de la acción del trabajo; de esta manera, lo que inicialmente era de propiedad común, pasa a pertenecer a alguien particular y, según dicta la razón, nadie tiene derecho a arrebatársela. En el caso del cantón El Carmen, no hay que olvidar que ya en ese entonces, el Estado ecuatoriano garantizaba el derecho a la propiedad privada, lo que por sí mismo ya remite a las doctrinas liberales y, de ellas, al contractualismo de Locke. Sin embargo, no deja de llamar la atención, por lo atípico del asunto, el convencimiento firme de estos primeros habitantes de que aquellas tierras les pertenecían, según lo manifestado por ellos, “por el hecho de haberlas trabajado”.

Como se aprecia, desde el origen del cantón, se puede encontrar un pensamiento político muy arraigado en los relatos contractualistas y en las configuraciones liberales y demócratas que a la postre fueron adquiriendo. No es de extrañar, entonces, que frente a lo agreste del sector, un poder fuerte, un estado fuerte, que domine, resultaba imperativo. El pedido de presencia de instituciones públicas en el sector es una muestra de que los primeros habitantes se sentían rebasados por las circunstancias, que ponían en serio riesgo lo que cada quien consideraba como derechos adquiridos. Frente a esta situación, el estado proporcionaría la legitimidad de lo adquirido, se constituiría en el poder que doblegaría a todo desorden imperante y, a través del ejercicio de poder, haría que la Ley válida para todos los ecuatorianos, también fuera aplicada con toda contundencia en aquel sector. Todo ello en la práctica era una demostración de fuerza del estado, con un discurso implícito de que aquel sector tenía también que ser obediente a los marcos establecidos, caso contrario se haría caer todo el peso de la Ley contra los transgresores. Resuena en los oídos el gran Leviatán.

La presencia de la educación formal que se empezó a impartir, constituía el camino que, según se manifestaba, pondría a las nuevas generaciones en contacto con la cultura y la civilización, habría mayores oportunidades para acceder en la pirámide social a través de la adquisición de una profesión que los insertaría en el mundo laboral y, consecuentemente, disfrutarían de un éxito económico. El proceso de integración social de los niños y jóvenes a través de la educación, igual que en el resto del país, se circunscribió al interior de reformas educativas sugeridas por organismos internacionales, que respondían a intereses muy vinculados a polos económicos de marcada trayectoria expansionistas que, a través de la concesión de créditos, acrecentaban cada vez más deudas que fortalecían un proceso de dependencia económica, política y social y que limitaba en sus bases mismas la posibilidad de ejercer plena soberanía. Todo ello se llevó a cabo apoyado por las élites económicas nacionales.

No hay que desconocer que la religiosidad popular, a través de actos públicos o privados, evidencia la concepción que el feligrés tiene de Dios y la forma cómo este actúa sobre el mundo y los hombres. Los cuentos de tradición oral acuñan esa concepción que se resume en la idea de un dios punitivo. Se puede identificar una serie de analogías que llevan a establecer rasgos comunes entre el ejercicio del poder humano y el divino. Por ejemplo, la prisión desde lo humano se constituye en un lugar de sufrimiento, “se va a pagar una pena”, para luego salir regenerado; en el plano de lo divino, la prisión del cuerpo encierra y atormenta al alma deseosa de limpieza para acceder a un mundo perfecto. Esta dualidad (cuerpo y alma) está presente en los cuentos²⁵. En ambos casos, en definitiva, se termina actuando sobre el cuerpo. En manifestaciones de actos de fe públicos se observan formas muy concretas: los suplicios en público, hombres que en procesiones hacen el circuito dándose en las espaldas con cilicios, o que cargan una cruz, o que caminan de rodillas como muestra de arrepentimiento de sus pecados o para pagar una “manda”. Aquello muestra que no se ha actuado bien y que su pecado (transgresión) debe ser expiado públicamente, se vence todo temor del que dirán, como una muestra de que el dolor provocado y manifiesto (en público) conlleva a los observantes a evitar ese tipo de suplicio al que se ha llegado por transgredir marcos establecidos: suplicio interno y externo (son formas de catequizar a otros). Castigo corporal como forma de disciplinar al cuerpo. Asimismo, como el poder

²⁵ Hay convicciones tan firmes que hacen que el fiel somatice a tal punto un supuesto castigo de Dios que ha terminado por minar su salud.

(en el plano humano) produce sus efectos, induce placer, produce discursos que hacen llevadera la vida; igual, en el plano divino sucede cosa igual: una conciencia purgada es fuente de profunda paz y tranquilidad.

El poder circula por todas partes a modo de red; y, en el ejercicio de ese poder, el individuo común reproduce la misma estructura mediante la cual el poder, a su vez, se incardina a nivel macro: ideología que crea subjetividad. En los cuentos de tradición oral se muestra esa misma dinámica del poder; hacer compadre a alguien con mayor poder (económico, político, nivel social), se constituye en un medio para escalar jerarquías, ganar mayor poder, dominar, ponerse por encima de los otros. Aquello muestra la libertad que existe en las relaciones de poder, lo que, de alguna manera, dinamiza los procesos de creación de subjetividad. Según Foucault, el poder circula por todas partes, pero no por ello dejan de existir estados de dominación. Siempre unos están por encima de otros. “[...] en las relaciones humanas, sean cuales sean [...] el poder está siempre presente: me refiero a cualquier tipo de relación en la que uno intenta dirigir la conducta del otro.” (Foucault, 1994, p. 125). Esa dinámica atiza los cuentos de tradición oral.

A modo de conclusión. La manera de concebirse el fenómeno político a partir de la modernidad muestra claramente un proceso de mundanización de la legitimación del ejercicio del poder y la libertad –el hombre como centro, según rezan los manuales de historia-. Se evidencia un descender de la misma estructura de dominación, desde el plano teológico al plano de las acciones humanas con la pretensión de liberarlas de todo determinismo que reduzca el poder y la libertad a dos simples enunciados cuyo ejercicio ya está de por sí coaccionado por fuerzas ajenas. Pero, con el inicio de la modernidad ¿no se estará asistiendo a un proceso que representa el último día de esto y el primero de lo mismo? En todo caso, no es un acto de necedad o nesciencia. La forma como se ha presentado la historia, las categorías desde las cuales se la ha construido, muestran el inicio de la modernidad como el triunfo de la lógica y la razón frente al oscurantismo. Sin embargo, si en el supuesto oscurantismo el hombre dejó la construcción de su historia en manos de la divinidad, ¿acaso no inició un proceso histórico de similares características? Esto es, ¿no habrá pasado de una forma del ejercicio del poder a otra de similar estructura, cuya diferencia la marcaría únicamente la fuente de donde emana la legitimación? En efecto, si solo aconteció aquello, siguió operando la producción de subjetividad como mecanismo de dominación. Los hombres siempre necesitan nuevos relatos para dar sentido y coherencia a la acción humana y, ciertamente, no todos la

interpretan por igual. Con la modernidad se inaugura, y eso sí es novedoso, nuevas formas de concebir la libertad y el poder. Pero, en definitiva, la producción de subjetividad subyacerá como la base sobre la que se sostendrá la estructura del ejercicio del poder.

De allí, la gran importancia de la que se reviste el pensamiento político de la modernidad con filósofos como Hobbes, Locke y Rousseau. Los relatos contractualistas sobre el origen del estado civil se constituyen en la génesis del pensamiento político actual. Los escenarios sobre los que se despliega el quehacer político de hoy nos remiten irremisiblemente a la modernidad, a fin de poder entenderlos, cuestionarlos, y esbozar su direccionalidad.

2.2 Tres relatos sobre el origen del estado. Hobbes, Locke y Rousseau, teorías del contractualismo

Cuando se realiza un recorrido por la filogénesis de los mamíferos se puede observar cómo, a medida que avanzan en la evolución, adquieren un nivel mayor de especialización. En las grandes praderas, unos se especializan para el ataque, otros lo hacen para la huida; los unos desarrollan garras, los otros ágiles extremidades para escabullirse velozmente; otros desarrollan largos brazos y una cola para poder ágilmente movilizarse entre los árboles y tomar de sus frutos, otros desarrollan un largo cuello o trompa larga para llegar hasta ellos; por citar algunos ejemplos. Por mecanismos naturales se adaptan de mejor manera a las nuevas circunstancias. Sin embargo, entre todos ellos, se desarrolla a la par una especie que a medida que evoluciona se convierte en la menos especializada; para poder adaptarse de mejor manera a las condiciones agrestes del entorno y no desaparecer, la naturaleza lo provisiona, gracias al cerebro, de inteligencia, que lo hace capaz de afrontar las dificultades y, consecuentemente, resolverlas de manera artificiosa. Mientras los unos encuentran en el instinto su garantía para sobrevivir en el medio, los otros la encontrarán en su inteligencia. Gracias a ella crearán instrumentos y condiciones de vida propicias que reemplacen las carencias fenotípicas con las cuales les aventajan el resto de animales. En otras palabras, crean cultura:

La cultura se manifiesta desde un principio en la fabricación de utensilios [...] instrumentos que sirven a una función determinada [...] relación entre las

necesidades anticipadas y los objetos que pueden satisfacerlas [...] La evolución biológica se ha superado a sí misma. Con la cultura comenzó la “autoevolución”, un progreso lento, pero irrefrenable. (Gastaldi, 2005, p. 322)

Este nuevo ser será capaz de abstraerse a sí mismo y elegir, será capaz de diferenciarse del resto de su grupo, de saber que existe y de concebir el presente, el pasado y el futuro.

El recuerdo en el hombre no se puede describir como un simple retorno de un suceso anterior, como una imagen pálida o copia de impresiones habidas; no es tanto una repetición cuanto una resurrección del pasado e implica un proceso creador y constructivo. No basta con memorar datos de nuestra experiencia pasada sino que tenemos que recordarlos, organizarlos, sintetizarlos, juntarlos en un foco de pensamiento y tal género de recordación nos señala la forma característicamente humana de la memoria y la distingue de todos los demás fenómenos de la vida animal u orgánica. (Cassirer, 1974, p. 48)

Al respecto, citando a Bergson, Cassirer indica que este habla de que la memoria representa un fenómeno mucho más profundo y complejo de lo que se podría pensar; según él, memorizar significa "interiorización" e intensificación “[...] significa la interpenetración de todos los elementos de nuestra vida pasada”. (Cassirer, 1974, p. 48) Gracias a su capacidad de representación construye todo un mundo simbólico a través del cual interpreta los fenómenos -del cual él mismo es parte- que le inquietan y cuestionan, que le atemorizan y causan admiración, a fin de determinar su lugar en el mundo y darle sentido y dirección a sus acciones. Como parte de sus atributos de representación crea el lenguaje convencional.

El atributo distintivo de la humanidad es la cultura. Gracias a ella hay características únicas en el hombre que, aunque radicadas en nuestra naturaleza biológica, van más allá de la biología y llevan a un mundo nuevo en nuestro planeta, un mundo dominado por el lenguaje [...] (Gastaldi, 2005, p. 322)

Así, se pueden determinar dos tipos de herencia: una biológica y, otra, cultural. La primera se transmite a través de genes; la segunda

[...] por un proceso de enseñanza y aprendizaje [...] Se transmite todo un patrimonio cultural por los medios de comunicación social: libros, periódicos, radio, televisión, cine, objetos de arte, etc. Y también por el ejemplo y la imitación. (Gastaldi, 2005, p. 323)

Es poco lo que se conoce sobre las formas cómo estuvo organizado primigeniamente el hombre. No obstante, lo que sí está al alcance son datos proporcionados por los estudiosos, que permiten inferir cómo, de grupos humanos con formas de organización muy simples, a medida que fueron creciendo en número, frente a las dificultades que encontraban y metas que aspiraban alcanzar, se hizo necesario formas de organización cada vez más complejas. Basta revisar el recorrido histórico de las grandes civilizaciones. Esto revela claramente que mientras los organismos se adaptan por selección natural, el hombre lo hace a través de la modificación del ambiente según sus necesidades de forma rápida y dirigida. Aquello sería imposible sin dos supuestos propios del hombre: la herencia cultural y el lenguaje:

La herencia cultural hace posible la evolución cultural (la evolución de la ciencia, de la ética, de las estructuras sociales, etc.) y hace posible un nuevo modo de adaptación, exclusivo de los seres humanos: la adaptación por medio de la cultura. (Gastaldi, 2005, p. 323)

Respecto al lenguaje, este es el mecanismo fundamental para transmitir cultura:

Está basado en el uso de los símbolos. Un símbolo es un sonido, o gesto, o cosa, cuyo significado no es evidente de por sí, sino que se debe a un convenio entre los que los usan. Un signo, en cambio, es algo cuyo significado es manifiesto, sin requerir un acuerdo social. (Gastaldi, 2005, p. 324)

Por ejemplo, no es lo mismo el humo como signo, manifestación de que hay fuego, que la palabra humo. Esta última tiene la categoría de símbolo, esto es, supone un acuerdo social. “El hombre transmite la cultura por el lenguaje: crea un sistema simbólico de signos arbitrarios, aceptados socialmente y con ellos se comunica con los demás”. (Gastaldi, 2005, p. 324)

El hombre es un “animal simbolizante” lo definió Cassirer (1974, p. 49), vive en un mundo de símbolos; si cabe, el mundo objetivo que le rodea, todo lo producido por él se constituye en una materialización de esa capacidad simbólica que posee. “El hombre fabrica símbolos, usa símbolos, está dominado por los símbolos; y todo el desarrollo de su cultura es evolución del simbolismo”. (Gastaldi, 2005, p. 324). Es más, se piensa y razona basándose en símbolos; el lenguaje es parte de ese universo simbólico, a través de él el sujeto se integra a la cultura. Con contundencia Benveniste afirma “Es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como *sujeto*; porque el solo lenguaje funda en realidad, en *su* realidad que es la del ser, el concepto de <<ego>>” (Benveniste, 1972, p. 180). Su forma de pensar revela un marco referencial, aprendido en una cultura y circunstancias históricas concretas; conocer esas condiciones permite entender la orientación y sentido que da a sus acciones. La forma de organización política, económica y social se circunscribe al interior de este marco.

El cuento de transmisión oral es una manifestación de esa capacidad simbolizante que posee, de allí que al escudriñar en ellos se puede revelar un rico universo presto para ser conocido, epifanía de un mundo interiorizado que devela los móviles por los que diferentes grupos humanos entienden el poder y las acciones que estos despliegan para concretar el proyecto de vida que propugnan.

No pocos han coincidido en que la historia de la humanidad se ha reducido a la narración de las guerras lo cual, de partida, resulta ser una afirmación muy simplista. Bien se puede decir, en sentido freudiano, el despliegue de la pulsión de muerte. Lo que sí se observa con claridad es una carrera desenfrenada por alcanzar el poder y, consecuentemente, el dominio de unos sobre otros. Esta dinámica ha caracterizado la historia de la humanidad. Para el común de los mortales, da la impresión de estar leyendo un cuento cuyos personajes resultan un tanto ajenos a los seres humanos con las que se está en contacto en la cotidianidad.

No obstante, trátase de un malo o un buen salvaje, solamente por aludir a dos conocidos contractualistas, filósofos de la modernidad, es de destacar la gran habilidad que el ser humano fue adquiriendo, como fruto de su intelecto -el instinto es ciego-, de darle direccionalidad a la historia. Piénsese por un momento, si la naturaleza no lo hubiera

provisto de esta facultad, posiblemente hubiera desaparecido o, simplemente, no se diferenciaría del resto de los animales. Y, claro, el mundo actual no sería el mismo.

Las condiciones en que se encuentra la sociedad actual muestran una clara participación de una mente creativa e interventora que, para bien o para mal, (no cabe en este momento esgrimir juicios de valor) se visualiza la concreción de una direccionalidad dada a la historia, que es imposible que el instinto por sí sólo pudiera haber imprimido. Las huellas de los hombres sobre la tierra no pasan desapercibidas.

Si se habla de una direccionalidad que se le ha imprimido a la historia, presupone, en principio, que el hombre es capaz de prever artificiosamente lo que espera alcanzar a futuro. Decía Cassirer refiriéndose al hombre que “Pensar en el futuro y vivir en él constituye una parte necesaria de su naturaleza”. (Cassirer, 1974, p. 50). Según su marco de posibilidades o intereses, gracias a la autoconciencia y libertad, puede elegir alcanzar esto o lo otro. Así es que, trátase de metas egoístas o solidarias, o que conjugan ambos intereses, y por la capacidad de elección que posee, se puede inferir que los derroteros de la historia pudieron ser este o aquel; es decir, también pudo haber sido de otra manera. Bajo esta óptica, se entendería la historia como un proceso dinámico, programado y querido por el ser humano. Esto es creación humana y, consecuentemente, no natural, que se ubica al interior de construcciones humanas y, por lo tanto, artificiales; lo que se ha denominado más atrás autoevolución.

Para poder comprender mejor la naturaleza, el hombre ha escudriñado en las leyes que necesariamente se cumplen en ella; ha concluido que tienen carácter de necesidad. A eso se debe el gran desarrollo de las ciencias de la naturaleza. Sin embargo, si se trata de las ciencias del comportamiento humano, es ambicioso asegurar que está regulado por determinadas leyes naturales que imperativamente se cumplen. Las leyes de la física o los resultados de la combinación controlada de elementos químicos necesariamente se cumplen. En el caso de los seres humanos, se puede prever muy mezquinamente su comportamiento, pero no se sigue necesariamente, en vista de su capacidad de elección e imprevisibilidad; si fuese lo contrario, la vida humana carecería de novedad y admiración.

A partir de simple observación se puede percibir la complejidad que ha alcanzado la forma como el hombre ha organizado el funcionamiento de la sociedad, o para hablar

con un lenguaje contractualista, cómo de un estado de naturaleza se ha transitado a un estado civil. Se nota la dinámica que ha imperado en este avance de formas simples a otras más complejas.

Al mirar retrospectivamente en el tiempo se pueden encontrar diferentes formas de organización política de la sociedad, y si se dice diferentes, es porque los hombres no interpretan homogéneamente sus acciones; la interpretación que se dé a la acción humana configura una forma particular de estructurar la sociedad. De allí, por ejemplo, la idea de un poder fuerte, que garantice el respeto al ordenamiento civil establecido y que marque una clara distinción entre gobernante y gobernados, revela un orden jerárquico que dinamiza el funcionamiento de aquella sociedad. Esto último, suena cercano a la forma cómo se han estructurado los estados modernos.

Resumiendo lo dicho hasta el momento, se puede afirmar que el hombre logró sobreponerse al medio, superar en gran medida el instinto y, gracias a su inteligencia, consiguió artificialmente suplir sus carencias a fin de crear condiciones favorables para su existencia. La cultura, con su carácter evolutivo, es uno de los mayores logros; y al interior de ella, la creación del lenguaje, fruto de la capacidad simbólica del hombre, ha logrado construir signos arbitrarios, aceptados socialmente, y que son utilizados para comunicarse con los demás. Así, lo producido por él se constituye en una materialización de su capacidad simbólica. El poder prever el futuro, vivir en él, actuar en función de él, pensar en él a través de símbolos, lo coloca como un ser que puede darle direccionalidad a su historia a partir de escenarios concebidos muy artificialmente, que les da realidad. Sin duda alguna, aquello conlleva a plantear el hecho de la libertad, es decir, escoger el camino a seguir, ser o no ser esto. La evolución de las estructuras sociales se circunscriben al interior de la evolución cultural y, como tales, su construcción es artificial, querida por el ser humano. El que sean así, tal cual se las observa hoy en día, refleja una direccionalidad que no es ciega; es fruto de un pensamiento construido artificialmente, ficción que se hizo realidad. Esto nos pone frente a la institución del poder político; pensarla desde las categorías de ideología y legitimación permite conocer cómo opera la violencia, el temor, el castigo, para establecer relaciones de dominación. Estas son enfocadas desde las manifestaciones mismas de la cultura que favorece la integración social de los grupos humanos en estructuras concebidas previamente.

En consideración a lo anterior, resulta sugerente indagar en los relatos acerca del origen de la sociedad civil, relatos que son constitutivos de las teorías políticas que han configurado las bases del quehacer político actual. A fin de lograr este cometido, a continuación se exponen de modo resumido los relatos elaborados por tres conocidos contractualistas, cuyas ideas han trascendido el tiempo a través de una influencia decisiva en el pensamiento político occidental moderno y contemporáneo. Nos referimos a Thomas Hobbes (1588-1679), John Locke (1632-1704), Jean-Jacques Rousseau (1712-1778).

En un ambiente de efervescencia que se empezó a generar ya desde el Renacimiento, el espíritu humano innovó e incursionó, quizás de un modo que podríamos calificar como agresivo, en el campo de las ciencias, las artes y las letras. Este renacer cambió drásticamente el marco cultural con el que se miraría el mundo desde ese momento en adelante. El buscar explicaciones mecanicistas de los fenómenos que aparecen en la experiencia humana, muy propio de los albores de la edad moderna, terminó por revestir el espíritu de este importante filósofo, que no escatimó esfuerzo por construir una ciencia política metodológicamente similar a las ciencias de la naturaleza, deductivamente construida y con pretensión de ser irrefutable. Nos referimos aquí a Thomas Hobbes.

A lo largo de la historia del pensamiento político moderno y contemporáneo se puede observar la enorme influencia que ha tenido el pensamiento de Hobbes. Su concepción sobre el origen del estado civil, del poder y su legitimación, y de cómo ejercerlo para lograr un eficiente ordenamiento y marcha de la sociedad, se encuentra en la base de la organización de los estados actuales. Si bien es cierto Hobbes es conocido como uno de los teóricos del absolutismo político, no es menos cierto que sus ideas podemos observarlas en los mecanismos de control social de los estados modernos, lo que merma seriamente el ejercicio de la libertad, la igualdad, la fraternidad, y las bases de las democracias modernas.

Cuando se transita por su obra *Leviatán* (1651) resultan muy familiares sus ideas, para el conocedor de los nuevos escenarios en los que se despliega la teoría política actual, sobre los mecanismos que están a la base del ejercicio del poder y su legitimación. El

miedo, la vigilancia y el castigo son mecanismos de control que inducen obediencia y asentimiento, que distan mucho de un pensamiento mucho más fresco y más confiado en la naturaleza humana. Así sucede que algunas ideas expuestas y defendidas por su creador de manera franca y directa, suelen ser presentadas actualmente de forma velada dado que, de alguna manera, encarnan el espíritu actual de ofrecer un pensamiento engañoso, con un ropaje -propio del mundo de la imagen- que oculta los principios que anidan en su base. En todo caso, dadas las condiciones del mundo actual, vendría a resultar normal considerar las sombras (en sentido platónico) como la auténtica realidad, mecanismos usados que impiden un acercamiento epistemológico que muestre al común de la gente qué hay detrás de las sombras²⁶.

Hobbes diferencia con claridad la historia natural de la historia civil. La primera, hace referencia a hechos o efectos de la naturaleza que no dependen de la voluntad humana; la segunda, se refiere a la historia de las acciones voluntarias de los hombres constituidos en un Estado. Conocedor de aquello, consideró que, en la medida en que se indague en esas acciones, se puede inferir los principios que mueven a la voluntad a actuar de una u otra forma según las circunstancias. Consecuente con aquello, realiza un estudio de las pasiones²⁷ humanas e infiere que en la naturaleza del hombre hay tres causas principales de discordia: la competencia, la desconfianza y el afán de gloria. Establece que la igualdad entre los hombres, propio de un *estado de naturaleza*, genera conflictos. De esta manera, la competencia conlleva a atacarse para lograr un beneficio propio; la desconfianza, para lograr seguridad; la gloria, para ganar reputación; por lo cual, el hombre no dudará en hacer uso de la violencia y la fuerza para satisfacer sus deseos²⁸. (Cfr. Hobbes, 2.012, p. 344) “En una situación así, no hay tampoco propiedad,

²⁶ De partida, el considerar antropológicamente que el hombre es un lobo para el hombre, permite generar toda una serie de consecuencias que inducen a tratarlo como tal si realmente se quiere ejercer poder sobre él para modificar su comportamiento. A la base se encuentra la generación de subjetividad, razón última de los grandes relatos de la modernidad.

²⁷ “Los deseos y otras pasiones humanas no son un pecado en sí mismos. Y tampoco lo son los actos que proceden de esas acciones, hasta que no hay una ley que los prohíba; y hasta que las leyes no son hechas, no pueden conocerse” (Hobbes, 1989, p. 108)

²⁸ Al respecto, en el siglo XVIII Kant dará mayores luces que de alguna manera alumbrarán mejor el horizonte. Señalará que junto a la tendencia que tiene el hombre a socializarse “[...] tiene una fuerte inclinación a *individualizarse* (aislarse), porque encuentra simultáneamente en sí mismo la insociable cualidad de doblegar todo a su mero capricho y, como se sabe propenso a oponerse a los demás, espera hallar esa misma resistencia por doquier. [...] esta resistencia es aquello que despierta todas las fuerzas del hombre [...] impulsándole por medio de la ambición, el afán de dominio o la codicia, a procurarse una posición entre sus congéneres (Kant, 1987, p. 9)

ni dominio, ni un *mío* distinto de un *tuyo*, sino que todo es del primero que pueda agarrarlo, y durante el tiempo que pueda conservarlo”. (Hobbes, 1989, p. 109)

En un ambiente de tal inestabilidad, que lo expone a la violencia y al peligro de perder su propia vida, se torna necesario crear las condiciones que le aseguren un mínimo de felicidad y concordia. Si bien en estado de naturaleza puede vivir sin mayores restricciones siendo amo de sí mismo, contrariamente no le proporciona la tranquilidad que anhela. El tener que vivir en una situación de incertidumbre y continuo temor por el peligro que genera el hecho de que el otro tenga los mismos intereses y reclame para sí también bienes y prerrogativas, lo deja expuesto a todo tipo de riesgos.

Un escenario tal conlleva al hombre a crear, artificiosamente, condiciones de existencia que permitan contrarrestar los peligros a los cuales está expuesto en aquel estado de naturaleza. Condiciones que le garanticen protección y defensa frente a los peligros que produce el estado de naturaleza. Por esa razón,

[...] es mediante el arte como se crea ese gran LEVIATÁN que llamamos REPÚBLICA O ESTADO, en latín *civitas*, y que no es otra cosa que un hombre artificial. Es éste de mayor estatura y fuerza que el natural para cuya protección y defensa fue concebido. En él, la *soberanía* actúa como *alma* artificial, como algo que da vida y movimiento a todo el cuerpo [...] la *recompensa* y el *castigo* [...] son los *nervios* que hacen lo mismo en el cuerpo natural (...) la *equidad* y las *leyes* son una *razón* y *voluntad* artificiales; la *concordia* es la *salud*; la *sedición*, la *enfermedad*; y la *guerra civil*, la *muerte* [...] los *pactos* y *alianzas* [...] se asemejan a aquel *fiat*, o *hagamos al hombre*, pronunciado por Dios en la Creación. (Hobbes, 2012, pp. 245-246).

Aparece, entonces, el Estado civil. Como se notará, este representa la expresión máxima que responderá a una carencia sentida por el hombre en estado de naturaleza. Se parte del hecho de que, si individualmente no tiene la capacidad para protegerse, no así sucede cuando integra los “[...] poderes de la mayoría, unidos, por consentimiento, en una sola persona natural o civil que puede usarlos todos según su propia voluntad – como es el caso en el poder de una república- [...]” (Hobbes, 2012, p. 312). De esta forma, se constituye el mayor de los poderes humano: el poder del Estado:

El único modo de erigir un poder común que pueda defenderlos de la invasión de extraños y de las injurias entre ellos mismos, dándoles seguridad que les permita alimentarse con el fruto de su trabajo y con los productos de la tierra y llevar así una vida satisfecha, es el de conferir todo su poder y toda su fuerza individuales a un solo hombre o a una asamblea de hombres que, mediante una pluralidad de votos, puedan reducir las voluntades de los súbditos a una sola voluntad. [...] como si cada uno estuviera diciendo al otro: *Autorizo y concedo el derecho de gobernarme a mí mismo, dando esa autoridad a este hombre o a esta asamblea de hombres, con la condición de que tú también le concedas tu propio derecho de igual manera y les des esa autoridad en todas sus acciones.* [...] una multitud así unida en una persona es lo que llamamos ESTADO, en latín, CIVITAS. De este modo se genera ese gran LEVIATÁN, o mejor, para hablar con mayor reverencia, ese *dios mortal* a quien debemos, bajo el *Dios inmortal*, nuestra paz y seguridad. Pues es gracias a esta autoridad que le es dada por cada hombre que forma parte del Estado, como llega a poseer y a ejercer tanto poder y tanta fuerza; y por el miedo que ese poder y esa fuerza producen, puede hacer que las voluntades de todos se dirijan a lograr la paz interna y la ayuda mutua contra los enemigos de fuera. (Hobbes, 2012, pp. 382-383)

En el marco que se mueve este relato contractualista, el Estado es definido como

[...] una persona de cuyos actos, por mutuo acuerdo entre la multitud, cada componente de ésta se hace responsable, a fin de que dicha persona pueda utilizar los medios y la fuerza particular de cada uno como mejor le parezca, para lograr la paz y seguridad de todos.

Esta persona del Estado está encarnada en lo que se llama el SOBERANO, de quien se dice que posee un *poder soberano*; y cada uno de los demás es su SÚBDITO. (Hobbes, 2012, p. 383)

Entonces, el poder que tenía como depositario cada individuo, por mutuo consentimiento, es trasladado a una persona concreta, que podrá actuar en su nombre haciendo uso de los medios que considere útil para cumplir un fin particular: la seguridad. Esto es, el hombre, amante de su libertad y dominio sobre los demás, busca

con el establecimiento del Estado abandonar la condición de *guerra de cada uno contra todos* en que vive, y procurarse *el cuidado de su propia conservación* y, asimismo, alcanzar una *vida más armónica*. Únicamente el Estado garantizará que las pasiones desbordadas de los hombres se mantengan controladas. El control aquí descrito ejercido por este poder visible, es alcanzado necesariamente por temor al castigo que este le puede infringir si no es capaz de respetar los pactos y la observancia de las leyes de la naturaleza.

Como resulta fácil observar, la legitimación del Estado civil hobbesiano es el resultado de un acto de consentimiento voluntario de los sujetos. Es decir, los hombres por mutuo acuerdo, haciendo uso de su voluntad, consienten ser gobernados por alguien en concreto. Como resultado de ese pacto, aquello supone también la aceptación de las condiciones y procedimientos para ejercer el poder y cumplir con su fin. Y para asegurarse aún más en la supremacía del poder del Estado, este es el garante de que el contrato, y todos los que se derivarán como consecuencia de este, se respete, para lo que hará uso de los medios que estime necesario. Gracias a esto adquiere legalidad y se le otorga poder absoluto al Estado.

Se advierte, indudablemente, la forma como Hobbes va derivando una consecuencia de otra. Esto es, el hombre busca vivir en un ambiente de tranquilidad y satisfacer sus placeres sensuales, las pasiones humanas no permiten al hombre alcanzar tales objetivos, la libertad que poseen en estado de naturaleza lo hace igualmente peligrosos, provoca conflictos; los hombres se percatan de aquello, por mutuo acuerdo consienten confiar a un persona visible el poder para que pueda domeñar estas pasiones, y debido a la aceptación voluntaria de este pacto, dotan a este poder visible de legalidad, para que ejerza poder a fin de que cumpla la finalidad por la cual fue creado.²⁹

De partida, el enfoque hobbesiano entiende al hombre como un ser malo y peligroso, egoísta e insociable por naturaleza; aquello lo hace violento, incapaz de vivir armónicamente en comunidad. Por lo tanto, es un ser que hay que domeñar para que

²⁹ “Con la idea de contrato social, al ponerse en juego tal procedimiento para la justificación de los órdenes políticos organizados jurídicamente, el derecho positivo queda sometido a principios morales. Desde la perspectiva de una lógica evolutiva (en el sentido de Piaget) resulta obvia la hipótesis de que en el tránsito a la modernidad es de nuevo un cambio de la conciencia moral el que marca la pauta a la evolución del derecho”. (Habermas, 1988, p. 30)

adquiera algo que le resulta antinatural, esto es, comportarse pacíficamente. ¿Qué consecuencias se infiere de aquello?

Primero, es necesario una ley civil que determine qué será considerado como bueno y qué como malo, dado que sin Ley no hay justicia, y determine, además, el castigo que se infringirá en caso de violación a lo que se establece:

LEY CIVIL es, para cada súbdito, aquella serie de reglas que el Estado le ha mandado de palabra, o por escrito, o con otros signos suficientes de la voluntad, para que las utilice a la hora de distinguir lo que está bien y lo que no está bien, es decir, lo que es contrario y lo que no es contrario a la regla. (Hobbes, 2012, p. 457)

Consecuentemente, dada la claridad de la ley, se establece la pena como un mecanismo para castigar a los transgresores:

Un CASTIGO es un mal infligido por autoridad pública a quien ha hecho u omitido algo que esa misma autoridad juzga ser una transgresión de la ley, con el fin de que la voluntad de los hombres esté por ello mejor dispuesta para la obediencia. (Hobbes, 2012, p. 492)

Y, segundo, dado el carácter violento del hombre, queda justificado el uso de la violencia como mecanismo de disuasión y control que predispone para la obediencia. Concomitantemente, refuerza la afirmación precedente el que la obediencia civil también tenga como uno de sus orígenes el deseo de comodidad y placer:

El deseo de comodidad y placer sensual predispone a los hombres a obedecer al poder común; pues quien tiene esos deseos renuncia al tipo de protección que podría esperar de su propia industria y trabajo. El miedo a la muerte y a ser herido conlleva una predisposición semejante, y por la misma razón. (Hobbes, 2012, p. 322)

De esta forma se deja afincado que sin un poder común que los controle y los predisponga para la obediencia, los hombres no pueden vivir con tranquilidad y acceder a la felicidad que les proporciona los goces sensuales. Como estos anhelos siempre permanecen en el hombre, esta concepción antropológica le proporciona al poder visible licencia perpetua para cumplir su función.

La felicidad es un continuo progreso en el deseo; un continuo pasar de un objeto a otro. Conseguir una cosa es sólo un medio para lograr la siguiente. La razón de esto es que el objeto del deseo de un hombre no es gozar una vez solamente, y por un instante, sino asegurar para siempre el camino de sus deseos futuros. Por lo tanto, las acciones voluntarias y las inclinaciones de todos los hombres no sólo tienden a procurar una vida feliz, sino a asegurarla. (Hobbes, 2012, p. 321)

Tal es el convencimiento de que el Estado civil es la única solución para alcanzar la tranquilidad y la felicidad, que se establece que fuera de él siempre habrá un estado de guerra de cada uno contra todos. En el Estado de naturaleza, según el mismo Hobbes lo dice: “[...] hay un constante miedo y un constante peligro de perecer con muerte violenta. Y la vida del hombre es solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta”. (2012, pp. 344-345). Esto es, el temor a exponerse a ese escenario, direcciona la voluntad del hombre a vivir bajo un poder común que le garantice lo que por sí mismo no puede lograr

[...] mientras los hombres viven sin ser controlados por un poder común que los mantenga atemorizados, están en esa condición llamada guerra, guerra de cada hombre contra cada hombre. Pues la GUERRA no consiste solamente en batallas o en el acto de luchar [...] [sino también] en una disposición a batallar durante todo el tiempo en que no haya garantías de que debe hacerse lo contrario. (Hobbes, 2012, p. 344)

La ficción queda sellada. El Leviatán o Estado es el único que salvará, fuera del estado civil está la muerte y la destrucción. En consecuencia, el derecho natural resulta un tanto estéril pues si bien le dota a cada hombre de la libertad (como ausencia de impedimentos externos) de usar su propio poder como quiera para conservar su vida y hacer lo que a su juicio y razón considere para lograr ese fin, no le garantiza de forma aislada o individual, lograrlo. No obstante, sí se constituye en el fundamento del contrato: fruto de la libre decisión de cada miembro de la sociedad civil. La convención, la decisión tomada libremente, dota de bases al poder civil que en su caso dará al hombre aquello en que el estado de naturaleza no tenía.

[...] antes de que los nombres de justo e injusto puedan tener cabida, tiene que haber un poder coercitivo que obligue a todos los hombres por igual al cumplimiento de sus

convenios, por terror a algún castigo que sea mayor que los beneficios que esperarían obtener del infringimiento de su acuerdo, y para hacer efectiva esa propiedad que los hombres adquieren en sus contratos mutuos, como recompensa por el derecho universal al que han renunciado. Un poder coercitivo así, no lo hay con anterioridad a la erección del Estado. [...] dicen los escolásticos que *la justicia es la voluntad constante de dar a cada hombre lo suyo*. Y por lo tanto, allí donde no hay suyo, esto es, donde no hay propiedad, no hay tampoco injusticia, pues todos los hombres tienen derecho a todas las cosas. Por consiguiente, allí donde no hay Estado, nada es injusto. De manera que la naturaleza de la justicia consiste en cumplir aquellos convenios que son válidos; pero la validez de éstos sólo empieza con la instauración de un poder civil, capaz de obligar a los hombres a cumplirlos; y es también entonces cuando comienza la propiedad. (Hobbes, 2012, pp. 358-359)

¿Pero qué es un contrato o pacto en sentido hobbesiano? Lo define como la mutua transferencia de derechos. Los derechos del sujeto transferidos al Estado, que a partir de su constitución hará posible la justicia y la propiedad.

[...] los que ya han instituido un Estado y quedan, y han convenido en tomar como propios los juicios y las acciones de una sola persona, no pueden, sin su permiso, establecer legalmente un pacto nuevo entre ellos mismos comprometiéndose a prestar obediencia a otro soberano en ninguna cosa. (Hobbes, 2012, p. 384)

De esta manera el círculo se cierra. La ficción queda blindada y el cuento adquiere realidad: no hay nada fuera del Estado civil que no sea otra cosa que la ignominia, la barbarie y la incivilización.

La libertad, a su vez, se constituye en una construcción teórica funcional al sistema. Forma parte de la ficción. De allí que un hombre libre es quien “[...] *en aquellas cosas que puede hacer en virtud de su propia fuerza e ingenio, no se ve impedido en la realización de lo que tiene voluntad de llevar a cabo*”. (Hobbes, 2012, p. 413)

Asimismo, con el objetivo de asegurar la estabilidad del poder del soberano, es importante subyugar a todo aquel que piense diferente a lo que establece el Estado:

[...] quienes tienen una alta y falsa opinión de su propio saber, asumen la función de criticar las acciones de quienes gobiernan, y de cuestionar su autoridad [...] erosionan los cimientos de la ley diciendo que nada es delito, excepto lo que sus propios intereses requieren que lo sea. (Hobbes, 2012, p. 482)

Este tipo de individuos se constituyen en una amenaza para el Estado, como también aquellos hombres populares que apartan de la obediencia de la Ley, es una enfermedad peligrosa que en un Estado civil hay que vigilar y castigar para no ponerlo en peligro.

El poder que tiene el soberano no debe ser materia de discusión. Aquello puede conducir a su cuestionamiento, con lo cual podría caer en el desprestigio y, consecuentemente, verse seriamente debilitada la obediencia que para sí reclama.

[...] el pueblo debe ser informado de cuán grande falta es hablar mal del representante soberano [...] o argüir y disputar contra su poder, o usar su nombre de una manera irreverentemente que puede traer consigo el desprecio de sus súbditos y una debilitación de esa obediencia en la cual consiste la seguridad del Estado. (Hobbes, 2012, p. 516).

Frente a estas circunstancias cualquier pensamiento rebelde es aplastado con toda la fuerza del Estado. El rebelde deberá mover su acción en el ámbito de lo imposible.

Para concluir este apartado, se puede advertir que efectivamente este rostro violento con el que se presenta al hombre sirve de base para justificar a su vez la represión. Los escenarios de los medios de comunicación y producciones de cine comercial, efectivamente, tienden a mostrar ese tipo de rostro. Aquello va siendo interiorizado por la audiencia, y termina por creérselo. Es común la idea que se difunde que a falta de fuerzas del orden, las masas quedan desprotegidas, cada quien tiene que vigilar y cuidar lo suyo por cualquier tipo de medios; los actos que atentan contra el ordenamiento de la sociedad proliferan. Este tipo de imágenes predisponen a las masas a actuar en consecuencia. Ahora bien, si por un momento también se pensara en un hombre que por naturaleza es bueno, el discurso podría variar; la coacción no sería el medio sobre el que se asienta el establecimiento del orden. Es significativo pensar también por contraste como comunidades con un acentuado sentido de compromiso comunitario han logrado

crecer bajo esta égida, hay un desplazamiento de la idea de que el hombre por naturaleza es malo.

Lo antes descrito hace pensar que existe toda una construcción, una trama muy bien elaborada, de tal manera que no deja elementos sueltos para pensar diferente. Es decir, una ficción creada que se hace realidad. Un cuento muy bien contado que termina por convencer que la realidad es así. ¡Y sí que ha convencido! Se ha terminado por creer que la sociedad es así. Regímenes democráticos o totalitarios, los primeros de forma más velada y los segundos abiertamente, estructuran el estado civil teniendo como base para el ejercicio del poder la violencia; en los primeros se le puede llamar “legítima”, en los segundos “terrorismo”. Lo que lleva a establecer esta diferencia es la ficción creada que hace que cada uno de esos extremos califique como erróneas la posición contraria. Se lo acepte o no, en ambos casos, la única forma de justificarla es considerar al hombre como una entidad maligna que hay que doblegar para disponerlo a la obediencia del orden establecido. Si se habla de regímenes democráticos, estos enarbolan la bandera de libertad, de respeto de los derechos, cooperación; no obstante, en su base opera la violencia legítima. Es conocido el uso de la educación formal como un medio que induce al ciudadano a comportarse según las normas establecidas y a cumplir los roles determinados; el establecimiento de sistemas de vigilancia para controlar y de sistemas carcelarios para recluir a los infractores y “readaptarlos a la sociedad”; el uso de los medios masivos de comunicación que de forma disimulada, pero no por ello menos violenta, induce a las personas a aceptar el espíritu mercantilista y el despliegue desenfrenado de sus deseos, creando nuevas necesidades y sobredimensionando las existentes, cuyo fin es fortalecer un modelo económico que produce y se reproduce a causa del consumo compulsivo de los sujetos. Esta forma de concebir al hombre es funcional y responde a formas ideológicas de dominación que actúan haciendo uso de la violencia legítima.

Si en Hobbes, su teoría sobre el contrato social conduce a un absolutismo político, en John Locke sus ideas han conllevada a reconocerlo como uno de los filósofos más influyentes en el desarrollo de la teoría liberal.

Para el estudio que sigue, de partida, es pertinente imaginarse al hombre viviendo en estado de Naturaleza, haciendo uso de “[...] perfecta libertad y al disfrute ilimitado de

todos los derechos y privilegios de la ley natural.” (Locke, 1985, p. 68) Sin embargo, pese a vivir en estado de libertad, aquello “*no lo es de licencia*” (1985, p. 26); no le está permitido disponer del derecho de destruirse a sí mismo ni de las criaturas que posee; esa ley natural enseña que nadie, a pesar de ser iguales e independientes, debe causar daño a otro en su vida, salud, libertad o posesiones. Gracias a su razón los hombres pueden llegar al conocimiento de esa ley natural y hacer uso de ella para su beneficio como reguladora de su comportamiento.

Como se lo describe, se trata de un lugar privilegiado, el lugar ideal, en donde el hombre puede encontrar su más perfecta realización en el disfrute de sus bienes. Posee derechos y privilegios y una ley natural que orienta sus actos. Entonces,

Si el hombre es tan libre [...] en el estado de Naturaleza, si es señor absoluto de su propia persona y de sus bienes [...] ¿por qué razón va a renunciar a esa libertad, a ese poder supremo para someterse al gobierno y a la autoridad de otro poder? La respuesta evidente es que, a pesar de disponer de tales derechos en el estado de Naturaleza, es muy inseguro en ese estado el disfrute de los mismos, encontrándose expuesto constantemente a ser atropellado por otros hombres. Siendo todos tan reyes como él, cualquier hombre es su igual, como la mayor parte de los hombres no observan estrictamente los mandatos de la equidad y de la justicia, resulta muy inseguro y mal salvaguardado el disfrute de los bienes que cada cual posee en ese estado. [...] por muy libre que sea, está plagada [la condición natural] de sobresaltos y de continuos peligros. (Locke, 1985, p. 88)

Siendo, como se ha descrito, lo que buscan los hombres al establecerse como Estado o comunidad con poder suficiente, tiene como finalidad máxima y principal salvaguardar sus bienes (Locke, 1985, p. 88). Para aquello, “[...] al quedar excluido el juicio particular de cada uno de los miembros” (Locke, 1985, p. 68) renuncian a ese poder natural y lo ponen en manos de la comunidad en demanda de protección y para la defensa de la ley que ella estableció; la comunidad se convierte en árbitro, a su vez castiga las culpas que los infractores cometan contra la sociedad.

Este acto de *renuncia* es muy significativo, marca el nacimiento de la sociedad política:

[...] sólo existe sociedad política allí, y allí exclusivamente, donde cada uno de los miembros ha hecho renuncia de ese poder natural, entregándole en manos de la comunidad para todos aquellos casos que [...] demanda de la protección para la defensa de la ley que ella estableció. (Locke, 1985, p. 68)

O bien “En consecuencia, siempre que cierto número de hombres se une en una sociedad renunciando cada uno de ellos al poder de ejecutar la ley natural, cediéndolo a la comunidad, entonces y sólo entonces se constituye una sociedad política o civil”. (Locke, 1985, p. 69). Se asume, entonces, que aquellos que no tienen a quién apelar, viven en estado perfecto de naturaleza, cada uno de ellos son jueces y ejecutores por sí mismos y, consecuentemente, expuestos a los peligros que su condición les depara.

Tenemos, pues, que la finalidad máxima y principal que buscan los hombres al reunirse en Estados o comunidades, sometiéndose a un gobierno, es la de salvaguardar sus bienes; esa salvaguardia es muy incompleta en el estado de Naturaleza. (Locke, 1985, p. 88)

Según Locke, por lo siguiente. Primero, “[...] se necesita una ley establecida, aceptada, conocida y firme que sirva por común consenso de norma de lo justo y de lo injusto, y de medida común” (Locke, 1985, p. 88) para resolver las disputas entre los hombres; existe la ley pero los hombres, por falta de estudio o porque afecta a sus intereses no la reconocen como tal. Segundo, en estado de Naturaleza hace falta un juez reconocido e imparcial con autoridad para resolver las disputas según la ley lo establece, dado que es posible que la *pasión* y *el rencor* de los hombre, jueces y ejecutores en estado de Naturaleza, los conlleve a actuar con negligencia y despreocupación por los demás. Tercero, en el estado de Naturaleza frecuentemente se carece de un “[...] poder suficiente que respalde y sostenga la sentencia cuando ésta es justa, y que la ejecute debidamente”. (Locke, 1985, p. 89). Ha sido frecuentemente peligroso hacer que una sentencia se cumpla, muchas veces ha sido causa de muerte para quien ha tratado de ejecutarla.

Dada estas condiciones se torna necesario que el hombre entre en la sociedad política a fin de salvaguardar sus bienes en las leyes establecidas por los gobiernos.

Sea cualquiera la forma de gobierno por la que se rija la comunidad política, el poder soberano debe gobernar por medio de leyes promulgadas o aceptadas y no por decretos improvisados o por decisiones imprevisibles. (Locke, 1985, p. 95)

De renunciar al poder individual de juzgar y castigar, depositando esa tarea en alguien elegido por común acuerdo y que proceda según las normas, asimismo, establecidas por acuerdos de la comunidad, se desprende el nacimiento de dos poderes: “[...] el legislativo y el ejecutivo, y también el de los gobiernos y el de las mismas sociedades políticas”. (Locke, 1985, p. 89). Dos poderes tiene el hombre en estado de naturaleza; el primero, “[...] hacer lo que bien le parece para su propia salvaguardia y la de los demás, dentro de la ley natural. (...) El otro poder [...] castigar los delitos cometidos contra la ley” (Locke, 1985, p. 89). Renuncia a estos dos poderes cuando ingresa a una sociedad política, o como Locke lo dijo “[...] si me permite esta palabra, concreta, y se incorpora a un Estado [el subrayado es mío] independiente del resto de los hombres”. (Locke, 1985, p. 89)

El primer poder es entregado a la reglamentación de las leyes, lo que a su vez restringe en algunos casos la libertad que tenía en estado de Naturaleza: “La libertad del hombre en sociedad consiste en no estar sometido a otro poder legislativo que el que se establece por consentimiento dentro del Estado” (Locke, 1985, p. 36). Sin embargo, es menester mantener siempre en observancia a este poder para evitar excesos o complacencia que puede tener, a fin de beneficiar a unos en detrimento de otros:

Siempre que el poder legislativo traspase esa norma fundamental de la sociedad y, llevado por la ambición, el miedo, la insensatez o la corrupción, intente apoderarse para sí, o colocar en manos de otra persona, un poder absoluto sobre las vidas, libertades y propiedades del pueblo, ese poder legislativo pierde, con el quebrantamiento de la misión que tiene confiada, el poder que le otorgó el pueblo. (Locke, 1985, p. 139)

El segundo poder lo pone en manos del poder ejecutivo. Son muchas las ventajas que gana a cambio; sobre todo va a gozar de la ayuda de la comunidad y de la protección que esta le dará con todo su poder. Estas renunciaciones son justas e indispensables porque todos lo hacen por igual.

De ese modo, el Estado viene a disponer de poder para fijar el castigo que habrá de aplicarse a las distintas transgresiones, según crea que lo merecen, cometidas por los miembros de esa sociedad. Este es el poder de hacer las leyes. Dispone también del poder de castigar cualquier daño hecho a uno de sus miembros por alguien que no lo es. Eso constituye el poder de la paz y la guerra. Ambos poderes están encaminados a la defensa de la propiedad de todos los miembros de dicha sociedad hasta donde sea posible. (Locke, 1985, pp. 68-69)

Entonces, poder político es el derecho que el Estado tiene para hacer leyes que están sancionadas con la pena capital y de emplear la fuerza que este posee para imponer la ejecución de tales leyes, con miras al bien público.

Cada transgresión puede ser castigada en el grado y severidad que sea suficiente para que el culpable salga perdiendo con su acción, tenga motivo de arrepentirse e inspire a los demás hombres miedo de obrar de la misma manera. (Locke, 1985, p. 29)

Como se habrá notado, Locke parte de un estado de Naturaleza, que aunque le permite al hombre hacer uso pleno de su libertad para juzgar y ejecutar castigo, siempre con el objetivo de salvaguardar sus propiedades, entre otras la propia vida, no lo es suficientemente seguro debido a que existen aquellos hombres que, debido a sus intereses desmedidos, o por ignorancia de lo que la ley natural establece, cometen excesos. Entonces, primero, la falta de seguridad conlleva al hombre a integrarse a un estado civil. Segundo, transfiere sus derechos de juzgar y castigar, pasando a ser el depositario de estos la comunidad, para que ella, con el poder otorgado, proporcione la seguridad que individualmente no la puede satisfacer; así, por un lado, de forma común escogen al legislador y, por otro, al ejecutor de la ley.

Se puede apreciar que el estado de naturaleza es insuficiente cuando se trata de brindar a los hombres seguridad para sus bienes y condiciones que tornen la vida ordenada y apegada al respeto del derecho ajeno. El hombre está expuesto a todo tipo de riesgos y violencias incompatibles con sus aspiraciones a vivir armónicamente. Si bien es cierto, la ley natural, que puede ser conocida a través de la razón humana, enseña qué es lo correcto, se hace necesario que exista un acuerdo común, un compromiso de la comunidad en acogerla como norma, y esa misma comunidad de hombres sea quien la

respete y la haga cumplir. Visto así, el nuevo orden asumido queda plenamente legitimado.

Locke ha sido uno de los pensadores más influyentes del pensamiento político de Europa y América. Su doctrina política influyó en el abandono de la idea del derecho divino de los reyes

Cerrando toda posibilidad de que el poder político se funde en el derecho divino (Filmer) o en la fuerza de un poder absoluto y en el temor que este engendra (Hobbes), Locke recurrirá al derecho natural que supuestamente poseen los hombres previo a su decisión de constituir el estado social. (Longás, 2005, p. 74)

En consecuencia, primero, derechos como a la vida, a la salud, a la propiedad, a la libertad, los individuos los poseen como derechos naturales antes de la constitución del estado civil, por lo que hay que crear una forma de organización política que los preserve a toda costa. Segundo, siendo así, se consolida la posición de que el gobierno debe constituirse con el consentimiento de los gobernados, por lo que afianza la idea de que el parlamento es el legítimo representante del pueblo, así se garantiza la preservación de los derechos naturales dado que en ellos radica el aseguramiento del bienestar de los individuos. Tercero, aunque en el estado de naturaleza el hombre gozaba plenamente de una libertad ilimitada e incontrolable, aquel estado no le era de licencia; a la luz de lo que dicta la razón, no le estaba permitido hacer uso de esa libertad para destruirse, debía tener claro que la vida, la propiedad, la salud, la libertad son derechos que hay que proteger ineludiblemente; de allí que el pleno uso de la razón lo lleva a defender lo que le es propio, incluso recurriendo a la violencia para protegerse de quién trate de destruirlo. Se parte del hecho de que el infractor no está actuando apegado a la luz de la recta razón; por el contrario, lo está haciendo sin diferenciarse del animal; así, si es necesario dar muerte al tirano es lícito hacerlo dado que estaría atentando contra los derechos naturales. Cuarto, se destaca el concepto de propiedad extendida a los derechos naturales. De allí que el trabajo da valor a las cosas, esto es, el esfuerzo que el hombre invierte en los frutos dados por la naturaleza hace que estos se constituyan en su propiedad. De hecho, la vida como derecho natural, se constituye también en propiedad, el trabajo que cada individuo realiza sobre su cuerpo hace que lo saque de su estado de naturaleza y, consecuentemente, convierte la vida en su

propiedad, que nadie puede arrebatarse, porque el trabajo ejercido sobre el propio cuerpo da derecho de posesión. La propiedad privada es fruto del esfuerzo individual, por esta razón tiene que ser protegida, a fin de que el individuo pueda gozar de aquella. Ahora bien, si al entrar en el estado social el hombre renuncia a sus libertades individuales, lo hace con el firme convencimiento de que el poder instituido por ellos mismos las protegerán, garantía que no existía en el estado de naturaleza.

El pragmatismo que da vida a estas páginas de Locke será, para el liberalismo, una marca de nacimiento [...] El hombre es propietario de su propia persona en cuanto es dotado de razón [...] cuya finalidad es sacar las mayores ventajas y beneficios de la vida. [...] para producir un valor agregado a los bienes dados por la naturaleza y de esta forma hacerlos, a su vez, de su propiedad. [...] asistimos aquí a los primeros gérmenes de lo que posteriormente ha sido llamado <<razón instrumental>> (Longás, 2005, p. 77)

Según dice Longás, el núcleo de la argumentación lockeana es sostener que el derecho que los hombres tienen a conservar sus vidas, sus libertades y sus posiciones, a lo que Locke da el nombre genérico de propiedad, no es consecuencia exclusiva de la normatividad establecida por la sociedad civil; por el contrario, ya existían en el estado de naturaleza que, en virtud de la Ley natural, mediante su trabajo podía apropiarse de cosas como si fueran suyas. “Desde este momento quedarán indefectiblemente ligadas la idea de derecho con la de individuo, siendo esta unión pieza fundamental para la constitución del moderno estado liberal”. (Longás, 2005, p. 78)

Como se aprecia, la razón se constituye en el instrumento que guía, que protege derechos y libertades, pero asimismo, la experiencia y condiciones de existencia muestran que a la base se encuentra la firme convicción de un espíritu eminentemente individualista incapaz de proteger y defender lo que considera como propio; aquella situación de incertidumbre genera miedos y temores que en definitiva conlleva a los individuos a organizarse políticamente en aras de la protección de intereses individuales. El contexto socioeconómico y político del momento, advierte y muestra los desajustes que posiciones como estas pueden acarrear. Las grandes iniquidades sociales que se evidencian, son una muestra palpable de los desajustes que pueden generar en una sociedad. El entramado normativo tiende en definitiva a proteger

legítimamente los derechos y libertades, pero en su recorrido histórico se evidencia los desajustes que trae consigo y lo inmutable que se presenta al dolor humano.

Se ha asistido así a la formulación de una hipótesis sobre el origen del estado civil, la que muestra, por un lado, la capacidad generadora que tiene el hombre para crear relatos y, por otro, la gran influencia que este relato en concreto ha tenido en las configuraciones del entramado político de buena parte del mundo actual. Esto último ha sido decisivo en la creación de las condiciones apropiadas para la generación de las determinaciones sociales, económicas y culturales en que se sustentan los escenarios actuales.

Los relatos pueden ser fruto de ficciones, al interior de ellos se pueden encontrar cuentos y epopeyas. Que el relato contractualista precedente sea una ficción, se puede ofrecer para la discusión; sin embargo, es innegable la tremenda influencia que ha tenido en la construcción de la subjetividad a partir de la modernidad. No se trata de realizar una apología de la ficción. Se trata de sugerir que la ficción nos pone en el orden de lo simbólico, lo que a su vez nos permite vivir y entender este mundo, hacer cosas y proyectarlas en ideas; sin una estructura simbólica es imposible entender cómo la vida real puede producir ilusiones ni cómo la realidad puede ser proyectada en ideas, dicho en términos ricœurianos; la cotidianidad se presentaría simple y llanamente como una serie de sucesos inconexos y carentes de sentido.

Uno de los temas que ha sido objeto de indagación de manera reiterada entre los estudiosos de la teoría del derecho y filosofía política, tiene que ver con la *legitimidad*. Jean-Jacques Rousseau lo toma también como objeto de estudio. Es el caso que a continuación se indagará: ¿cómo es posible que, pese a los malestares que la sociedad civil provoca en el hombre, su orden civil sea aceptado por el común de la gente?

El hombre ha nacido libre y, sin embargo, por todas partes se encuentra encadenado. Tal cual se cree el amo de los demás, cuando, en verdad, no deja de ser tan esclavo como ellos. ¿Cómo se ha verificado este camino? Lo ignoro. ¿Qué puede hacerlo legítimo? (Rousseau, 1980, pp. 31-32)

Para Rousseau, el orden social no constituye un derecho, no es un derecho natural, se funda sobre las convenciones. Estas son el resultado de acuerdos entre los hombres que convienen en aceptarlas como propias. La más antigua de todas las sociedades, y única natural, es la familia (Rousseau, 1980, p. 32); los hijos permanecen junto a su padre durante el tiempo que necesitan cuidados para su conservación. Luego, cuando aquello ya no es necesario, la sociedad queda disuelta, padre e hijos recobran su independencia. Sin embargo, los hijos pueden seguir vinculados a la familia, pero por acto voluntario; esto es, la familia seguiría conservándose por pura convención y no por vínculos naturales. Visto así, la familia es

[...] el primer modelo de sociedades políticas: el jefe es la imagen del padre; el pueblo es la imagen de los hijos, y habiendo nacido todos iguales y libres, no enajenan su libertad sino por su utilidad. Toda la diferencia consiste en que en la familia el amor del padre por sus hijos le remunera de los cuidados que les presta, y en el Estado el placer de mando sustituye a este amor que el jefe no siente por sus pueblos. (Rousseau, 1980, p. 33)

Se conviene, entonces, que la sociedad civil se mantiene unida por convención, por un acto voluntario de los individuos. De allí que el dominio de unos sobre otros es impensable. Si todos son libres y, por lo tanto, constituyen sus actos por voluntad propia, la fuerza para mover a la obediencia, no se constituye en móvil de derecho y del deber. “Ceder a la fuerza es un acto de necesidad, no de voluntad; es, a lo más, un acto de prudencia” (Rousseau, 1980, p. 35). Es claro que la fuerza no hace el derecho y que solamente se está obligado a obedecer a poderes que son legítimos.

Puesto que ningún hombre tiene una autoridad natural sobre sus semejantes, y puesto que la Naturaleza no produce ningún derecho, quedan, pues, las convenciones como base de toda autoridad legítima entre los hombres. (Rousseau, 1980, p. 36)

Voluntad y libertad están vinculados; así, sin libertad no hay actos voluntarios. Según Rousseau (Cfr. Rousseau, 1980, p. 37), renunciar a la libertad es impensable, es renunciar a la condición de hombre, a sus derechos de humanidad y sus deberes, es despojarse de toda moralidad. De allí que las palabras esclavo y derecho son contradictorias y excluyentes.

Sin embargo, dice Rousseau que los obstáculos que le impedían al hombre conservar su estado de naturaleza superaban las fuerzas de cada uno para mantenerse en él; consecuentemente, este estado primitivo no podría subsistir y el hombre desaparecería. Restaba, entonces, sumar sus fuerzas para de común dirigir las hacia un fin y hacerlas obrar en conformidad. Aquello le conlleva al siguiente cuestionamiento: ¿cómo sería posible que el hombre renuncie a su fuerza y libertad, que hace uso para su conservación, sin perjudicarse a sí mismo? "Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja de toda fuerza común a la persona y a los bienes de cada asociado, y por virtud de la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y quede tan libre como antes" (Rousseau, 1980, p. 42). A este problema, dice, da solución el *Contrato Social*.

Violar este pacto social equivale a volver al estado de naturaleza; esto es, pierde la libertad convencional ganada con el pacto, y recobra sus primitivos derechos y su libertad natural. En este punto, aquello significa volver a enfrentar los mismos obstáculos que llevaron al hombre a la conformación del estado civil.

En el estado civil el asociado se enajena con todos sus derechos a la comunidad. Todos lo hacen, nadie tiene privilegios:

[...] dándose cada cual a todos, no se da a nadie, y como no hay un asociado, sobre quien no se adquiriera el mismo derecho que se le concede sobre sí, se gana el equivalente a todo lo que se pierde y más fuerza para conservar lo que se tiene. [...] <<Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y nosotros recibimos además a cada miembro como parte indivisible del todo.>> (Rousseau, 1980, p. 43)

De esta manera, afirma seguidamente, se constituye una persona pública por la unión de todas, esto es, república o cuerpo político, denominado Estado cuando es pasivo, soberano cuando es activo, y potencia al compararlo a sus semejantes. Los asociados colectivamente reciben el nombre de pueblo y particularmente ciudadanos como partícipes de la autoridad soberana, y súbditos por cuando están sometidos a las leyes del Estado. Y, concluye, este pacto encierra el compromiso tácito de que cualquiera que

se niega obedecer a la voluntad general será obligado, más precisamente, *se le obligará a ser libre*. (Rousseau, 1980, p. 46)

Según Rousseau (1980, p. 46), pasar del estado de naturaleza al civil hace que el hombre sustituya en su conducta la justicia al instinto y proporciona moralidad a sus acciones; gana así, libertad civil y la propiedad de lo que posee. Además, libertad moral, la cual lo hace dueño de sí mismo, lo libera del impulso exclusivo de sus apetitos que lo hunden en la esclavitud; la obediencia a la ley es libertad.

El pacto, a través de la igualdad moral y legítima que da a sus miembros, sustituye la desigualdad física que en estado de naturaleza existía; ahora, siendo desiguales en fuerza o talento, el pacto los hace iguales por convención y derecho.

Como se ha dicho, el carácter de libertad con la que se integra la sociedad civil le proporciona su legitimidad, la fuerza se transforma en derecho y la obediencia en deber.

La transición del estado natural al estado civil produce en el hombre un cambio muy notable, sustituyendo en su conducta el instinto por la justicia y dando a sus acciones la moralidad de la que antes carecían. Este pacto conlleva en sí mismo el compromiso, la voluntad general de respetarlo. La persona pública o cuerpo político se denomina de esta manera Estado; este es autor de sus mismas leyes, condición de la asociación civil, que vendrían a ser como la voluntad general que deberá obedecer. Así, el fin del Estado es el bien común y sobre este interés debe ser gobernada la sociedad.

De igual modo que la Naturaleza da a cada hombre un poder absoluto sobre sus miembros, así el pacto social da al cuerpo político un poder absoluto sobre todo lo suyo. Este mismo poder es el que, dirigido por la voluntad general, lleva el nombre de soberanía. (Rousseau, 1980, p. 56)

El pacto social da existencia al cuerpo político. Sin embargo, es necesario darle movimiento y voluntad. Esto lo hacen las leyes, así se asegura la conservación del Estado civil. Las leyes que regirán emanan de la voluntad general, son el registro de las voluntades unidas.

En el estado de Naturaleza, todo es común, y no se ha ofrecido promesas a nadie. En el estado Civil es diferente, de partida, se instituye una ley que fija derechos. Por lo tanto, todo estado regido por leyes es una república.

[...] cuando todo el pueblo estatuye sobre sí mismo, solo se considera a sí, y si se establece entonces una relación, es del objeto en su totalidad, aunque desde un aspecto, al objeto entero, considerado desde otro, pero sin ninguna división del todo, y la materia sobre la cual se estatuye es general, de igual suerte que lo es la voluntad que estatuye. A este acto es al que yo llamé una ley. (Rousseau, 1980, p. 63)

La ley nunca toma al hombre como individuo ni acciones particulares; así, se descarta la posibilidad de que la ley establezca privilegios para alguien.

Visto de esta manera

[...] el fin de todo sistema de legislación, se hallará que se reduce a dos objetos principales: la libertad y la igualdad; la libertad, porque toda dependencia particular es fuerza quitada al cuerpo del Estado; la igualdad, porque la libertad no puede subsistir sin ella. (Rousseau, 1980, pp. 77-78)

Es importante establecer la diferencia que existe entre gobierno, Estado y poder legislativo. Según Rousseau, el primero es un cuerpo intermedio para establecer comunicación entre los súbditos y el soberano, “[...] es el ejercicio legítimo del poder ejecutivo” (Rousseau, 1980, p. 84); se encarga de la ejecución de las leyes y que se mantengan la libertad civil y política;

[...] mientras menos se relacionen las voluntades particulares con la voluntad general [...] más debe aumentar la fuerza reprimente. Por tanto, el gobierno, para ser bueno, debe ser relativamente más fuerte a medida que el pueblo es más numeroso. (Rousseau, 1980, p. 86)

El Estado no necesita de otro para existir, el gobierno en cambio necesita del soberano. De partida, establece que el principio de la vida política reside en la autoridad soberana. En el caso del poder legislativo, este da vida al Estado, del poder legislativo depende que este último se debilite o fortalezca cada vez más. La ley, entonces, es la declaración

de la voluntad general, y el ejecutivo la fuerza aplicada a la ley (Rousseau, 1980, p. 123).

El respeto al pacto social es imperativo, violarlo significa recobrar los primitivos derechos y recuperar la libertad natural, constituyéndose aquello en atentado contra la voluntad general y, consecuentemente, contra el derecho social. Considerado aquello, los actos cometidos por malhechores y criminales se deben juzgar como un atentado contra el Estado, que pone en riesgo su conservación; tales individuos deberán ser tratados como rebeldes y traidores a la patria, por tal razón dejan de ser parte de ella. “[...] la conservación del Estado es incompatible con la suya; es preciso que uno de los dos perezca, y cuando se hace morir al culpable, es menos como ciudadano que como a enemigo” (Rousseau, 1980, p. 61). Es alguien que le ha declarado la guerra al Estado por lo cual deberá morir o ser desterrado.

En el caso de la religión, es conveniente para el Estado que el ciudadano profese una que le haga amar sus deberes. De allí que es importante establecer ciertos dogmas de la religión civil, entre otros, el castigo de los malvados, la santidad del contrato social y de las leyes y el rechazo a la intolerancia religiosa. Quién no los acepte puede ser expulsado del Estado por insociable e incapaz de amar las leyes; y quién después de haber aceptado públicamente vive contrariamente, puede ser castigado con la muerte por cometimiento del mayor de los crímenes: “ha mentido delante de las leyes”. (Rousseau, 1980, p. 167)

El diagnóstico que Rousseau realizó de la sociedad en la que le tocó vivir trajo como consecuencia la formulación de un relato en el que plantea una hipótesis sobre el origen de la sociedad civil. La observación del hombre de su tiempo, del cual decía que por todos lados yace encadenado como esclavo, le conllevó a la construcción de un escenario en el que mostraba cómo se encontraba el hombre en estado de naturaleza, cuyas dos características principales eran la de gozar de una libertad natural y de una bondad natural. En consideración a las cadenas que lo esclavizaban urgía transitar a un nuevo estado civil, intermediado por lo que se ha dado en llamar un segundo contrato que permitiría al hombre asociarse.³⁰ De esta manera, en uso libre de su voluntad, la una

³⁰ Según Rousseau el hombre no es sociable por naturaleza. La asociación no es natural, es artificial, es una creación del hombre para un fin concreto. Al respecto es sugerente el pensamiento de Hannah Arendt

a la de otros para conformar una voluntad general y, por moral y racionalidad, desarrollar leyes para proteger persona y bienes, evitar el dominio de unos sobre otros y que hagan posible la representación participativa de todos. Así, el pueblo se constituye en depositario del poder y soberano. Desde esta perspectiva no es de extrañar que su pensamiento influyera decididamente en la desacralización del origen del poder y con ello en el quebrantamiento de las bases mismas del sistema monárquico francés.

Según Rousseau, el Estado o república es la única forma de gobierno legítimo en la que el pueblo es su legislador. En él la voluntad general vela por el bien común y cada miembro es parte indivisible del todo; a la vez que permite conservar y proteger su libertad. Un pensamiento de estas características abre paso a la democracia, a la unión de un cuerpo político, a un marco normativo constituido por el pueblo mismo y nacido de él mismo, en que la razón, propio del espíritu ilustrado, guiará la voluntad general a fin de establecer leyes que constituyan la sociedad civil.

En los escenarios actuales del quehacer político suena cercano el pensamiento de Rousseau. Sus ideas tuvieron gran influencia en la configuración del pensamiento ilustrado; principios como la confianza plena en el poder de la razón, la libertad y la igualdad, aportaron decididamente nuevas formas de entender la naturaleza y origen de la sociedad civil y, consecuentemente, se constituyeron en presupuestos ineludibles en la configuración de la democracia moderna.

A la luz de este nuevo horizonte de ideas renovadas se generaron eventos como las campañas independentistas de las colonias norteamericanas, lo que a su vez se constituyó en trampolín ideológico que desencadenó la revolución francesa. Los principios enarbolados se constituyeron en inspiración que motivó a más de uno a mover su voluntad en pos de acciones revolucionarias tendientes a derribar el antiguo orden constituido y edificar uno nuevo.

El individuo no se puede concebir de forma aislada, se lo entiende dentro de una comunidad. Es en ella donde aprende y puede dar a conocer sus ideas y deliberar entorno a problemas que le atañen. De allí que Rousseau creía firmemente en una

frente a posiciones que sostienen la creencia de que hay en el hombre algo político que pertenece a su esencia: “Pero esto no es así; *el* hombre es apolítico. La política nace en el *entre-los-hombres*, por lo tanto completamente *fuera del* hombre. De allí que no haya ninguna sustancia propiamente política. La política surge en el *entre* y se establece como relación”. (Arendt, 2008, pp. 132-133)

democracia directa, así quedaría garantizado un modo de gobierno que asegure la libertad y autonomía, y que vele por el interés general. En este marco, se excluye toda delegación de soberanía en un representante y se genera una praxis común que garantice la participación del ciudadano. Enfocado de esta manera, no es de extrañar que Rousseau propugnara por una formación del ciudadano a fin de que se asegure la cohesión del cuerpo social.

En los contextos actuales en los que ha tomado gran impulso un modelo de libertad liberal, que propugna derechos negativos que protegen al individuo de la intervención estatal y que estimula un desentendimiento de los asuntos públicos³¹, resulta provocativo referirse a este espíritu originario del ejercicio del poder basado en la participación. Aquello significa el ejercicio de una ciudadanía responsable y participativa en que cada individuo se sienta actor y parte activa del todo. Si se permite, en el caso de Locke el gobierno protegería los intereses privados; en el caso de Rousseau, se constituiría una especie de comunidad moral y solidaria, a fin de que los intereses individuales se identifiquen con el público. En consonancia con lo anteriormente establecido, su pensamiento ha contribuido en gran medida al desarrollo de teorías republicanas.

[...] el republicanismo contiene elementos de interés para una reconstrucción actual de la política, en tanto se basa en la revitalización de lo público como espacio de deliberación de una ciudadanía activa, en la vinculación de autonomía y participación, en una idea <<fuerte>> de autogobierno. (Peña, 2000, p. 207)

A propósito de la ciudadanía, Javier Peña señala que se ha convertido en una noción central en el debate teórico de los últimos años:

Esta recuperación de la ciudadanía ayuda a explicar, a su vez, el interés por la tradición republicana. Pues frente al énfasis liberal en el individuo y sus derechos que ha dominado la representación de lo político en las últimas décadas, dicha tradición se caracterizó por la consideración del hombre como ciudadano. El republicanismo ofrece un modelo normativo de ciudadanía intensa, robusta, nutritiva de virtud cívica y

³¹ “[...] <<libertad de los modernos>> o <<libertad negativa>>, el disfrute de una esfera de acción a salvo de la intervención ajena, en especial del poder público; una esfera definida por sus derechos subjetivos”. (Peña, 2000, p. 188)

participación, admirado, al menos en parte, por cuantos se preocupan por las carencias de las democracias liberales de nuestros días. (Peña, 2003, p. 17)

Para concluir el apartado dedicado a Rousseau, insistimos en la capacidad que tiene el hombre para crear relatos, cuyo origen no se encuentra en dimensiones luminosas o extrasensoriales, o porque han sido inspirados por una mente divina. Por el contrario, Rousseau a través de su relato establece una hipótesis sobre el origen de la sociedad civil; se evidencia que las relaciones concretas que establecen los hombres en sus condiciones de existencia generan en la praxis situaciones de esclavitud y privan de vivir auténticamente la libertad y gozar de lo que se posee. El origen del poder terreno que se lo consideraba divino, por un lado, se convirtió en fuente de profundas inequidades y, por otro, tenía por finalidad legitimar un tipo de poder necesario para mantener condiciones de dominación y generar relaciones de obediencia. La idea que de la divinidad el hombre se había forjado, se transformó en sujeto del cual emanaba poder que tenía por finalidad conducir el destino humano. La reducción del pensamiento a su base real, permite observar el poder que tienen los relatos, que sin ser emanaciones de otro mundo, pueden conducir los derroteros humanos por caminos insospechados.

Gracias al tratamiento dado a los relatos contractualistas de Hobbes, Locke y Rousseau, se puede establecer una estructura narrativa mínima, esta muestra tres momentos claramente definidos: un punto de *partida*, un *pasaje* y un punto de *desenlace*.

Los tres relatos parten de la descripción de cómo es la vida del hombre en estado de naturaleza y, consecuentemente, los problemas que aquella condición trae consigo. Como solución a esos problemas, se establece un pasaje; esto es, un contrato social que todos se comprometen a cumplir; el pacto es condición ineludible para la existencia jurídica. Y, finalmente, como resultado de aquel acto voluntario, se llega a un desenlace que trae consigo la constitución del estado civil.

Se observan los cambios que operan en el hombre como fruto de esa nueva condición. Así, el hombre natural se convierte en un hombre social; siendo otrora dominado por los impulsos, se impone ahora el uso de la razón; de una condición de a-legitimidad se pasa a la constitución de un estado de legitimidad, que nace de la misma aceptación voluntaria del contrato establecido.

Considerando las diferencias que presentan los tres autores sobre el tipo de hombre en estado de naturaleza -Hobbes, peligroso³²; Locke, libre y racional; y, Rousseau, bondadoso o buen salvaje-, coinciden que tal estado no tiene las condiciones propicias que le permitan al hombre vivir en un clima libre de sobresaltos, desequilibrios e inseguridades, a fin de proteger lo que le es propio. Por lo cual, con el objetivo de ganar aquello, la renuncia es ineludible. Así, en Hobbes, la renuncia a la libertad que le proporciona el estado de naturaleza; Locke, la renuncia únicamente a juzgar y castigar, que ahora serán tareas del poder legislativo y ejecutivo, correspondientemente; Rousseau, la entrega de todos los derechos a la comunidad. La renuncia es condición fundamental para el establecimiento de la sociedad civil. Considerado lo expuesto, la legitimación también adquiere sus tintes particulares en cada uno de los contractualistas. En el primero, el Estado obtiene legitimidad en la medida en que garantiza el ejercicio de los derechos individuales; el segundo, en el consentimiento de individuos libres e iguales y que, por lo tanto, ejercen soberanía sobre sí mismos; y, en el tercero, la voluntad general, que en definitiva es la que valida el nuevo orden político y es en donde reside la soberanía.

En los relatos contractualistas quien ejerce el poder con el fin de mantenerlo y perpetuarse en él, -el estado absoluto, estado de derecho, la comunidad- lo hace en estricto apego a la instrumentación legal que se establece según el sistema político al que se ha arribado. En los tres relatos, se observa una fuerte carga simbólica en la concepción misma de ley³³: temor, vigilancia y castigo; supuestos que no pueden faltar a fin de que, a quien le corresponda aplicarla, tenga cierto grado de certeza de que será cumplida y que la comunidad estará dispuesta para la obediencia. Visto así, la falta de cumplimiento llevará al culpable a perder incluso hasta la propia vida. Quien no cumple la ley hará que el poder instituido en nombre de los que representa, le caiga con todo su peso y el castigo sirva para persuadir, constituyéndose en ejemplo para otros que piensen transgredirla; de esta forma los hombres quedan mejor dispuestos para la obediencia. A través del acatamiento voluntario del contrato, la violencia se

³² Más exactamente se puede decir que debido a la libertad que posee el hombre se torna peligroso.

³³ “El concepto de ley no pasa meramente a un segundo plano, como le ocurría al concepto de gobierno en la descripción de Montesquieu; es totalmente eliminado, porque todos los sistemas legales positivos, de acuerdo con Marx, son ideologías, pretextos para el ejercicio del gobierno de una clase sobre las demás”. (Arendt, 2008, p. 125)

institucionaliza como tal, y adquiere carácter de legitimidad: el sistema opera haciendo uso de la *violencia legítima*.

Resulta muy sugerente en los tres relatos que las circunstancias en las que se encuentra el hombre en estado de naturaleza, influye marcadamente en el modelo de contrato y sociedad civil al que cada uno de ellos arriba. Esto es, el punto de partida del relato influye decisivamente en el punto de pasaje o contrato establecido y el tipo de sistema político que se adoptará. Aquello evidencia una concepción de libertad como posibilidad que tiene el hombre de realizar construcciones artificiales.

De esta manera queda abierta la posibilidad de crear desde el discurso mundos reales, que representen los intereses sociales, políticos, económicos del sector que lo propugna. Visto así, se plantea el problema del poder. Esto es, el hecho de crear una realidad que se organiza e instrumenta a fin de cumplir una función ideológica destinada a establecer relaciones de dominación.

Teniendo presente que más adelante se abordará la religiosidad popular como uno de los temas a tratar debido a que mantiene un vínculo estrecho con el tema de estudio, resulta sugerente señalar ciertas analogías entre el relato sobre el pecado original (caída) cometido por Adán (del hebreo: *ser humano-la humanidad*) y Eva (del hebreo: *vivir-la sociedad*) [metafóricamente: el ser humano, la humanidad se moldea al vivir en sociedad] y los tres relatos contractualistas. Esto es, las condiciones para una existencia plena estaban dadas; sin embargo, la intervención del que *contraviene el mandato*, hace imposible que el proyecto se despliegue, hace imposible el goce pleno de esta condición primigenia. En ambos casos, la transgresión marca un punto de inflexión. Del relato bíblico se deduce la enseñanza: “El hombre depende del Creador, está sometido a las leyes de la Creación y a las normas morales que regulan el uso de la libertad” (Catecismo de la Iglesia Católica, 2000, p. 135, parágrafo 396). Como se notará, la transgresión o pecado es abuso de la libertad; y, de manera similar, en los relatos contractualistas, el detonante de la transgresión tiene que ver con la libertad; en el caso de Hobbes, la libertad como poder que hace que los hombres vivan en un estado de permanente guerra (*homo homini lupus*), y en el caso de Locke y Rousseau, tiene que ver con el mal uso que se hace de ella. En otras palabras, se plantea el problema de que la libertad debe ser moralizada (Locke y Rousseau) o coaccionada (Hobbes). Para

recuperar la estabilidad perdida, tanto en los relatos contractualistas como en el relato de la creación, es necesario un acto de sometimiento; para unos, hacer uso de la libertad según establece la ley divina -reconocer que depende de su Dios creador-, con lo cual se obtiene la salvación; y, para los otros, el reconocimiento (contrato social) de un orden civil y, consecuentemente, el respeto a la ley que se instrumenta, se obtiene así paz (Hobbes), protección de los derechos de propiedad, la principal, la vida (Locke) y libertad cívica (Rousseau). Pero ¿qué pasa si se hace lo contrario? La transgresión trae consigo el castigo-pena: condenación eterna (infierno) o retorno al estado de naturaleza (cárcel o cualquier otro dispositivo que reprima su libertad de acción y cuyo castigo – miedo- disponga para la obediencia). Aunque suena disonante, se plantea el hecho de la legitimación como resultado de una libre sumisión.

No todo lo que surge del vasto mundo que configuran las aspiraciones, deseos e impulsos de los hombres, se les está permitido aflorar; las normas morales a modo de filtro -en lo religioso o estado civil- impiden el paso de “impurezas” que podrían echar a perder el funcionamiento de la gran máquina. Y el poder diseña su marco normativo según sus fines. Decía Cassirer, refiriéndose al hombre, que “Pensar en el futuro y vivir en él constituye una parte necesaria de su naturaleza” (Cassirer, 1974, p. 50). A lo cual se puede añadir, interpretando el pensamiento de Gastaldi aplicado a este contexto “[...] instrumentos que sirven a una función determinada (...) relación entre las necesidades anticipadas y los objetos que pueden satisfacerlas”. (Gastaldi, 2005, p. 322)

Tanto en el relato bíblico como en los contractualistas, se evidencia que los hombres de manera individual son incapaces de autogobernarse. Es imperativo, entonces, la existencia de un poder común a todos los hombres que compela a cumplir la ley.

Resultaría un poco osado decir que Dios es reemplazado por el Estado civil. Sin embargo, es mucho más significativo afirmar que la estructura narrativa y simbólica que opera en los dos tipos de relatos es similar. Se observa así que siempre debe haber por encima del hombre concreto, algo o alguien con poder suficiente que imponga orden y obediencia y que actúa con legitimidad. Paralelamente, es sugerente cómo el poder a través del uso de la violencia, el temor, la vigilancia y el castigo, cumple una función ideológica a fin de establecer relaciones de dominación.

Igual como se dedujo del relato hobbesiano, se establece la concepción de hombre como ser *peligroso* por naturaleza, sujeto de maleficencias. Este panorama encarna la lucha entre el bien y el mal -tema muy recurrente en teólogos y filósofos- y como, parece ser, termina por imponerse este último. En el campo de la fe, frente a las dificultades que el hombre siente que lo sobrepasan, clama ayuda y deposita sus esperanzas en Dios y, frente a la transgresión de sus mandatos, busca su perdón para evitar condenación eterna -suenan como trasfondo la ley, vigilancia, la transgresión y el castigo, la observancia y el premio-. En el relato del origen del Estado civil opera una estructura similar. Al hombre, que se siente desprotegido, las dificultades encontradas en el estado de naturaleza lo sobrepasan, es incapaz de actuar bien en autogobierno y, por lo tanto, busca en la comunidad o Estado civil la solución a sus problemas; asimismo, dada la facilidad con que el corazón humano se corrompe (libertad), la aplicación de la ley los deja mejor dispuestos para la obediencia. Fuera de Dios o del Estado civil no hay mundo mejor.

Los siguientes gráficos sintetizan esta última parte, cuyo objetivo era mostrar la estructura narrativa de los relatos contractualistas:

RELATOS CONTRACTUALISTAS	
ESTRUCTURA NARRATIVA	
	Hombre en estado de naturaleza
	Establecimiento de un contrato
	Establecimiento de la sociedad civil o política-ESTADO

SE SUGIERE QUE LOS MÓVILES A TRAVÉS DE LOS CUALES ACTÚA LA LEY SON:
Temor – vigilancia – castigo
GENERA OBEDIENCIA
Relaciones de dominación-sometimiento

SE SUGIERE QUE LA GENERACIÓN DE OBEDIENCIA EN LOS RELATOS CONTRACTUALISTAS TIENE EL SIGUIENTE RECORRIDO:	
Existe la Ley	Existe la Ley
Se cumple la Ley – pacto	NO Se cumple la Ley – pacto
Gana: Paz, protección, seguridad (Estado civil)	Gana: Castigo (Retorno a estado de naturaleza)

2.3 Estructuras y valores constantes detrás de la ficción. Cuentos de tradición oral

Existen estudios muy representativos sobre el cuento popular en Ecuador. A propósito de aquello, la investigación realizada por Abdón Ubidia³⁴ de lo que se puede llamar la morfología del cuento popular, representa un esfuerzo por buscar la génesis del cuento ecuatoriano. Por esta vía muestra la innegable influencia que los cuentos narrados en Europa han tenido en las temáticas de los cuentos populares de América y, concretamente, en Ecuador.

Según Ubidia (1993, pp. 12-13), en el cuento popular ecuatoriano se pueden encontrar temáticas de las leyendas medievales. También las hay de los relatos de Perrault que, a

³⁴Abdón Ubidia publicó en 1993 el libro *Cuento popular ecuatoriano*, lo que se considera uno de los primeros intentos novedosos que se realiza en América Latina para analizar desde el punto de vista estructuralista los cuentos folclóricos de un país hispanoamericano. Ubidia, nacido en 1944, es un prominente escritor, novelista, ensayista e investigador ecuatoriano. Es considerado uno de los más destacados representantes de la literatura ecuatoriana moderna. En el 2012 fue ganador del Premio Eugenio Espejo de Literatura, otorgado a él por el presidente ecuatoriano Rafael Correa. Ha colaborado en numerosas publicaciones culturales. Dirigió la revista cultural *Palabra suelta*. Además ha sido compilador de leyendas y tradiciones orales. Sus cuentos han sido traducidos a varios idiomas europeos.

su vez, son retomados en Alemania por los hermanos Grimm, y que parecen haber tenido su origen en ritos de iniciación indostánicos, siglos atrás. Por ejemplo, el cuento *Hansel y Gretel*, los elementos de la variante ecuatoriana en su variante oral, casi en su totalidad coinciden con el de los Grimm, que a su vez están basados en tradiciones folklóricas nórdicas. Según señala, son una muestra de que el cuento oral no se ve afectado por una forma de lenguaje que no le es propio, esto es, por la escritura; por el contrario, nada más ser leídos retoman la palabra hablada y, consecuentemente, adquieren vida en el discurso oral de la época y en contextos diferentes.

Asimismo, destaca el esfuerzo que se ha realizado por clasificar los cuentos; esta parece ser una tarea interminable, dado el volumen de cuentos que datan incluso desde el siglo XIV a.C. (primeros cuentos egipcios), el redescubrimiento del sánscrito hizo accesible los relatos indios de Panchatantra, traducciones de Las mil y una noches, a su vez significó redescubrir el libro árabe. En fin, fue para 1930 que llegó una primera clasificación de los cuentos, su forma, temas que tratan, la procedencia del material se reflejó en los diversos criterios para su clasificación. El catálogo AT (clasificación de fábulas o cuentos de hadas, realizado por Antti Aarne y Stith Thompson) ordena más de 2.400 tipos de cuentos, los agrupados en cinco rubros: de animales, comunes, chistes e historietas, de fórmulas, no clasificados. En todo caso presenta sus limitaciones; al respecto, Lévi Strauss afirma que las clasificaciones “[...] son de utilidad práctica, pero todas se prestan a la siguiente objeción: siempre será posible hallar cuentos clasificados en más de una categoría. Esto vale -continúa- tanto para las clasificaciones que se basan en tipos como para las que hacen referencia a los motivos” (Ubidia, 1993, p. 19). A esto Ubidia añade que

[...] la cercana comprobación práctica que representan los trabajos de Ranke y Robe sobre **El cuento folklórico ecuatoriano**: en el momento mismo de proceder a la clasificación tipológica, siempre quedó sujeta a la subjetividad, al criterio personal de los mencionados investigadores, la inclusión de los cuentos en uno u otro orden. (Ubidia, 1993, pp. 19-20)

El estudio del cuento folklórico tomó un nuevo rumbo a partir de las investigaciones realizadas por Vladímir Yákovlevich Propp³⁵, sobre la *Morfología del cuento*. Sus estudios fueron publicados en 1928 (versión en ruso), pero fue hasta 1958 en que alcanzaron amplia difusión en occidente (Versión en inglés).

Nadie ha pensado en la posibilidad de la noción y del término de morfología del cuento. Sin embargo, en el terreno del cuento popular, folklórico, el estudio de las formas y el establecimiento de las leyes que rigen la estructura es posible, con tanta precisión como la morfología de las formaciones orgánicas. (Propp, 1971, p. 13)

A propósito de lo anterior, Propp plantea un estudio de los cuentos a partir de las funciones o acciones de los personajes y sostiene que “El resultado de este trabajo será una morfología, es decir una descripción de los cuentos según sus partes constitutivas y las relaciones de estas partes entre ellas y con el conjunto” (Propp, 1971, p. 31). Al respecto se pregunta sobre cuáles son los métodos que permiten efectuar una descripción exacta de los cuentos. Lo explica haciendo uso del ejemplo que se cita a continuación:

Compararemos entre sí los casos siguientes:

1. El rey da un águila a un valiente. El águila se lleva a este a otro reino (171).
2. Su abuelo da un caballo a Sutchenko. El caballo se lleva a Sutchenko a otro reino (132).
3. Un mago da una barca a Iván. La barca se lleva a Iván a otro reino (138).
4. La reina da un anillo a Iván. Dos fuertes mozos surgidos del anillo llevan a Iván a otro reino (156), etc.

³⁵ Vladímir Yákovlevich Propp fue un folclorista ruso de origen alemán. Nació en San Petersburgo el 29 de abril de 1895 y falleció en Leningrado el 22 de agosto de 1970. Fue antropólogo y lingüista que se dedicó al análisis de los componentes básicos de los cuentos populares rusos a fin de identificar sus elementos narrativos irreducibles más simples. Su obra cumbre *Morfología del cuento* fue publicada en ruso en 1928. Aunque influyó a Claude Lévi-Strauss y Roland Barthes, sin embargo su obra fue ignorada en occidente hasta que fue traducida al inglés en el año 1958, a partir de lo cual alcanzó gran difusión. “Al igual que otros folcloristas soviéticos, Vladimir Propp se basó en las ideas de la denominada "teoría de los estadios" (derivada de la filosofía de Engels), que atribuye a analogías del desarrollo económico las semejanzas entre la mentalidad y la producción cultural de los pueblos y épocas lejanas entre sí. De esta manera ofrecía una clave de interpretación tipológica a fenómenos explicados por otros estudiosos en términos psicológicos, emigratorios o de préstamo cultural”. (Biografías y vidas, 2017)

Propp observa que en los cuatro casos citados se pueden encontrar valores constantes y valores variables. Lo que cambia son los nombres y al mismo tiempo los atributos de los personajes. Sin embargo, no cambian sus acciones, o sus funciones. Por lo cual se puede concluir que el cuento atribuye a menudo las mismas acciones a personajes diferentes. “Esto es lo que nos permite estudiar los cuentos *a partir de las funciones de los personajes*”. (Propp, 1971, p. 32)

Ahora bien, “*Por función, entendemos la acción de un personaje definida desde el punto de vista de su significación en el desarrollo de la intriga*” (Propp, 1971, p. 33). Establece en total 31 funciones. Es interesante revisarlas:

- 1) Alejamiento: uno de los miembros de la familia se aleja de la casa.
- 2) Prohibición: sobre el protagonista recae una prohibición.
- 3) Trasgresión: se trasgrede la prohibición.
- 4) Interrogatorio: el agresor intenta obtener información.
- 5) Información: el agresor recibe información sobre la víctima.
- 6) Engaño: el agresor intenta engañar a su víctima para apoderarse de ella o de sus bienes.
- 7) Complicidad: la víctima se deja engañar y ayuda así a su enemigo, a su pesar.
- 8) Fechoría: el agresor daña a uno de los miembros de la familia o le causa perjuicios.
- 9) Mediación: se divulga la noticia de la fechoría o de la carencia, se dirigen al héroe con una pregunta o una orden, se le llama o se le hace partir.
- 10) Principio de la acción contraria: el héroe-buscador acepta o decide actuar.
- 11) Partida: el héroe se va de su casa. Se encuentra con el donante.
- 12) Primera función del donante: el héroe sufre una prueba, un cuestionario, un ataque, etc., que le preparan para la recepción de un objeto o de un auxiliar mágico.
- 13) Reacción del héroe: el héroe reacciona ante las acciones del futuro donante.
- 14) Recepción del objeto mágico: el objeto mágico pasa a disposición del héroe.
- 15) Desplazamiento: el héroe es transportado cerca del lugar donde se halla el objeto de su búsqueda.
- 16) Combate: el héroe y su agresor se enfrentan en un combate.
- 17) Marca: el héroe recibe una marca.
- 18) Victoria: el agresor es vencido.
- 19) Reparación: la fechoría inicial es reparada o la carencia colmada.

- 20) La vuelta: el héroe regresa.
- 21) Persecución: el héroe es perseguido.
- 22) Socorro: el héroe es auxiliado.
- 23) Llegada de incógnito: el héroe llega de incógnito a su casa o a otra comarca.
- 24) Pretensiones engañosas: un falso héroe reivindica, para sí, pretensiones engañosas.
- 25) Tarea difícil: se propone al héroe una tarea difícil.
- 26) Tarea cumplida: la tarea es realizada.
- 27) Reconocimiento: el héroe es reconocido.
- 28) Descubrimiento: el falso héroe o el agresor, el malvado, queda desenmascarado.
- 29) Transfiguración: el héroe recibe una nueva apariencia.
- 30) Castigo: el falso héroe o el agresor es castigado.
- 31) Matrimonio: el héroe se casa y asciende al trono. (Propp, 1971, pp. 38-72)³⁶

Propp cayó en la cuenta que en los cuentos maravillosos existen valores constantes y valores variables. Se aprecia, dice, que cambian los nombres y atributos de los personajes. Sin embargo, las funciones o acciones que realizan, no varían de un cuento a otro. Es decir, en el cuento, se atribuye las mismas acciones a personajes diferentes.

En lo que respecta a los cuentos populares objeto de estudio, se ha hecho un esfuerzo por determinar cuáles son los valores constantes y cuáles son los variables³⁷. Pero esta tarea cobra un sentido que va mucho más allá del establecimiento de estructuras a partir de funciones. Cala a un nivel mucho más profundo, que incluso se aplicarían también

³⁶El siguiente texto ejemplifica resumidamente las funciones enlistadas por Propp cuando realiza la denominación de cuentos maravillosos “[...] cuentos que comienzan con una disminución o un daño causado a alguien (rapto, expulsión del hogar, etc.), o bien con el deseo de poseer algo (el rey envía a su hijo a buscar el pájaro de fuego) y se desarrolla a través de la partida del protagonista del hogar paterno, el encuentro con un donante que le ofrece un instrumento encantado o un ayudante por medio del cual halla el objeto de su búsqueda. Más adelante, el cuento presenta un duelo con el adversario (la forma principal es el duelo con la serpiente), el regreso y la persecución. Con frecuencia, esta composición presenta determinadas complicaciones. El protagonista ya ha regresado a su hogar, sus hermanos le arrojan a un precipicio. Más adelante reaparece, se somete a una prueba llevando a cabo actos difíciles, sube al trono y contrae matrimonio, en su propio reino o en el de su suegro”. (Propp, 1974, pp. 16-17)

³⁷Ciertamente en cuanto a los valores variables y constantes determinados por Propp para los cuentos maravillosos, en la mayoría no se acoplan a los de este estudio. Determinar las funciones, dice del orden y la secuencia de las acciones al interior del cuento que se suceden una tras otra en los cuentos maravillosos. Pero si los queremos observar desde las categorías ideología y legitimación, su modelo no se ajusta al momento de identificar cómo opera el poder a lo largo de cada una de las funciones o acciones. Este proceso al interior de los cuentos de tradición oral remite al orden de lo simbólico y, por lo tanto, al orden de interpretación de discursos. Así, el trabajo a realizar en los cuentos de tradición oral, tiene que ver con la constitución del sujeto debido a las determinaciones históricas, el marco moral y estructuras psíquicas del inconsciente.

para los cuentos que son objeto de estudio de Propp. Estos tienen que ver con los valores constantes presentes en la estructura narrativa de los cuentos y que encubren el papel ideológico que estos cumplen en la sociedad donde se los narra, cuyo objetivo es establecer estados de dominación a través del uso legítimo de la violencia.

Según el estudio que se ha realizado a varios de los cuentos objeto de estudio, se pudo establecer preliminarmente que estos valores serían:

PUNTO INICIAL	PASAJE	LLEGADA
Marco normativo dado por Dios y aceptado por los hombres.	Cumplimiento	Premio
Marco normativo dado por Dios y aceptado por los hombres.	Transgresión	Castigo
Marco normativo dado por Dios y aceptado por los hombres.	Transgresión-arrepentimiento	Perdón-premio

Valores constantes:

El marco normativo se hace cumplir a través del ejercicio de la violencia legítima: Temor – vigilancia – castigo. El objetivo es mover a los sujetos a la obediencia.

Los valores constantes tienen como punto inicial *el marco normativo* al cual el sujeto debe ceñir su comportamiento. Seguidamente, un pasaje; este tiene que ver con el marco de elecciones que el individuo puede realizar. Y, un tercero, es el punto de llegada; es la consecuencia de la acción elegida y ejecutada por el sujeto. Estos tres valores, se mueven al interior del cuento como ejes transversales, de arriba a abajo y viceversa; y tienen una función teleológica, esto es, moral, que permite identificar acciones aceptadas o reñidas por un marco normativo que emplaza la formación de un individuo, que cubra las exigencias del modelo de sociedad que se está propugnando. Obviamente, tienen que ver con lo que el individuo debe ser, saber y hacer, a la luz de los valores y actitudes que emanan del discurso de los ejes de poder. En otras palabras, los cuentos recogen fielmente el marco normativo del grupo social dominante donde se los relata y, además, los mecanismos que hacen posible su cumplimiento. En los cuentos maravillosos, por ejemplo, se ensalza la vida cortesana y monárquica, el uso de la

violencia legítima para castigar las transgresiones. En lo que a ello corresponde, atendiendo a las fuentes de legitimación según Weber, tiene su fuerza en el pasado, en la tradición del grupo.

Los *valores variables* hacen referencia a los tipos de ficción y tramas de las que se hace uso para incardinar los valores constantes. Por así decirlo, en los cuentos utilizados por Propp, se acude a lobos que hablan y maquinan maldad (Caperucita Roja); alfombras que vuelan y lámparas maravillosas (Aladino); espejos parlantes y mujeres con poder para transformarse de hermosas a brujas (Blancanieves y los siete enanitos); botas que pueden llevar a personas o animales a grandes velocidades (El Gato con botas); en fin. En los cuentos populares del corpus: lo anecdótico (El descabezado); olas misteriosas de río (La noche en que el río se hizo de oro); el diablo que compete con los humanos (El duelo); almas en pena que aterrorizan (Las costureras y el alma en pena); difuntos que sangran en el velorio cuando llega quien lo asesinó (El difunto que sangró).

Sucede como una realidad invertida por un espejo. Este, colocado sobre la mesa, reflejará todos los elementos a su alcance. Dependiendo de la posición del espectador, se observará unos elementos que para otro no aparecen. Lo que aparece en el espejo es una ilusión óptica, ficción, pero en definitiva reproduce la realidad que el espectador observa desde el ángulo en el que está ubicado. Así, la ficción, los elementos sobre la mesa y la posición del observador determinarán lo que el espejo reflejará. Los cuentos se ubican en el espejo, son ficciones, pero refleja la realidad desde el ángulo en que está ubicado el sujeto. Interpretación de discursos que de hecho ya son interpretaciones de una interpretación. Al respecto, Foucault en uno de una de sus conferencias planteaba como punto de partida la hipótesis de que

[...] en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad. (Foucault, 1970, p. 14)

Los cuentos de tradición oral son ficción, pero lo que se cuenta en esa ficción, interpretados desde el marco normativo-moralidad, es realidad. El incesto es realidad presente siempre en las historia de la humanidad; así también la envidia, el engaño, lo

impúdico, el odio, el asesinato; igual que el amor, la cooperación, la fraternidad, la verdad. Están presentes en la ficción, el detalle es que su abordaje y tratamiento moral se lo hace desde un enfoque determinado. Y este siempre está vinculado con el ejercicio de poder y la búsqueda de estados de dominación. De esta manera reproduce realidades propias de la experiencia humana, pero la forma como debe ser asimilada por el común es un ejercicio calculado. Así, la ficción se convierte en un dispositivo para interiorizar pautas de comportamiento que, en su conjunto caracterizan la personalidad del sujeto. La ficción retorna y se materializa en la experiencia, en la historia. Crea subjetividad, ideología.

Antes de continuar es preciso puntualizar qué se entiende por pautas de comportamiento o de conducta:

Entendemos por pauta de conducta aquel conjunto de manifestaciones que aparecen en forma unitaria, conservando una cierta estereotipia en la contigüidad de los elementos que la integran. Estas pautas constituyen, en cierta medida, modos privilegiados de comportamiento, que en su conjunto caracterizan la personalidad; por el término de modos privilegiados de comportamiento se comprende también la tendencia a estructurar las situaciones nuevas de tal manera que el organismo pueda operar de la manera más adecuada, y una de sus posibilidades es la de asimilar las situaciones nuevas a situaciones ya conocidas y ya resueltas. (Bleger, 1963, p. 243)

La construcción de subjetividad tiene que ver con la forma cómo el individuo se asoma, se introduce e instala a través de su cuerpo en el mundo; con la experiencia en el mundo; con los hechos y vivencias que acompañan al individuo a lo largo de toda su vida. Tiene que ver con las condiciones reales de existencia que configuran al sujeto a partir de ese estar en el mundo, que lo conduce a asumir actitudes y valores compartidos por la colectividad, y que cumplen una función de integración social.

Ineludiblemente esta cuestión nos lleva a tratar el tema del poder y la verdad. Al respecto el aporte de Michel Foucault es relevante. “[...] el poder es esencialmente lo que reprime” (Foucault, 2000, p. 28), que se encarna en un sujeto con capacidad de imponer su verdad como la verdad para otros y a la vez reprimir aquello que considera que no es su verdad. Como se notará, la verdad es monopolio del poder, pueden

introducirla en la conciencia a fin de hacer creer que es la única. El poder “Utiliza todo lo que pueda encontrar para penetrar en la conciencia de los sujetos y sujetarlos. Es precisamente ésta, la meta del poder: Sujetar la subjetividad del sujeto.” (Vásquez, 2012, p. 5). Así entendida, la verdad vendría a ser dosificada y administrada por el poder. De él depende lo que se incorpore en la conciencia como lo verdadero o falso y, consecuentemente, pasar a formar parte de la personalidad. “La verdad es sorprendida en una intimidad sospechosa con el poder, ejerciendo un doble papel que resulta imputable por parte del genealogista”.³⁸ (Castro, 2008, p. 2011)

La creación de subjetividad vendría a ser el resultado de procesos de normalización a la cual el sujeto estaría sometido, aquello permitiría construir sujetos que responda según las condiciones que la realidad existente demandan; en otras palabras, que sea funcional. El tema en cuestión conduce a tratar acerca de los dispositivos de control. Un dispositivo

[...] es una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal. Están compuestas de líneas de diferente naturaleza y esas líneas del dispositivo [...] siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas líneas tanto se acercan unas a otras como se alejan unas de otras. [...] Los objetos visibles, los enunciados formulables, las fuerzas en ejercicio, los sujetos en posición son como vectores y tensores. De manera que las tres grandes instancias que Foucault distingue sucesivamente (Saber, Poder y Subjetividad) no poseen en modo alguno contornos definidos, sino que son cadenas de variables relacionadas entre sí. (Deleuze, 1990, p. 155)

En los regímenes institucionalmente organizados se establecen normas y, al interior de ellas, leyes y reglamentos que operan a través de la coerción a fin de disciplinar a los sujetos; pero la generación de subjetividad también tiene que ver con costumbres, convenciones, creencias. En ambos casos tiene como objetivo modificar y moldear la conducta del individuo a fin de que no resulte nociva al entorno social e institucional. Se entenderá, como ya se dijo más arriba, que las normas como dispositivos de las

³⁸ La genealogía nos lleva a entender que no hay una verdad sino múltiples verdades que se han generado a través de diversas luchas y que debe develar el genealogista, ver desde otra perspectiva cómo se debieran realizar estas interpretaciones. La estrategia de la genealogía consiste en mostrar nuestras mayores certezas o verdades como invenciones que otros han impuesto que representan un pensamiento que no es el nuestro”. (Vásquez, 2012, p. 5)

instituciones operan directamente sobre el cuerpo del sujeto; su impronta queda marcada en cuerpos concretos que, a su vez, constituyen una especie de red que permite hacer circular el poder según el régimen creado para mantenerse y perpetuarse. El poder ya no es residente de un lugar, persona o grupo³⁹. Se ha encarnado a fin de que opere, mueva voluntades a actuar en consecuencia. No sólo por la fuerza se mueve a actuar a los individuos de una u otra manera; para perpetuarse es necesario que genere un tipo de control que opere desde dentro del individuo. De allí que el poder induce y produce cosas, deseos, placeres, necesidades que tributan a ese cometido. Como se aprecia, el dispositivo a la vez que se visibiliza (normas, leyes y su aplicación) tiene también su dimensión invisible, lo que oculta: la direccionalidad que da a la forma de entender y ejercer el poder desde los cuerpos concretos. Tamaño hallazgo permite que los individuos actúen de una u otra manera, sin cuestionarse sobre si es o no la única forma de ser y actuar en el mundo. Son estados de dominación a través de la obediencia.

Poder, verdad y subjetividad son variables relacionadas entre sí. Los cuentos de tradición oral forman parte del horizonte simbólico del hombre y, como tal, operan como dispositivo desde la ficción creada que vuelve como discurso que legitima una serie de valores y actitudes funcionales a la interpretación que de la base real de la sociedad se tenga.

En las pautas de conducta, o comportamiento humano, se ve reflejado el carácter simbólico de la cultura. El mundo real tal cual se presente resulta al entendimiento humano inconexo, carente de sentido; de allí que organizarlo a fin de que se vea representada de forma coherente como realidad, en un conjunto de valores y actitudes que lo reflejen, responde a un nivel que se lo puede denominar el del discurso. El discurso construye realidad; se organiza a partir de la interpretación que se le dé. En ese sentido, ideología puede ser entendida como conciencia invertida o falsa conciencia en términos de Marx. Son ideas que reflejan la realidad. En ese proceso operan una serie de intereses; pueden ser de grupos, que haciendo uso de la dimensión simbólica de la realidad, el discurso puede resultar pervertido a causa de esos intereses que a su vez les permitirá controlar los medios de socialización que les favorezca. Ahora bien, descubrir la estrategia también forma parte de un entendimiento de ideología como crítica.

³⁹ Como por ejemplo a modo de un estado totalitario.

La organización de la realidad a partir de un marco simbólico en el cual se incluyen valores y actitudes es la forma normal como el sujeto puede instalarse en el mundo. Los valores son ideales y las actitudes son una materialización de esos valores en actos concretos. En tal sentido, son históricos, construcción humana, y como tal responden a ideas preconcebidas para ajustar la conducta del sujeto. Como se habrá notado, se intuye que existe un conjunto organizado de ideas que reflejan la realidad, que erigen como una interpretación de esa realidad, un discurso que predica sobre ella, de carácter cerrado, que hace imposible pensar que se pueden crear otras realidades. Es una interpretación que una determinada clase hace de la realidad y, consecuentemente, la constituye como verdad absoluta, irrefutable; en definitiva, frente a la claridad meridiana: una ficción.

Trabajar sobre la interpretación de la interpretación de la realidad que se le ha dado, permite, a través de ese discurso, visibilizar formas de pensamiento (ideas, imágenes, símbolos, valores) que han sido creados a partir de esa interpretación. El mismo acto de presentar el discurso como único y aplicable universalmente, ya genera una sospecha sobre su carácter ficticio. De allí que el estudio de la ideología entendida como falsa conciencia que opera sobre cuerpos concretos, permite visibilizar lo falseado que reside o está escondido detrás de una interpretación de la realidad, que en el fondo busca legitimar un tipo de pensamiento a fin y acorde a los intereses de un grupo determinado. La conciencia se falsea o enmascara por intereses económicos según Marx. De allí que sea ineludible la búsqueda de una interpretación del sentido que desenmascare la ficción para liberar.

Se observa, en consecuencia, un poder de quien emana la ley y la autoridad para que esta se cumpla. En Propp, lo hace básicamente un personaje que se le atribuye la categoría de héroe, no se desconoce que él recibe ayuda de otros para lograr su cometido. Lo que a su vez conlleva a pensar que no es el único poseedor del poder, sino que es compartido también con otros personajes (objetos, animales, personas, etc.) que lo asisten en su tarea. Es decir, los valores son compartidos por toda la comunidad inmersa al interior del cuento, y quien los contraviene debe ser castigado con toda

severidad⁴⁰. El ejercicio legítimo de la violencia por parte del poder (representado por el héroe y los que lo apoyan) es aceptado sin ningún reparo. Visto de esta manera, el poder es concebido como un estado, como un ejercicio que permite establecer disputas, luchas entre el bien y el mal, y en estas intervienen todos los personajes, tanto los buenos como los malos. Todos tienen poder. Los unos para hacer el bien y los otros para realizar el mal. Entonces, el poder se ejerce, como diría Foucault, a manera de red, todos tienen poder, aquello hace posible justamente el ejercicio de la libertad, que es la que en definitiva permite el juego del poder, a través del cual unos luchan por sobreponerse sobre los otros (a partir de los valores que defienden). Esta disputa da significado a los estereotipos, y marca el recorrido que debe seguir la aniquilación de los malvados y el triunfo de los buenos. Valores y antivalores provienen de la misma fuente. Forma parte también del juego. Ahora bien, el recorrido para alcanzar el bien o el triunfo de la bondad, se presenta cruento en los cuentos maravillosos: torturas y muertes horripilantes de los malvados⁴¹. El triunfo de la violencia y el ensalzamiento de esta se presentan como catequesis que inspira a no ir en contra de los valores encarnados en la Ley que emana del poder. En los cuentos populares se observa igual cosa; la diferencia es que en estos, son las mismas fuerzas del bien (Dios, Virgen María, un espíritu bueno, etc.) o, a su vez, fuerzas del mal (Diablo, duende, espíritu del mal, etc.) los encargados de ejecutar los castigos cuando los actos humanos no se apegan a la Ley establecida por Dios. Un bien que se alcanza a través del mal nos conduce a preguntarnos ¿es ético llegar a la verdad con un engaño, aunque sea el malvado o el “diablo” mismo el engañado?; o, en otras palabras, ¿sirve cualquier medio para conseguir un buen fin?

2.3.1 Definición de cuento popular, folklórico o de tradición oral

Los cuentos, igual que los mitos y leyendas, forman parte del amplio mundo de la literatura oral. Para definir lo que entendemos en esta investigación por cuento, conviene atender por un momento a lo expresado por Ubidia:

⁴⁰ Al respecto de la definición descriptiva que del cuento maravilloso realiza Vladimir Propp, Arturo Andrés Roig señala que todo el corpus sobre el cual este trabajó “[...] responden desde el punto de vista de la cotidianidad, a un solo tipo de desarrollo narrativo, a saber aquél que parte del presupuesto de que *todos los miembros de una comunidad consideran que su vida cotidiana es positiva y que debe ser restaurada*”. (Roig, 1979, p. 8)

⁴¹ En Hänsel y Gretel, la bruja termina arrojada al horno encendido, y desde dentro lanzaba gritos espantosos, fruto del dolor provocado por las llamas en su cuerpo.

[...] relato corto, predominantemente oral, que se transmite a través de las generaciones. También como un mito que ha perdido vigencia, que ha perdido su carácter sagrado. O como “un mito en miniatura”, al decir de Lévi-Strauss. O como “una invención poética que representa un fingimiento de la realidad” -según Propp-, pero que a la vez es un sistema cerrado con sus propias leyes y normas -y una forma específica además-, con lo cual, solo ocasionalmente se emparentaría con el mito. [...] [Bascon define cuento como] narración en prosa considerada ficticia, y cuya acción transcurre en cualquier tiempo en cualquier lugar, y cuyos personajes son humanos y no humanos. (Ubidia, 1993, p. 12)

Interesa de las definiciones precedentes destacar “fingimiento de la realidad” y “ficticio”. Etimológicamente (Corominas, 1976, p. 527) fingir proviene del latín *fingere*: heñir, amasar, modelar, inventar. Y, según la Real Academia Española: “Hacer aparecer como cierto o real [algo que no lo es (*cd*)]”⁴² (Seco, Andrés, & Ramos, 1999, p. 2174). A su vez, ficticio viene del latín *fictitius*; al respecto el Diccionario Latino-Español de Blánquez (1975, p. 711), remite esta palabra a otra entrada: *ficticius*, que significa artificial, no natural. En lengua española ficticio significa “Fingido” (Seco, Andrés, & Ramos, 1999, p. 2155); de igual manera, en la misma entrada, al referirse a novela señala: “Narración extensa en prosa de asunto ficticio pero verosímil”. Ciertamente no es el caso de los cuentos, pero la palabra verosímil remite a algo que sí le es propio: su carácter de creíble.

Dadas algunas definiciones de cuento y, asimismo, definidos términos relevantes que aparecen en ellas, hay que considerar que

Realidad y ficción son dos conceptos tan resbaladizos como inseguros que los estudiosos de la literatura folklórica han utilizado como piedra de toque para definir, clasificar y delimitar las fronteras entre distintos géneros de la narrativa tradicional; principalmente entre la leyenda y el cuento. (Beltrán & Haro, 2006, p. 295)

Lo ya expuesto nos permite hacernos una idea más acabada del significado de los cuentos de tradición oral. Se trata de pequeños relatos que forman parte de la literatura oral, transmitidos de una generación a otra, que tienen su origen en un marco histórico concreto, por lo cual al asimilar la realidad entendida como una construcción humana,

⁴² Los corchetes aparecen en la fuente.

hace uso de la ficción como herramienta de fingimiento de la realidad, a fin de reproducir en él las mismas pautas de conducta⁴³. De allí que la acción misma de relatar cuentos cumple una función de integración social; el sujeto, al encontrarse en situaciones análogas en la realidad, responderá según las pautas internalizadas.

Para contar muy bien un cuento hay que mirar a la cara, meterse en él, convencerse de que lo que se cuenta sucedió y dejar que el otro piense que lo contado es cierto “porque así lo dijo...”. En consecuencia, el oyente queda atrapado en esa ficción, y a partir de ella recrea toda una realidad que le da coherencia y sentido a la forma de representar y representarse en el mundo.

“El hombre fabrica símbolos, usa símbolos, está dominado por los símbolos; y todo el desarrollo de su cultura es evolución del simbolismo” (Gastaldi, 2005, p. 324). Los cuentos de tradición oral se circunscriben al interior de la cultura, es decir, son parte constituyente de esta, y como tales son una representación de la forma cómo los hombres se relacionan con el mundo, con los seres superiores (dioses), y con los demás hombres; son parte de la memoria colectiva que mantiene viva una cultura. Como se ha dicho, entonces, los cuentos cumplen una función de integración social.

En el cuento existen personajes concretos que despliegan acciones en un escenario que el que cuenta ha creado. En ese escenario les da vida. En el cuento, el relator y los interlocutores forman una unidad de acción. Por decir, el diablo vivía en las mentes de las personas y en la cotidianidad de la gente: “Sí, yo lo vi”. El testimonio de otros acrecentaba aún más la creencia en su existencia con cuernos y rabo de vaca. Es decir, se extendían a la vida cotidiana según las características y rasgos que poseían y los escenarios en los cuales son puestos por el cuentero. ¿Qué significa esto? Que los seres humanos podemos crear cuentos y hacer creer que son verdaderos, los seres humanos son propensos a vivir del cuento, aquello le da significación a la existencia, sin cuentos no podemos vivir. Lo expuesto nos evoca lo dicho en el prólogo de la Ideología

⁴³ “Entendemos por pauta de conducta aquel conjunto de manifestaciones que aparecen en forma unitaria, conservando una cierta estereotipia en la contigüidad de los elementos que la integran. Estas pautas constituyen, en cierta medida, modos privilegiados de comportamiento, que en su conjunto caracterizan la personalidad; por el término de modos privilegiados de comportamiento se comprende también la tendencia a estructurar las situaciones nuevas de tal manera que el organismo pueda operar de la manera más adecuada, y una de sus posibilidades es la de asimilar las situaciones nuevas a situaciones ya conocidas y ya resueltas”. (Bleger, 1963, p. 243)

Alemana que los hombre se han formado siempre ideas falsas acerca de sí mismos, acerca de lo que son o debieran ser, que los frutos de su cabeza han acabado por imponerse a su cabeza, fantasmas cerebrales, seres imaginarios bajo cuyo yugo degeneran, pensamientos tiránicos, se dirá. (Marx & Engels, 1974, p. 11)

Los cuentos de tradición oral presentan un modelo de moral rigurosa-escrupulosa, nada se escapa a su control, ascetismo total; polariza el bien y el mal, no hay lugar para el espectro que va de un lado a otro: o se es bueno o se es malo; si transgredió, resta el castigo y expiar la culpa. Si bien puede conducir a domesticar, puede también en su seno anidar el germen de la rebelión: la presión contenida mucho tiempo puede estallar. Las ciencias y el arte, de alguna manera, haciendo alusión a Rousseau, alivianan o disimulan el peso de las cadenas asidas sobre los tobillos de los hombres. Así los cuentos se constituyen en un valioso objeto de estudio para la interpretación, permiten develar, a partir de su función de integración social, cómo el poder político procede para lograr establecer relaciones de dominación.

2.3.2 Condiciones históricas y sociales⁴⁴ en que surgen y se difunden los cuentos de tradición oral en el cantón El Carmen⁴⁵

El tema que nos ocupa exige un conocimiento del contexto sociocultural, político y religioso del lugar en que se narraban los cuentos de tradición oral. Se parte del hecho de que solamente desde el conocimiento de la realidad en la que está enclavado un determinado fenómeno será posible la comprensión de este.

El contexto en referencia ha estado formado -lo seguirá estando- por procesos que avanzan a modo de espiras, que involucra a grupos sociales, a sujetos concretos con cosmovisiones estructuradas a partir de un proceso socio-histórico que ha ido delineando sus identidades culturales. El conocimiento de esta realidad da cierto grado de confianza al momento de establecer una interpretación del fenómeno de estudio.

⁴⁴ La información que sirvió de base para la elaboración de este apartado se la puede encontrar en dos documentos que presentan un diagnóstico socioeconómico, educativo y cultural del cantón El Carmen. El primero de ellos corresponde a 1993 y, el segundo, a 2002. Constan en la bibliografía. Se los puede ubicar en la biblioteca de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, campus en El Carmen.

⁴⁵ Se incluye en anexos un resumen de la historia del Ecuador elaborado por Enrique Ayala Mora (2008). Se considera que el lugar y tiempo en que se narraron los cuentos adquirieron su configuración teniendo como una de sus fuentes la trayectoria histórica del país.

El espacio regional del cantón El Carmen tiene características particulares; por un lado, por las condiciones políticas que dieron origen a su conformación y, por otro, dado el asentamiento de corrientes de inmigrantes de diversas zonas de Manabí y del Ecuador que abonó la adquisición de configuraciones ricas en diversidad social, cultural y étnica.

La comprensión de un fenómeno muy puntual hay que insértala dentro de un todo. Aquello permite que lo particular se entienda a partir del todo y el todo a partir de lo particular. La relación que se establece entre el fenómeno puntual y el contexto permite explicarlo de una forma más plena. De allí que la búsqueda de la contemporaneidad del fenómeno es fundamental para contextualizarlo y comprenderlo en su totalidad; conocer el contexto equivale a apropiarse de herramientas básicas para su comprensión.

2.3.2.1 Breve historia del cantón El Carmen

Aproximadamente en el primer cuarto de siglo anterior, se conoce de varias fuentes, sobre todo de tradición oral, que algunas familias de Manabí y de otros lugares del Ecuador, se habían establecido en el sector que hoy es el centro y periferia de la ciudad de El Carmen, desde el km. 29 hasta el km. 50, actualmente recinto las Delicias y parroquia rural Wilfrido Loor Moreira, en su orden. Para 1937, residen ya en esta zona numerosas familias propietarias de tierras que habían sido tomadas por posesión directa.

Alrededor de 1950, llegaron a este lugar otras familias procedentes, principalmente, de las provincias de El Oro, Manabí, Esmeraldas (todas de la costa) y Loja (Sierra), quienes decidieron organizarse para dar inicio a un pequeño poblado, el mismo que empezó a desarrollarse alrededor de lo que actualmente es la plaza central de El Carmen. Los moradores reunidos en asamblea decidieron darle el nombre de El Carmen, en honor a la Virgen del Carmen, venerada en la ciudad de Zaruma (en la provincia de El Oro), lugar de donde procedían algunas de las familias recientemente llegadas. Para el año 1953 ya existe una iglesia y una escuela. En ese mismo año se construyó una carretera piloto hasta el km. 38 de lo que hoy es la vía Santo Domingo-Chone.

La falta de definición de límites entre las provincias de Manabí⁴⁶ y Pichincha⁴⁷, así como el hecho de que costeños y serranos se habían instalado junto a esta línea limítrofe, determinó el surgimiento de un problema de regionalismo y de intereses contrapuestos de dos provincias hermanas que en un momento llegaron a disputarse la jurisdicción de este naciente cantón. La situación se agravó con la construcción de la antes nombrada carretera por parte del Consejo Provincial de Pichincha y la creación de una nueva parroquia⁴⁸ en esa misma provincia, en cuya jurisdicción se incluyó a El Carmen. El conflicto alcanzó su cuota de mayor violencia en diciembre de 1966, cuando después que el cantón Chone (Manabí) crea las parroquias de El Carmen, Maicito y la Esperanza, un grupo de estudiantes y ciudadanos de ese cantón habían venido a reafirmar sus derechos territoriales sobre estas comarcas, sufriendo un accidente de

⁴⁶ Ubicado en la región Costa.

⁴⁷ Ubicado en la región Sierra.

⁴⁸ Lo que actualmente es la provincia de Santo Domingo Tsáchilas.

tránsito en circunstancias en que venían huyendo de la represión de la policía de Santo Domingo. Murieron 29 personas; asimismo fue asesinada una persona a causa de una herida producida por arma de fuego, también perteneciente al bando costeño. Ante esta situación, que preludiaba una guerra civil fratricida, la Asamblea Constituyente designó una comisión para que estudiara los límites naturales de las dos provincias en conflicto. El informe concluyó que los territorios de El Carmen debían pertenecer a la provincia de Manabí. En vista de que surgen discrepancias en torno a los límites establecidos, la mencionada Asamblea Constituyente, además de reconocer la línea demarcatoria de los límites territoriales, resolvió que se procediera en forma simultánea a la cantonización de Santo Domingo de los Colorados y El Carmen, dentro de las jurisdicciones de Pichincha y Manabí, respectivamente. Hecho así, El Carmen inicia vida cantonal el 3 de julio de 1967.

En la vida cantonal de El Carmen se pueden diferenciar tres etapas. La primera, democrática de creación, que va desde su fundación hasta febrero de 1972 cuando se produce un nuevo golpe de estado militar en Ecuador. La segunda, de facto, desde 1972 a 1979 y que correspondieron a dos gobiernos militares. La tercera etapa es la democrática reciente que se inicia en agosto de 1979.

La primera etapa fue de planificación e inicio de obras básicas como agua entubada y electrificación, se crearon escuelas y los primeros caminos vecinales, se expropiaron terrenos con miras a la futura expansión urbana. En la segunda etapa, por ser esta una amplia zona de colonización con territorios fértiles y casi vírgenes, llamó la atención de los planificadores del gobierno central, tanto así que se estableció un proyecto de desarrollo rural integral. En la tercera etapa la situación de El Carmen se deterioró, fruto del sistema democrático. En dicho sistema entró a tener más peso las regiones y ciudades de mayor importancia electoral; por lo cual las autoridades de gobierno las atendían de mejor manera en obras y servicios, siempre con un marcado interés de ganar votos en futuras elecciones. De esta manera el ritmo de desarrollo cantonal que fue alto en su inicio durante la etapa de regímenes de facto, decreció notablemente en el periodo democrático.

2.3.2.2 Ubicación geográfica y población

El cantón El Carmen se encuentra ubicado al noroeste de la provincia de Manabí, asentada a 260 m.s.n.m. Tiene una extensión aproximada de 2.200 km². Limita al norte con la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, al sur con la provincia del Guayas, al este con la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas y la provincia de Los Ríos, al oeste con los cantones Chone, Flavio Alfaro y Pichincha.

En el siguiente cuadro se expone el dato poblacional de El Carmen según censos realizados.

POBLACIÓN DE EL CARMEN SEGÚN CENSOS

POBLACIÓN	1974		1990		2001		2010	
	No. Hab.	%	No. Hab.	%	No. Hab.	%	No. Hab.	%
Urbana	9.097	26.70	22.626	33.06	35.115	49.96	45517	52.1
Rural	24.974	73.30	45.816	66.94	35.172	50.04	43504	47.9
TOTAL	34.071	100	68.442	100	70.287	100	89021	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ecuador)

Elaboración: Gonzalo Díaz T. (2.016)

2.3.2.3 Prestigio, estatus y estratificación social

El Carmen se muestra como un tipo de sociedad estratificada, como producto de que su tejido social se encuentra determinado por sus relaciones de intercambio frente al mercado, evidenciando una clara desigualdad social y económica. Se presentan diferencias amplias y relativamente permanentes entre los grupos en términos de niveles de vida, seguridad, riqueza y prestigio, acceso al poder político interno y en las distintas oportunidades de vida.

Se trata de un sistema dual que combina, primero, las formas de un sistema cerrado o de adscripción en el que la posición o estatus de una persona se determina principalmente por su nacimiento. Y, segundo, el grupo de parentesco constituye un elemento importante de adscripción pues aún se mantiene el prestigio de las primeras familias que llegaron a El Carmen, aunque muchas de ellas no hayan alcanzado mayor desarrollo económico, se mantienen más dentro de una significación simbólica.

Por otro lado, dadas las características del tipo de población originario de El Carmen, constituida a partir de un intensivo proceso de colonización, la pertenencia a los núcleos regionales, a las “colonias” de personas que tienen un mismo origen territorial, se constituye otro factor determinante de adscripción. Esto se evidencia en aspectos concretos como su centralización para las actividades comerciales; es el caso de comerciantes originarios de Saquisilí⁴⁹ que ocupan toda la parte que pertenece a la zona del mercado municipal. Sin embargo, este sistema de estratificación cerrado no ha constituido una barrera para la interrelación social; por el contrario, contribuye a reafirmar el prestigio de sus miembros.

Desde otra perspectiva, El Carmen muestra también un sistema de estratificación abierta basada en el logro; esto es, aquella en que el estatus de un individuo está determinada por sus propios esfuerzos. Un rasgo cultural propio de este tipo de estratificación lo constituye el componente educativo o de formación profesional, que otorga a un individuo estatus y prestigio muy notorio dentro de su estructura social. Esto explica la importancia que tiene en la sociedad carmense el “profesor”, especialmente en los sectores rurales, así como el de las autoridades, sean estas religiosas (el “padrecito”, la “madrecita”) o políticas (como en el caso del “teniente político”). Hay un sobredimensionamiento del rol del “doctorcito”, del “licenciado”, del “abogado”, del “ingeniero”; de ahí que lograr que sus hijos estudien fuera del espacio cantonal (principales ciudades del país) otorga a dichas personas un elevado prestigio, aunque este se lo tenga que ganar a costa de enorme sacrificios que muchas veces va más allá de sus reales posibilidades económicas. La educación les proporciona mejores oportunidades de interactuar con otras personas que se encuentran en mejores condiciones económicas.

La participación política es otro factor importante de prestigio y movilidad social. Ser “concejal” o, mejor aún, “alcalde”, es una de las mayores aspiraciones locales. Estas constituyen las más altas dignidades, de ahí la razón por la que sean la manifestación más elevada de estatus y prestigio social interno.

⁴⁹ Cantón de la provincia de Cotopaxi, sierra central del Ecuador.

Es interesante ver que el prestigio que se da en las distintas ocupaciones tiene estrecha relación con el poder que es inherente a las mismas, con los ingresos que se derivan de ellas y la importancia para la sociedad. No cabe duda que el nivel de desarrollo económico (acumulación de riqueza), es el factor más importante que constituye la base del prestigio de la sociedad carmense y de su movilidad social y determina, además, su acceso al poder interno. Así, el sistema de logros se vuelve determinante y va adscribiendo diferencialmente a sus miembros en base a la similitud de sus intereses económicos.

La riqueza garantiza mayores posibilidades de acceder al control político, aunque puede evidenciarse un cambio de este tipo de relación, pues los grandes terratenientes y ganaderos, cuya riqueza les permite estar en mejores condiciones de articularse a los sectores dominantes nacionales y a los aparatos de poder político del Estado, prefieren mantener esta relación a partir del manejo económico y han dejado el espacio de la administración del poder local a los sectores medios.

2.3.2.4 Composición social

En El Carmen son considerados parte de la “clase alta” los ganaderos y propietarios de grandes extensiones de terreno que se dedican especialmente a la actividad agropecuaria, que constituye los mayores medios de producción y que son la base de la actividad económica más importante del cantón. Aquí se evidencia una forma de pertenencia que no depende de la determinada por la tradición o pertenencia étnica, sino esencialmente depende de lo económico basado en el logro, que determina la movilidad social. Un ejemplo que resulta muy común es escuchar a los que han llegado a ser ricos que, habiendo llegado como colonos, sin nada, “con su esfuerzo han logrado alcanzar lo que ahora poseen.”⁵⁰ Claramente se entrevé una actitud con marcado tinte que hace referencia a la meritocracia.⁵¹

⁵⁰ Es curioso escuchar con mucha frecuencia entre los lugareños esta frase. Como se puede apreciar está muy vinculada con un pensamiento de corte liberal y, más concretamente, con el liberalismo capitalista o capitalismo *laissez-faire* (dejad hacer). Resultan también cercanas las ideas de John Locke en cuanto a tres derechos naturales que posee el hombre: derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad privada; derechos cuya legitimidad le viene dado al hombre por naturaleza y, consecuentemente, son inalienables. Así, el pensamiento político liberal se asienta sobre tres ideas básicas, de las cuales la primera establece que los seres humanos son racionales y poseen derechos individuales inviolables, entre otros, el derecho a configurar la propia vida en la esfera privada con plena libertad, y los derechos a la propiedad privada y a la felicidad. El mérito se constituye en una consecuencia de estos derechos: los hombres, que de partida son iguales, gracias a sus habilidades, inteligencia y esfuerzo, en actitud lícita y legítima, pueden luchar

Son considerados como parte de la “clase media” aquellas personas que están en ciertas condiciones económicas solventes que les posibilita un estándar de vida cómodo, con mejores condiciones para resolver problemas que van más allá de sus necesidades básicas. En esta clase se puede encontrar una clara manifestación de diversidad y diferencia; allí se encuentran desde los comerciantes prósperos hasta aquellos que mantienen negocios menores, vitales para la sobrevivencia. Se incluyen también en esta clase aquellas personas que han alcanzado un estatus social basado en el logro mediante la educación, como es el caso de los profesionales, empleados públicos o privados. En esta clase no se evidencia mayor movilidad social, las posibilidades de acceso a la clase alta muy limitadamente la alcanzan algunos comerciantes prósperos, mientras tanto resulta mucho más posible que los que poseen méritos puedan entrar en una situación de crisis económica que las hagan parte de la clase pobre. Aquello también se evidencia, especialmente, en aquellos cuya fuente de ingresos depende de un salario fijo, dadas las condiciones del modelo económico vigente, que golpea drásticamente la economía de la clase media. Uno de los aspectos más importantes de acceso a mayores niveles de prestigio social es la educación: impulsar la buena educación de sus hijos en establecimientos particulares o fuera del espacio cantonal. Otra forma de expresar su diferenciación interna es la vivienda, su tipo, servicios con los que cuenta (teléfono, televisión, equipo de sonido, coche, etc.), serán siempre una muestra del nivel de estatus social alcanzado. Por otro lado, un rasgo interesante de esta clase social es la búsqueda de mayor estatus mediante la participación política para acceder al control de los espacios del poder local.

por sus ideales, en el caso que ocupa, de tipo económico. Adam Smith decía que “Es suficiente que dejemos al hombre abandonado a su iniciativa, para que al perseguir su propio interés promueva el de los demás. La naturaleza encomienda a cada uno de nosotros el cuidado de sus negocios en la inteligencia de que nadie es más capaz que el propio interesado para juzgar lo que le conviene en cada caso concreto. Pero las cosas se encuentran dispuestas de tal manera que buscando nuestro bienestar y nuestro acomodo, sin pretenderlo, promovemos la satisfacción de las necesidades ajenas mejor que pudiera hacerlo el gobierno más previsor y prudente. [...] *Son conducidos por una mano invisible*”. (Smith, 1982, pp. xxv-xxvi)

⁵¹ Respecto a la meritocracia resulta muy sugerente la siguiente cita, que pone entre aviso sobre los peligros que puede acarrear: “El mérito es un valor absolutamente presente en nuestra sociedad, hasta el punto de que a su alrededor gira un modelo social propio: la meritocracia. El mérito y la meritocracia suelen asociarse a las aspiraciones igualitaristas de quienes confían en que los individuos sean valorados, en el acceso a las posiciones sociales, por su capacidad y no por otros requisitos moralmente irrelevantes como el origen social, étnico, cultural, el sexo, el aspecto físico, las creencias religiosas o la ideología. Pero, paradójicamente, tanto el mérito como la meritocracia tienen un escaso compromiso con el valor de la igualdad”. (Puyol, 2007, p. 169)

Son considerados como parte de la “clase baja” aquellas personas que, dada la carencia de recursos económicos, ocupan una posición marginal en el espacio social. Aquí se expresa la diversidad regional. Ocupan actividades de baja calificación, como cargadores, barrenderos, lustrabotas, trabajadores agrícolas ocasionales. Debido al aumento del desempleo, los contratistas imponen sus condiciones, generalmente desventajosas para el contratado. La estructura social asimétrica se evidencia en una ocupación marginal del espacio, los sectores pobres de migrantes ocasionales habitan los “barrios pobres”, los mismos que han sido formados mediante tomas de tierra que carecen de reconocimiento legal (invasiones de tierra).

2.3.2.5 Pluralidad, diversidad e identidad

El Carmen constituye un típico ejemplo de una sociedad plural y diversa, características que están implícitas desde el momento mismo de su constitución y componen su rasgo dominante en el presente; aquello permite inferir que aún no se ha estructurado una identidad propia, sino que en su población confluyen identidades diversas que se relacionan e interactúan, manteniendo sus propios espacios y especificidad sociocultural. El modelo de poblamiento, las condiciones que determinaron su constitución política como cantón, el proceso de desruralización y urbanización acelerada, explica en parte esta identidad diferenciada; allí se interrelacionan identidades que buscan mantener sus propias diferencias y especificidades. Muestra de aquello son, por ejemplo, los lojanos⁵² y cotopaxenses⁵³; sin embargo, han traspasado muchas de las manifestaciones socioculturales de sus regiones originarias y en base a sus universos culturales interactúan. Lo mismo sucede con los manabitas⁵⁴ asentados en El Carmen⁵⁵, que cuando hablan de su origen siempre lo precisan y ponderan: “soy chonero”, “soy de Rocafuerte”, “soy de Flavio”, “soy de Jipijapa”, “soy de “Calceta”, por citar algunos ejemplos⁵⁶. Sin embargo, pese a mostrarse como formas diferenciadas de identidad con su propia especificidad cultural, existe un interinfluencia que se manifiesta en aspectos que están relacionados con aspiraciones comunes.

⁵² Oriundos de la provincia de Loja, ubicada en la sierra sur del Ecuador.

⁵³ Oriundos de la provincia de Cotopaxi, ubicada en la sierra central del Ecuador.

⁵⁴ Oriundos de la provincia de Manabí, ubicada en la costa ecuatoriana.

⁵⁵ Constituyen la mayoría de la población.

⁵⁶ Todos ellos cantones de la provincia de Manabí.

2.3.2.6 Composición étnica

Lo blanco, como caracterización étnica, no corresponde solamente a poseer las características fenotípicas, sino que generalmente se adscribe también mediada por el factor económico a quienes se encuentran dentro de la clase alta o media. Sin embargo, se muestra una diferencia marcada por adscripciones regionales. Por ejemplo, los originarios de sectores rurales, como es el caso de los de Saquisilí⁵⁷, no se los considera como parte del componente blanco, se los llama “serranos” o “longuitos” reflejándose una clara visión discriminatoria.

La categoría de “montubio” se le asigna generalmente a quienes habitan en las zonas rurales⁵⁸ cuyas características son las de ser un hombre trabajador de la tierra, de carácter tímido, receloso pero fuerte, valiente, hospitalario, generoso pero, sobre todo, un hombre de palabra confiable, con el que se puede establecer cualquier tipo de compromisos⁵⁹ dada la validez de su palabra. Se lo considera demasiado celoso, mujeriego y machista, características propias del manabita. Quienes simbólicamente se identifican como montubios, tienen en Eloy Alfaro Delgado⁶⁰ su máximo representante, aunque esta es una visión idílica presente solamente en sus canciones, en los discursos políticos o en las representaciones folclóricas ya que, en realidad, el montubio ocupa un bajo estatus dentro de la estructura social diferenciada de El Carmen; la propia calificación de montubio se la suele emplear con un tinte peyorativo cuando se quiere designar a alguien como una persona sin educación ni costumbres y apegado a la violencia.

Se da la calificación de “cholo” a quienes son procedentes de la zona rural que han migrado de otras localidades regionales y que se han asentado en la ciudad. Al contrario de lo que sucede con “lo montubio”, que puede ser empleado como elemento simbólico folclórico, lo de cholo se lo utiliza como insulto (de inferioridad social), especialmente por el grupo étnico blanco.

⁵⁷ Representan minoría en relación a los de origen manabita.

⁵⁸ En este caso se refiere a los de la provincia de Manabí.

⁵⁹ Muchos comerciantes afirman que con un montubio se puede hacer negocio sin firmar ningún documento.

⁶⁰ Manabita, líder de la Revolución Liberal (1895) en el Ecuador.

La calificación de “serrano”⁶¹, pese a tener a una fuerte carga peyorativa⁶² en otros lugares de Manabí y de la costa ecuatoriana, en El Carmen es empleado para reafirmar una diferenciación de origen, esto puede explicarse por el hecho de que, desde el inicio de la conformación del cantón, se la hizo con la presencia activa de gente que vino también de distintas regiones de la sierra y que, generalmente, desde su llegada se han dedicado a actividades que tienen que ver básicamente con la venta de productos de primera necesidad. Pese a que muchos han logrado una posición económica importante, no se corresponde con el estatus social que ocupan dentro de la desigual estratificación de la estructura social de El Carmen; son calificados por debajo como “longos”⁶³; sin embargo, en la interacción social cotidiana se establece una relación normal y hasta armónica entre serranos y carmenses. Se suele utilizar también el sinónimo “paisano” para designar a los serranos, caracterización que se extiende incluso a las nuevas generaciones aunque sean ya nacidas en el cantón, basta pertenecer a una familia que tenga ese origen.

La percepción de lo “indio” en el caso de El Carmen está en referencia al pasado. Lo indio es un referente que existe más en la sierra, en la costa es parte de la historia. Por otro lado, resulta interesante que la presencia “negra” es casi inexistente en el sector urbano a pesar de su relativa cercanía con la provincia de Esmeraldas y de las condiciones ecológicas en la que muy bien se adaptaría la mano de obra de los “morenos”, como también se los conoce. La percepción de lo “negro” está cargado del racismo propio de la sociedad nacional; es visto como vago, sucio y con tendencia a la delincuencia. Solamente se aprecia una importante presencia negra en el recinto Puerto Nuevo, donde casi la mitad de la población es morena originaria de Esmeraldas y cuya presencia se explica porque llegaron a través del río Quinindé.⁶⁴

2.3.2.7 Tejido social y parentesco

El parentesco se constituye en uno de los ejes que vertebran la vida social de El Carmen. Se pueden distinguir varias categorías de parientes de acuerdo a la realización de alianzas que se establecen y a los distintos tipos de relaciones, unas basadas en la consanguinidad, que determina su relación con la descendencia, u otras de afinidad, que

⁶¹ Se identifica con las culturas originarias de la región sierra del Ecuador.

⁶² Aquello evidencia un marcado regionalismo entre costeños y serranos.

⁶³ Peyorativo.

⁶⁴ Río que se interna en la provincia de Esmeraldas y desemboca en el océano Pacífico.

determina las relaciones de matrimonio, relaciones que a su vez significan la existencia de todo un sistema de derechos y obligaciones que son sancionadas culturalmente.

El matrimonio, especialmente en la zona rural, no constituye el requerimiento indispensable para el establecimiento de alianzas ni para la determinación de deberes y obligaciones. “La unión libre” es un rasgo cultural muy extendido propio de la identidad manabita. Que un hombre esté en capacidad de vivir con varias mujeres y mantener varios hogares, no es cuestión que los avergüence, es considerado símbolo de prestigio, siempre y cuando, como se dice “esté en posibilidad de cumplirle a todas”.

En el caso de la estructura social de El Carmen, la familia sigue siendo un núcleo vital, pero no únicamente por el vínculo que se origina en el matrimonio, sino también por la voluntad de alianza que no está formalizada por este, lo que se evidencia con mayor fuerza en la zona rural. No obstante, sea como fuese, esta alianza, de la que resultan esposos e hijos, está unida por una serie de lazos que significan deberes y obligaciones económicas, sociales, políticas, religiosas, etc., así como una serie de prohibiciones que regulan su funcionamiento. Así, la familia, además de ser reproductora biológica de nuevos seres humanos, se constituye en un ente reproductor de seres sociales que mediante el aprendizaje y socialización, modelan los patrones de conducta para que estos se adecuen a las normas que determina el funcionamiento del orden social: costumbres, normas, obligaciones, derechos y formas de relación, como de consecución de su sustento para su pervivencia como ser social.

La familia también es una unidad económica de producción, consumo e intercambio; en ella se establecen respuestas culturales necesarias para su reproducción. En El Carmen están determinadas por el parentesco, ya sea en la estructuración de las unidades productivas y en la división del trabajo, como en la producción, intercambio, circulación y consumo. Muchas de esas prácticas funcionan articuladas con todo un sistema de relaciones de parentesco; de ahí que el productor y su familia dependa básicamente de pequeñas unidades de producción agropecuaria, que se constituyen en el eje sobre el que se desarrolla la actividad productiva del cantón.

La característica de las unidades familiares es la típica familia nuclear conformada por padre, madre e hijos. Hay un sentido social y culturalmente extendido sobre la

necesidad de la independencia al establecer las alianzas matrimoniales, esto explica que sea una regla neolocal la que determina el carácter de la residencia posmatrimonial. Asimismo, se evidencia que los lazos de filiación que funcionan en el tejido social interno del cantón están en relación patrilineal y matrilineal, responden a un sistema bilateral de parentesco, pues sus miembros se saben que están emparentados por el lado del padre y de la madre a cuyas generaciones ascendentes o descendentes consideran igualmente parientes. Así, los hermanos del padre y de la madre serán siempre tíos, igual con los padres de los progenitores que serán abuelos; en el caso de los hijos de los hermanos, tanto del padre como de la madre, serán considerados primos.

En cuanto al rol que se le atribuye a la mujer de la costa y, concretamente, de Manabí, como totalmente sujeta a la estructura machista que caracteriza al hombre de la zona y que la mantiene sujeta a las actividades domésticas, muestra una rotunda variación en el caso de El Carmen, en la que la incorporación de la mujer al proceso productivo se hace cada vez más importante; también se evidencia un creciente flujo migratorio de mujeres de la zona rural al área urbana buscando elevar su nivel de educación. Esta cuestión es importante considerarla, pues rompe con la característica tradicional de la sociedad manabita y que puede explicarse por el hecho de que El Carmen ha ido perdiendo rápidamente su carácter de ruralidad.

2.3.2.8 Funcionalidad del compadrazgo

El compadrazgo juega un rol muy importante como mecanismo simbólico para el reforzamiento de los mecanismos de parentesco. Es una forma ritual ceremonial a través de la cual la relación de parentesco se amplía y consolida. El hecho de que se establezca compadrazgo entre parientes hace que se adquiera una nueva categoría que refuerza los lazos. Asimismo, se observa una tendencia a la búsqueda de dar al compadrazgo una funcionalidad más amplia, como elemento simbólico de búsqueda de nuevas relaciones sociales y perspectivas de una mejor movilidad social, con fines utilitaristas⁶⁵. Visto así, se escogerá compadres con motivo de bautizo, primera comunión, confirmación, matrimonio, de grado.⁶⁶

⁶⁵ Por ejemplo, hacer compadre a alguien que tiene prestigio aumenta las posibilidades de conseguir un buen empleo.

⁶⁶ Al término de la instrucción primaria, el bachillerato, o por motivo de adquisición de un título profesional.

2.3.2.9 Disputa del poder local

Las disputas por el poder político local en El Carmen ha constituido razones para que se expresen procesos de diferenciación interna y, por tanto, de conflictos. El espectro político no está definido por el peso ideológico de los partidos políticos, ni por los contenidos de sus propuestas, sino emocionalmente, por simpatías personales; así, se escucha decir “aquí se vota por personas”. No existe solidez ideológica, la mayoría de personas no están afiliadas a ningún partido y aquellos que sí lo están, no ejercen militancia activa, lo que demuestra que no existe una clara conciencia política. Se evidencia un claro oportunismo y una actitud pendular que los conduce a una constante fluctuación y movilidad política, que ya es mirada como normal. De allí que el apoyo a uno u otro partido depende generalmente de los réditos que se puede obtener de ello. Es común también que miembros de una misma familia mantengan lazos con distintos partidos políticos, así garantizan el que siempre puedan tener un espacio de poder.

Es difícil predecir el comportamiento político de las personas en El Carmen, pues al interior de los propios partidos se presentan continuas disputas por los reducidos espacios de poder que se pueden alcanzar. Asimismo, se evidencia que generalmente son los sectores medios quienes se encuentran en la disputa del poder local, y confirma el hecho de que la participación política es otra de las formas de ganar prestigio y lograr ascenso social y económico; de ahí el porqué de la profunda rivalidad que existe por detentar los espacios de poder local.

2.3.2.10 Tradición oral

La tradición oral posibilita la preservación y continuidad de la cultura; es el vehículo mediante el cual la cosmovisión, la ideología de una determinada sociocultura, pueden ser transmitidos y socializados. Es a través del universo simbólico que encierran los cuentos, los mitos, las adivinanzas, las leyendas, que el sujeto se acerca y aprende su cultura, las normas, valores e ideología que regulan el orden social. Así, a través de la tradición oral, los pueblos estructuran su memoria colectiva para que pueda ser contada y vivida por las generaciones futuras.

Como consecuencia de una racionalidad occidental que prioriza la escritura, la tradición oral está siendo desplazada a espacios cada vez más estrechos y como parte de los

procesos de creciente urbanización y modernización como los vividos en El Carmen, van introduciendo nuevos valores, otras cosas que contar, ya no en espacios colectivos, sino profundizando el individualismo, la concurrencia, propio de la sociedad moderna. Así, contar cuentos, leyendas, amorfinos, etc., “sólo lo hacen los montubios”; por lo general es en los espacios rurales del cantón en donde la tradición oral todavía se mantiene.

A continuación se describe muy brevemente algunas de estas manifestaciones culturales:

Los *chigualos*, muy propio de la Navidad, es una forma poética que sincretiza aspectos sagrados y profanos, además de servir para rendir homenaje a la divinidad, también motivan para la alegría, la diversión, la oportunidad para el enamoramiento; en este marco la gente baila, canta, bebe en el espacio de los chigualos.⁶⁷

Los *amorfino* son coplas que son generalmente improvisadas; su métrica es similar a la de los chigualos, en cuartetos simples. Con ellos, como se dice, se canta a “lo humano” y sirven para “enamorar y desenamorar”. Tienen un tinte de “picardía y doble sentido”.

Las *creencias* son parte sustancial de la cosmovisión del hombre rural de El Carmen. En ellas se encierra un contenido que lo relaciona con lo trascendente, con lo mágico, con lo sobrenatural.⁶⁸

Los *cuentos*⁶⁹ y *leyendas* que se cuentan en El Carmen están ligados a manifestaciones de religiosidad popular, historias sobre incumplimiento a los santos, a la Virgen, tratos con el diablo, almas en pena que vagan entre los humanos, duendes que enamoran a chicas, etc., van creando y recreando continuamente y, a través de aquello, transmitiéndose y socializándose sus creencias religiosas.

⁶⁷ Son “versos al niño”, contruidos en una métrica sencilla de cuatro versos y tienen un contenido esencialmente devocional.

⁶⁸ Se cree que las “vistas” (los ojos) tienen electricidad y que pueden hacer daño a las personas (ojeada); se cree que las culebras no muerden a las mujeres embarazadas; cuando el picaflor entra en la casa se recibirá visita de un conocido; que a las seis de la tarde y a las doce de la noche se suelen manifestar fenómenos malignos, entre otras.

⁶⁹ Sobre los cuentos, como se habrá notado, se le ha dedicado un tratamiento más profundo en el numeral 2.3

2.3.2.11 La religiosidad popular

Antes de desarrollar contenidos sobre religiosidad popular con tintes vistos desde la antropología, etnología y filosofía es conveniente exponer qué se entiende por aquello en el seno de la iglesia Católica:

La realidad indicada con la palabra "religiosidad popular", se refiere a una experiencia universal: en el corazón de toda persona, como en la cultura de todo pueblo y en sus manifestaciones colectivas, está siempre presente una dimensión religiosa. Todo pueblo, de hecho, tiende a expresar su visión total de la trascendencia y su concepción de la naturaleza, de la sociedad y de la historia, a través de mediaciones culturales, en una síntesis característica, de gran significado humano y espiritual.

La religiosidad popular no tiene relación, necesariamente, con la revelación cristiana. Pero en muchas regiones, expresándose en una sociedad impregnada de diversas formas de elementos cristianos, da lugar a una especie de "catolicismo popular", en el cual coexisten, más o menos armónicamente, elementos provenientes del sentido religioso de la vida, de la cultura propia de un pueblo, de la revelación cristiana. (Congregación para el culto divino, 2002, p. s/n, párrafo No. 10)

Como se habrá notado, aunque la religiosidad popular no tiene necesariamente relación con la revelación cristiana, se admite que ambas esferas pueden llegar a convivir armónicamente. Que, ciertamente, es lo que se observa en la cotidianidad en la mayoría de ciudades y pueblos de Latinoamérica. Es curioso percatarse cómo los estudiosos del tema tienden a separar de alguna manera el origen que tienen ambas orientaciones (religión oficial y religiosidad popular). En todo caso, en el día a día, la simbiosis producida lleva a pensar que un sinnúmero de prácticas religiosas son vistas no como populares o religiosas; la tendencia es a considerarlas como integradas al conjunto oficial de la ortodoxia católica. Por ejemplo, el culto a la Virgen con las particularidades propias de una región. En estos casos, por ningún momento se cuestiona el hecho de que sea oficial o no. Están perfectamente integradas en los calendarios litúrgicos de la Iglesia.

Para matizar el sentido de la exposición, José Luis García señala que

Unas veces la religión popular es vista como un conjunto de restos de creencias y prácticas pertenecientes a otros sistemas religiosos y que perdura, integradas, en la religión dominante; otras, se trataría de un producto híbrido, resultado del encuentro de la verdad oficial con la ignorancia del pueblo -formas inadecuadas de entender y de practicar la religión oficial-; y siempre la religión popular supondría una asimilación del fenómeno religioso que, en relación con la religión oficial, se situaría a una mayor o menor distancia de la ortodoxia pura [...] (García, 2003, p. 19)

Al margen de lo dicho, es innegable que la religiosidad popular

“[...] encuentran su expresión en ámbitos tan distintos como las fiestas, las creencias, las representaciones artísticas, los rezos y las devociones, las tradiciones orales, los lugares sagrados (santuarios, ermitas, cruceros...), que terminan entretejiendo y configurando unos modos de pensar, de sentir y de estar en el espacio y el tiempo, que marcan a los seres humanos y a las comunidades en que tales manifestaciones se producen”. (Puerto, 2010, p. 9)

El carácter festivo que tienen las celebraciones de la religiosidad popular le da un ambiente de alegría y exaltación, de sentido de Dios, de relación con la trascendencia. Este ambiente tiende a reavivar la fe adormecida del pueblo; pone gran hincapié en lo estético, lo que se manifiesta (lo manifiesto), los sentimientos “Todo está hablando del acontecimiento que se celebra: imágenes, música, lenguaje, olores, ornamentos. Hay sentido de fiesta, con una sorprendente relación entre la penitencia y lo pascual, entre lo religioso y lo profano”. (Alonso & otros, 2008, p. 22)

Con el objetivo de escudriñar sobre el origen de la religiosidad popular en Latinoamérica, Enrique Dussel establece que esta es fruto de un centenario proceso histórico, que tiene al menos tres componentes. El primero tiene que ver con la religiosidad popular hispano-lusitana, medieval, visigodo-musulman; la religiosidad amerindia (tradiciones del indígena americano); y religiosidad africana. Segundo, la religiosidad de la cristiandad de las indias (tiempo de fusión, choque de la conquista). Y, tercero, el tiempo de desarrollo comprendido entre los siglos XIX y XX (a partir del proceso de emancipación de España y Portugal).

Según Dussel la religiosidad popular

Es el <<núcleo>> **fundamental de sentido** de totalidad de la cultura popular porque se encuentran allí las prácticas que marcan la significación última de la existencia. [...] el **sentido** de la vida, del trabajo, del matrimonio, de la familia, del sufrimiento, de la muerte. (Dussel, 1986, p. 104)

[...] la religiosidad popular son las creencias subjetivas populares, símbolos y ritos, junto a comportamientos o prácticas objetivas con sentido, producto de historia centenaria -que no puede confundirse con la religión oficial sacerdotal-. Es un “campo religioso” propio, con autonomía relativa, que tiene por sujeto al pueblo, aunque inciden sobre él sacerdotes, shamanes y profetas. (Dussel, 1986, p. 105)

Sin embargo, considera que ha existido una tendencia a fetichizar todo lo popular en cuanto tal. Esta actitud no discierne que el pueblo justamente, “[...] por la opresión alienante que sufre, ha introyectado en sus propias estructuras religiosas a su enemigo, a su dominador. Y es el mismo pueblo el que trasmite en su tradición las estructuras de su propia dominación”. (Dussel, 1986, p. 106)

La religiosidad en relación con elementos autóctonos profanos ha sido una de las manifestaciones siempre presentes en las diversas culturas de Latinoamérica y que tienen una raíz ancestral que viene desde antiguo y ha contribuido a la estructuración de lo que ahora se conoce como religiosidad popular. Tiene sus raíces en un pasado histórico, ya desde antiguo el hombre expresó formas muy concretas de religiosidad. Cuando esta se sistematiza como religión, cuando se oficializa el sistema de creencias, prácticas rituales y praxis social en torno a lo religioso, se expresan dos formas de ejercicio de la religiosidad: religión oficial, con un cuerpo de especialistas para la administración de lo sagrado (sacerdotes, maestros, gurús, etc.), que son quienes estructuran todo un sistema normativo de lo religioso. Pero, frente a la práctica oficial, la gran masa de fieles igualmente continúa viviendo la religiosidad de forma distinta, “marginal” frente a lo oficial, que si bien toma de las religiones oficiales elementos para su estructuración, rechaza otros y crea los suyos propios.

En el caso de la religiosidad popular que es vivida por el pueblo de El Carmen, se observa que esta refleja también la rica diversidad que caracteriza su estructura social. Al ser una zona de colonización, un pueblo de migrantes, fue desarrollándose una rica diversidad de prácticas, cultos y devociones adscritos a las identidades locales de los

colonos que se iban asentando en el cantón. Así, se encuentran elementos de una clara religiosidad que caracterizan a la cultura andina, presente en los pobladores de origen serrano, mientras que los de origen manabita, procesan una religiosidad que refleja sus tradiciones regionales.⁷⁰

Igualmente se puede encontrar una interacción con elementos económicos e ideológicos, pues se expresa una forma simbólica de recuperación del prestigio social que no es plenamente reconocido dentro de la estructura social de El Carmen. El derroche de dinero que realiza una determinada familia en una fiesta en honor a la Virgen se justifica por el prestigio que ganan durante la celebración, ya sea cuando salen en procesión acompañando a la Virgen con una gran comparsa que recorre la ciudad, cuando llevan al sacerdote a celebrar la misa campal, cuando ofrecen un baile popular en honor a la patrona; en definitiva, allí se recupera simbólicamente, aunque sea por unos días, un estatus social importante para su interacción interna, mostrando que en la práctica de la religiosidad popular no sólo la fe es lo que motiva a su praxis, sino también la búsqueda de ascenso social.

La religiosidad popular constituye una realidad sociocultural que se expresa de diferentes formas y, a su vez, conforma las realidades socioculturales que la vivencian; y, más aún, si están insertas en espacios en el que la diversidad y pluralidad constituyen su característica central como es el caso de El Carmen. De allí que, todo esfuerzo que el hombre haga, es inútil ante la voluntad omnipotente de lo divino y que el pueblo expresa sencillamente al decir “que vamos a hacer si es la voluntad de Dios”, situación que puede conducir a que el hombre pierda confianza en sus propias virtudes generadoras, pues todo dependerá, no de lo que él sea capaz de hacer, sino de la voluntad divina, generando muchas veces un fatalismo inmovilista.

Más acentuado en el espacio rural de El Carmen, la percepción que el hombre tiene de lo divino, de lo sagrado, de lo trascendente, se expresa en la concepción de que aquello que está cargado de una fuerza que rebasa los límites de su propia realidad vital, esa fuerza trascendente que hace que todo el orden natural esté sujeto a sus designios, hace

⁷⁰ Aquello se refleja, por ejemplo, en el culto a la Virgen según el origen de los devotos: Virgen del Carmen, Virgen de El Cisne, Virgen del Quinche, Virgen de Monserrat, etc. Igual cosa sucede con el culto a Jesús y santos.

de la divinidad algo supremo o inaccesible, frente a lo cual el hombre expresa un sometimiento absoluto, pues es la divinidad la que regula el orden del cosmos, de la naturaleza y de la vida de los propios hombres. Estos *perciben lo divino con una carga de miedo y de temor, cualquier incumplimiento puede provocar el castigo divino*; de ahí que la desgracia, el mal, sean interpretados como castigos enviados por la divinidad, que no sólo significarán sufrimientos en la otra vida, sino que además tienen expresiones temporales concretas, como catástrofes naturales, pérdida de cosechas, muerte de animales, enfermedades, pérdida del trabajo, problemas familiares, etc.⁷¹ Para mitigar ese miedo y buscar un acercamiento a la divinidad y su acción protectora, el hombre necesita de una ritualidad para que pueda luego de ello vivir su tiempo profano, su cotidianidad con equilibrio necesario, pues mediante el rito ha logrado la protección de la divinidad, pero habrá que recrearla continuamente. Si se quiere remediar el incumplimiento y hacer que “el santo no siga enojado” se deberá pagar la promesa pero en doble proporción de lo ofrecido inicialmente.⁷²

Esa fuerza trascendente rebasa los límites de la existencia humana y continúa luego de que haya cesado el ciclo vital del hombre sobre la tierra; de allí que, también después de muerto, la influencia y poder de la divinidad se mantenga, y por ello la necesidad del rito y el culto funerario. El culto a los muertos en El Carmen es una práctica que debe ser cumplida inalterablemente cuando alguien muere. Se hace la velación con presencia de parientes y amigos, luego del entierro se reza “las nueve noches” en casa del difunto, lo que se conoce como “la novena”; lo hacen para que el alma de este “descanse en paz” y dé protección a la familia. Es costumbre brindar alimentos y bebidas a los presentes durante las nueve noches, en cantidades y variedades según las disponibilidades económicas de los deudos.

Otra manifestación de religiosidad se ve en el carácter sagrado que se da a ciertos objetos que han sido previamente investidos de sacralidad por los sacerdotes. Se hacen bendecir las casas, rosarios, estampas, imágenes, hábitos de santos, agua (“agua

⁷¹ Una muestra de aquello es que en todo el espacio cantonal rural, se cuentan historias sobre incumplimientos hechos a “los santitos” para cuyo velorio se destina obligatoriamente con un año de anticipación el mejor animal de la propiedad, que será compartido con los invitados. Si el dueño de la casa no cumple su ofrecimiento, no sólo que el animal ofrecido se muere, sino que le “empieza la salazón” (infortunios), la ruina de la propiedad y de la familia, dado que “el santo se reciente y enoja” y le envía un “castigo”.

⁷² Si ofreció una vaca, por ejemplo, deberá ahora destinar dos. Además, hacerle un velorio con “todas las de ley” (rezos, música, baile y abundante comida).

bendita”) que es utilizada para múltiples cuestiones, para que los hombres dejen la bebida, para curar el “espanto” y “el mal de ojo”.

La fiesta patronal constituye una de las celebraciones más importantes del calendario festivo religioso de El Carmen, dado el profundo sentimiento y praxis de una religiosidad que busca expresar su fe a su patrona “la Virgen del Carmen”. Ella representa protección para el pueblo. Su fiesta constituye uno de los momentos más fuertes, más intensos y vitales de la religiosidad local que pondrá en acción todas las fuerzas sociales, así como una interacción simbólica muy profunda a través de la cual los fieles reiteran su fe y la mostrarán en todo su esplendor a través de la majestuosidad ritual que se exterioriza en esta celebración.

2.3.2.12 La medicina tradicional

La medicina tradicional mantiene un vínculo muy estrecho con el espacio de lo religioso popular. Ante la escasa atención de los sistemas formales de salud, la comunidad, especialmente de los sectores rurales de El Carmen, trata de encontrar una respuesta frente a estos problemas, la incompreensión de una etiología que se muestra ajena a su experiencia vital, hace que aflore el mundo de lo trascendente, de lo sobrenatural, de los espíritus, como una explicación a enfermedades frente a las cuales, los sistemas formales no son capaces de ofrecer respuestas. Es entonces cuando se activa también sus propias redes sociales y en ellas surgen agentes no formales, cuyo conocimiento, experiencia, sabiduría, ayudará a enfrentar los problemas causados por las enfermedades de las fuerzas trascendentes de la naturaleza. Así, son muy comunes el tratamiento de enfermedades del “mal de ojo”, que es un daño causado por la mirada de una persona, que bien puede ser por envidia o demasiada simpatía; el “mal aire” provocados por pasar por lugares prohibidos o en horas no permitidas, como a la medianoche; el “espanto”, al recibir un susto demasiado fuerte, o provocado por algún difunto, en cuyo caso se denomina “espanto de muerto”. Asimismo, era muy común personas que recibían mordidas de culebra o arañas, a este tipo de “enfermedades” se las trataba con “montes”, es decir, vegetales, cuyas facultades terapéuticas conocen muy bien los curanderos. También se podía encontrar entre estos agentes de salud no formales a los sobadores, que eran especialistas en la curación de problemas de caídas, torceduras, luxaciones. En cuanto a aquellos que tienen poder sobre las fuerzas sobrenaturales,

denominados “brujos”, se acudía cuando la enfermedad era muy grave y se sospechaba que había sido originada por un mal hechizo. Para los alumbramientos, había parteras que se encargaban de estos menesteres.

III PARTE

EXPOSICIÓN DE UN MODO DE MIRAR. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Planteamiento de la investigación

Los cuentos de tradición oral cumplen una función de integración social; esto es, las nuevas generaciones se nutren al escuchar estos relatos, los cuales les proporciona pautas de comportamiento a fin de que puedan integrarse armónicamente con su entorno. En lo que respecta a este estudio, resulta muy sugerente pensar los cuentos desde la perspectiva de la institución del poder político, más específicamente, desde las categorías de ideología y legitimación. Al parecer, existiría una estructura análoga entre los grandes relatos que dan origen a las teorías contractualistas del estado y la forma como opera el poder en los cuentos de tradición oral. Resulta sugerente pensar que operaría una función ideológica, que haciendo uso de la violencia, el temor, la vigilancia y el castigo tienen como finalidad establecer relaciones de dominación. El estudio preciso se aplica al caso de una recopilación de cuentos propios de los habitantes del cantón El Carmen, Manabí, Ecuador.

Para precisar la investigación se plantean dos hipótesis de trabajo:

- Los cuentos de tradición oral tienen una estructura análoga a la dinámica que subyace en los relatos contractualistas que hacen referencia al ejercicio del poder para mantenerse y perpetuarse.
- Los cuentos de tradición oral repetidos una y otra vez, operan como un mecanismo de internalización de normas de conductas que llegan a ser incorporadas como parte de la personalidad.

3.1.1 Objetivos de la investigación

Se plantea como objetivo general realizar un acercamiento al papel que han podido jugar los cuentos de tradición oral en los procesos de legitimación del poder (político). Por lo cual se tornará indispensable realizar un estudio de caso en los habitantes del cantón El Carmen, provincia de Manabí-Ecuador.

A partir del mismo se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Identificar la estructura narrativa sobre la que descansa el contractualismo moderno, en cuanto función ideológica destinada a establecer relaciones de dominación.
- Profundizar en las condiciones históricas y sociales en que surgen y se difunden los cuentos de tradición oral en el cantón El Carmen, provincia de Manabí-Ecuador.
- Identificar la estructura narrativa del ejercicio del poder político que subyace en los cuentos de tradición oral narrados en el cantón El Carmen, provincia de Manabí-Ecuador.
- Establecer analogías entre las estructuras narrativas de los relatos contractualistas de la modernidad y los cuentos de tradición oral, vistas desde las categorías de ideología y legitimación del poder político.

3.1.2 Objeto de estudio

- Relatos contractualistas de Thomas Hobbes (1588-1679), John Locke (1632-1704), Jean-Jacques Rousseau (1712-1778).
- Cuarenta cuentos de tradición oral recopilados en el cantón El Carmen, provincia de Manabí-Ecuador.

3.1.3 Metodología

Por ser un campo propiamente de la filosofía, se ha asumido la hermenéutica⁷³ como método a seguir por cuanto se considera que este estudio se mueve a nivel de discursos; esto es, interpretaciones que se tiene de la realidad. Los cuentos de tradición oral mantienen de forma latente un tipo de discurso que debe ser interpretado, el lenguaje en que son expresados se constituye en el ropaje que no permite que estos digan lo que exactamente quieren decir.

⁷³ Cfr. Numeral 1.4

Además, se ha hecho uso también de métodos generales, a saber, el deductivo e inductivo, analítico-sintético y documental; estos operarán a lo largo de todo el proceso investigativo.

3.2 Diseño de la investigación

La estructura del diseño de la investigación se la presente en el siguiente gráfico:



Como punto de partida, en este trabajo se ha expuesto un marco teórico-conceptual que se constituye en las bases sobre las que se asienta la investigación. Así, *primero*, se realizó un estudio sobre las teorías contractualistas de la modernidad; a saber, los relatos de Hobbes, Locke y Rousseau se constituyeron en materia de estudio, dada la relevancia que han tenido en la historia como

[...] reflexiones morales, sociales, filosóficas y políticas que analizan los principios morales de la acción humana, los fundamentos racionales del orden social e institucional y las condiciones de legitimación del dominio político en el marco de un contrato hipotético entre individuos libres e iguales. [...] (Kersting, 2001, p. 16)

Estas reflexiones se han constituido en pilares del pensamiento político de la modernidad. Y, *segundo*, se realizó una conceptualización de los cuentos de tradición oral y una descripción del marco socio histórico-cultural en el que surgen los cuentos objeto de estudio.

Concomitantemente con la construcción del marco teórico, se realizó la identificación de la estructura narrativa sobre la que descansa el contractualismo moderno en cuanto función ideológica destinada a establecer relaciones de dominación; y, la identificación de la estructuras narrativa del ejercicio del poder político que subyace en los cuentos objeto de estudio, para lo cual se hizo necesario el diseño de un procedimiento para su comprensión e interpretación. Hecho aquello, se procedió a la formulación de la estructura narrativa en cada caso.

Luego se procedió a confrontar ambas estructuras, a fin de constatar si las hipótesis se cumplían según el tema planteado.

Finalmente se desarrollan las conclusiones del estudio.

3.3 Marco operativo

CATEGORÍAS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	ÍTEMS
<p style="text-align: center;">P O D E R</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p style="text-align: center;">P O L Í T I C O</p> <p style="text-align: center;">L E G I T I M A C I Ó N</p>	<p>Los cuentos de tradición oral tienen una estructura análoga a la dinámica que subyace en los relatos contractualistas que hacen referencia al ejercicio del poder para mantenerse y perpetuarse.</p>	<p>Confrontación de la estructura narrativa de los relatos contractualistas y cuentos de tradición oral</p>	<p>Proceso de aplicación del marco normativo</p>	<p>Diagrama matricial sobre estructura narrativa</p>	<p>¿Se evidencia alguna ley o norma? ¿Qué efecto tiene la violación de la norma? ¿Cómo actúa la Ley en caso de arrepentimiento? ¿Existen analogías entre relatos contractualistas y cuentos de tradición oral en el proceso de aplicación del marco normativo?</p>
		<p>El ejercicio del poder para mantenerse y perpetuarse</p>	<p>Móviles utilizados para generación de obediencia con objetivo de permanencia en el poder.</p>	<p>Diagrama matricial sobre estructura narrativa</p>	<p>¿Se observa que hay que obedecer a la norma? ¿Cuáles son los móviles que conllevan a la obediencia de la norma? ¿Existe analogía entre relatos contractualistas y cuentos de tradición oral sobre los móviles que conllevan a la obediencia?</p>
	<p>Los cuentos de tradición oral repetidos una y otra vez, operan como un mecanismo de internalización de normas de conductas que llegan a ser incorporadas como parte de la personalidad.</p>	<p>Repetición de relatos de cuentos</p>	<p>Marco sociocultural y religioso de los pobladores de El Carmen</p>	<p>Ficha de observación Indirecta.</p>	<p>¿Se evidencia en el marco sociocultural de los pobladores de El Carmen la costumbre de contar cuentos?</p>
		<p>Internalización de normas de conductas</p>	<p>Marco sociocultural y religioso de los pobladores de El Carmen.</p>	<p>Ficha de observación indirecta.</p>	<p>¿Se evidencia en los pobladores de El Carmen que actúan según normas de conducta observadas en los cuentos?</p>

3.4 Descripción de la muestra para el estudio de caso

Los cuentos fueron recopilados en el cantón El Carmen, provincia de Manabí (Ecuador). Para tal cometido, se abordó directamente al narrador o narradora, casi todos habitantes del sector urbano del cantón, cuya edad fluctuaba entre los cincuenta y setenta y cinco años y que habían vivido siempre en El Carmen, o que habían llegado allí a temprana edad. Visto así, todos en antaño habían estado vinculados con el sector rural. Algunos de ellos no tan versados en el arte de contar cuentos, pero sí con una amplia predisposición para contar los que habían escuchado en sus años de niñez y juventud de boca de sus padres, parientes o cuenteros.

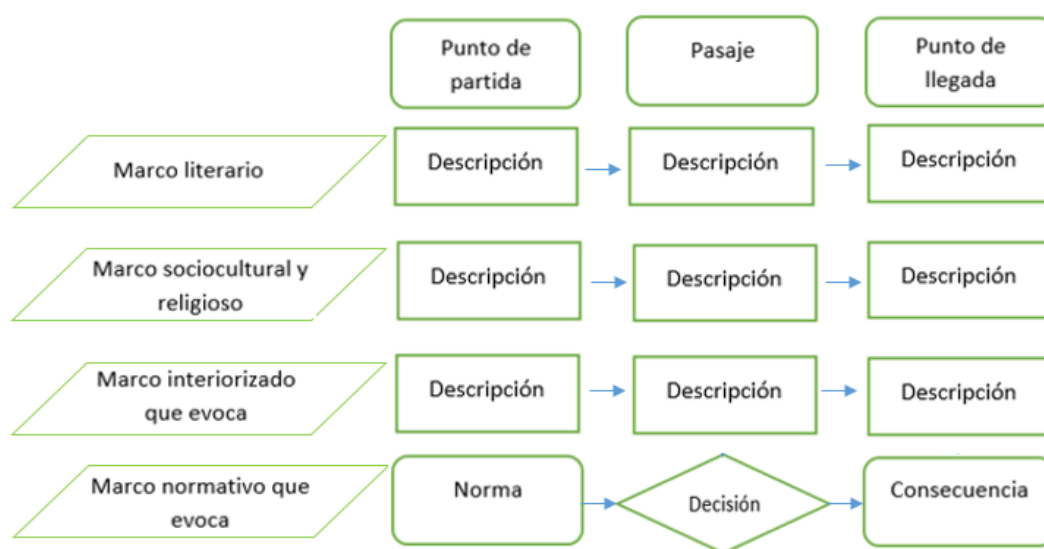
La muestra objeto de estudio la conforman cuarenta cuentos recopilados entre el año 2007 al 2010, los cuales fueron publicados en un libro titulado *Hay chismes que parecen cuentos pero hay cuentos que no son chismes* (Díaz, 2012), bajo el sello editorial Mar Abierto (Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí), en la ciudad de Manta-Ecuador.



Por otro lado, un lector atento y que conoce sobre el tema, caerá en la cuenta que algunos de los cuentos tienen similitud con otros foráneos; de ninguna manera aquello altera la muestra, dado que lo importante es que fueron narrados y difundidos en El Carmen, con matices y particularidades dadas en el sector. Lo interesante es que es a través de este universo simbólico que nos muestran los cuentos, que también han contribuido para estructurar la memoria colectiva del habitante de esta zona, se puede lograr un acercamiento para intentar entenderlos a partir de la función de integración social que han cumplido, en la que operaría, a su vez, una función ideológica a fin de establecer relaciones de dominación.

3.5 Esquema para la comprensión e interpretación de los cuentos

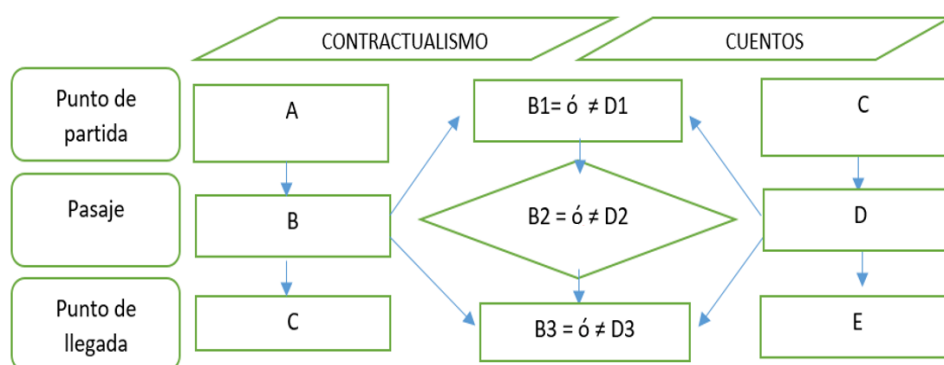
- **Propósito y alcance:** Diseñar un procedimiento para la comprensión e interpretación de cuarenta cuentos de tradición oral narrados en el cantón El Carmen, provincia de Manabí-Ecuador, recopilados en el libro *Hay chismes que parecen cuentos pero hay cuentos que no son chismes* (Díaz, 2012)
- **Diagrama**



- **Descripción del procedimiento:**
 - El diagrama tiene tres componentes básicos de inicio: Punto de partida, pasaje, punto de llegada.
 - Asimismo, cuatro componentes de entrada: Marco literario del cuento, marco sociocultural y religioso, marco interiorizado que evoca el cuento y marco normativo.
 - El último componente de entrada marca el fin del procedimiento seguido.
 - El marco sociocultural y religioso es fundamental para poder entender e interpretar el marco interiorizado que tienen los sujetos que han crecido en el espacio y tiempo en los que se relataban cuentos.
 - No todos los cuentos terminan en castigo, puede suceder que el sujeto actúe según la norma, lo que le permitirá acceder a la gratificación. Si sucede lo contrario, sobreviene el castigo. En caso de esto último, si el sujeto se arrepiente, la consecuencia sería el perdón y gratificación.

3.6 Esquema para la confrontación de los relatos contractualistas - cuentos de tradición oral

- **Propósito y alcance:** Diseñar un procedimiento para la confrontación de la estructura narrativa de los relatos contractualistas y de los cuentos de tradición oral de la muestra seleccionada.
- **Diagrama**



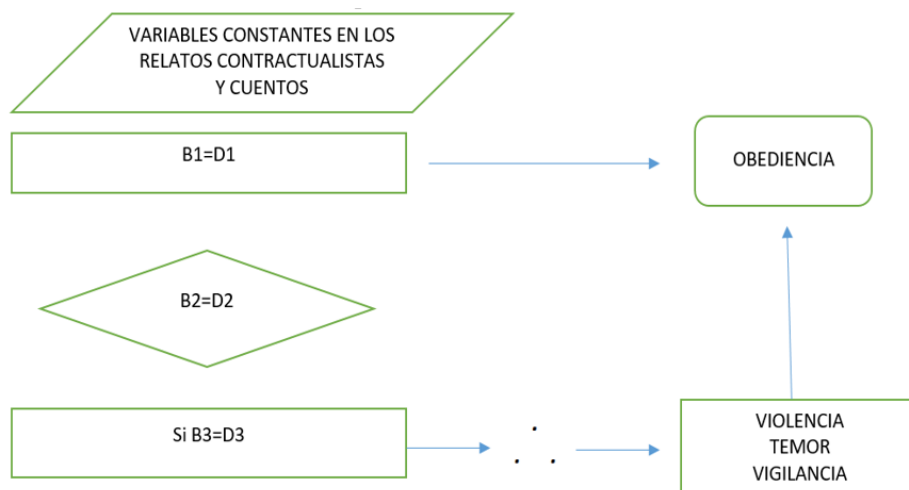
- **Descripción del procedimiento:**
 - El diagrama tiene tres componentes básicos de inicio: Punto de partida, pasaje, punto de llegada.
 - Asimismo, dos componentes de entrada (contractualismo y cuentos) que corresponden a los valores constantes que se pueden encontrar en los relatos contractualistas y los cuentos de la muestra.
 - A cada valor constante⁷⁴ se le ha asignado una letra mayúscula. En el caso de la B y D llevan un número. Son aquellos los valores constantes que serán objeto de comparación, a fin de determinar si son iguales o diferentes.
 - Como ya se ha explicado, se presume a partir de un estudio piloto, que los valores constantes en los cuentos de la muestra son: norma (LEY) o verbum Dei (D1), transgresión/aceptación (D2) y castigo o premio (D3). Este último es la consecuencia de la decisión que se tome en D2. Igual procedimiento se aplica a los relatos contractualistas.

⁷⁴ Aquellos que están siempre presentes en la estructura narrativa de los cuentos y en los relatos contractualistas: Norma (LEY), transgresión/aceptación y castigo o premio.

- Y, finalmente, los valores constantes de los relatos contractualistas serán confrontados con los valores constantes presentes en los cuentos de la muestra a fin de determinar si son iguales o diferentes.

3.7 Esquema para determinar los móviles que generan obediencia en los relatos contractualistas y los cuentos de la muestra

- **Propósito y alcance:** Diseñar un procedimiento para la comprensión e interpretación de los móviles que generan obediencia en los relatos contractualistas y los cuentos de la muestra.
- **Diagrama**

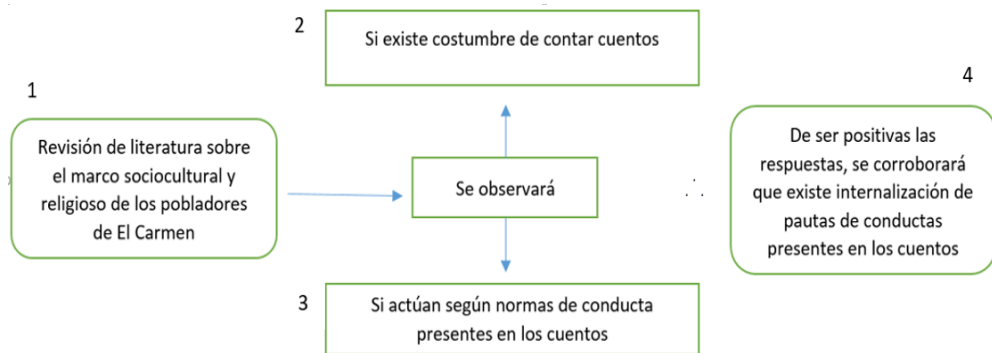


- **Descripción del procedimiento:** De existir correspondencia entre los valores constantes de los relatos contractualistas y de los cuentos de la muestra ($B3=D3$), se concluiría que la violencia, el temor y la vigilancia son los, según la teoría estudiada, móviles utilizados para la generación de obediencia. Estos son inherentes al ejercicio del poder, en tanto aplicación de una norma o ley que obliga a obedecer y, consecuentemente, castiga en caso de transgresión.

3.8 Esquema para determinar la existencia de internalización de pautas de conductas presentes en la muestra

- **Propósito y alcance:** Diseñar un procedimiento para determinar la existencia de internalización de pautas de conductas presentes en los cuentos de la muestra.

- **Diagrama:**



- **Descripción del procedimiento:** Primero se realizará una revisión del marco sociocultural y religioso de los pobladores del cantón El Carmen; segundo, se verificará en él si existe la costumbre de narrar cuentos; tercero, a partir de esa verificación se determinará si los pobladores actúan o no según las normas de conducta presentes en los cuentos. Finalmente, se corroborará o rechazará la hipótesis.

3.9 Corpus de cuentos para el estudio de campo

A continuación se encontrará una clasificación de los cuentos, título y número asignada para efectos del este estudio.

CLASIFICACIÓN DE LOS CUENTOS DEL CORPUS	TÍTULO DEL CUENTO	NÚMERO
	El duelo	1
	El taconazo	2
Sobre el diablo	El trato del diablo con la mujer	3
	El mudo Vega	4
	El ataúd vacío	5
	La mujer preguntona	6
	El jugador de naipes	7
	El duende del treinta y cuatro	8
	La salvaje	9
Seres fantásticos	La duenda del pozo de agua	10
	La mechona	11
	La tunda	12
	El sobador y el espíritu	13
	El difunto desconocido	14
Almas	El alma agradecida	15
	El difunto que sangró	16
	Las costureras y el alma en pena	17
	Bartolito el fiestero	18
	El finado de la dentadura de oro	19
Incesto	La palma real y la mula	20
	Las visiones de Semana Santa	21
Visiones	La noche en que el río se hizo de oro	22
	El gallo de las seis y media de la tarde	23
	La tonga	24
	La lengua larga	25
	La desobediencia de Laura	26
	El brazo seco	27
	Teresa la desobediente	28
	El fogón	29
	La flor del cañal	30
	La escoba y el maligno	31
	La llama y la embarazada	32
	El tigre mojano	33
	El venado y los frejoles	34
	El compadre bueno y el compadre malo	35
	El descabezado	36
Aneecdótico	La aguja y la oreja	37
	El incidente de la iglesia	38
	La hoja de Camacho	39
	El hombre y la luna	40

En anexo número 1 se podrá encontrar los relatos según el orden expuesto. Para el ordenamiento establecido en el cuadro anterior, se ha considerado dos criterios: el primero, lo que la religiosidad popular usa para categorizar seres o eventos que irían de lo no humano a lo humano; y, segundo, los temas sobre los que tratan cada uno de los cuentos. Como se puede observar, hay narraciones que tratan sobre el diablo, seres fantásticos, sobre almas, incesto, visiones y anecdótico.

En el estudio de caso, en cuanto a asuntos formales se refiere, en primer término se escribirá el número y el nombre del cuento; a continuación se hará uso del esquema de procedimiento para la comprensión e interpretación de cuentos de tradición oral (Cfr. numeral 3.5); y, finalmente, se redactará el análisis e interpretación del cuento atendiendo los marcos: literario, sociocultural y religioso, marco interiorizado que evoca el cuento y marco normativo.

IV PARTE

ESTUDIO DE CASO EN LOS HABITANTES DEL CANTÓN EL CARMEN, PROVINCIA DE MANABÍ-ECUADOR

4.1 Procesos de subjetivación y poder político. Análisis introductorio

Antes de desarrollar el análisis y la interpretación de los cuentos de tradición oral, resulta esclarecedor realizar un ejercicio general de desmontar el andamiaje que subyace detrás de ese mundo poblado de ángeles y demonios, lucha entre el bien y el mal, dioses y demonios misericordiosos pero cruentos a la vez; en fin, un cementerio de experiencias ajenas a los estados de conciencia, que permanecen en el inconsciente como verdaderos quistes mentales, de los cuales permanentemente fluye materia que, sin apenas darnos cuenta, nos muestran lo que en su interior anida. Estas consideraciones, esperamos, permitirán introducirnos al estudio mediante el cual se buscará establecer analogías entre cuentos de tradición oral y relatos contractualistas.

Las prácticas sociales generan un tipo de discurso, el discurso político. Este discurso surge de unas condiciones concretas de existencia y cuyas características son ellas mismas discurso. La realidad misma es a la vez discurso y manifestación de discursos. El poder genera discursos; el discurso invade toda la esfera de la existencia humana, lo cubre y se presenta como único.

La noción de discurso intenta relevar la imbricación entre los dispositivos culturales de significación, las prácticas sociales y la constitución del sujeto [...] como advierte Laclau y Mouffe [...] no es pertinente realizar una distinción tajante entre el discurso y la práctica, como si el discurso sólo fuera un habla sin efectos en la realidad social; más bien, el vínculo entre ambas dimensiones supone que toda práctica social está inscrita en un lenguaje y que todo lenguaje es, una práctica social. De este modo es posible, como indica Ortí, <<relacionar la orientación ideológica de los discursos con la génesis y la reproducción de los procesos sociales.>> (Parrini, 2007, pp. 22-23)

El asunto remite a abordar el tema del poder desde lo político; se lo define como la capacidad que un individuo o grupo de individuos tiene para modificar la conducta de

un individuo o grupo de individuos a fin de generar estados de dominación y consecuentemente de obediencia.

Es muy común escuchar frases como “este país es el más poderoso del mundo”; asimismo, “esta es la empresa más poderosa del mundo”, “este es el hombre más poderoso del mundo” (el más rico); “el hombre más poderoso del partido”. Pero también es frecuente escuchar “el más poderoso del barrio”, “el más poderoso de la familia”, “el más poderoso del club”. Estas afirmaciones llevan a pensar que existe el poder, no como una realidad abstracta, sino como realidad con la cual nos las tenemos que ver a cada momento. Forma parte de la cotidianidad, por lo cual la misma definición de poder tendrá como una de sus particularidades una especie de correspondencia con esa realidad; es decir, la forma como nos representemos el poder será la que el discurso determine. Visto de esa manera, sería conveniente utilizar en sentido foucaultiano la expresión “relaciones de poder”; esto es, que todos en una medida u otra estamos revestidos de poder, desde el hombre común o país más poderoso del mundo, pasando por lo laboral, las instituciones, la familia, hasta el joven que trata de mantener control en un grupo insignificante. Entonces, estamos hablando de un modo de ser de la sociedad. Ese modo de ser de la sociedad no se ha generado espontáneamente; es más, no se puede concebir que un fenómeno tan evidente como lo es el del ejercicio del poder tenga un origen espontáneo, como concebido por obra y gracia de no sé qué espíritu. El poder es discurso y como tal, nace de condiciones reales de existencia. Y estas condiciones reales de existencia tienen que ver con un conjunto sistemático de ideas que han ido dando forma (construcción) según intereses de clase. Esa misma clase dice qué entender por poder y, consecuentemente, es concebido como mecanismo de reproducción de su modelo de ideas.

Si el poder no reside en un lugar absoluto desde donde se reprime, entonces ¿dónde se ha trasladado? Tal como se puede apreciar en las prácticas sociales el poder se encuentra difuminado entre los individuos; así, no es un poder único el que controla, son todos los que controlan, vigilan y establecen relaciones de dominación, cada quién desde su sitio, por más insignificante que este sea. Muy habilidosamente se ha echado mano de esa disposición del ser humano a desear controlar siempre sus circunstancias. Además de ejercer poder desde la parcela que le corresponde, convierte al sujeto en guardián de ese modo de ejercer poder. El modelo está establecido. De lo contrario

¿cómo entender que las sociedades actuales conduzcan sus acciones bajo la creencia de que viven en sociedades ordenadas por leyes que funcionan más o menos bien y que todos deben actuar en consecuencia?

Los relatos contractualistas de la modernidad nos dan una idea clara del asunto. Según la hipótesis que ensayan, los hombres originariamente vivían en estado de naturaleza. Fue necesario imaginar las circunstancias en las cuales el hombre vivía para poder desde allí establecer una concepción de hombre que permita explicar las determinaciones que el hombre contemporáneo mostraba a los relatores y los requerimientos que esa misma sociedad denunciaba. No resulta, entonces, extraño que lo expuesto en los mismos relatos conlleve al lector a establecer una concepción de poder y cómo lograr mantener el orden y la obediencia. La realidad misma concebida hasta en sus materializaciones más mínimas hablaría, en consecuencia, sobre aquello. Esa misma forma ha operado hasta nuestros tiempos. No se puede concebir un entramado ideológico que opera desde un mundo de las ideas. No se puede concebir un entramado ideológico que afecte únicamente a una determinada área de la existencia humana. Necesita estar metido en el mundo de carne y hueso. La realidad creada pide a gritos la correspondencia para obtener eficacia. De allí que en una sociedad todo habla del modelo, desde las mismas configuraciones normativas y estéticas de las instituciones, hasta las formas más insignificantes en que los individuos viven su cotidianidad. De lo contrario, por ejemplo, sería incompresible pensar cómo puede funcionar un modelo liberal de organización de la realidad bajo la égida de un sistema económico que interviene hasta las instancias más íntimas del individuo.

El postulado de que todos por naturaleza somos libres y por lo tanto amos y señores de nuestra existencia resulta ser discutible. En la misma expresión está impregnada su contradicción. Cómo concebir un hombre libre cuando hay un marco ideológico que dibuja la concepción misma de libertad y lo que se debe concebir como señorío del individuo. La misma afirmación que hace referencia a los derechos naturales que posee el hombre, responden a un punto de vista muy particular, desde el cuál se interpreta la realidad. E incluso, por decir lo contrario, el mismo hecho de afirmar que estos nacen como fruto de acuerdos, responde a una forma de ordenamiento del discurso desde una orientación determinada. Antes que aquello, la misma concepción antropológica que podemos tener del hombre, por ejemplo, que es gobernado por sus pasiones, es lo que lo

convierte en un lobo para el hombre; o, por otro lado, que es un buen salvaje o que no es ni bueno ni malo. Aquello nos lleva a pensar que somos lo que otros han querido hacer de nosotros, pero también lo que nosotros hemos estado en disposición de ser. Esto es, no hay actos indiferentes. En definitiva, una ficción que nos permite vivir.

Ahora bien, si nos introducimos al interior de esa realidad construida observaremos que preconiza una visión moral que tiende a exaltar el comportamiento humano moviéndose entre dos polos: el bien y el mal. De allí que un sistema de premios, recompensas y castigos son la dinámica que subyace al interior de los procesos que tienden a modelar el comportamiento humano. Una serie de dispositivos (entre otros, la institución educativa, el concepto de poder y verdad que promueven las TIC) que funcionan como mecanismos de integración social entran en juego para modelar (disciplinar) al individuo a fin de hacerlo lúbil a la realidad creada. (Y el que no, es un desadaptado. La psicología y la psiquiatría se encargarán de él).

Si se parte de ese supuesto, se puede sospechar que las manifestaciones culturales ingresan también al interior de esa misma dinámica. Dispositivos que haciendo uso de la dimensión simbólica que posee el hombre configuran un modelo de sujeto funcional a las prácticas sociales, generan y mantienen un discurso que de forma sistemática constituyen los objetos de que hablan. Como se puede apreciar, es una forma de acuñar el mismo discurso que, a la vez que lo legitima, lo reproduce continuamente.

Hablar de dispositivos que tienden a disciplinar al sujeto, necesariamente conduce a tratar sobre la dimensión inconsciente de la psiquis. Así como los hombres pueden vivir sus conflictos conscientemente, de igual manera también los hay aquellos conflictos que los viven de forma inconsciente y que tienen que ver con cuestionamientos que les son comunes a todos. Al respecto los estudios de Carl Jung sobre el inconsciente colectivo son bastante ilustrativos

Este inconsciente [colectivo] no es de naturaleza individual sino *universal*, es decir, que en contraste con la psique individual tiene contenidos y modos de comportamiento que son, *cum grano salis*, los mismos en todas partes y en todos los individuos. En otras palabras, es idéntico a sí mismo en todos los hombres y constituye así un fundamento anímico de naturaleza suprapersonal existente en todo hombre. (Jung, 1970, p. 10)

Según afirma, los contenidos de inconsciente colectivo son de tipos arcaicos o primitivos; se los puede llamar también <<*représentations collectives*>>. Otra expresión muy conocida de los arquetipos es el *mito* y la *leyenda*. En este caso se trata de formas específicamente configuradas que se han transmitido a través de largos lapsos; por lo tanto, el concepto arquetipo solo indirectamente puede aplicarse a las representaciones colectivas, ya que en verdad designa contenidos psíquicos no sometidos a elaboración consciente alguna, y representa a un dato psíquico todavía inmediato. El arquetipo representa esencialmente un contenido inconsciente, que al concienzializarse y ser percibido cambia de acuerdo con cada conciencia individual en que surge. (Jung, 1970, p. 11)

Se está haciendo referencia a aquella dimensión de la psiquis humana, a aquel tipo de saber del que no se es consciente (el hombre sabe pero no sabe que sabe, como lo planteaba Freud). Sin embargo, una forma de exteriorizarlo es a través de lo simbólico:

Como se trata de un mismo proceso, en uno de sus extremos se encuentra el signo o “símbolo enfriado”; en el opuesto, el símbolo evocando una dimensión trascendente, invisible o experimentada como enigma. Existe pues una permanente oscilación y conversión en la gradación entre lo sígnico y lo simbólico como polaridades del proceso de la representación humana del pensamiento. (Solares, 2011, p. 16)⁷⁵

La forma de concebir el poder, la forma como los seres divinos administran el poder, el lugar que el hombre ocupa en ese mundo poblado de ángeles y demonios, la forma como vive su tiempo sagrado y profano, nos remiten a una representación de la realidad en la cual efectivamente el hombre reproduce desde su parcela las mismas condiciones de dominación. El poder como tal, como forma de ejercer dominación y generar obediencia, tiende a oscilar entre dos polos: el bien y el mal; el primero identificado con

⁷⁵ Anteriormente Solares ha sostenido: “¿Qué sentido tiene haber nacido? ¿Cuál es el significado de una amistad? ¿Qué le espera al hombre después de la muerte? Este tipo de preguntas –cuyo significado es incierto para los que no cuentan con un referente específico que las signifique de una vez por todas– configuran la materia del símbolo. Su contenido alude al inconsciente, lo trascendente, lo sobrenatural o a todas aquellas cosas “ausentes” y difíciles de percibir que, por definición, son la materia del arte, la religión y el mito: “causa primera”, “fin último”, “finalidad sin fin”, “alma”, “dioses”, “espíritu”. El símbolo alude a una metafísica o bien, como también lo anotan algunos filósofos, toda metafísica es simbólica. El símbolo alude a una realidad abierta difícil de presentar y que por lo tanto sólo puede ser referida de forma simbólica”. (Solares, 2011, p. 15)

Dios, y el segundo con el demonio⁷⁶. Sin embargo, en cada uno de estos extremos encontramos que se ejerce un desdoblamiento que cada entidad puede realizar de sí mismo, que le puede otorgar un carácter de bondad como también de maldad. Se lo puede intuir a partir de la siguiente cita:

El historiador de las religiones que estudia estas *teofanías* comprueba la existencia de esta *tensión dialéctica* en el presente de toda intuición religiosa, así como en la evolución temporal de toda religión. De esta manera, el Gran Dios Shiva se desdobla en un sosia energético y antagónico: Kali, que a su vez se desdobla en «bienhechora» y «terrible». El mismo Dios de la Biblia, tanto el Dios del Corán como el de la Cábala, tiene una faz de Rigor y otra de Misericordia. (Durand, 1968, p. 138)

Resulta comprensible entender el carácter de bondad o rudeza que pueden asumir al discernir los actos humanos y que, ineludiblemente, serán juzgados a efectos de sancionar con premios o castigos, según sea el caso.

El tema nos remite a procesos de subjetivación y el papel que estos tienen en la construcción de realidad. Ahora bien, los procesos de subjetivación son inherentes a todo proceso que tiende a crear un horizonte único para la construcción y explicación de realidad. Los cuentos de tradición oral y relatos contractualistas coadyuvan para aquello.

Los cuentos de tradición oral vendrían a ser como una exteriorización de una parcela del inconsciente común a todos los hombres, que se exterioriza a través de relatos en los que están involucrados seres espirituales y seres humanos y desarrollan una trama mediante la cual se puede interpretar la forma como percibe el ejercicio del poder sobre los seres humanos. El hecho de que los dioses tengan esa capacidad de juzgar, castigar o premiar, muestra la capacidad que tiene el hombre para trasladar sus atributo a seres ajenos a su tiempo y espacio. En definitiva la ficción creada, no es otra cosa que la exteriorización del drama interno, que yace recluido en lo más profundo de su inconsciente.

⁷⁶No obstante, se podría hacer dos tipos de agrupaciones por similitudes: la de los espíritus del bien y la de los espíritus del mal; y, por qué no: Hombres buenos y hombre malos. En definitiva los dioses representan las características humanas: mezcla de bondad y malicia.

Ahora bien, los procesos de subjetivación tienen que ver con la forma como nos constituimos como sujetos y manifestamos nuestra subjetividad. El influjo que el exterior ejerce sobre cada individuo tiende a sintonizar arquetipos residentes en el inconsciente colectivo; esto, según Jung es un componente heredado culturalmente, como una matriz mental que modela la manera de percibir e interpretar las experiencias que le ocurren al individuo. Tratándose de los cuentos de tradición oral o de los relatos contractualistas de la modernidad, se puede establecer analogías, que ensayan ficción los primeros e hipótesis los segundos, pero que tienen como matriz estructurante un inconsciente colectivo presente en la herencia cultural que influye decididamente en el inconsciente individual de cada sujeto. En todo caso es sugerente pensar que tanto los cuentos como los relatos contractualistas en concreto se revisten de un carácter ficcionario pero al mismo tiempo son una materialización de energía psíquica profunda, que entre otros fines está dirigido a explicitar la forma como el hombre percibe el poder y su ejercicio. Si ciertamente el símbolo remite al ámbito de la actividad psíquica de representaciones por medio de la imagen o del pensamiento indirecto, es preciso considerar su naturaleza, no como un mero signo indicador de objeto, si no como una organización instauradora de realidad como diría E. Cassirer⁷⁷ (Estoquera, 1998, pp. 755-756). En ambos casos, cuentos y relatos contractualistas, no es que sean lo mismo, pero encierran toda una simbología que remite a la forma como el hombre interpreta sus circunstancias concretas de existencia. Así, resulta relevante el concepto de discurso introducido por Ricoeur

[...] como dialéctica del acontecimiento y del sentido: el acontecimiento es la experiencia entendida como expresión, pero es también el intercambio intersubjetivo en sí [...]. La experiencia vívida permanece en forma privada, pero su significación, su sentido, se hace público a través del discurso. Solo la dialéctica del sentido y la referencia dice algo sobre la relación entre el lenguaje y la condición ontológica del ser en el mundo. (Ricoeur, 2006, pp. 9-10)

⁷⁷ “Ya en su Antropología filosófica, Cassirer subrayaba que era propio del hombre interpretar la cosa apenas ésta entraba en relación con él. Cuando ello sucedía, el individuo se hacía una representación de la misma a la que podía expresar de diversas maneras, sea a través del signo (cuando la cosa que se refiere puede ser en última instancia presentada); de la alegoría (cuando el significado aunque difícil de presentar puede estar parcialmente representado); o bien, del símbolo (cuando más que del significado hay que preguntarse por el sentido inalcanzable, límite de lo humano y resultado de un inagotable proceso de elaboración sobre lo que se consideran las cuestiones vitales de la existencia)”. (Solares, 2011, p. 15)

4.2 Desarrollo del estudio

En esta parte interesa fundamentalmente que el lector se percate, a partir de la utilización que se hace del *diagrama de procedimiento para la comprensión e interpretación de cuentos de tradición oral*⁷⁸, la recurrencia con la que se hacen presentes los valores constantes en cada uno de los cuentos; esto es, la estructura narrativa: Norma-aceptación-premio / Norma-violación-castigo / Norma-violación-arrepentimiento- perdón-premio. Aquello permitirá tener presente el dato a efectos de comprender de mejor manera la confrontación que se realizará al momento del cruce con los valores constantes presentes en la estructura narrativa de los relatos contractualistas de la modernidad.

Por otro lado, es bueno saber que los comentarios que se realizan después de la exposición de cada uno de los diagramas tienen como objetivo destacar algunos elementos del cuento que se consideran importantes a fin de hacerlo más comprensible al lector. Por otro lado, el lector podrá encontrar los cuentos en su transcripción en el anexo número 1.

⁷⁸ Cfr. numeral 3.5

Cuento 1: EL DUELO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Personas temerosas porque estaba por pasar por el pueblo un forastero enigmático. Tulio se mostraba arrogante.	El forastero reta a Tulio a una carrera a caballo. Acepta y parten en competencia.	Nunca más se supo de Tulio en aquel lugar. El forastero enigmático sigue pasando por el pueblo todos los Viernes Santo a las doce de la noche.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El diablo suele invitar a competir a las personas (pelea de gallos, partida de naipes, carrera de caballos, etc.)	Se debe pactar con él. Generalmente el diablo pide en contraparte el alma y cuerpo.	Si el diablo gana la competencia se lleva al oponente en cuerpo y alma.
	El diablo puede asumir forma humana.	A media noche de Viernes Santo suele aparecerse	Es mejor no salir de casa y rezar.
	El diablo era el ángel más hermoso que había creado Dios.	El diablo se reveló contra Dios	Como castigo, el diablo fue arrojado a la tierra. Puede causar daño a las personas, incluso llevárselas.
	Dios es el sumo Bien.	Con él es con quien hay que pactar.	La obediencia a su pacto da vida eterna y feliz. Hacer lo contrario equivale la condenación al infierno.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Tulio fue arrogante.	No debió competir con el diablo	El diablo se lo llevó
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

En este relato Tulio evoca a los primeros hombres (Adán y Eva) en el Jardín del Edén. Arrogancia de los hombres al rechazar a su creador. Escogieron el mal en lugar del bien absoluto. Esa decisión causó su caída (castigo). Pares actantes⁷⁹ opuestos: el bien y el mal. Según se establece, no es permisible para el habitante de El Carmen realizar tratos con el diablo. Contraviene lo establecido, en cuanto se debería alejar del mal para evitar caer en tentación y, en consecuencia sucumbir en él. En el caso del cuento precedente, el joven transgrede esta norma, por tal razón, el diablo termina por llevárselo. Visto así, es normal el temor que los personajes, excepto el principal, muestra en el cuento; la figura, la presencia del diablo, simboliza la negación del bien, es el mal que amenaza y pone en peligro la relación de armonía con Dios y que puede conllevar la pérdida del alma, en la condenación eterna.

Si cabe la figura, los actantes pueden ser divididos en dos grupos. Uno de ellos, los moradores del sector, los cuales evidencian un gran temor; el otro, el diablo y Tulio. Estos dos últimos personajes como pulsiones que surgen desde lo más profundo del inconsciente, en fiesta aparte, desarrollan una acción al margen y a espaldas de quienes, con sus actitudes y creencias, encarnan una conciencia siempre vigilante⁸⁰, dispuesta a sujetar los actos de Tulio y al diablo y se constituyen en un marco normativo que desde fuera viene impuesto. Y, efectivamente, al final de la narración termina por imponerse, Tulio paga con su cuerpo y alma por haberlo transgredido.

⁷⁹ Actante es usado por la semiótica literaria para designar al participante sea esta persona animal o cosa en un programa narrativo. El creador del término fue Lucien Tesnière. Posteriormente Greimas “[...] lleva a cabo una síntesis de las propuestas de Propp e intenta correlacionar sus resultados con las funciones sintácticas de la lengua. En Propp, el concepto de personaje está estrechamente vinculado al de función (en total, 31 que logra aislar en cuentos maravillosos). Los personajes se reparten estas funciones, en el transcurso del relato, en lo que él denomina *esferas de acción* [son siete en total, una de ellas, por ejemplo, la esfera de acción del agresor o del malvado, engloba las funciones de fechoría o el combate, cualquier tipo de lucha contra el héroe y la persecución]

Greimas [...] elabora también su propio modelo actancial del relato. Para él los actantes son, junto con las funciones, los elementos básicos de la gramática del relato y ambos -funciones y actantes- constituyen los enunciados narrativos. Cada enunciado narrativo, a su vez, permite relaciones entre dos actantes y contribuye a una forma sintáctica elemental. El modelo actancial de Greimas implica seis términos, distribuidos en parejas de acuerdo a los ejes semánticos de querer, del hacer y del poder.

Destinador - objeto - destinatario

Ayudante - sujeto - oponente” (Larrea, 1998, pp. 27-28)

⁸⁰ “[...] el délfico <<obsérvate a ti mismo: examina, interpreta, descifra lo *otro* dentro de ti>>. La urgencia y necesidad de esta actitud de desciframiento se incrementa por el hecho de que en la profundidad recién incorporada, en ese despliegue interior al individuo, se percibe la inminencia de un implacable poder y del mayor de los peligros: el diablo, el Enemigo –podría ser el inconsciente-, lo que obliga al hombre <<a quedar consigo mismo en un estado de vigilancia permanente en cuanto a las más mínimas inclinaciones que se pueden producir en su cuerpo y su alma>>.” (Lanceros, 1998, pp. 760-761)

El discurso del cuento se direcciona en dos sentidos; uno, obediencia ciega a Dios; sin embargo, hay otro que se evidencia en un discurso renovado inverso, cargado de una gran fuerza de voluntad y vitalidad, pero que ineludiblemente fracasará en su intento: el de Tulio. Discurso rebelde que se erige desafiante sobre el imperante. La arrogancia de Tulio: los hombres no necesitan de los dioses para tener éxito en sus empresas, el rebelde lúcido se erige por encima del bien y del mal; los dioses ya no le representa nada, responden a una forma de interpretar la realidad que da un aparente estado de orden. Pese al espíritu de valentía encarnado por Tulio que se enfrasca en un ferviente anhelo de mostrar que sin Dios también es posible la acción humana, el mensaje final es claro para el común de la gente: fuera de los dioses los hombres no son nada. Entonces, al hombre no le está permitido ser sujeto de su historia.

Adicionalmente se puede percibir también una actitud testimoniante, muy propia en el proceso de subjetivación del individuo en el cristianismo naciente.

El cristianismo *incorpora* una dimensión de profundidad que se revela en los más tenues movimientos [...] del alma, en los pensamientos, y que es preciso conocer: <<el material primario para el escrutinio y el examen del yo es un ámbito anterior a las acciones, por supuesto, anterior a la voluntad, incluso anterior a los deseos>>. La profundidad que acecha –y que quizá sea todavía constitutiva del yo moderno- induce a un permanente análisis interpretativo, a una incansable hermenéutica, a un desciframiento que pretende descubrir el secreto que late bajo las representaciones que sobrevienen a la conciencia. (Lanceros, 1998, p. 760)

Según expone Lanceros, es fundamental percibir que la certeza del peligro del interior genera un nuevo modo de relación entre el sujeto y la verdad, es una nueva relación con el pensamiento que se produce como hermenéutica del yo, el hombre que queda implicado en una inacabada red de desciframiento y expresión de su propia verdad; así, se siente ligado consigo mismo a través del conocimiento y con los otros por la expresión. Se reconoce en este punto el sacramento de la confesión: examen de conciencia y decir los pecados al confesor.

Un esquema de conocimiento, reconocimiento y comunicación, que exige conocer-se como sujeto pecador y expresar-se o exponer-se como sujeto pecador [...] conocerse, aceptarse y presentarse como pecador. (Lanceros, 1998, p. 761)

Es decir, se requiere de un acto mediante el cual declare la verdad sobre su condición de pecador.

El testimonio público es fundamental, alguien tiene que escuchar. Sin ese escuchar de alguien, el acto de reconocimiento no tiene sentido. A tal punto que los que testifican el acontecimiento (sí, yo lo vi, fue así...) adquieren un protagonismo tal que sin ellos el acto de reconocimiento de su condición no tiene sentido. En el cuento de estudio, la gente vio cuando Tulio y el diablo partieron en veloz carrera, unos lo vieron pasar por tal sitio, y don "Pedro" testificó que en medio de la oscuridad una claridad extraña, rojiza los envolvió desapareciendo los dos. El testimonio rubrica el mensaje, proclama la verdad de lo que ocurrió. El "suplicio" de Tulio adquiere sentido para el narrador y el oyente en la medida en que es conocido.

Cuento 2: EL TACONAZO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Se realiza una fiesta en honor al patrono San Pablo. Llega un desconocido, está vestido de negro, baila incansablemente el taconazo. Como a media noche un niño se da cuenta que este baila sin tocar el piso; tiene rabo de vaca y espuelas.	Avisa a su madre. Se descubre que es el diablo. Se pide ayuda al patrono y al Altísimo. Se le arroja agua bendita.	El diablo huye por una esquina de la casa, deja un olor a azufre.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El diablo siempre busca la oportunidad de interactuar con los seres humanos.	Puede asumir formas humanas para pasar desapercibido entre los adultos.	Los niños, dada su condición de inocencia, pueden percibir y ser causa de expulsión del mal.
	Hay objetos que previamente pueden ser investidos de sacralidad por una autoridad religiosa (cura).	El agua puede ser bendecida por el cura	Su carácter sacro le da poder para actuar sobre el mal.
	El baile es una costumbre profana. "No muy querida" por Dios.	Hay que tener moderación para todo en esta vida.	El bailar en exceso es pecado. Atrae al demonio.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	El diablo es amante de los excesos.	En aquella casa se bailó en exceso.	Por eso llegó el diablo.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

En este relato el olor a azufre en el marco del cuento, es asociado con lo diabólico, con el mal, y el olor a incienso con lo sagrado, con el bien. Se constituyen en pares opuestos cuya lucha dan continuidad a las acciones como elemento de fondo al interior del cuento. La realidad se ve vertebrada a través de lo querido por Dios y lo querido por los hombres, que no siempre guarda correspondencia. Por ejemplo, las celebraciones en honor a algún santo patrono o al niño Dios que se realizan en El Carmen, después de haberseles rezado y cantado, se tiene la costumbre de cubrir con un manto la imagen del homenajeadado antes de empezar a bailar a fin de que no vea lo que continúa de allí en adelante. Esta costumbre simboliza la división de dos tiempos y dos espacios: lo sagrado y lo profano. En consonancia, el castigo asume la forma de privación del carácter festivo de la vida, muy propio de los montubios: “La fiesta en que habían sido tan dichosos había concluido”. (Díaz, 2012, p. 73)

El diablo es como otro yo, que habita entre los hombres, que se integra con toda familiaridad en el mismo escenario, que se integra en la cotidianidad. En el ambiente en donde se desarrolla la escena, se pueden observar elementos sagrados y profanos; por ejemplo, el santo patrono en honor a quien se realizaba la celebración, pero también la música del conjunto que animaba la fiesta. Todos reunidos en un mismo acto. En ese mismo acto se hace presente el diablo (otra alteridad, el enemigo). Este no es un elemento extraño o ajeno, se integra en la celebración, vive la cotidianidad con los otros. Permanece como invisible, la algarabía presente no permite que sea reconocido. Sin embargo, al momento que despierta un niño, estaba dormido, ajeno a lo que pasaba, y se dirige a la sala donde se desarrollaba la celebración, descubre que el diablo está presente, que está mezclado entre todos. Ese acto de conocimiento conlleva a encarnar un reconocimiento de parte de los presentes que hacen que estos, llenos de temor, manifiesten entre gritos que el diablo está presente.

El proceso de subjetivación del yo en el naciente cristianismo tenía que ver, efectivamente, con tres momentos: primero, un actitud de permanente escrutinio del yo; esta actitud de vigilancia permanente permite visualizar aquello que puede constituirse en enemigo (diablo) que puede llevar a la perdición de aquel sujeto. Segundo, el reconocimiento de esa realidad, pecaminosa, enfermiza del sujeto lo conlleva a un tercer momento que consiste en proclamar ante los demás tal condición. El individuo, además de saberse pecador, lo dice, proclama tal condición, testifica ante los demás, y estos, a

su vez, dan fe de aquello. El panorama queda jugado: si el sujeto es de tal condición, necesita ser conducido para que no se pierda -enajena su yo-. Inaugura una forma de subjetivación moral, una nueva realidad que se instala, a partir de la cual dará sentido a sus actos.

Cuento 3: EL TRATO DEL DIABLO CON LA MUJER

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Una voz enigmática que por las noches cuenta el ganado en el corral. Jacinto confiesa a su mujer (Lupe) que hace años había hecho un trato con el diablo a cambio de riquezas. Al no haber cumplido con su parte, el diablo se lo llevará.	Lupe para salvar el alma de su esposo hace un trato con el diablo: debe descubrir la edad del diablo. Si no lo hace este se llevaría el alma de los dos.	Lupe descubre la edad del diablo a través de un engaño en que la suciedad es el medio. Se da la disolución de los dos contratos, queda liberada el alma de su esposo.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El diablo puede enriquecer a un hombre.	Se necesita firmar un contrato.	El hombre obtiene riqueza entregada por el diablo. El costo es un alma.
	El hombre en duelo con el diablo siempre lleva las de perder.	La mujer es más astuta que el diablo.	La mujer siempre le gana en duelo al diablo.
	El demonio no puede vencer a la Virgen María	La Virgen María ayuda a las almas descarriadas	La Virgen María tiene poder para liberar del demonio el alma de los hombres.
	Siempre habrá pobres en el mundo	Los pobres heredarán el reino de los cielos	Si se es pobre, hay que resignarse a vivir en tal condición
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Don Jacinto Andrade antes era pobre.	Pactó con el diablo y se volvió rico.	Al señor Andrade, gracias a la astucia de su mujer, no se lo llevó el diablo.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia es el castigo.

En este cuento la imagen de un trato entre el diablo y una mujer para liberar el alma de su esposo plantea la pregunta ¿Es lícito pactar con el mal como medio para conseguir un fin bueno? ¿Sirve cualquier medio para conseguir un buen fin? o ¿Es lícito el engaño para llegar a la verdad? Se evidencia claramente que libertad, verdad y bueno en la acción humana no necesariamente van unidos.

En el marco del cuento la riqueza es sinónimo de perdición; se la asocia al demonio, como uno de sus recursos para ganar almas. Por lo tanto, la riqueza como tal puede conducir al hombre a perder su alma, máximo bien que hay que proteger según la mentalidad de la religiosidad popular. Si bien la pobreza es un mal que es aceptado como natural, la riqueza también, cuando es bien traída y bien usada, es sinónimo de que su propietario está bendecido por Dios. Por otro lado, cuando alguien pierde parte o toda su riqueza, es asumido como castigo de Dios. Así también los avaros se los considera como despreciados por Dios, en cuanto incapacidad de desprendimiento de lo propio para ponerlo en uso común, actitud propia del egoísta (despreciado por Dios).

Por otro lado, la imagen de la mujer y el diablo en disputa evoca la lucha del bien contra el mal en el tiempo primigenio. Al haber caído el hombre por elegir el mal, Dios promete enviar a un salvador que nacerá de una mujer. Esta le pisará la cabeza (sometimiento, vencer, triunfo del bien sobre el mal) (Bilbia de Jerusalén, 1984, pág. 16/Cap. 3:15). De allí que Lupe, símbolo de la Virgen María (el bien), libera el alma de su esposo de las garras del diablo (el mal).

Ciertamente, el castigo no se produce debido a la intervención de un agente externo. La confesión (símbolo de arrepentimiento) del acto (hecha por Jacinto) da lugar para que el bien (Lupe) intervenga. Se puede visualizar que el hombre por su propia fuerza no se puede salvar, la condenación sería su destino según el texto bíblico. Moral determinista (fatalismo). Saltan a la vista actantes de pares opuestos: verdad-engaño, libertad-esclavitud, el bien-el mal y perdón-castigo. En todo caso, los valores constantes permanecen en este cuento; esto es, toda violación exige un castigo.

Cuento 4: EL MUDO VEGA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Se decía que Juan había hecho pacto con el diablo, y que a eso se debía la gran prosperidad alcanzada. En una ocasión se le presentó un opulento señor y le ofreció riquezas; él rechazó.	Con engaño lo llevó a sus propiedades, que eran muy hermosas, a fin de que Juan las vea y termine por aceptar las riquezas que le estaba ofreciendo. Fue atendido como un rey. Pero seguía rechazando el ofrecimiento. Se le permitió irse.	Juan se dio cuenta que aquel opulento hombre había sido el diablo. Por no aceptar el ofrecimiento, el diablo dejó mudo a Juan.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El diablo puede enriquecer a un hombre.	Se necesita firmar un contrato.	El hombre obtiene riqueza entregada por el diablo. El costo es un alma.
	El diablo puede asumir forma humana.	Con engaños o tentaciones puede llevar a un hombre a acceder a sus deseos.	El fin es apropiarse de su alma.
	Dios es el sumo Bien.	Con él es con quien hay que pactar.	La obediencia a su pacto da vida eterna y feliz.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Juan rechazó lo ofrecido por el diablo.	Actuó muy apegado a la ley de Dios.	Aunque quedó mudo, no cayó en las manos del diablo.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	No hubo violación de la norma.	La consecuencia fue la salvación del alma.

Este cuento evoca el relato bíblico mediante el cual se muestra a Jesús llevado por el Espíritu del mal al desierto. Allí el diablo le ofrece todos los reinos del mundo (poder y gloria) (Biblia de Jerusalén, 1984, pp. 1.463/Lc 4:5-7). Jesús rechaza tal ofrecimiento. Aquello equivale a aceptar que es a Dios a quien hay que rendirle tributo; aquello muestra una actitud de sumisión a sus mandatos; hacer lo contrario equivale a transgredir la norma. Si bien Juan no recibe castigo de Dios, sí lo hace del demonio, lo cual muestra una firme actitud de soportar cualquier tipo de sufrimiento, pero aquello no será razón para dar la espalda a su Dios.

Llama la atención la constitución del yo que se evidencia en el personaje central del cuento; se caracteriza por una recurrente representación de la lucha entre el bien y el mal. Se prefigura en el cuento el carácter de lucha interna que el sujeto debe mantener para conseguir vencer las inclinaciones que le pueden sobrevenir. Por un lado, el mundo exterior con los valores que le presenta, que lo pueden llevar a (riquezas) la perdición. Y, por otro lado, el drama interno entre sus inclinaciones y lo que la norma moral establece. El carácter de violencia con que se impone la norma conlleva implícito un elemento que se integra a su subjetividad y que es continuamente renovado: es necesario la obediencia y ser sumiso como condición para alcanzar felicidad; es decir, su realización en manos del otro, totalmente distinto.

Se evidencia, asimismo, que sin una constitución de la subjetividad funcional a este marco axiológico, su realidad se tornaría incomprensible, carente de significado. De esta manera, la espira avanza en un continuo fluir: primero, el sujeto constituido como realidad pecaminosa - enfermiza; y, segundo, la lucha entre el bien y el mal que exige vigilancia permanente del yo interno como condición de búsqueda de la verdad -verdad que sacia y procura sanación y felicidad-.

Cuento 5: EL ATAÚD VACÍO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Don Carvajal había muerto. Se lo velaba en la sala de su casa. Hay un estado de tensión ¿Está todavía el cadáver en el ataúd? Se preguntaban con las miradas los hijos del difunto Carvajal.	A las doce de la noche llegó el diablo al velatorio y se llevó violentamente al difunto.	Como a los tres meses la familia Carvajal había perdido las riquezas heredadas de su padre. Se fueron a vivir a Guayaquil.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El diablo puede enriquecer a un hombre.	Se necesita firmar un contrato.	El hombre obtiene riqueza entregada por el diablo.
	Siempre habrá pobres en el mundo.	Los pobres heredarán el reino de los cielos.	Si se es pobre, hay que resignarse a vivir en tal condición.
	Dios es el sumo Bien.	Con él es con quien hay que pactar.	La obediencia a su pacto da vida eterna y feliz.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Sr. Carvajal antes era pobre.	Pactó con el diablo y se volvió rico.	Al Sr. Carvajal se lo llevó el diablo. La pérdida de las riquezas fue porque estas vinieron del diablo.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

En el contexto del relato las riquezas son efímeras, no tienen valor espiritual al momento de ganar gracias para llegar al Reino de Dios. Es más, pueden llevar a la perdición, por un lado, en cuanto a los medios de los que el hombre hace uso para acumularla, y, por otro, la riqueza vista como medio que pone al alcance el poder para desplegar todo tipo de aberraciones humanas. La religiosidad popular acentúa una interpretación *tanquam litere* de la tercera bienaventuranza (Bilbia de Jerusalén, 1984, p. Mt 5:3); acentúa una gran carga sobre la palabra pobreza como antónimo de riqueza (material). Lo mismo sucede con el texto que se refiere a que es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre al Reino de Dios (Bilbia de Jerusalén, 1984, p. 1447/Mc 10:25). Esa forma de concebir la riqueza, en la acción humana conlleva a invertir la realidad; esto es, un medio que podría procurar al cuerpo atender a sus necesidades primarias, es despreciado por un precepto espiritual que lleva a la construcción de una moral ascética que conduce al hombre a encaramarse fuera de su realidad histórica. Para asegurar aún más la ficción, o como parte de ella, existe el convencimiento pleno de que quien no lo hace pierde el derecho a la vida eterna y feliz.

Un convencimiento tal de los que piensan así los pone en desventaja frente a aquellos que, con un poco de picardía, muestran en la acción humana que riqueza y justicia no necesariamente tienen que ir unidos cuando de poder y dominación se trata. Este pensamiento tiene una profunda raíz histórica:

La Iglesia estaba firmemente enquistada en el aparato estatal colonial y ejercía un virtual monopolio de la dimensión ideológica de la sociedad. La burocracia eclesiástica no solo tenía a su cargo la evangelización de las masas indígenas y la función educativa de los colonizadores, sino que, al imponer su cosmovisión de la cristiandad como horizonte ideológico, fundamentaba el <<derecho de conquista>> y consolidaba las relaciones de explotación imperantes. (Ayala, 2008, p. 23)

Cuento 6: LA MUJER PREGUNTONA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	La esposa de Justo era preguntona y chismosa. Justo deseó que el diablo se la llevara. Y el diablo llegó, no para llevársela, sino para vivir con ellos. Justo hace un trato con el diablo.	El diablo transforma en perra a la esposa de Justo. Las personas que preguntaban por qué la tenía allí amarrada, el diablo se las llevaba en cuerpo y alma.	Llega un joven que no pregunta nada sobre el asunto. El diablo desaparece y se conoce en qué consistía el trato: su esposa dejaría de ser preguntona y chismosa cuando llegué alguien que no pregunte.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Las mujeres se caracterizan por ser chismosas y meterse en a la vida ajena. Meterse en la vida ajena y ser chismoso o chismosa, es no muy visto en la comunidad.	Esta característica lleva a que se meta en problemas y con ello arrastre también a sus cercanos. Ser chismoso o chismosa y meterse en la vida ajena es rechazado por Dios.	Ser chismosa es una de sus debilidades y, consecuentemente, la puede llevar a la perdición. Ser chismoso o chismosa y meterse en la vida ajena puede llevar a la condenación eterna.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	La mujer de Justo era preguntona y chismosa.	Gracias a la llegada de un joven que con su actitud demostró no ser preguntón, liberó a la mujer de Justo de esa debilidad.	Pero el diablo no desaprovechó la ocasión para llevarse algunas personas en cuerpo y alma por preguntonas.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Este cuento evoca al hombre en su estado primigenio. El diablo tienta a Eva para que coma del fruto del árbol del bien y del mal; le dice que así será igual que Dios. Obviamente, ser chismoso no es igual a entrar en posesión del conocimiento del bien y del mal, pero, en el marco del cuento, evidencia la tendencia del hombre, como acto de su propia voluntad, a estar en continua búsqueda de aquello que desconoce. Juan representaría la negación, la ley divina que obliga al hombre a vivir en la ignorancia, como símbolo de fidelidad (felicidad ingenua). En el cuento el diablo se lleva a muchas personas, en cuerpo y alma, por preguntones, símbolo de la tendencia indagadora del hombre (buscan salir de la ignorancia). Sin embargo, igual como en los relatos bíblicos, el cuento invoca a un salvador, personificación de Jesús (no tiene esa debilidad, es perfecto), el restaurador, el que viene a liberar de ese mal. Y, en el marco del cuento, resulta así. Al final, la mujer es liberada de esa tendencia. Triunfo del bien sobre el mal desde la perspectiva cristiana.

La ley no escatima medios para lograr su fin; es violenta. El orden y el ceñimiento a ella es fundamental; obediencia pura, relaciones de dominación. (Asimismo, véase comentarios a cuento No. 3: “El trato del diablo con la mujer”, se evidencia claramente que libertad, verdad y bueno en la acción humana no necesariamente van unidos.) Se ratifica el hecho de que alguien desde afuera tiene que llegar a liberar al hombre. Piénsese por un momento los formatos de las películas comerciales norteamericanas: el típico héroe que impone la ley (violencia) para alcanzar sus objetivos, nadie puede interferir en sus deseos, libertad ilimitada al servicio, para pulverizar lo que significa una violación o amenaza los valores que defiende, estandarte de la sociedad de la que procede.

Cuento 7: EL JUGADOR DE NAIPES

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Un joven jugador de naipes compite con el diablo; este último logra ganarle hasta su alma. El diablo se lo llevó a sus propiedades.	La hija del diablo se enamora del joven, lo protegerá en todos los intentos que el diablo hará para justificar el comérselo. Como último recurso huyen los dos. El joven luego se olvida de ella.	La hija del diablo logra que el joven se acuerde nuevamente de ella y hace que él acuda en su búsqueda. La encuentra. Fueron muy felices. Él envejeció y ella desapareció.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Hay que alejarse de los vicios. Conducen a perder lo que se ha cosechado en la vida.	Dios no acepta a los hombres viciosos	Los viciosos irán al infierno.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	El joven era un vicioso de los naipes.	Por jugar naipes perdió hasta su alma.	Gracias a la hija del diablo logró salvar su alma.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Es una narración cuyo hilo conductor está en consonancia con el cuento No. 3: “El trato del diablo con la mujer”. La intervención de un tercero, como fuerza liberadora, revela la imposibilidad que tiene un cristiano, por su propia fuerza, salvar su alma. Necesita un agente externo. Aquello, en la historia humana, trae consigo el desarrollo de una voluntad débil, no dueña de sí mismo (niño-no maduro- *ingenuus*: libre de malicia, sin suficiente inteligencia), empujada por un agente externo, que debe decirle lo que debe hacer, para vencer las adversidades. En ese “*Fiat voluntas tua*”, está el germen de dejar la construcción de la historia en manos de otro. Revela una voluntad que se considera impotente para ejercer su capacidad de pensar. Conducta estereotipada, mediante la cual permite a uno, inconscientemente, hacer uso del otro como un medio para alcanzar un fin. Es pérdida de confianza en sus virtudes generadoras, todo dependerá, no de lo que él sea capaz de hacer, sino de la voluntad divina; comportamiento que conduce a un fatalismo inmovilista. Visto así, las cartas están ya jugadas.

Pese a que el diablo se lo llevó, lo que hacía presuponer que el castigo se había ejecutado, sin embargo, luego quería comérselo. La irrupción de la hija del diablo, ante las pretensiones de su padre, hace presuponer que se trata de dos cuentos en uno. Aquello no altera en nada los valores constantes del relato. En el primero, el castigo se ejecutó; y, en el segundo, aparece una liberadora, muy propio de la imagen femenina en la religiosidad popular, en la cual la virgen María resulta tener tanto poder como Dios para proteger hasta del mismo diablo.

Como se habrá notado, la actitud de obediencia ciega a la salvadora hace presuponer que se trata de un estar instalado en una cotidianidad, no como aquel que decide hacer esto o lo otro porque no hay otra alternativa. No, se trata de la ejecución de actos en un escenario (ficción) que resulta ser de lo más natural, no se cuestiona sobre una manera diferente de instalarse en el mundo y dar solución a los problemas de forma creativa. Se trata de una constitución de sujeto que lo conduce a actuar en consecuencia. Aquello se traduce en servidumbre, traslado de atributos propios para que se encarnen en otro (liberador). La historia muestra de manera sobrada como este tipo de subjetividad ha marcado la historia de pueblos (por ejemplo en Latinoamérica) que viven su día a día pensando que lo que viene de afuera es lo mejor. Se evidencia una actitud inconsciente que conduce a despreciar las capacidades generadoras del originario anteponiendo las foráneas.

Cuento 8: EL DUENDE DEL TREINTA Y CUATRO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Acontecimientos misteriosos ocurren en casa de la familia Zambrano. No logran explicar tal situación. Ni el cura del pueblo logra ahuyentar el mal que, asumen, se ha instalado en aquella casa.	La hija de don Zambrano enferma; los médicos no logran diagnosticar. Un brujo afirma que se trata de un duende que se ha enamorado de ella y que se la quiere llevar.	Siguen las recomendaciones del curandero, y logran liberarla del duende haciendo que la chica simule la ingesta de heces fecales.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El duende es un ser de baja estatura, ni ángel ni demonio, de aspecto repulsivo y tiene como una de sus pasiones seducir a las mujeres.	Por tal condición, los seres humanos deben cuidarse de él, debido a que puede apropiarse de las mujeres.	La forma como ahuyentarlos la conocen los brujos y curanderos.
	Hay enfermedades que la medicina convencional no las puede curar. Sus causas no forman parte de las realidades humanas.	Al estar fuera de la temporalidad, es necesario acudir a los brujos o curanderos.	De allí que invocan fuerzas del bien o del mal para obrar sobre los seres humanos.
	Los hombres deben acudir a Dios en búsqueda de ayuda para que los libere de esos seres malignos.	No hacerlo es desconocer el poder que él tiene sobre ese tipo de realidades	Quien acude a brujos comete pecado.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	El duende se enamoró de la hija de don Zambrano.	Don Zambrano, en vista del fracaso del cura, acude al curandero en búsqueda de ayuda.	Si no es por el "diagnóstico" y "prescripción" del curandero el duende se la llevaba a la chica.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Como lo sugiere el relato es propio de la religiosidad popular que el pueblo conviva entre estas dos realidades: dejarse conducir por lo que dice la religión oficial, pero también aceptar prácticas no ortodoxas. De allí que, como se puede suponer, entran en conflicto estas dos visiones: acudir en ayuda a la iglesia como institución y/o acudir al brujo. Los curanderos, además de ritos profanos, incorporan en sus prácticas elementos de la cristiandad, motivo por el que, al parecer, disminuye en el cristiano el sentimiento de culpa o pecado cuando acuden a ellos.

El personaje villano, llámese diablo o duende, en este caso al interior del cuento cumple una misma función: apropiarse de los seres humanos. Vuelve nuevamente los actantes de pares opuestos: esclavitud-libertad y la necesidad de acudir a un tercero, para que ayude en tal tarea, cuya solución escapa a las posibilidades humanas. Ahora bien, ¿qué culpa tiene la chica para merecer tal destino? A primera vista no se evidencia que el cuento se acople o responda a los valores constantes propuestas. Sin embargo, si se mira al duende como una representación grosera de hombre o interiorización de las pasiones humanas (el montubio se caracteriza por ser mujeriego y machista), la cuestión resulta plausible; el hombre no es ni ángel ni demonio, mezcla de bondad y maldad. Esto es, el ser humano debido a sus pasiones desordenadas se merece el castigo divino; por lo tanto, alguien tiene que acudir a rescatarlo para que modere sus pasiones. (Nos evoca a la mente la concepción de estado de naturaleza según Hobbes). En el contexto del cuento, el castigo se evidencia en la situación embarazosa a la que se expuso al duende al que no se le permitió alcanzar su objetivo. De allí que la promiscuidad es considerada como pecado mortal y, consecuentemente, su castigo es la condenación eterna.

Cuento 9: LA SALVAJE

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Pedrito, constructor de canoas, mientras hacía una siesta al interior de una de ellas, al despertar se dio cuenta que esta se movía, creía que iba volando.	Una mujer salvaje había alzado a Pedrito con todo y canoa y se lo llevaba para hacerlo su marido.	Pedrito logró escabullirse, asiéndose de una rama. Luego fue perseguido por la salvaje. Si no es por sus perros, que acudieron en su ayuda, esta lo volvía a capturar.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	En las montañas habitan seres con características humanas que hay que temer.	La salvaje es una mujer con mucho vello que habita en las montañas.	Según se dice, siempre está en búsqueda de un hombre para hacerlo su marido.
	La salvaje es libidinosa.	Eso es contrario a la fe cristiana.	Hay que rechazarla a toda costa.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Pedrito no debió haberse arrojado al descanso de una manera tan despreocupada.	La montaña encarna muchos riesgos.	Si no es por sus perros se lo lleva la salvaje.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

En este relato “La Salvaje” tiene rasgos comunes con el cuento “La Bella y la Bestia”. Interesa interpretar lo que simboliza La Salvaje en el contexto sociocultural en que es narrado el cuento. El montubio (hombre tradicional de Manabí) tiene como rasgos característicos el ser un hombre trabajador, de palabra confiable, digno de confianza, valiente, hospitalario, generoso, de carácter tímido y festivo. Asimismo, se lo considera celoso, mujeriego; no sólo que es machista, sino que pondera esa característica; el tener dos, tres o más mujeres es símbolo de virilidad. Aunque esa forma de auto mirarse va perdiendo espacio, históricamente, debido a los procesos de subjetivación emprendido por el cristianismo, se confrontó permanentemente la visión de la sexualidad que tenía el montubio con la moral cristiana. De esta manera, el cristianismo se constituyó en un freno que ha calado en el inconsciente colectivo (represión), que vigila permanentemente a fin de que no aflore con toda libertad esa tendencia. Este tipo de comportamientos fueron asociados con instintos bajos e impuros que reduce a la creatura humana a la animalidad; con el pecado y, consecuentemente, con el castigo divino. La Salvaje simboliza la animalidad integrada en la condición humana, que hay que vigilar para que no se desboque. Caer en sus brazos equivale a naufragar en el pecado y, consecuentemente, afrontar el castigo divino. Visto así, el cuento está al interior de los valores constantes o marco normativo que evoca.

Cuento 10: LA DUENDA DEL POZO DE AGUA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Pablo limpiaba un pozo de agua que había sido cubierto por la tierra.	Escuchó pasos diminutos. Al buscar con la mirada de dónde provenían e identificar de quién se trataba, su rostro palideció, lanzó un grito y perdió el conocimiento.	Pablo perdió el habla y la visión. La duenda se había enamorado de Pablo y quiso llevárselo.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	La duenda es un ser de baja estatura, ni ángel ni demonio, de aspecto repulsivo y tiene como una de sus pasiones seducir a los hombres.	Por tal razón, los hombres deben cuidarse de ella.	La forma como ahuyentar la conocen los brujos y curanderos.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	La duenda se enamora de las personas.	La duenda se enamoró de Pablo.	Al no ser correspondida, dejó a Pablo mudo y ciego.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Es interesante el uso de los pares opuestos, tienen toda una simbología. El agua, la luz y el sol, simbolizan transparencia, claridad, vida, energía, direcciona hacia la autoconciencia. Por otro lado, el lodo, la pérdida de la conciencia, del habla y la visión, es un simbolismo que representa al hombre en estado de oscuridad, sin vida y energía, no dueño de sí, sin capacidad para comunicarse (corte de vínculos sociales; fuera de la polis no se puede concebir al hombre, recordando a Aristóteles). Reduciendo aún más, la luz-oscuridad/el bien-el mal. En religiosidad popular: Dios-diablo, puro-impuro, inocencia-pecado, felicidad-infelicidad, salvación-perdición, cielo-infierno, premio-castigo.

Ver comentario del cuento No. 8: “El duende del Treinta y Cuatro”

Cuento 11: LA MECHONA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	El taxista Silva había tenido cortos y escasos fletes. En la noche realizó uno que le reportó ganancia significativa. De retorno, una extraña mujer le hace señas, Silva detiene el vehículo y le abre la puerta.	La mujer lanza un desgarrador grito, entre súplicas pedía a su hijo.	Silva emprendió la huida antes de que la mujer abordase el taxi. Al siguiente día se murmuraba que la Mechona se quiso llevar a Silva.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	La Mechona es un alma en pena que busca a su hijo.	Sin embargo, nunca logra encontrarlo.	Trata de aliviar su dolor apropiándose de los hombres.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	La Mechona no debió haber matado a su hijo.	Es por lo tanto una pecadora.	Merece ser castigado.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

El cuento La Mechona hace referencia al personaje conocido como la Llorona; en este caso, en una de sus apariciones a un taxista. Como parte de la tradición oral, el personaje aparece en diferentes versiones contadas en numerosos países de América Latina, e incluso existe una versión española. Se trata de una indígena que concibe un hijo de padre español. Aquel acto perjudicaba a su padre (iba en contra de las normas establecidas), por amor a su padre lanza el niño al río. Al parecer, inmediatamente se arrepiente de tal acto, se lanza al río pero no logra rescatarlo y la criatura se ahoga. Ella enloquece y se suicida. Desde allí vaga como alma en pena en búsqueda de su hijo. Son múltiples las interpretaciones que se le ha dado, pero es muy común aquella vinculada con el proceso de mestizaje en los tiempos de la conquista.

En el caso que nos ocupa, a partir del contexto sociocultural y religioso del cuento objeto de estudio, se puede establecer una analogía entre Virgen María-hijo y Mechona-hijo. Los dos primeros personajes, como la representación de la bondad; madre que concibe y prodiga todo tipo de cuidados a su hijo, que viene a salvar al hombre. Los dos segundos, como representación de la maldad; madre que concibe, cuyo hijo es causa de daño para los hombres. Nuevamente la representación del bien y del mal, lo deseado y lo indeseado. Por otro lado, los elementos, velo color blanco y vestido negro, prendas que viste la Mechona, son muy sugerentes; el inconsciente colectivo asocia esos colores con lo puro e impuro, respectivamente. Evoca los tiempos primigenios que hacen referencia a la caída del hombre. Eva-María. Es curiosa la acentuación que se le da a la figura femenina como causa de pecado. Para justificarse, en la cultura machista que alberga el montubio, el problema no es él, sino la mujer que es fruto de tentación para el hombre. Visto así, la Mechona, a la cual no se le ve el rostro, simboliza el encubrimiento de esa condición humana pecaminosa que busca justificar. Sin embargo, el influjo de la religión ha hecho que internalice cierta conciencia penitente, que pone al descubierto su afán de justificación.

Cuento 12: LA TUNDA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Unos jóvenes, al caer de la tarde, observan a una enigmática mujer sentada en una piedra en mitad del río. Una fuerza desconocida hizo que uno de los muchachos avance hasta ella.	En abrazo de amor, los dos se sumergieron en medio del río.	El joven fue buscado. Nunca se lo encontró. Desde ese día en adelante los jóvenes del pueblo abandonan el río antes de que el sol se oculte.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	La Tunda es un espíritu que habita en las montañas.	Entunda (hechiza) a los jóvenes, hombres trasnochados e infieles, niños desobedientes y sin bautizarse, también mujeres, para llevárselos consigo.	Por lo tanto, hay que alejarse del río o de la montaña antes de que anochezca y llegar temprano a casa.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	La Tunda es un espíritu del mal, del que hay que cuidarse.	Al ver a aquella mujer, los jóvenes debieron alejarse del lugar.	Por curiosos y lujuriosos la Tunda se llevó a uno de los jóvenes.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

La Tunda, según las creencias del pueblo, es hija del diablo y una humana, algunos dicen que era una negra, otros que una india. El diablo, símbolo del mal (oscuridad) y lo negro simboliza lo final en contraposición al blanco que es el principio, se asocia con la violencia, la maldad, la sensualidad, luto, negatividad, la noche, el mal, magia negra, perverso, sucio (tener alma negra, es decir, sucia). En el contexto bíblico que hace referencia al diluvio, el cuervo vino sin la rama que significaría que las aguas habían descendido; la paloma (blanca) sí lo hizo y, consecuentemente, fue portadora de tranquilidad entre los navegantes. En los procesos históricos de conquista de América Latina, desde lo blanco se fue estigmatizando lo negro. Fue un ingrediente de la conquista, discurso de la clase dominante (ideología), desprecio de lo originario y valoración de lo proveniente de la cultura europea (blanca). Para el negro o el indio significó pérdida de autoestima, inmovilismo histórico, subvaloración de lo propio y originario, vergüenza de sí mismos: conquista a través del ejercicio de una violenta dominación cultural.

El padre simboliza la autoridad. En el contexto geográfico donde se contaba el cuento, a partir de las seis de la tarde era mucho más peligroso permanecer en el río por los peligros que depara la naturaleza, los padres contaban esta historia para infundir temor y hacer que los hijos volvieran pronto a casa. Ejercían autoridad a través del miedo. El objetivo era formar hijos obedientes. Qué mejor que acudir a un relato que entra en sintonía con un inconsciente colectivo cuyo contenido evoca temor, miedo, rechazo.

Cuento 13: EL SOBADOR Y EL ESPÍRITU

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Don Gilberto de un rato a otro se convirtió en un gran sobador de torceduras. Unos decía que esa habilidad la había recibido de un espíritu, otros, que del diablo. Nunca cobraba por su servicio. En una ocasión curó a un señor que tenía problemas con su columna. Como no quiso recibir pago por el servicio dado, en secreto el paciente depositó el dinero en una repisa.	Al rato don Gilberto se percató del dinero; se lo dejó para sí. En la noche llegó el espíritu y empezó a azotarlo. En medio del castigo que estaba recibiendo, se acordó del dinero y el espíritu dejó de castigarlo.	Comprendió que aquello sucedió porque se dejó el dinero del paciente. Buscó al señor y se le devolvió.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Hay personas que curan con ayuda de los espíritus.	Se debe curar gratis o cobrar muy poco	Si se hace lo contrario, el espíritu se enoja y puede castigar.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Don Gilberto no debió dejarse el dinero	Hizo lo contrario de lo que le pidió el espíritu.	Por eso fue castigado.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

El relato sostiene la creencia de que los espíritus pueden curar a través de los humanos, esta creencia está muy arraigada en la religiosidad popular de El Carmen. Responde a la figura del intermediario entre el ser espiritual y el que adolece -llámese iluminado, brujo, shamán, curandero, etc.- Es el que media entre lo humano y espiritual a través de la invocación ante el espíritu o benefactor para que conceda sus favores al doliente. Se parte del hecho de que el intermediario ha recibido un don específico de parte de una entidad espiritual, de la oscuridad o de la luz. El espíritu puede ser agresivo y violento con el intermediario cuando este no procede según las condiciones establecidas por las que recibió dicho don. El espíritu da el don, pero también vigila a fin de que se proceda según las condiciones. Hacer lo contrario despierta su cólera y aplica un castigo. Esta característica se enmarca al interior del carácter punitivo que la religiosidad popular le da al cristianismo.

Al respecto se puede proponer que es una figura análoga a la apreciada en la intermediación que realiza Jesús (del hebreo: Dios salva) -o la Virgen María-. Es una especie de puente, camino, intermediario entre Dios y los hombres, oficialmente reconocido por la Iglesia Católica. No interesa discutir sobre la misión de Jesús o acerca de sus características. Mas si interesa caer en cuenta que detrás de esta figura de intermediación existe un proceso de subjetivación del yo que en definitiva es lo que posibilita la generación de una confianza plena en que esa representación de la realidad tiene carácter indubitable. En lo que tienen que ver con la intermediación que realiza el protagonista del cuento, es análogo al seguido en la subjetivación del yo que se generó a partir del naciente cristianismo y que es posible observarlo en la interpretación que se realiza de las acciones similares a la narración en estudio.

Cuento 14: EL DIFUNTO DESCONOCIDO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Don Arcenio Pillaroso compró una finca. Un alma en pena empezó a hostigarlo en su casa.	Después de múltiples días de hostigamiento, charló con ella. No se supo sobre qué.	Al siguiente domingo brindó una misa a nombre del difunto desconocido. Nunca más volvió a importunar la tranquilidad de aquella casa. Según los lugareños era el alma de un señor que había sido propietario de aquella finca y que fue asesinado.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Cuando una persona muere de forma inesperada, deja cosas pendientes en este mundo. Su alma queda penando en este mundo.	Necesita ayuda de un mortal para lograr superar su situación.	Puede ser que murió sin confesión y necesitaba que se le ruego a Dios para que lo perdone y pueda descansar en paz.
	La fuerza de la divinidad rebasa los límites de la temporalidad.	Cuando alguien muere la influencia de la divinidad se mantiene. De allí la necesidad del rito y culto funerario.	En El Carmen está práctica debe ser cumplida inalterablemente: misa de cuerpo presente, misa y rezo por nueve noches seguidas (novenario). Así, podrá descansar en paz su alma
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Al parecer el difunto murió en pecado o dejó algo pendiente.	Había que congraciarse ante Dios.	La misa le permitió acceder al descanso eterno
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Según el cuento don Artimidoro representa el típico montubio que ha logrado reunir dinero para comprar una finca y hacerla producir. En El Carmen existe un sistema de estratificación abierta, basado en el logro (básicamente el económico), que es el eje que determina la movilidad social. El llegar a tener una finca con ganado y plantaciones de plátano, adquirir bienes (vehículos, maquinaria agrícola y ganadera, entre otros), se constituye en un símbolo de prestigio y un medio de ascenso en la estratificación social. Es común escuchar que ponderen el hecho de que de haber sido “unos pelados” (pobres) con esfuerzo han logrado obtener lo que ahora poseen⁸¹. De allí que ni las almas en pena lograrán que don Artimidoro renuncie a sus proyectos.

Por otro lado, el relato muestra con toda profusión el carácter que tiene el cumplimiento del rito y culto funerario. En el trasfondo del cuento se evidencia la percepción que el montubio tienen de lo divino, de lo sagrado, de lo trascendente; se expresa en la concepción de que esas dimensiones están cargadas de una fuerza que rebasa los límites de su propia realidad vital; el orden natural está sujeto a sus designios, por lo cual se expresa un sometimiento absoluto. De allí que cualquier incumplimiento puede provocar el castigo. Como se notará, lo divino es percibido con una fuerte carga de miedo y temor.

Esa fuerza trascendente rebasa los límites de la existencia humana y continúa una vez que el ciclo vital del hombre ha concluido. En consecuencia, el rito y culto funerario debe cumplirse a raja tabla. De lo contrario, el muerto al pasar a otra categoría témpora-espacial, no podrá gozar de los favores divinos, que es el caso del relato que nos ocupa. Cumplido esto, el alma del difunto queda agraciada ante Dios.

Se evidencia la creencia en un Dios punitivo, que vigila atentamente para que lo preceptuado se cumpla inalterablemente. De lo contrario, castigo, que en el contexto del cuento es asumido como ausencia de paz para el alma del difunto.

⁸¹ Cfr. Numeral: 2.3.2.4 Composición social.

Cuento 15: EL ALMA AGRADECIDA⁸²

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	A media noche el aullido del perro era similar al llanto de dolor de un ser humano. Esto importunaba y despertaba miedo en la familia Zambrano. Se trataba de un alma en pena que merodeaba el lugar, según la abuela.	Al siguiente domingo Don Zambrano fue al pueblo, ofreció una misa y quemó un paquete de velas a nombre del alma desconocida.	A su retorno a casa el alma lo siguió. Él, muy asustado, logró llegar, cerró la puerta. Luego se oyeron tres lánguidos golpes sobre esta. Inmediatamente se dejó escuchar una voz, que con profundo sosiego exclamó: gracias.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Cuando una persona muere de forma inesperada, deja cosas pendientes. Su alma queda penando en este mundo.	Necesita ayuda de un mortal para lograr superar su situación.	Puede ser que murió sin confesión y necesita que se le ruegue a Dios para que lo perdone y pueda descansar en paz.
	La fuerza de la divinidad rebasa los límites de la temporalidad.	Cuando alguien muere la influencia de la divinidad se mantiene. De allí la necesidad del rito y culto funerario.	En El Carmen está práctica debe ser cumplida inalterablemente: misa de cuerpo presente, misa y rezo por nueve noches seguidas (novenario). Así, podrá descansar en paz su alma.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Al parecer al difunto murió en pecado o dejó algo pendiente.	Había que congraciarse ante Dios.	La misa le permitió acceder al descanso eterno.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

⁸² La interpretación y la trama de este cuento son similares al de la narración anterior. (Cfr. Cuento No. 14: El difunto desconocido)

Cuento 16: EL DIFUNTO QUE SANGRÓ

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	De un balazo en el pecho mataron a don Lucas, en el patio de su propia casa. Nadie sabía quién lo hizo. No había razones, todos decían que el finadito había sido una muy buena persona.	En el velorio de cuerpo presente, que se realizó en casa del difunto, como a las once y media de la noche llegó el joven Arnulfo Santos. Se acercó al ataúd, vio al difunto y se santiguó; el difunto empezó a sangrar por la herida propinada. Las rezanderas se dieron cuenta, empezaron a murmurar el hecho.	Como a los dos meses la policía tomó presó a Arnulfo; en medio de torturas, declaró que él lo había matado porque el viejo Lucas había violado a su mujer.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Se considera que la vida no acaba después de la muerte. Así lo dice la doctrina cristiana.	El alma o el difunto pueden manifestarse frente a los humanos. De allí, gente que asegura haber visto muertos o almas en pena que deambulan.	Existe la creencia que cuando alguien es asesinado, si el culpable llega al velorio, el difunto empieza a sangrar por la herida.
	En esos tiempos no había autoridad policial en el sector.	Eventualmente, cuando se daba un crimen, aparecían los rurales (policías), que más bien cumplían las funciones de justicieros.	Debido a la ausencia de autoridad, los problemas de tierras o de "faldas" se los arreglaba por propia mano.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	El difunto colaboró para que se descubriera la verdad del hecho.	La sangre que brotó de su pecho fue la señal.	En todo caso, si lo mataron fue porque él se lo buscó, no tenía por qué meterse con la mujer de otro.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Según el relato, cuando circuló el rumor de las razones por las que fue asesinado don Lucas, el común de la gente compartía la idea de que efectivamente el finado se lo tenía bien merecido; había una especie de congratulación para con el asesino; pasó a ser tenido como alguien que hizo justicia ante un hecho indeseable.

Hacer justicia por propia mano era un hecho muy común en El Carmen de ese entonces. Lo alejado que quedaba de los principales centros poblados y lo agreste del camino convertía al sector en “tierra de nadie”. De igual forma aquellas características convertían el sector en propicio para cometer abusos y vandalismo. Los actos de venganza eran muy frecuentes, se cuenta de familias cuyos miembros fueron asesinados uno a uno, de parte y parte. Entonces, lo más normal era que cada quien cuide de su seguridad a como diera lugar. Frente a actos que amenazaban la propia vida o la de los seres queridos y propiedades (tierras, animales de domésticos, asuntos de honor) correspondía al mismo agraviado juzgar y ejecutar. Con el pasar de los años el sector fue creciendo, mejoraron las vías de acceso, el estado se fue haciendo presente a través de sus instituciones. El ambiente cambió.

El cuento evoca el relato contractualista hobbesiano. La hipótesis que guía su exposición proporciona elementos que hacen entrever que la carencia de un poder fuerte, que organice la sociedad a través de la institucionalidad, conlleva a actuar a los hombre haciendo uso de una libertad sin límites que obliga a que se establezcan relaciones de lucha permanente de todos contra todos, situación que convierte la vida en solitaria, pobre, brutal y breve, según el autor en referencia.

El cuento muestra dos escenarios. El primero, el hombre haciendo justicia por propia mano. El segundo, el hombre haciendo justicia por una autoridad que le ha sido otorgada públicamente. No interesa discutir las particularidades de cada una de ellas. Mas sí interesa decir que en ambas estructuras permanece como telón de fondo que los derechos otorgados por la naturaleza (autoconservación) o los dados por la institucionalidad (derecho transferido al Estado), tienen como procedimiento establecer orden a través de la utilización de la violencia para sancionar las transgresiones. En ambos casos, el principio de autoridad se hace presente amparado bajo una especie de creencia en que lo actuado ha sido legítimo.

Cuento 17: LAS COSTURERAS Y EL ALMA EN PENA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Unas costureras alquilan una casa para su taller, necesitaban obtener dinero, que mejor que en los días de fiesta de El Carmen. Por la noche se escucharon manifestaciones provocadas por algo que no es de este mundo.	Era un alma en pena que aún no lograba descansar en paz. Planteó a las costureras un trato: que le hagan un novenario y que en el último día él les revelaría un gran secreto. Ellas aceptaron.	Al final, el alma reveló que para poder llegar al cielo, alguien tenía que soportarle tres días de ruidos y que se le hiciera una novena. En el pueblo se comentaba que el alma en agradecimiento había regalado a las costureras un cofre lleno de joyas.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El rito funerario se debe cumplir imperativamente a fin de que el alma del difunto descanse en paz.	De no ser así, queda algo pendiente que impediría que el difunto pueda llegar al cielo. Esa alma puede quedar en pena.	El penitente, debido a que sus deudos no cumplieron con ese rito, debía buscar que este se haga. De allí los ruidos y otras manifestaciones como medio para dar a conocer su necesidad.
	Se evidencia que la divinidad tiene dominio incluso después de la muerte.	Por aquello, si no se cumple con la ritualidad, aquello debe ser sancionado (pena). Debe purgar sus culpas.	En el caso del novenario es para pedir por el perdón de los pecados, a fin de que el alma descanse en paz. Si esta súplica no se realiza, la divinidad no le permite ir al cielo.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	El alma del difunto se mantenía penitente porque no se le hizo el novenario.	Seguramente en vida el finado cometió pecados que no le fueron perdonados por Dios.	Gracias a la novena que se cumplió, pudo descansar en paz.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

En este relato llama mucho la atención que las costureras recibieran joyas a cambio del favor que hicieron al difunto. Por un lado, aquello refleja la importancia que tiene el factor económico en uno modelo de sociedad como la carmense, se constituye en un medio de ascenso y prestigio social. En el contexto del cuento, si bien la novena permitió que el alma del difunto alcance la paz y el cielo, la paga fue en joyas. El factor económico continúa ejerciendo influencia (ascenso al cielo) incluso después de la muerte. Aquello trae a la mente también un periodo oscuro de la Iglesia Católica (venta de indulgencias) que no es materia de análisis en este trabajo.⁸³

⁸³ La interpretación y la trama de este cuento son similares al de la narración anterior. (Cfr. Cuento No. 14: El difunto desconocido)

Cuento 18: BARTOLITO EL FIESTERO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Bartolito escuchó música que venía de lejos, había una fiesta. Subió en su canoa y avanzó guiado por el sonido. Llegó al lugar.	Bailó hasta la madrugada, y lo hizo tan entusiasmadamente que no se había dado cuenta que aquella era una casa de muertos. Cuando se percató de aquello, salió en huida. Los muertos lo siguieron para atraparlo.	Logró llegar a su casa. Se metió a la cama. Y de tanto miedo se fue en diarrea. Los muertos, al percibir tan fuerte olor, se alejaron.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	La gente piensa que al diablo no le gustan las mujeres cochinas (sucias). Aquello se aplica también al duende.	En este cuento se aplica también a los muertos que han asumido forma de espectros.	El mal olor ahuyenta a los malos espíritus.
	El montubio es muy fiestero. Las fiestas se prestan para la conquista de mujeres y borracheras.	Aquello en más de una ocasión ha sido objeto de crítica por parte de los curas.	Por lo tanto, hay que actuar moderadamente frente a esa forma de diversión.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Bartolito era un fiestero nato. El vicio lo segaba tanto que ni cuenta se dio que se trataba de una fiesta de muertos.	Si no hubiera sido por el mal olor de la diarrea, los muertos se lo hubieran llevado.	El susto logró hacer que Bartolito modere su afición al baile.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

La fiesta a la que acudió Bartolito difieren con las que se realiza para pagar una manda a la divinidad o a algún santo o santa. Mientras que la primera se circunscribe al interior del espacio y tiempo profano, la segunda busca cumplir un ofrecimiento. La paga de un ofrecimiento es sacro (sagrado), es olor, fragancia agradable que llega hasta el cielo, que congratula al destinatario. Bartolito despide un olor desagradable debido a sus heces, ahuyenta a los muertos. En realidad el fiestero, representa a un muerto (muerte espiritual debido a su pecado), despide ya mal olor, tanto que ya no es necesario que los muertos (o el diablo) intervengan para conducir su alma a la perdición. En definitiva, tenía un vicio, según el cristianismo, el vicio lleva a la perdición; esto es, el castigo, condenación eterna.

Cuento 19: EL FINADO DE LA DENTADURA DE ORO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Don Segundo era un hombre muy rico, pero muy avaro. En su ancianidad enfermó y murió. Fue enterrado con todas sus joyas y con su dentadura de oro, que en vida lucía orgullosamente.	Empezaron a escucharse ruidos en la casa del fallecido. Se concluyó que algo del más allá los estaba provocando. Efectivamente, se trataba de don Segundo. Se le presentó a su hijo y le dijo que su alma estaba a punto de perderse porque lo habían enterrado con sus joyas y dentadura de oro. Pidió que se lo despoje de aquello.	Así se hizo, los ruidos espantosos ya no se volvieron a escuchar en aquella casa.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Se considera que la vida no acaba después de la muerte. Continúa, tal como lo enseña la doctrina cristiana.	Debido a ello, el alma o el cuerpo pueden manifestarse frente a los humanos. De allí, gente que asegura haber visto muertos o almas en pena que deambulan.	Una creencia que se asienta sobre lo dicho, es que cuando alguien es enterrado con sus joyas, el peso de estas no le permite avanzar en el camino al descanso eterno.
	La avaricia es un pecado. Está establecido así en la doctrina cristiana.	La gente avara no puede obtener paz para su alma.	El fin de ellas será la condenación eterna.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	A don Segundo no se le debió enterrar con sus joyas.	Las joyas no le permitieron llegar al cielo. Por eso su alma estaba en pena.	Pero debido a que se las sacaron pudo encontrar sosiego.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Ciertamente, es un relato que en un ambiente cristiano motiva al oyente a no ser avaro. Interesa ratificar la idea de un dios punitivo, que castiga por la avaricia. Las joyas llevadas hasta la tumba representan esa incapacidad de dar a las riquezas una función social. El castigo se constituye en un móvil que lleva al cambio de vida, un agente exterior que mueve la voluntad, que hace uso del temor para lograr el cambio de las personas y que se hagan merecedoras de los favores divinos. Por otro lado, se exalta una vida de ascetismo, el dinero conduce a la perdición, el dinero es un pretexto válido para justificar verdaderas aberraciones de injusticia social, se tiende a la acumulación de riquezas de parte de unas minorías en detrimento de grandes sectores poblacionales desposeídos de condiciones elementales para poder vivir dignamente.

Cuento 20: LA PALMA REAL Y LA MULA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Eufemia ya casi había perdido la esperanza de encontrar marido cuando Julio, hombre viudo y con dos hijas, le pidió que fuera su mujer. Y el hombre se la llevó a vivir a su casa.	En una de esas noches en que Eufemia no encontró complacencia en su hombre, se dirigió a la ventana de la sala para recibir el fresco de la noche. Fue entonces cuando vio arder pertinazmente la copa de una palma real, esta no se consumía, al pie estaba amarrada la mula de su marido, sin apenas impacientarse.	En una noche su esposo se levantó de la cama, Eufemia lo siguió sin que él se diera cuenta; se horrorizó al ver que este se posaba encima de una de sus hijas. Volvió a su cuarto, se podía escuchar la palma real ardiendo sin consumirse. Se le abrió el entendimiento y comprendió esa diabólica visión.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Realizarse como esposa y madre era fundamental para una mujer de campo.	Ya a los veinticinco años empezaban a perder la esperanza de conseguir marido. La presión social las atormentaba.	Era muy frecuente que cuando aquello sucedía, acostumbraban a "agarrar" al primero que les propongiera matrimonio o unión libre.
	Se escuchaba con mucha frecuencia casos en que el padre abusa de sus hijas.	Generalmente, quien lo descubría, por lo generalmente su esposa, se lo callaba o lo comentaba con alguien de mucha confianza.	Era necesario para no dañar la reputación del esposo. O, a su vez, no tener problemas con él.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Don Julio abusa de una de sus hijas.	Eso está prohibido por Dios.	Dios lo enviará al infierno por tan infame acto.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Como se puede deducir del relato, el castigo se da por entendido. El receptor del cuento, entiende que este sucederá por la gravedad de la falta. En “La palma real y la mula”, la mujer calla cuando se entera del incesto. La palma real ardiendo sin consumirse (el fuego que arde sin que se consuma el objeto de combustión es símbolo de lo diabólico) y la mula (su incapacidad para concebir se la atribuye a un castigo de Dios por haberse comido parte del heno del pesebre del niño Jesús) son un símbolo que representa que aquella acción realizada por el esposo no es correcta. Es el preludio de que las fuerzas del mal lo arrastrarán por una actitud reñida con la naturaleza.

Era muy común la creencia de que los hijos que nacen de parejas que tienen cercanía de consanguinidad pueden salir con ciertas taras. Lo mismo se decía de los animales, por ejemplo, en las ganaderías se acostumbraba a cambiar con bastante frecuencia a un toro reproductor a fin de evitar que se degenera la genética del hato.

El incesto siempre ha existido. Ha sido y sigue siendo un tema muy estudiado por la antropología, la etnología, la psicología, el psicoanálisis, entre otras disciplinas. Se lo ha encuadrado al interior de los comportamientos indeseados. En las zonas rurales generalmente el cometimiento de incesto se lo mantiene en secreto, no se lo cuenta, la mujer calla. Esta actitud está íntimamente ligada a un manifiesto machismo que de esa forma también es reforzado. La primera vez que Eufemia observa la visión diabólica, le inquieta la idea de que en aquel hogar algo indeseable está ocurriendo. Se pone de manifiesto una conducta que no es la correcta ante los ojos de Dios. Posteriormente, cuando se entera del incesto, logra entender el porqué de la visión. La recurrencia del fenómeno diabólico, asimismo, es el preludio del castigo que recibirá su esposo en el más allá.

Cuento 21: LAS VISIONES DE SEMANA SANTA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	La familia Vera compró a costa de mucho esfuerzo una finca. Al poco tiempo se empezaron a manifestar ruidos extraños que evidenciaban que no eran causados por cosas de este mundo.	En una ocasión al regresar del pueblo, los Veras observaron a la distancia niños que jugaban con gallinazos en el corredor de su casa. Cuando se acercaron hasta allí se dieron cuenta que había sido una visión.	Según se enteraron luego, se trataban de niños que habían nacido en aquella casa y que fueron asesinados al nacer, para ocultar el incesto realizado por el padre.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Se escuchaba con mucha frecuencia la ocurrencia de manifestaciones que van más allá de las realidades no propias de este mundo.	Aquello significa que en aquel lugar algo contrario a lo establecido por Dios ocurrió, está ocurriendo o estaba por ocurrir.	Se considera que lo mejor es invocar el auxilio de Dios para dar solución al problema.
	Se escuchaba con mucha frecuencia casos en que el padre cometía abusos sexuales para con sus hijas.	Quien lo descubría, por lo generalmente su mujer, lo callaba o lo comentaba con alguien de mucha confianza.	Era necesario para no dañar la reputación del esposo ante el grupo social. O, a su vez, no tener problemas con él.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	El padre abusaba de sus hijas. Además, se asesinaba a los hijos concebidos por ese acto.	Eso está prohibido por Dios.	Dios lo enviará al infierno por tan infame acto.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Este relato en cuanto al tema tratado es similar al del cuento No. 20: “La palma real y la mula”. Lo que cambia son los personajes. En el fondo se mantienen los valores constantes; esto es, el acto realizado por el padre es contrario a la Ley de Dios, consecuentemente, debe ser castigado. El cuento recoge un tema considerado tabú, presente aún en las sociedades actuales. Muestran, por un lado, como el cuento a través de la ficción, enseña realidades presentes en la sociedad, y, por otro lado, hace uso de aquello para sancionar desde la divinidad ese tipo de comportamientos. Así, se evidencia el carácter represivo de la Ley divina.

Llama mucho la atención la utilización de un rico simbolismo como proceso que conlleva a la interiorización de que actos como aquellos no son correctos. La religiosidad popular hace uso de la ficción para mostrar a través de símbolos la gravedad de la aberración, de tal manera que involucra a la divinidad o a visiones del más allá como mecanismo para mostrar la maldad y gravedad del acto. Así mismo se muestra como el inconsciente alberga la impotencia que el sujeto en estado de vigilia no visibiliza; esto es, la estructura de una sociedad estratificada jerárquicamente, cuya autoridad y supremacía está en posesión del macho; y, a su vez, la mujer tiende a reforzar a través del silencio. Por otro lado, se evidencia un discurso que, partiendo de experiencias cotidianas, sancionan este tipo de actos a través de la ficción: si lo humano no atemoriza existe la confianza firme que el poder que viene del más allá si lo hará. Depositar la resolución de una patología en manos de un ser superior muestra en toda su crudeza las dos caras del asunto: que el tema del incesto está presente en la cotidianidad, por lo cual es un tema muy sentido y preocupante, y revela la impotencia del ser humano para solucionarlo.

Cuento 22: LA NOCHE EN QUE EL RÍO SE HIZO DE ORO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	La familia Vélez tenía una finca. Al otro lado del río había un montículo de tierra; al parecer era una tola ⁸⁴ . Uno de sus hijos pidió a su padre escarbar allí. Pensaba que podría albergar objetos de mucho valor económico. Su padre se negó.	En ausencia de su padre escarbó la tola. Encontró una gran vasija de barro repleta de oro. Junto con varios de sus hermanos lograron sacarla a la superficie.	Cuando la subieron a la canoa para atravesar el río, una gran ola misteriosa arremetió, se estrelló contra una piedra. El contenido de la vasija se derramó en el río. Ya en su ancianidad, ese hijo recordaba la experiencia y la lección de no hurgar en las cosas de ultratumba.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	En la zona de El Carmen se han encontrado restos arqueológicos que corresponde seguramente a la Fase Jama Coaque.	A más de uno despertó la codicia de escarbar en sitios que presumiblemente podrían albergar restos de gran valor económico.	De allí que relatos como este cuentan experiencias de este tipo, que comúnmente se les proporcionaba una fuerte dosis de fantasía.
	Los tesoros escondidos y que tienen que ver con el pasado pueden estar asociados con el mal.	Se considera que la riqueza obtenida de esa manera puede conducir a la perdición.	Lo mejor es dejarla tranquila en el subsuelo a fin de evitarse problemas.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Tintiliano quería ser rico.	No es bueno ser ambicioso.	La ambición casi le cuenta la vida a Tintiliano.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

⁸⁴ Tumba o montículo funerario levantado por diversas comunidades precolombinas.

Según la información proporcionada por los estudiosos del tema, en la Fase Jama Coaque (350 a.C. y el 1530 d.C.) se desarrolló entre otras habilidades el arte de labrado artístico del oro, de allí la fama que adquirieron de ser grandes orfebres. Hicieron uso de las técnicas del martillado y repujado de láminas de oro, así elaboraron adornos para el cuerpo como narigueras, orejeras, collares y placas colgantes, como lo demuestran las piezas encontrados.

En el relato se destacan tres elementos. El *primero*, la noche, en el contexto que es utilizada apunta hacia la muerte, el tiempo, de ese fluir de las cosas y la conciencia que de aquello tiene el ser humano; marca la madurez de la vida, así la mañana podría ser la niñez, y la tarde la juventud; la noche como aquellos momentos de la vida como introspección, que en el contraste, nos muestra con profusión la claridad. *Segundo*, el río, como continuo fluir, que llega al mar, su fin, su muerte; que a medida que llega a su desembocadura es como la inteligencia que pule lo importante; el fin e inicio de un nuevo ciclo. Y, *tercero*, el oro nos habla de otros símbolos o arquetipos que revelan los sueños y deseos ocultos; lo que permanece oculto, pero que adquiere su valor porque el ser humano se lo da, que cuestiona el hecho de si no sería preferible dejarlo en su eterno descanso. En definitiva, al final Tintiliano, mira el oro, riqueza, como elemento de perversión, como exaltación de lo impuro de lo deseos, como algo que no se llevará a la otra vida, que se queda aquí: la vida y la muerte intrínsecamente unidas, y el ser y el tener como separados, la abundancia material –el tener-, no da más valor al “ser” del hombre.

Cuento 23: EL GALLO DE LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Artimidoro, a las seis y media de la tarde retornaba en su camioneta a su casa. Un gallo se le cruza en el camino. Lo embiste, lo imaginó ya preparado para la merienda. Bajó a por él. No lo encontró por ningún lado.	Subió a su vehículo y cuando quiso continuar su camino, su vehículo no podía avanzar. Cayó en cuenta de que algo que no es de este mundo se lo impedía, lo que le produjo gran espanto.	Clamó a la Virgen María para que lo liberará de ese mal momento. Su plegaria dio resultado. Desde aquel día cada vez que pasa por aquel lugar, eleva una oración de gratitud a la Virgen porque ella luchó por él para liberarlo del mal que en forma de gallo quiso llevárselo.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Existe la creencia que entre las seis y siete de la noche se suelen manifestar fenómenos malignos, o personajes diabólicos que quieren arrebatarse el alma de los humanos.	Para aquello se creía que el diablo conocía las debilidades que cada uno tiene y que consecuentemente hace uso de ese conocimiento para tentar a los humanos en lo que se es más proclive caer en pecado.	De allí que a partir de esa hora era recomendable guarecerse en el hogar.
	Frente al mal que asecha también existe el bien que protege.	La Virgen es uno de los personajes divinos en los que los carmenses confían su protección.	Las oraciones que a ella se elevan aleja los espíritus del mal. Además, intercede para que Dios ante la gravedad de los pecados él los perdone.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	El demonio se quiso llevar a Artimidoro.	Sus debilidades lo expusieron al demonio.	Si no hubiera sido por la Virgen éste se lo lleva.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

En este cuento se remarca la conciencia pecadora del hombre. El hombre como ser dañado, que frente a los pecados merece ser castigado. Asimismo, la incapacidad del hombre para protegerse, esta situación lo lleva a pedir a un tercero para que le dé protección: Inmovilismo histórico (todo está determinado por las fuerzas del bien o del mal), el hombre no puede hacer nada.

Cuento 24: LA TONGA⁸⁵

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Doña Ramona, se seguía viendo a escondidas con el que fue su marido. Recibió una tonga de regalo de alguien desconocido. No se la comió.	Al siguiente día sus hijas habían abierto la tonga y en su interior hallaron dos horripilantes gusanos.	La había enviado la nueva esposa de su exmarido, se sentía celosa. Lo que inicialmente era comida, al ingresar al estómago debía convertirse en gusanos que le deberían hacer mucho daño.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Hay la creencia que a través de un objeto que ha sido previamente embrujado, se puede infligir daño.	Este tipo de prácticas es realizado por brujos que recurren al espíritu del mal para causar daño a terceros.	Asimismo, existe la creencia de que se puede combatir el mal infligido acudiendo a otro brujo. Rara vez se recurre a los curas en búsqueda de solución.
	La brujería es sancionada por la Iglesia.	Recurrir a este tipo de prácticas es pecado.	Por su condición de pecado, el que incurre en este tipo de prácticas será castigado por Dios.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Por poco matan a doña Ramona.	Si su marido la dejó, ya no debería seguir viéndose con él.	Su conducta casi es la causa de un mal para ella.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

⁸⁵ Arroz cocido acompañado de estofado de gallina de campo, plátano maduro y salsa de maní. Todo envuelto en hoja de plátano barraganete (*Musa paradisiaca*) pasada ligeramente por el fuego.

De forma manifiesta la trama del relato gira entorno a dos cuestiones. La primera, una mujer celosa porque su marido le es infiel; y, la segunda, recurrir a la brujería para causar daño. Situaciones como aquellas aún son muy comunes en El Carmen y no causan mayormente la atención. Lo interesante de aquello es que permite abordar la problemática a fin de determinar lo que subyace en aquellas. El hecho de que muchos de los supuestos brujos o brujas, en su mayoría, sean unos estafadores⁸⁶, no resta importancia para el análisis. Si se lo ve desde la perspectiva de la gente que acude a ellos, se puede visualizar una creencia ciega en ellos, y una claridad meridiana en la existencia de un horizonte plagado de ángeles y demonios que guían o están detrás de los humanos para acudir a ellos nada más lo soliciten, a fin de causar daño o bienestar. Esta mentalidad muy arraiga en aquellas personas es concomitante con un tipo de pensamiento que refuerza la construcción de un yo que considera que este tipo de fuerzas tienen poder para decidir sobre los seres humanos. Se consolida así, una visión de la realidad determinista en donde los hombres poco o nada pueden hacer para tomar las riendas de sus propios destinos. En definitiva, un puñado de seres espirituales, marionetistas que tras bastidores, siempre vigilantes (como que no tuvieran nada que hacer), juegan con los destinos humanos, moviendo oscilantemente a los muñecos de un lado hacia el otro, entre el bien y el mal – entre el premio y el castigo.

⁸⁶ Aunque hay algunos que están convencidos de que sí lo son por mandato de un ser espiritual.

Cuento 25: LA LENGUA LARGA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Doña Regina era la chismosa del pueblo. Supuestamente conocía la vida de todos los moradores. Se tomaba la atribución de comentar la vida de todas las personas del sector.	Un día enfermó, le dio asfixia y murió como a las seis de la tarde ⁸⁷ . En la noche de su velorio, a medida que avanzaban las horas, la lengua le crecía más y más. Se la introducían y esta volvía a salir. La escena causó asombro y temor entre los presentes.	A las seis de la mañana el viudo tuvo que colocar la tapa al ataúd. A las diez, la llevaron a enterrar urgentemente, parecía que la tapa iba a reventar.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El chisme en la trama social es una mentira en potencia: "Dicen que él le pone los..." No tiene una ubicación fija.	En todo caso, tiene su denominación: chismes de viejas, o cometarios de esquina. Cuando los chismes vienen de hombres se los llama chuchumequerías.	Tienen su espacio en la tertulia. De allí la frase: "No me gusta el chisme, pero me entretiene"
	El chisme es sancionado por la religiosidad popular. Pero no por ello se lo deja de practicar.	Los chismosos contravienen la moral cristiana. Así, significa dañar la honra ajena.	Los chismosos serán castigados por Dios.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Doña Regina era una chismosa.	Por eso su lengua le provocó asfixia, lo que le causó la muerte.	Dios la castigó por ser chismosa.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

⁸⁷ Según la creencia popular es hora en que se manifiestan fenómenos sobrenaturales y/o seres malignos.

Este cuento sugiere que los chismes están emparentados con la ficción. El chisme es la recreación de una experiencia con matices inventados que, a criterio de los que lo elaboran, le dan un carácter, un tinte mucho más atrayente y cautivador. El chismoso en definitiva, a través del embuste, presume que sabe más que los demás; en ese sentido, fortalece su autoestima. Sin embargo, frases muy comunes que la gente suele utilizar, como “No me gusta el chisme pero me entretiene” evidencia inconsciente una doble cara de la moral.

Una moral emparentada con valores cristianos, que sanciona este tipo de actos; pero, asimismo, una moral militante que hace todo lo contrario. Doña Regina se creía lo que inventaba, tenía esa facilidad de, a partir de cierta presunción, recrear todo una trama que al final ella misma terminaba convenciéndose de que era así, dado que “todos los cabos quedaban atados”. Chismes que en definitiva causaban gran convulsión en el barrio, no porque fueran ciertos, si no por el malestar que creaba y que generalmente terminaban en enfrentamientos verbales y hasta físicos. Una doble moral, por un lado, la que abanderada con el bien, se constituye en juez y verdugo, y, por otro, la moral emparentada con las debilidades humanas, la que hace al sujeto incapaz de levantar la cabeza y decir un rotundo “no”. En definitiva, este tipo de experiencias hace que se entre en contacto con el hombre de carne y hueso, el hombre real, el de la experiencia concreta, el que bebe de las dos vertientes. Foucault, al enunciar un trabajo ético del individuo sobre sí mismo, da a entender la urgencia de “[...] dar estilo a la vida, construir el propio yo como una obra de arte al margen de constricciones normativas. [Es lo que él concibe como] <<estética de la existencia>>”. (Lanceros, 1998, p. 764)

Cuento 26: LA DESOBEDIENCIA DE LAURA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Era viernes Santo. Hacía mucho calor. Laura quería ir al río a recrearse. Su padre se lo prohibió. Era un día de penitencia. Laura se escapó.	Llegó al río, se lanzó al agua. Al emerger sus amigos observaron absortos lo que le había sucedido a sus piernas.	De la cintura para abajo se había transformado en cola de pez. Nunca más se supo de Laura en aquel lugar.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Se creía que si alguien se metía al agua en viernes Santo se transformaba en pez.	Ese día era reservado para la oración, penitencia y asistencia a los actos litúrgicos.	Quién no se enmarcaba en esa tradición era castigado por Dios.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Laura no observó la norma de que el viernes Santo es día de guardar.	Se abandonó en los encantos del mundo.	Por eso fue castigada.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Las sirenas son seres que se encuentran presentes en la mitología griega y romana. En el canto XII de la Odisea se presenta a Ulises atado al mástil de su navío a fin de evitar ir con las sirenas movido por el hechizo de sus cantos. El canto de sirena representaba el poder de los espejismos y el hechizo, cuyo objetivo era apartar a los marineros de su ruta y llevarlos a la perdición. Aunque puede resultar grotesco, por analogía se puede observar a Jesús puesto en la cruz por su propia voluntad, para liberar a los hombres de sus pecados (“el árbol del bien y del mal” “el árbol de la cruz donde estuvo clavada la salvación del mundo”); aferrarse a la cruz de Cristo es señal de salvación. Se evidencia la lucha entre dos tipos de poderes: el del mundo y el de Dios. Según la religiosidad popular, el mundo con sus encantos pueden llevar a la perdición de los hombres, busca apartar al hombre de su destino final: gozar de las delicias de la vida eterna. De allí que aferrarse en la fe, permite no sucumbir en los encantos o espejismos que presenta el mundo y que separan al hombre de su destino final.

Este relato evidencia la rigurosidad con la que había que vivir los momentos fuertes del calendario litúrgico católico. Evidentemente, el relato lleva implícito un mensaje para infundir respeto a la tradición y costumbres cristianas. En consonancia con una moral rigurosa, punitiva y de vigilancia, apela al temor y al castigo como una forma de mover a la obediencia. Asimismo, se muestra con claridad la lucha entre el bien y el mal. El bien identificado con Dios y el mal con el mundo. Desde el momento en que el individuo ubica el sentido de su existencia fuera del espacio y el tiempo, se abstrae de su historia. El escenario queda preparado para que otros lo construyan.

Tal forma de interpretar la existencia tiende a hacer del sujeto un ser que habita en un mundo que no le es propio, totalmente ajeno, diferente al de las experiencias concretas, que en definitiva es en donde se debe buscar el sentido que habría que darle a la existencia. Se confrontan, en definitiva, un sentido ya construido, cerrado, y un sentido que está por construirse o, si se quiere, en continua construcción, el de las posibilidades, el de la aventura, el del riesgo.

Cuento 27: EL BRAZO SECO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Dos Juan Rivas y su mujer tuvieron todos los hijos que Dios les había mandado. El vejez ⁸⁸ se convirtió en el más engreído, pero también en el más altanero. En una ocasión el padre lo reprendió. Por aquello el hijo le propinó una gran trompada.	Al poco tiempo este hijo enfermó, sentía mucho dolor en el brazo izquierdo ⁸⁹ . Con tratamientos médicos, los dolores fueron cediendo.	Sin embargo, su brazo empezó a perder fuerza, hasta secarse completamente.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El respeto al padre es imperativo. No se puede soslayar su autoridad.	Es condición indispensable para que exista orden y respeto en la familia.	La esposa o los hijos que no observen aquello deben ser reprimidos y castigados.
	La familia se constituye en modelo que emana de Dios mismo.	Así como en Dios hay un Padre a quien hay que profesarle obediencia. Asimismo, en la tierra el padre de familia debe ser tenido de igual manera.	Así como Dios Padre castiga a los desobedientes, igual cosa debe hacer el padre terrenal.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	El hijo de Don Juan se portó muy mal.	Al padre no hay que levantarle la mano.	Debido a aquello fue castigado por Dios con la pérdida de su brazo.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

⁸⁸ En Ecuador este término también hace referencia al último hijo concebido.

⁸⁹ Se acostumbra a decir "Tú eres mi brazo derecho". Esto equivale a decir, que goza de la confianza plena de aquel al que se debe. En contrapartida, el brazo izquierdo es considerado como el del mal, en el contexto donde se narra el cuento.

En este relato se muestra la imagen de un orden jerárquico para el ejercicio de la autoridad: padre, esposa, hijos (modelo doméstico del Estado). Así como el Estado ejerce violencia legítima para reprimir y castigar a los que violentan la Ley, igual modelo se reproduce en la familia. El castigo enseña a ser obedientes. En *El Carmen* se acostumbra a decir “En una mano el amor y en la otra el rigor”

Según Rousseau, el orden social no es un derecho natural, se funda sobre las convenciones. Estas son el resultado de acuerdos entre los hombres. La única sociedad que es natural es la familia (Rousseau, 1980, pág. 32); los hijos permanecen con su padre el tiempo que necesitan cuidados para su conservación. Luego recobran su independencia; los hijos podrán seguir vinculados a la familia por acto voluntario y no por vínculos naturales. “[...] el primer modelo de sociedades políticas: el jefe es la imagen del padre; el pueblo es la imagen de los hijos, y habiendo nacido todos iguales y libres, no enajenan su libertad sino por su utilidad.” (Rousseau, 1980, pág. 33)

Si se asume que los hijos deben permanecer en el hogar, responde a una necesidad. El sujeto llega a ser tal porque vive con otros. Primero en la familia y luego, concomitantemente, en la comunidad es en donde se generan la inserción en el grupo. Visto así, es ineludible que el sujeto pueda abstraerse de los procesos de construcción de subjetividad.

Cuento 28: TERESA LA DESOBEDIENTE⁹¹

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Teresa se fue una noche de fiesta a pesar de la prohibición de su madre. Retornó pasada la una de la mañana, estaba un poco borracha.	Al siguiente día la madre intentó castigarla con un fuste; la hija logró agarrar la mano en la que lo llevaba, se lo arrebató y la empujó al piso. Esta última clamó al cielo para que castigará a tan insolente hija.	El cuerpo de su hija se transformó en una mula ⁹⁰ , que emprendió veloz carrera en dirección desconocida. Cuentan los lugareños que en ocasiones se ve por los potreros del lugar una mula con cabeza de mujer.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El respeto a la madre es imperativo. A falta de la autoridad paterna, la suya prima. No se puede soslayar su autoridad.	Es condición indispensable para que exista orden y respeto en la familia.	Los hijos que no observen aquello deben ser reprimidos y castigados.
	La familia se constituye en modelo que emana de Dios mismo.	Así como hay que obedecer a Dios. Asimismo, en la tierra el padre de familia y, en su orden, la madre, deben ser tenidos de igual manera.	Así como Dios Padre castiga a los desobedientes, igual cosa debe hacer el padre o la madre terrenal.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Teresa se portó muy mal.	A la madre no hay que faltarle el respeto.	Debido a aquello fue castigado por Dios convirtiéndola en mula.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

⁹⁰ Según creencias populares, la incapacidad que tiene la mula para concebir se la atribuye a un castigo de Dios por haberse comido parte del heno del pesebre del niño Jesús. Es un símbolo que representa que aquella acción no fue la correcta.

⁹¹ La interpretación y la trama de este cuento son similares al de la narración anterior. (Cfr. Cuento No. 27: El brazo seco)

Cuento 29: EL FOGÓN⁹²

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Los esposos estaban recién llegados a la finca que cuidarían. A la media noche escucharon sonidos que venían de la cocina. Parecían que escarbaban en el fogón. Al acudir al lugar, los sonidos se dejaron de escuchar. Igual cosa sucedió a la segunda noche. Se enteraron que un espíritu del mal merodeaba la casa. El temor los invadió.	A la media noche del tercer día empezaron a escucharse nuevamente aquellos sonidos. Al dirigirse Arnulfo y su esposa a la cocina, observaron que una cabra con aspecto diabólico, encaramada sobre el gran fogón, escarbaba con sus pesuñas el fondo de este sin que las brasas ardientes la consumieran. Súbitamente desapareció.	Arnulfo escarbó en el lugar, encontró una vasija de barro llena de joyas. Pero a medida que halaba para sacarla, se introducía más y más. De pronto, estrepitosamente, se hundió en un profundo hoyo que se abrió debajo de ella. Al siguiente día la pareja se marchó del lugar.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El diablo puede asumir diferentes formas para confundir y presentarse a los humanos.	Su presencia está asociada con el fuego. En esta ocasión en forma de una cabra diabólica.	Es mejor no entablar ningún tipo de relación con el demonio.
	El diablo era el ángel más hermoso que había creado Dios.	El diablo se reveló contra Dios.	Como castigo fue arrojado a la tierra. Puede causar daño a las personas, incluso llevárselas.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Quien merodeaba el sitio y la cabra misma era el demonio. El demonio los tentó con las joyas.	Algo debió de haber pasado para que el demonio desista de entregárselas.	El demonio nunca da nada gratis. Si son cosas de valor pide el alma y cuerpo del quien las toma.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

⁹² Cocina rústica de leña.

Las joyas simbolizan poder, dominación y en este caso está asociado al mal, muy en consonancia con las creencias religiosas. En todo caso, Arnulfo representa al hombre común y corriente, que busca en las riquezas el poder. Hay que tener en consideración que en El Carmen el factor económico es gravitante como medio para adquirir reconocimiento social y lograr movilidad en la escala social. Arnulfo era únicamente un cuidador de finca, era su oportunidad de obtener riquezas. Sin embargo, en la línea narrativa se impone la visión cristiana de la riqueza; esta no conviene al hombre, lo conduce a la perdición. La perdición representa hacerse acreedor al castigo.

En la mentalidad cristiana el fuego es asociado con el infierno. Aquello se puede inferir a partir de textos bíblicos que hacen referencia a ese hecho. Asimismo, a partir de aquello más de un pintor a lo largo de la historia –muy común en la época renacentista– representaron al infierno según esas características, lo que, obviamente, tenía una finalidad eminentemente catequética basada en el temor y el miedo. Aquello que resultaba horripilante y de sufrimiento extremo se convirtió en el estímulo para que los actos humanos sean realizados apegados a un marco normativo “emanado de Dios” y aplicado por sus representantes en la tierra. Una visión tal, mirada desde una perspectiva crítica, permite deducir cómo intereses de clase, contribuyó a construir toda una moral basada en el temor y la servidumbre a fin de legitimar estados de dominación y obediencia.

Cuento 30: LA FLOR DEL CAÑAL⁹³

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	El joven Euclides se enteró que en viernes Santo, a las doce de la noche, si un humano se adentra en un cañal virgen, en su centro hay una caña que emite una flor, que de cogérsela antes de que toque tierra, se transforma en una infinidad de billetes. Decidió ir a por ella.	Cuando llegó al cañal, empezó a avanzar con gran dificultad debido a lo cerrado que se presentaba y las espinas que desgarraban su ropa y hacían daño a su cuerpo. Se le presentaron a su paso una serie de visiones diabólicas, pero siguió hasta llegar al centro del cañal. Allí estaba la flor. Doce de la noche, empezó a descender.	Al caer la flor en las manos del joven, sus pétalos se transformaron en abundante dinero.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Existe la creencia de que en viernes Santo de la caña brava brota una flor que se transforma en dinero.	Pero es dinero que viene del diablo.	Por lo tanto no es recomendable realizar esa experiencia.
	El diablo puede usar muchas artimañas para confundir a los seres humanos	Su presencia está asociada con visiones diabólicas. En esta ocasión hace uso de un cañal virgen para conseguir sus propósitos.	Es mejor no entablar ningún tipo de relación con el demonio.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Arnulfo se encuentra ofuscado por el deseo de obtener dinero fácil.	La flor de la caña se lo dio.	Pero debido a que proviene del diablo, seguro no tendrá buen fin
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

⁹³ Cañaveral (Sitio poblado de cañas)

La flor de la caña, evocación del fruto del árbol del bien y del mal, proporciona poder. Adán y Eva la tomaron y cayeron. El cuento se plantea igual situación. El hombre obstinado por el poder está dispuesto a contravenir las leyes de Dios y actuar según los designios del mal. A la postre, aquello se traduce en aniquilamiento según la religiosidad popular.

Se destaca la internalización de comportamientos en la mentalidad del montubio, la idea de obtener dinero, de buscar hacerse rico, así el dinero provenga del mismo diablo, llevan el convencimiento firme que le proporcionará poder para conseguir ascender en la escala social. El conducir lujosos vehículos, tener haciendas, mucho ganado o plantaciones de plátano, pimiento o de otros productos que se dan en la zona, se constituye en un fin en la búsqueda de ascenso social.

En el Carmen, además de un sistema de estratificación cerrado, está presente un sistema de estratificación abierto basado en el logro profesional, pero fundamentalmente en el logro económico. Si bien lo educativo (ser licenciado, abogado, ingeniero, etc.) es un elemento simbólico de estatus y prestigio importante, el económico se constituye en uno de los elementos trascendentes de la estratificación y movilidad social que determina, no sólo el nivel de estatus y prestigio, sino también de acceso al poder interno. La riqueza o la acumulación de recursos materiales o el acceso a los medios de producción de tales recursos, hacen que el dinero sea la base principal para que los logros y ganancia de prestigio y estatus social puedan evidenciarse y vaya adscribiendo diferenciadamente sus miembros en base a la similitud de intereses económicos. (Cfr. Numeral: 2.3.2.4 Composición social)

Cuento 31: LA ESCOBA Y EL MALIGNO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Artimidoro, tenía costumbre de apuntar a sus hermanos con la escoba, simulaba que era una escopeta. Su madre lo había reprendido en más de una ocasión, le decía que el diablo se suele meter en las cosas para hacer daño a las personas. El no hacía caso de las palabras de su madre.	En uno de tantos días, igual como en otras ocasiones, levantó la escoba, le dijo a su hermano que lo iba a matar. Apuntó y, efectivamente, un estruendoso disparo se dejó escuchar.	Su hermano calló fulminado en el piso a causa del fatal disparo.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Las personas pueden atraer al diablo cuando dicen o hacen cosas que simulan alguna acción incorrecta.	El diablo siempre anda al acecho para causar daño a las personas.	Para actuar el diablo se puede introducir o tomar apariencia de cosas.
	La madre siempre busca el bien para sus hijos.	Los consejos de la madre permiten a los hijos conducirse adecuadamente en el medio social en el que viven.	De allí el dicho "El que escucha consejo llega a viejo"
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Arnulfo hizo muy mal al no hacer caso a su madre.	El diablo aprovechó la oportunidad.	Ahora, perdió a su hermano y es un asesino. El diablo alcanzó su objetivo.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Entre otras manifestaciones de la religiosidad popular que se puede apreciar en El Carmen, existe una que se refiere al carácter sagrado que se puede dar a determinados objetos que han sido previamente investidos de sacralidad por los sacerdotes. Se hacen bendecir las viviendas, rosarios, estampas, cuadros, imágenes, hábitos de santos, las vestimentas del niño Dios, el agua, velas. Al respecto, Douglas Allen valiéndose del pensamiento de Mircea Eliade, señala que:

[...] el ser humano se caracteriza por ser *homo symbolicus*. Esta forma de considerarlo se aplica más al *homo religiosus*, dada la naturaleza simbólica del fenómeno religioso. [...] Nada más cierto si pensamos que todo acto religioso y todo objeto cultural apuntan a una realidad meta-empírica. El árbol que se convierte en objeto de culto no es venerado en cuanto *árbol*, sino en cuanto *hierofanía*, en cuanto manifestación de lo sagrado. (Allen, 1982, p. 135)

En consonancia con lo citado, los objetos revestidos de sacralidad son asumidos por la población como una manifestación de lo sagrado en medio de una realidad profana. De allí que, dichos objetos, no valen por su carácter material, pero sí por lo que representan. Por ejemplo, el agua común y corriente sirve para satisfacer una necesidad orgánica del cuerpo; sin embargo, una vez que es bendecida, según las creencias populares, puede ahuyentar los espíritus del mal, curar enfermedades, hacer que los hombres dejen la bebida, etc.

En un mundo religioso que oscila entre la lucha franca y abierta de pares opuestos, entre el bien y el mal, resulta que la religiosidad popular también da fe de objetos materiales que pueden ser revestidos por las fuerzas del mal a fin de que causen daño. El relato que nos ocupa se encuadra al interior de esta manifestación. Esto es, un objeto concreto e inofensivo, en el que se introduce el demonio a fin de transformarlo en peligroso y fatal.

El universo cultural da cuenta del carácter simbólico del que se reviste el ser humano. Es el único que en el orden de los primates posee esta dimensión. Pero como se aprecia, esta característica que lo eleva a lo meta empírico, lo puede conducir también a instalarse en una interpretación de la realidad que lo aleja totalmente de sus condiciones reales de existencia. Esto es, la dimensión simbólica pervertida debido a intereses de clase.

Cuento 32: LA LLAMA Y LA EMBARAZADA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	En la finca de don Lucas Loor había una corta extensión de terreno, muy árida, en la que una noche apareció un pequeña llama muy brillante. No se encontraba la razón de tal fenómeno. En aquellos días contrataron un nuevo vaquero. Al enterarse del asunto, dijo que había que escarbar, que algo de mucho valor debía haber enterrado en aquel sitio.	Lo hicieron, y encontraron un cofre. Al abrirlo se dieron cuenta que estaba lleno de monedas de oro. La algarabía invadió a los presentes.	Al escuchar, la esposa de don Lucas acudió al sitio. Estaba en el séptimo mes de embarazo. Nada más asomarse al hoyo donde aún permanecía el cofre, este se escurrió violentamente como si la tierra se lo hubiera tragado.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El diablo puede usar muchas artimañas para confundir a los seres humanos.	Su presencia está asociada con visiones, que llevan a encontrar tesoros.	Así despierta en los hombres la codicia y la ambición, que los pone ante sus pies.
	El diablo es un ser impuro, odia el bien. Por eso rechaza a Dios y busca hacer daño a quienes confían en él.	Un niño, mucho más si está en estado de gestación, es un alma pura. Se dice, "es un angelito de Dios".	De allí que el diablo huye de las mujeres embarazadas.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	A la familia Loor le invadió la codicia y la ambición al imaginar que encontrarían un tesoro.	El cofre encontrado seguramente provenía del demonio.	Por aquella razón, cuando se asomó la esposa de don Lucas, que estaba embarazada, la pureza que llevaba en de su vientre, ahuyentó al demonio.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

El oro fue denominado por el ser humano metal precioso, altamente valorado por su belleza, peso, rareza, color brillante y notable inalterabilidad, ductilidad y maleabilidad. Fuera de las entrañas de la tierra enciende la avaricia humana y es convertido en símbolo de riqueza, representa la realeza, la dignidad, la autoridad y la soberanía. Confiere prestigio y distinción. En la mitología, para mostrar la ambivalencia del oro se puede pensar en Hermes, el mensajero divino y dios del comercio, es a la vez dios de los ladrones. Asimismo, mientras el color dorado es un símbolo solar, la moneda de oro es un símbolo de perversión y exaltación impura de los deseos.

El cuento plantea el problema del bien y del mal. Nuevamente, las riquezas son puestas como sinónimo de perdición, mucho más cuando provienen del demonio. La pureza del fruto del vientre de una mujer embarazada encarna los valores cristianos que hay que defender, muy diferentes a los deseos y pasiones que el diablo puede despertar en los hombres. (Cfr. Numeral: 2.3.2.4 Composición social)

Cuento 33: EL TIGRE MOJANO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	A don Eleuterio le había nacido un hijo con una rara enfermedad, que ningún curandero del lugar pudo sanar. A cambio de la sanación de su hijo, ofreció dar un novenario ⁹⁴ “con todas las de ley” en honor a la virgen del Quinche. El milagro se hizo. De lo ofrecido sólo cumplió hasta el quinto día del novenario.	La gente comentaba que a Eleuterio le comenzaron a salir en la piel unas manchas como de tigre, y que en la noche, del que debería haber sido el noveno día ofrecido, desapareció. Paralelamente, la población estaba alarmada por que un tigre se estaba comiendo los animales domésticos.	Arnoldo, el hermano mayor de Eleuterio, se propuso darle cacería. Ubicó el lugar donde el tigre acostumbraba comer a sus presas. Cuando lo vio, le disparó. A medida que el tigre agonizaba se iba transformando en una persona. Arnoldo había matado a su hermano.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Todo lo natural está sometido a los designios de la divinidad. El hombre es parte de la naturaleza, por lo cual expresa absoluto sometimiento.	Ella regula el orden de todo el cosmos, incluso la vida de los mismos hombres, en esta y la otra vida.	Así, se percibe lo divinidad con una fuerte carga de miedo y temor. Cualquier incumplimiento puede causar el castigo divino.
	Los santos o la Virgen pueden hacer milagros.	A cambio hay que hacer un ofrecimiento.	Si no se cumple, se recienten y enojan, sobrevienen desgracias para el que no cumple.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	La virgen cumplió con su parte: sanó al hijo de Eleuterio.	Eleuterio no cumplió su ofrecimiento, lo hizo a medias.	Eleuterio fue castigado por aquello.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

⁹⁴ Novenario significa nueve noches de rezo para el santo o para la Virgen. “Con todas las de ley” significa que el velorio o novenario se lo hace con mucho rezo, abundante comida, música y baile.

La religiosidad popular como fenómeno que forma parte de la realidad sociocultural encuentra formas muy diversas y prácticas para expresarse. Todo esfuerzo es inútil ante la voluntad omnipotente de lo divino. De allí que es muy frecuente escuchar expresiones como: “Que vamos a hacer si es la voluntad de Dios”. Este tipo de actitud puede conducir a que el hombre pierda confianza en sus propias virtudes generadoras, dado que todo dependerá, no de lo que él sea capaz de hacer sino de la voluntad divina, lo cual conduce a generar muchas veces un fatalismo inmovilista.

Como resultado de aquello es que en el espacio cantonal se cuentan historias sobre incumplimientos hechos a “los santitos”, a la Virgen, a las almas del purgatorio, etc. Es el caso de la historia que nos ocupa. Si por falta de interés o por falta de fe no se cumple con el ofrecimiento, le sobrevendrán desgracias. El santo, la Virgen o las almitas se resenten y, consecuentemente, envían un castigo por no haber cumplido la promesa hecha, expresiones temporales concretas, como catástrofes naturales, pérdida de cosechas, muerte de animales, problemas familiares, etc. Una forma de mitigación de ese miedo, así como de buscar un acercamiento a la divinidad que se ha resentido, todo en pos de su acción protectora, se hace uso de una ritualidad, lo que le permitirá luego vivir su tiempo profano, su cotidianidad, con equilibrio necesario. Así, para que el resentimiento se le pase deberá pagar su promesa pero en doble proporción a lo ofrecido. Por ejemplo, si ofreció una vaca para la celebración, ahora deberá destinar dos.

Cuento 34: EL VENADO Y LOS FREJOLES

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Era un pequeño bosque considerado encantado por los montubios del lugar, muy tentador para la cacería. Teodoro fue de caza a ese lugar. Era de noche. Logró matar a un venado.	Llegó a su casa con el animal. Lo arrojó sobre la azotea. Su mujer, de la emoción, con desprecio arrojó por la ventana los viejos frejoles que había puesto al fuego a ablandar.	Fueron a la cocina a calentar agua y a por los cuchillos para la faena. Cuando iniciaron la faena. Cuando retornaron a la azotea, el animal había desaparecido sin dejar rastro alguno. En todo caso, tenían que comer algo; con lámpara en mano fueron a recoger los frejoles que habían sido arrojados por la ventana.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Se escuchaba con mucha frecuencia de lugares prodigiosos o encantados que existían en el bosque.	En este caso muy apropiado para la cacería.	Sin embargo, había que tener mucho cuidado al andar en ellos, se podría tratar de cosas del maligno.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Los alimentos son sagrados. No hay que despreciarlos.	La mujer de Teodoro despreció los frejoles al arrojarlos por la ventana.	Fue castigada con la desaparición del venado.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Este relato evoca el paraíso terrenal, provee de todo lo necesario para satisfacer las necesidades. Los frejoles simbolizan la pobreza en sentido de carencias. La situación temporo-espacial evoca con nostalgia un “allí lo teníamos todo” y, a la vez, un “ahora toca vivir frente a la indeterminación” (genera temor y angustia). Lo encantado, lo divino, se presenta como lo acabado, lo hecho, lo estático, lo ahistórico... lo ideológico; ubica al sujeto en una realidad que somete, que enajena, que no le permite ser.

Cuento 35: EL COMPADRE BUENO Y EL COMPADRE MALO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Simón Piguave, hombre muy pobre, se encompadró con don Baltazar Zambrano, hombre muy rico de aquel pueblo. Este último sintió envidia de su compadre; además de querer apropiarse de su terrenito, también lo quería hacer de su comadre.	Con engaño lo llevó a la montaña, lo dejó ciego allí. El compadre pobre escuchó la conversación de unas águilas, que decían que el árbol donde ellas estaban posadas, sus hojas servían para recobrar la vista, que se transformaba también en dinero y que sus ramas sirven para dar agua a los cauces secos de los ríos. Hizo según lo que escuchó. Regresó y se convirtió en el hombre más rico del pueblo. Don Baltazar sintió envidia y avaricia, le preguntó cómo hizo para obtener tanto dinero, le pidió que lo lleve a ese lugar.	Durante el trayecto Simón le hizo padecer a su compadre las mismas penalidades que en su momento él sufrió. Llegaron al lugar. Las águilas se posaron en el árbol y al ver a don Baltazar una de ellas se lo comió por ser envidioso y codicioso.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Se considera que los ricos cada vez quieren ser más ricos.	Por lo cual no escatiman esfuerzo por aprovecharse incluso de los pobres, a fin de quitarles hasta lo poco que tienen.	Se los califica de envidiosos, codiciosos y avaros.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Don Baltazar fue un hombre muy envidioso y codicioso.	Ser así no es querido por Dios.	Dios lo castigó por su conducta.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

El trasfondo de este cuento acuña la idea de que el compadrazgo es un mecanismo para el reforzamiento de parentesco. Es una forma ritual ceremonial, simbólica, a través de la cual la relación de parentesco se amplía y consolida. También es considerado como elemento simbólico de búsqueda de nuevas relaciones sociales y perspectivas de una mejor movilidad social; así, se puede evidenciar una intencionalidad utilitarista.

El relato evoca el texto bíblico El rico y Lázaro (Bilbia de Jerusalén, 1984, pp. 1.483-1484/Lc 16:19-31). El destino del rico fue el infierno (sufrimiento) y, el del pobre, el cielo (felicidad). Asimismo, evoca el árbol del bien y del mal. Gracias a unas águilas don Simón se entera de que del árbol en que ellas están posadas, puede recibir nuevamente la visión, el dinero, y que sus ramas pueden dar agua al cauce del río que lo llevaría hasta su pueblo. En cambio, el rico al ir en pos del árbol, encuentra la muerte. Como se aprecia, la línea narrativa del cuento muestra un árbol que para el rico (avaricioso y envidioso) no surte el mismo efecto que para el pobre (ingenuo e ignorante). En el primero, se trasluce las figuras de Adán y Eva deseosos de ser como dioses; y, en el segundo, todo lo contrario. Es decir, la ignorancia e ingenuidad se presentan como pre-condiciones que, en la moral cristiana, permiten cultivar un espíritu obediente y sometido (no ambicionar comer de la fruta del bien y del mal). Así, en ausencia de esas pre-condiciones, no surtirá igual efecto.

Es claro, entonces, que la intencionalidad del cuento es mostrar, por un lado, que los ricos serán castigados (infierno) y los pobres premiados (cielo). Y, por otro, se trata de un cuento que muestra la importancia que para el local tiene el alcanzar mayor reconocimiento y prestigio en la comunidad a través de la movilidad social.

Cuento 36: EL DESCABEZADO

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Clemente Triviño fue al pueblo en uno de esos tantos domingos. Llevaba productos de su finca para venderlos. Allí, compró víveres para su casa. Se bebió unos tragos. Escuchó sobre el asesinato de un montubio, le habían cortado la cabeza. En horas de la tarde retornó a su finca.	Al llegar a su casa, le extendió a su esposa la alforja que contenía los víveres; debido a la bebida él cayó pesadamente en el entablado del corredor. Al poco rato, su esposa lanzó un grito de espanto. En el interior de la alforja había encontrado la cabeza de un hombre. A Clemente se le fue la borrachera. Introdujo la cabeza en la alforja y la llevó a los rurales (policías).	Sin explicación alguna lo encarcelaron. Al siguiente día lo llevaron a la ciudad, fue culpado y condenado a dieciséis años de prisión por ese crimen. Salió a los trece, le perdonaron tres por buena conducta.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Eran muy comunes los asesinatos en ese entonces. Eran tiempos de colonización del sector en el que hoy es El Carmen.	No era raro que el montubio haga justicia por su propia mano. En ausencia de una autoridad que haga respetar el orden, no cabía otra cosa.	Los rurales eran policías rara vez presentes en el pueblo. Era muy común que la autoridad pública, de forma muy reservada, organizara a elementos de seguridad para ir al sector rural a realizar actividades de "limpieza" (justicieros) delincencial.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Clemente no cometió ese crimen.	Alguien le puso la cabeza del difunto en su alforja.	La justicia actuó injustamente al condenarlo a prisión.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Este relato responde a un modelo de justicia en el que la culpabilidad del sujeto es secundario. Interesa cumplir con el procedimiento. No necesariamente se debe ser culpable para ser condenado. La lógica era mostrar que la justicia era infalible en su tarea de castigar la desobediencia. Cuando esa es la finalidad, nunca falta un chivo expiatorio. Era necesario que la Ley esté siempre pendiente, vigilante y, frente a la transgresión, sea implacable en el castigo. La prisión, dirá Foucault (1979, p. 37), como instrumento y vector de poder, tecnología del poder sobre el cuerpo. El temor y el miedo como mecanismos para generar obediencia. De allí la imagen del culpable, su cuerpo expuesto como instrumento para que el pueblo se atemorice y sea testigo como fiador del castigo (Foucault, 1979, p. 63). La ley como venganza en acción, contra los enemigos, y mucho más, cuando estos se encuentran en el mismo pueblo.

Cuento 37: LA AGUJA Y LA OREJA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Juan Plúas, apenas niño, retornó a casa con una aguja que había robado al tendero. Su madre lo reprendió, pero nada más. Y, así, con el transcurrir de los días llegaba con objetos robados cada vez de mayor valor, la madre reaccionaba igual como la primera vez.	Su hijo se convirtió a la postre en un peligroso delincuente. Fue apresado, juzgado y condenado a morir en la silla eléctrica por múltiples robos y crímenes por él cometidos. Antes de la consumación de la pena pidió hablar con su madre. Ella le acercó el oído, entre llantos y sollozos, Juan le reprochó por no haberle obligado en la niñez a devolver aquella aguja. Y, en arranque de furia, mordió la oreja de su madre.	Luego de aquella escena... inmediatamente gritos desgarradores que brotaban del corazón de una madre que ansiaba vehementemente retroceder el tiempo a fin de remediar el daño.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El montubio considera que el ejemplo de los padres es importante para que los hijos crezcan rectamente. Los niños reproducen las actitudes que observan en su entorno.	Así como se les debe dar amor, es importante corregirlos con mucho rigor.	Al crecer, si han sido educados adecuadamente en su niñez, serán hombre de bien. De lo contrario, como suelen repetir, "árbol que crece torcido difícilmente se endereza".
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	A los hijos hay que enseñarles a ser íntegros desde pequeños.	Si su madre le hubiera obligado a devolver la aguja, quizá se hubiera corregido su hijo.	En todo caso, el cometió muchos crímenes y robos, mereció ser condenado.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Este cuento tiene una lógica similar al número 36: “El Descabezado”, y busca igual objetivo. Sin embargo, llama mucho la atención la gran carga de responsabilidad que se pone en los hombros de la madre por los delitos cometidos por su hijo. Se puede explicar dado que en la cultura montubia se considera que los padres son los únicos responsables de la educación de sus hijos; lo que ellos conocen como “la cuna”. Una buena cuna designa a que buenos padres forman buenos hijos. Es muy frecuente juzgar la honestidad de un sujeto, por la familia de la que procede.

Cuento 38: EL INCIDENTE DE LA IGLESIA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Era viernes Santo. El pueblo estaba en el templo en aquella tarde, se celebraba la crucifixión y muerte de Jesús. Llegado el momento en que el cura exclamó las frases que hacen referencia a Jesús entregando su alma (muerte) al Padre, se escucharon sonidos atronadores detrás de una pared de palmas y toquilla construida para la ocasión en el presbiterio. Esta se movía violentamente.	Alguien grito despavorido que el mundo se estaba acabando. Se formó una turba que buscaba salir a como diera lugar del templo.	Cuando volvió la calma. Se comentaba que en el sector había parido una mula y que aquello era una señal de que el mundo se iba a acabar.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El dominio de Dios rebasa los límites de la temporalidad. La muerte de Jesús supone también una resurrección.	Sin muerte no hay resurrección. El camino a la cruz y la muerte de Jesús, son presentados como un suplicio, con gran resonancia.	El sufrimiento es presentado como el camino obligado, exaltado, que todo cristiano debe asumir para obtener la resurrección.
	Viernes Santo es una de las fechas del calendario litúrgico que, junto al domingo de resurrección, tienen un carácter intenso y vital.	El simbolismo que se despliega es muy profundo, se busca conducir al pueblo a ratificar su fe.	De allí el esplendor y majestuosidad que se le da al rito.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	El hombre por naturaleza es de condición pecadora.	Deben ocurrir incidentes como estos para que recuerde su condición	Todo pecador merece un castigo.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

Este cuento evidencia una religiosidad sentimental, de imploración para que Dios perdone los pecados, actitud de tristeza y sufrimiento. Es una religiosidad sensorial, que busca hacer analogía de lo sagrado con elementos terrenos, de la vida cotidiana; en el templo se recrea un ambiente de silencio y poca iluminación, aromas de incienso, decoración con colores de penitencia, lectura de textos bíblicos y música (lenta, pesada) que conduce a reconocer la condición de pecadores y a buscar perdón para la salvación del alma; la imagen de un cristo doliente, flagelado, que inspira compasión. Todo aquello le da al ambiente un contenido mágico que testifica a través del Cristo doliente, la ineludible adherencia y sometimiento del hombre a la voluntad divina. El hombre deja de ser dueño de sí y traslada a la trascendencia su ser y sentido de la existencia. Lo temporal y espacial deja de tener sentido.

Cuento 39: LA HOJA DE CAMACHO⁹⁵

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Pedro Cedeño se fue de cacería en una noche muy oscura. En vista de que no llegó la presa al sitio en que aguardaba, emprendió camino de regreso. Fue entonces, a mitad del trayecto, cuando se le interpuso a cierta distancia una figura terrorífica.	Se detuvo inmediatamente, se agazapó, temblaba y sudaba frío. El temor se apoderó de él. Se le vinieron a la mente los relatos que decían de la existencia de cosas diabólicas.	Sin embargo, a medida que la luna iluminaba cada vez más el lugar, Pedro pudo darse cuenta que se trataba de una gran hoja de camacho. Nunca más volvió a sentir miedo.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	El hombre de campo en el contexto en que se relataron los cuentos, estaba inundado de narraciones sobre experiencias o seres impregnados de maldad que provenían del más allá.	A fuerza de tanto escuchar, terminaban por creer que así era.	Aquel temor que sentían los convertía en propensos a ver cosas del más allá donde realmente no las había.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Pedro mostró que como todo hombre a él también le causa miedo las cosas del más allá.	Los seres diabólicos están siempre al asecho, para causar daño a los humanos.	En esta ocasión, para bien de Pedro, salió bien librado.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

⁹⁵ Xanthosoma sagittifolium: Sus hojas son muy anchas y pueden alcanzar hasta un metro de largo.

La línea narrativa muestra con claridad que el poder se impone con fuerza, la reacción de Pedro lo muestra. Se trata de un poder tal que inmoviliza, no deja reaccionar. Es un poder que previamente, ha creado las condiciones, para que este tipo de experiencias sean creíbles. El temor se afianza, en este caso, por dos razones; la primera, la conciencia de encontrarse sin protección ante el poder y que este puede causar daño; y, segunda, por la conciencia de considerarse pecador (el hombre no es perfecto) y que, por tal condición, el poder en cualquier momento arremete con violencia para castigar.

Cuento 40: EL HOMBRE Y LA LUNA

ESTRUCTURA	PUNTO DE PARTIDA	PASAJE	PUNTO DE LLEGADA
MARCO LITERARIO	Juan era un hombre que se dedicaba a recolectar leña. Se decía que era muy perezoso. No proveía de lo necesario para la alimentación de su familia. En un día su mujer lo echó de casa por tanta holgazanería.	Se dirigió al bosque; por el trayecto soñaba con llegar a ser muy rico. Como en muchas otras ocasiones, iba a charlar con la luna. Se había obsesionado de esta que ya quería irse a vivir en ella, de esa manera nadie importunaría sus dilatados descansos.	Cuentan que un día, en el que la luna se encontraba soberbiamente llena, Juan y su burro se introdujeron en el bosque. Nunca más se supo de ellos. Se comentaba que la luna se los había llevado.
MARCO SOCIOCULTURAL Y RELIGIOSO	Hay la creencia que cuando la luna está llena se puede ver en ella a un hombre junto a su burro.	Se cree que se trata de Juan junto a su burro; él se había enamorado de luna, y como no le gustaba trabajar, pensó que allí pasaría todo el día descansando.	Unos lo toman como un castigo de Dios que recibió Juan por ser vago.
MARCO INTERIORIZADO QUE EVOCA EL CUENTO	Los hombres vagos no son del agrado de Dios.	Juan era un hombre vago.	Por aquella razón la luna se lo llevó.
MARCO NORMATIVO QUE EVOCA EL CUENTO	Existe una norma o Dei Verbum.	Se dio una violación a la norma.	La consecuencia fue el castigo.

En culturas cristianas como en la que se relatan los cuentos objeto de estudio, es común que las narraciones se asocien con elementos de moralidad. De allí que lo sensorial es interpretado a la luz del marco de creencias que pueblan la mente de los lugareños. En este caso, la luna como aquella que se encarga de albergar a aquellos cuyos actos están reñidos con la moral cristiana.

4.3. Juego de espejos. Dos hipótesis sugerentes para la demostración

4.3.1 Formulación de estructuras narrativas

Del análisis realizado en la primera parte sobre las *teorías contractualistas* se establece que los tres relatos parten de la descripción de cómo es la vida del hombre en estado de naturaleza y, consecuentemente, los problemas que aquella condición trae consigo. Como solución a esos problemas, se establece un *pasaje*; esto es, un contrato social que todos se comprometen a cumplir; el pacto es condición ineludible para la existencia jurídica. Y, finalmente, como resultado de aquel acto voluntario, se *llega* al establecimiento del estado civil. Asimismo, el contrato social, al ser asumido por mutuo acuerdo, compromete a los individuos a cumplirlo imperativamente en función del bien que se espera recibir. Lo contrario significa transgredir ese acuerdo inicial y, consecuentemente, el sujeto se hará merecedor de un castigo.

RELATOS CONTRACTUALISTAS ESTRUCTURA NARRATIVA			
PUNTO DE PARTIDA	Hombre en estado de naturaleza	LEY	LEY
PASAJE	Contrato social-pacto	CUMPLIMIENTO	TRANSGRESIÓN
PUNTO DE LLEGADA	Establecimiento del estado civil	GRATIFICACIÓN	CASTIGO

La gratificación se traduce en ganar la seguridad, el respeto, la paz que el estado de naturaleza como tal no garantizaba. Por el contrario, no respetar el contrato equivale a retomar la condición de vida que el estado de naturaleza ofrecía. De allí que el estudio del cuerpo con el fin de determinar cómo causar sufrimiento y en qué dosis, son variables a considerar al asignar un castigo según la gravedad de la violación.

Por otro lado, del análisis realizado de los *cuentos de tradición oral* objeto de estudio, se establece que todos parten de la descripción de personajes en circunstancias inextricables. Como forma de superar esas circunstancias, se establece un *pasaje*; esto es, aceptación de un marco normativo (sociocultural y religioso) que configure sus decisiones. Y, finalmente, como resultado de aquel acto voluntario, se *llega* a un estado

de recuperación de la estabilidad perdida. Asimismo, este marco normativo, al ser compartido por todos, compromete a los individuos a cumplirlo imperativamente en función del bien que se espera recibir. Lo contrario significa violarlo y, consecuentemente, el sujeto se hará merecedor de un castigo.

CUENTOS DE TRADICIÓN ORAL ESTRUCTURA NARRATIVA			
PUNTO DE PARTIDA	Hombre en circunstancias inextricables	LEY	LEY
PASAJE	Marco normativo (sociocultural y religioso) que configura sus decisiones	CUMPLIMIENTO	TRANSGRESIÓN
PUNTO DE LLEGADA	Recuperación de la estabilidad perdida	GRATIFICACIÓN	CASTIGO

La gratificación se traduce en hacerse merecedor de un estado de felicidad después de la muerte, contemplación del sumo bien. Por el contrario, transgredir el marco normativo equivale a un estado de desprotección frente a las fuerzas del mal. De allí que el estudio de los tipos de pecado y cómo causar sufrimiento a los transgresores, son variables a considerar al asignar un castigo. En una sociedad de creyentes cristianos, la condenación eterna o infierno es el destino final de los pecadores.

Una vez que se ha descrito la estructura narrativa de los relatos contractualistas y de los cuentos de tradición oral, corresponde exponer algunas razones por las que se consideran sugerentes las hipótesis planteadas. Según lo establecido en el plan de trabajo se precisaron dos hipótesis:

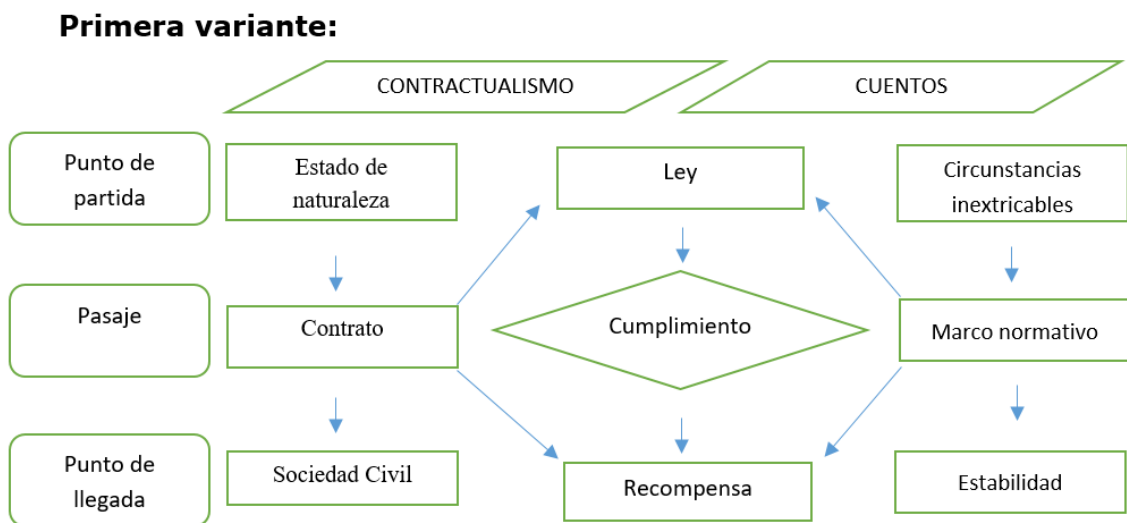
- Los cuentos de tradición oral tienen una estructura análoga a la dinámica que subyace en los relatos contractualistas que hacen referencia al ejercicio del poder para mantenerse y perpetuarse.

- Los cuentos de tradición oral repetidos una y otra vez, operan como un mecanismo de internalización de normas de conductas que llegan a ser incorporadas como parte de la personalidad.

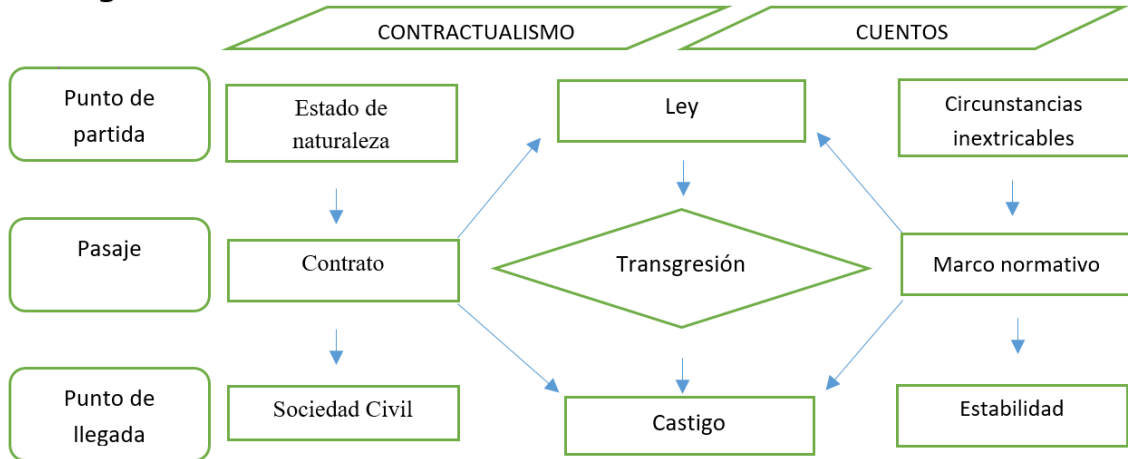
4.3.2 Primera hipótesis

Según lo precisado en la hipótesis, corresponde, en un primer momento, realizar una confrontación entre ambas estructuras a fin de evidenciar si son análogas; y, en un segundo momento, identificar en el ejercicio del poder los móviles que se utiliza para mantenerse y perpetuarse.

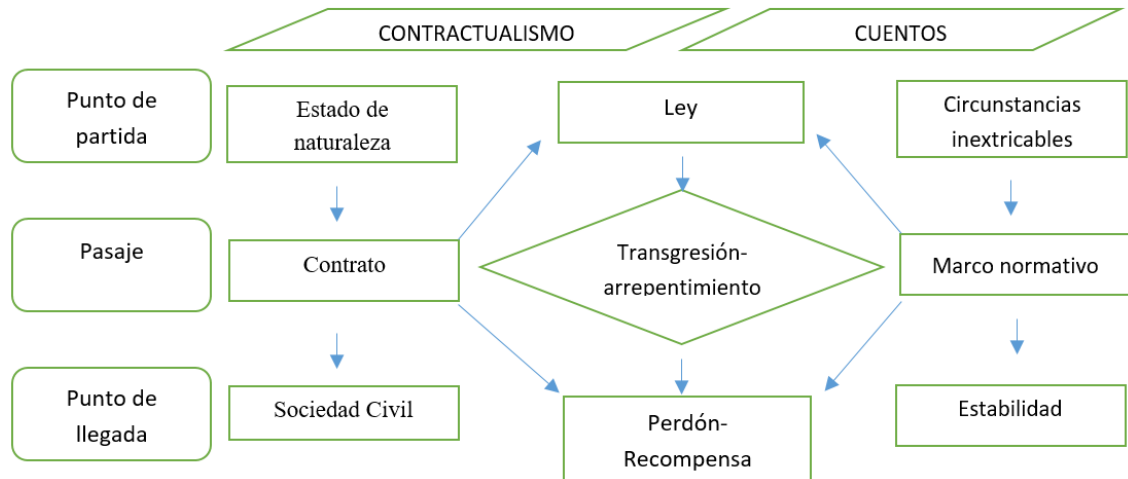
Dando curso al primer momento, a continuación se expone una confrontación de la estructura narrativa de los relatos contractualistas y los cuentos de tradición oral. Como se habrá notado, la confrontación se realiza con los valores constantes que se han identificado en ambas estructuras:



Segunda variante:



Tercera variante:



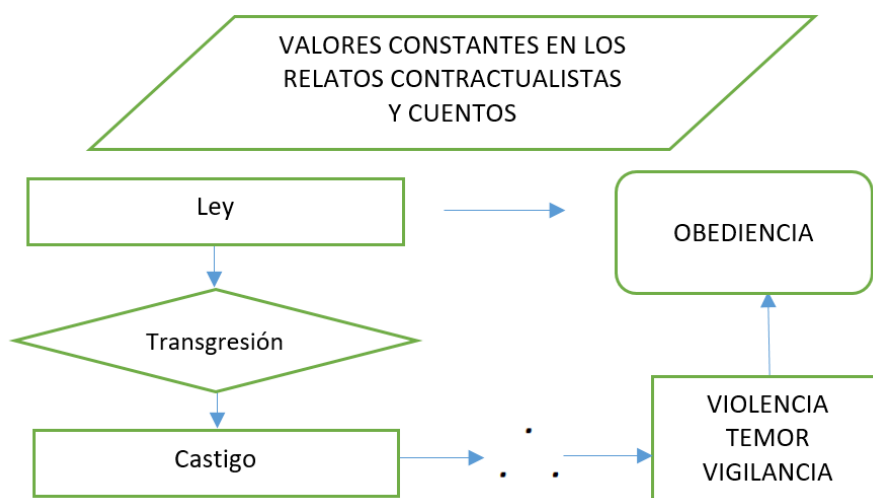
En la parte central de los gráficos se muestran los puntos de coincidencia entre relatos contractualistas y cuentos. Lo que marca la diferencia entre la primera y la segunda variante es la elección que el sujeto realice sobre el cumplimiento o incumplimiento de la Ley; y, una tercera, en caso de arrepentimiento.

Del estudio realizado de los relatos contractualistas como de los cuentos de tradición oral, se pudo identificar que existen valores constantes en ambos casos. Estos evidencian la existencia de una norma o marco legal que regula el comportamiento de los sujetos.

En ese mismo marco se contempla el establecimiento de castigos y recompensas según sea el caso. En el seno de este procedimiento anida una forma de manipular la conducta

del individuo. De allí que, castigo y recompensa, funcionan como resorte que impulsa la acción humana para que el individuo piense y actúe en función de la norma establecida. En otras palabras, mecanismo mediante los cuales se espera del sujeto obediencia y sujeción al marco normativo establecido. En los relatos contractualistas la recompensa sería el poder vivir en una sociedad civil respetuosa de los derechos del ciudadano (vida, libertad, bienestar, etc.); en el contexto de los cuentos, la esperanza de alcanzar una vida feliz más allá de la muerte. El castigo, en el caso del primero, la privación de esos derechos; y, en el segundo, es castigo es la condenación eterna. Ahora bien, en caso de arrepentimiento, se evidencia con mucha mayor claridad en la estructura narrativa de los cuentos de tradición oral que este conlleva a un perdón absoluto de la falta cometida. En todo caso, en las sociedades civiles modernas, herederas del pensamiento contractualista, se contempla en sus marcos normativos la disminución o perdón de penas según sea el caso⁹⁶

A continuación se da curso al segundo momento, a fin de identificar en el ejercicio del poder los móviles que ha utilizado para mantenerse y perpetuarse-generar obediencia. Se propone el siguiente gráfico:



⁹⁶Estefanía Celi. (Redactora-Diario El Comercio-Ecuador): Las personas que hayan cumplido, al menos, el 50% de pena a la que fueron sentenciadas en un juicio, actualmente pueden pedir una rebaja de sus penas. Esto, si se comprueban su buena conducta y colaboración activa en prisión. [...] Según datos del Ministerio de Justicia, 2.508 privados de libertad solicitaron rebaja de penas durante el 2013. De ellos, 2.249 obtuvieron una resolución del Ministerio de Justicia, que se encarga de analizar los expedientes. Ana Carranza es una voluntaria que trabaja con personas que estuvieron presas. Ella señala que los internos que obtienen estos beneficios se han esforzado para salir. "Ellos trabajan mucho en la cárcel porque les ofrecen más rebajas". Pero ese no es el único cambio. Los presos pueden acogerse también a la prelibertad o la libertad controlada. Esto, siempre de acuerdo al sistema de méritos. (Celi, 2017)

Al existir correspondencia entre los valores constantes de los relatos contractualistas y de los cuentos de la muestra, se concluiría que la violencia, el temor y la vigilancia son, según la teoría estudiada, los móviles utilizados para la generación de obediencia, lo que a su vez permite al poder mantenerse y perpetuarse. Estos son inherentes al ejercicio del poder, en tanto aplicación de una norma o ley que obliga a obedecer y, consecuentemente, castigo en caso de transgresión. Sin embargo, pese a existir la recompensa que se deriva del cumplimiento de la norma, resulta curioso observar que se le da mayor relevancia al castigo; esto demuestra que un sistema de recompensas no es muy eficaz para lograr direccionar el comportamiento humano. Recompensa y castigo se muestran como polos opuestos que buscan un mismo fin. Son oposiciones binarias. Si para la existencia del bien se asume la existencia del mal, en la escala del mayor bien se reserva la preservación de la vida como máxima recompensa; y, en la escala del mal, el máximo castigo correspondería a la privación de la vida. En el caso de la sociedad civil, la pena capital; y, en el caso de la vida cristiana, la pérdida de una vida feliz más allá de la muerte, vida feliz que permitiría la plena contemplación de Dios, sumo bien, felicidad absoluta.

Por otro lado, a medida que las sociedades modernas se han desarrollado, paralelamente en muchas naciones se ha ido eliminando de sus legislaciones la pena capital. Sin embargo, se ha desarrollado toda una anatomía del cuerpo humano a fin de determinar mecanismos que permitan provocar daño al transgresor sin que aquello signifique llevarle a la muerte. Algo parecido a la tortura física (que sin duda tiene efectos psicosomáticos) a la que antaño eran sometidos los reos antes de su muerte; se trataba de un suplicio calculado a fin de mantenerlo con vida pese al sufrimiento provocado; así, el sufrimiento padecido se constituye en precedente que testimonia, para que no vuelva a cometer la falta (en caso de que no tenga como condena la muerte), y para los espectadores en razón de no exponerse a la transgresión del marco establecido; así, ya están advertidos sobre lo que les espera.

En las ceremonias del suplicio, el personaje principal es el pueblo, cuya presencia real e inmediata está requerida por su realización. Un suplicio que hubiese sido conocido, pero cuyo desarrollo se mantuviera en secreto, no habría tenido sentido. El ejemplo se buscaba no sólo suscitando la conciencia de que la menor infracción corría el peligro de ser castigada, sino provocando un efecto de

terror por el espectáculo del poder cayendo sobre el culpable [...] Porque es preciso que se atemorice; pero también porque el pueblo debe ser testigo, como el fiador del castigo, y porque debe hasta cierto punto tomar parte en él. (Foucault, 1979, pp. 62-63)

Ahora bien, la aplicación misma de un castigo lleva implícito el ejercicio de la violencia en tanto que el condenado es conducido a padecer un sufrimiento en contra de su voluntad (a no ser que se trate de masoquismo). Toda la gradación de penas según la gravedad de la falta, llevan implícito un nivel mayor o menor del ejercicio de la violencia. Por ejemplo, la aplicación de una multa es inferior a tener que ir a prisión; pero, en definitiva, es violencia. En el contexto de los relatos contractualistas y los cuentos de tradición oral, se observa con tal celo el respeto a la norma que no se tiene reparo, en el caso de los primeros, en contemplar la privación de la vida de los transgresores del contrato, y, los segundos, en una negación rotunda de la vida feliz después de la muerte. Esta forma de mover a la obediencia de la Ley lleva implícito la generación del temor. La contemplación de la aplicación de castigos en un marco normativo no es ingenuo, tiene como fin provocar temor a fin de que el sujeto se abstenga de transgredir la norma. Concomitante con aquello, la vigilancia se constituye en un mecanismo disuasivo, que impele al sujeto a la obediencia, ya que no se expone a ser sorprendido *in fraganti*.

Y para ejercerse, este poder debe apropiarse de instrumentos de una vigilancia permanente, exhaustiva, omnipresente, capaz de hacerlo todo visible, pero a condición de volverse ella misma invisible. Debe ser como una mirada sin rostro que transforma todo el rostro social en un campo de percepción: millares de ojos por doquier [...] lo que se registra así son conductas, actitudes, virtualidades, sospechas –una toma permanente del comportamiento de los individuos. (Foucault, 1979, p. 217)

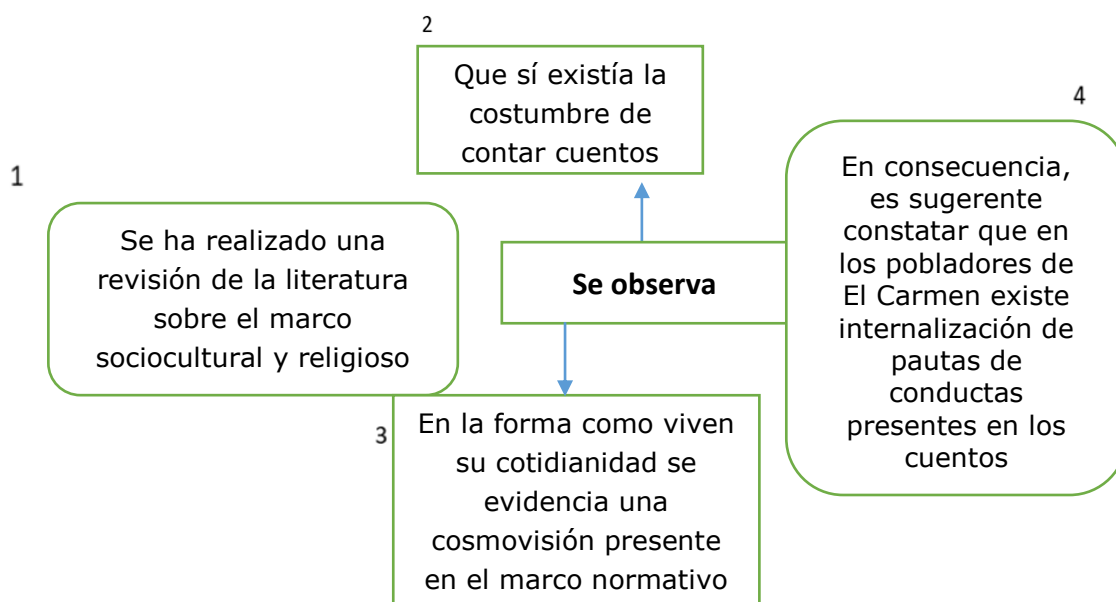
En las sociedades modernas los sistemas de vigilancia se han constituido en algo normal con el fin de prevenir los “delitos”⁹⁷. Tal es el caso que, actualmente, el sentirse vigilado

⁹⁷ Y no solamente los delitos. En un mundo mercantilizado la vigilancia extrema de tendencias y gustos de los usuarios es fundamental para asegurar éxito en la venta de un producto, bien o servicio. Se lo ejerce haciendo uso de los medios telemáticos.

ya está incorporado en la psiquis humana; esto genera estados de ansiedad que son vistos como violencia que atenta contra la privacidad de los individuos. En el contexto de los cuentos de tradición oral la vigilancia es ejercida por el mismo Dios; él conoce hasta los pensamientos, frente a la tentativa de desobediencia se activa la voz de la conciencia.

4.3.3 Segunda hipótesis

Asimismo se precisó también que los cuentos de tradición oral repetidos una y otra vez, operan como un mecanismo de internalización de normas de conductas que llegan a ser incorporadas como parte de la personalidad. Se propone el siguiente gráfico para observar la plausibilidad de tal hipótesis:



Observadas las condiciones históricas y sociales en que surgen y se difunden los cuentos de tradición oral en el cantón El Carmen se establece que efectivamente ha sido una tradición muy arraigada el contar cuentos⁹⁸. La muestra utilizada para esta investigación fue, efectivamente, recopilada de personas que han vivido en este cantón desde mucho antes de su fundación (1967). En ese entonces era muy común escuchar a los cuenteros, el gusto por sus relatos congregaba a las personas del pueblo. Igual cosa sucedía en los hogares, había padres y madres con o sin esta habilidad, pero en definitiva narraban cuentos. Aquello se realizaba sobre todo en las primeras horas de la

⁹⁸ La tradición de contar cuentos está presente en la provincia de Manabí, a la que está adscrito El Carmen. Asimismo, se observa que es un fenómeno presente en muchas otras culturas.

noche⁹⁹, favorecía ese hecho el que el sector no estaba proveído en su totalidad de fluido eléctrico.

Ahora bien, el cuento cumple una función de integración social. Él se constituye en uno de los elementos fundamentales del horizonte cultural que permite heredar a la nueva generación una cosmovisión, o visión del mundo que, una vez interiorizada, funciona como prisma a través del cual se percibe e interpreta la realidad. Visto así, la ficción creada, vehiculizada por personajes y tramas, encarnan valores que estructuran un marco normativo que articula un patrón sobre cómo debe ser entendido el ejercicio del poder. Este patrón es al que se ha denominado en esta investigación *valores constantes*: Ley o norma / cumplimiento o transgresión / gratificación o castigo. Este patrón se presenta de forma recurrente en cada uno de los cuentos objeto de estudio. Se asume, entonces, que sea que se escuche en más de una ocasión el mismo cuento (era muy usual) o que se escuche uno diferente, el patrón siempre está presente. Si cabe utilizar una imagen, sería la del martillo dándole siempre al mismo yunque.

En el estudio sobre las condiciones históricas y sociales en que surgen y se difunden los cuentos de tradición oral en el cantón El Carmen, se evidencia como un sesgo muy importante la religiosidad popular de estos pobladores. Así, este conjunto de características que se reconocen en la vida cotidiana y momentos fuertes en los espacios profanos y religiosos del carmense, siempre están presentes en los cuentos. El ser narrados y escuchados recurrentemente, ha permitido que estos operen como mecanismo de interiorización de normas de conducta que a su vez son incorporadas como parte de la personalidad.

⁹⁹ Tener presente que en Ecuador durante todo el año oscurece entre las 18h00 y 19h00.

CONCLUSIONES

Los marcos normativos son fundamentales en toda comunidad humana que aspira a desarrollarse de una manera organizada, debido a que regulan derechos y obligaciones que deben ser observados por los ciudadanos tanto individual como colectivamente. Mas es criticable el encubrimiento que a propósito de ellos se puede realizar al poner máscaras que lanzan un velo sobre formas de organización de la sociedad buscando invisibilizar relaciones de superioridad, de poder y violencia, y hasta de explotación.

Como se ha podido observar en estas páginas, nos oponemos a una organización de la sociedad que hace uso de la violencia a través de la institución de una normatividad punitiva utilizada como mecanismo de ordenamiento político y de administración del poder. Al respecto, se torna ineludible la búsqueda de nuevas posibilidades de vida, como diría Foucault (1991, p. 69), promoviendo nuevas formas de subjetividad y rechazando el tipo de individualidad que se nos ha impuesto por siglos.

Tanto la libertad como la igualdad son términos que adquieren actualidad según la realidad de la acción. El que dos o más personas se pongan de acuerdo en qué entender por ellas hace presumir que no son un bien natural; en definitiva, lo que se asumirá por libertad e igualdad nace en el seno de una comunidad, fruto de acuerdos y consensos. El pensar que son connaturales a la existencia humana provoca que la razón humana entre en profundas confusiones: las circunstancias concretas en las que se debate la existencia de los individuos muestra contrastes que conllevan a pensar que se está evocando una afirmación totalmente ajena al dato empírico. E incluso el hecho mismo de pensar que todos, por haber nacido libres, gozan de igualdad de oportunidades, es una aberración que se desmiente por sí misma. Basta tener un mínimo de sentido de observación y dar una mirada alrededor para que quede desmentida dicha afirmación.

El poder como realidad presente y actuante entre los seres humanos circula por todas partes a modo de red. Se ha constituido en heredad de todos. El poder se ha desconcentrado. De una concepción del poder como realidad centralizada -sea en una persona, en una institución, en una clase social, en un partido político, en un grupo

económico, etc.- ha pasado a entenderse como presente al interior de cada persona; cada uno lucha por que se respete su espacio de poder. Obviamente, aquello no quita que unos tengan más poder que otros al punto de llegar a aplastar con él a otros¹⁰⁰. Se está haciendo referencia al hecho de la incrustación en la psiquis humana de una concepción de poder que tiende a exaltar un espíritu de superioridad; lo que a su vez conlleva a establecer un marco de relaciones de poder entre los individuos que desata una feroz competencia por ubicarse en los mejores sitios. Libertad para moverse en los espacios, y poder para competir y doblegar al otro.

El poder visto en los términos anteriores tiene, como uno de sus requerimientos ineludibles, el mantener una actitud de permanente vigilancia. Vigilar para anticipar, vigilar para conocer los movimientos del otro. Vigilar como una forma de poder para dominar y establecer relaciones de obediencia. Una conciencia que se sabe que vigila y a su vez es consciente de que es vigilada, denota una forma clara de existencia expuesta hacia el otro, una clara manifestación del sujeto de que a pesar de sentirse por encima o por debajo del otro, se reconoce a si mismo condicionado por un entramado social que lo obliga a mantenerse en una permanente lucha en defensa de sus espacios.

Una actitud de permanente vigilancia, asociada a un espíritu de competencia, genera en el individuo estados de inseguridad que hace que se vea en el otro al competidor, al que está siempre en actitud de quitar lo que no le es propio. La inseguridad como tal genera un permanente estado de miedo. Temor al fracaso a ser castigo por el infortunio. Este escenario, por analogía, reproduce el carácter disciplinario que tiene el marco legal de organización política de las sociedades. Vigilar y castigar, dos conceptos que definen el carácter punitivo de las relaciones sociales actuales.

En un marco como el descrito, se entiende el poder político como la capacidad que tiene un individuo o un grupo de individuos para modificar la conducta de otro individuo o grupo de individuos con el objetivo de alcanzar obediencia y, consecuentemente, establecer relaciones de dominación. En un modelo de organización política que tiende al establecimiento de sociedades democráticas, con carácter institucional,

¹⁰⁰ Los conflictos bélicos del momento es una evidencia de aquello, que emparentados con un sistema económico que oxigena a minorías pero resulta asfixiante para las mayorías, condenan a estas últimas a marchar lejos de sus países de origen en búsqueda de mejores oportunidades de vida.

necesariamente debe existir un cierto grado de creencia en la legalidad del poder instituido, para predisponer a la obediencia; así, quien está al frente del poder del gobierno tiene a su disposición los bienes necesarios para ejercer violencia física legítima como medio de dominación¹⁰¹.

Conocer qué es lo real es una de las tareas que busca esclarecer el joven Marx. Según él sostiene, ideología es todo aquello que no es realidad. En tal sentido ideología deforma la realidad; y, posteriormente, en la *Ideología Alemana*, llega a identificar realidad con praxis humana. Consecuentemente, la religión sería una producción del hombre y la sociedad, una especie de conciencia invertida del mundo y lo es porque el hombre carece de verdadera realidad. Esta misma crítica la extiende al campo del derecho, de la política y de la filosofía misma. De allí que la enajenación en la que está sumergido el hombre no es otra cosa que el resultado de las condiciones concretas de existencia en la que vive, y que ha sido producida en el marco de relaciones de producción que los hombres han establecido en la que, según Marx, la base económica y los intereses de clase juegan un papel gravitante.

Según lo establecido por Marx, la historia del hombre ha sido tergiversada; los hombres guardan una idea deformada de la historia, por lo tanto, corresponde aclararla y explicarla. Entiende por ideología un cúmulo de ideas equivocadas <<realidad invertida>> y, a su vez, como objeto de crítica; esto es, la ideología como categoría creadora de pensamientos que deforman lo real. Añade que se puede hacer la demostración por vía puramente empírica; por ejemplo, una de las primeras premisas de la historia es la existencia de individuos concretos y las modificaciones de la que ha sido objeto por su misma acción; lo que el hombre llega a ser coincide con su producción, con lo que produce, y cómo lo produce. Lo que son los hombres depende de las condiciones materiales de producción. Se evidencia, además, una trabazón entre la organización social y política y la producción; el Estado como tal es fruto de este proceso de vida de individuos reales. Así también sucede con la producción espiritual, se lo puede evidenciar en el lenguaje de la política, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica. En definitiva, los hombres vendrían a ser producto de sus ideas y representaciones convertidas en praxis real.

¹⁰¹ Cfr. Legitimidad basada en la legalidad (Weber, 1979, pp. 87-88).

En la convivencia social es muy común observar que una persona o un grupo de personas busquen imponer su propia voluntad sobre las otras. Según Max Weber, el asunto tiene que ver con una lucha por el poder en pos de la dominación. El crear obediencia más o menos voluntaria es fundamental para crear condiciones mínimas que permitan a ese grupo humano desplegar una existencia según su ideario. Desde ese punto de vista, la legitimación se constituye en un elemento más que emana de la base real que produce ilusiones. Ideología entendida como falsa conciencia o conciencia invertida encuentra en la legitimidad un convencimiento o creencia de la positividad de la obediencia y la aceptación por parte de los gobernados de la coerción emanada de quién o quiénes ejercen el poder.

El hombre se caracteriza por ser un ser simbolizante, vive en un mundo de símbolos, según Cassirer. El mundo objetivo que le rodea es una materialización de esa capacidad simbólica (Gastaldi, 2005, p. 324). Es más, la vida social tiene una estructura simbólica; según Ricoeur, es en ese marco donde hay que integrar el concepto de ideología entendida como deformación. Esta es una forma de entender por qué el hombre real puede percibir y dar coherencia a la realidad que lo circunda. Si no fuera así todo sería una serie de acontecimientos místicos e incomprensibles. Desde lo simbólico, como diría Ricoeur, es la única manera de acercarse al mundo, comprender cómo vivimos, como hacemos cosas y proyectamos esas actividades en ideas; sin una estructura simbólica de la vida social, añade, no se puede entender cómo la realidad puede llegar a ser una idea, ni cómo la vida real puede producir ilusiones (Ricoeur, 1989, pág. 51); y concordando con Marx, dirá, que esa estructura simbólica puede pervertirse justamente por intereses de clase.

Para mostrar la falsa percepción que se tiene de la realidad se torna necesario mostrar que la conciencia no es tal y como aparece. La conciencia se constituye desde lo histórico, desde lo moral y desde una estructura psíquica inconsciente. Desde ese punto de vista se llega a la conclusión de que la conciencia es el resultado de la interpretación que la clase dominante tiene de la sociedad. Las ideas, imágenes, símbolos, valores, en una palabra, los pensamientos, vienen determinados por una base real de la sociedad, la que se identifica con la estructura económica que la sustenta. Visto así, la falsa conciencia o conciencia invertida de la realidad es, según Marx, la interpretación que la

clase dominante tiene de esa sociedad. Son hechos concretos, empíricos, observables y sobre esa interpretación es que hay que actuar.

La construcción de subjetividad tiene que ver con la forma cómo el individuo se asoma, se introduce e instala a través de su cuerpo en el mundo; el individuo habita en su experiencia del mundo, con los hechos y vivencias que lo acompañan a lo largo de toda su vida. Tiene que ver con las condiciones reales de existencia que configuran al sujeto a partir de ese estar en el mundo, que lo conduce a asumir actitudes y valores compartidos por la colectividad y que cumplen una función de integración social. En definitiva, un relato que el individuo hace de sí mismo y que se ve identificado y se relaciona con él.

El estudio que realiza Foucault sobre la construcción histórica de la subjetividad le permite establecer una relación entre prácticas sociales y prácticas epistémicas. Prácticas que se ejercen sobre los individuos y que hacen que ellos ejerciten sobre sí mismos los ideales concretos que plantean aquellas prácticas. La cuestión lleva a tratar los temas poder y verdad. El poder reprime, impone su verdad, monopoliza su verdad y la presenta como única; el objetivo es sujetar la subjetividad del sujeto, es inducir al individuo a aceptarla como única.

Lo que interpreta el común de la gente al escuchar un cuento, se queda en la superficialidad del análisis. Por ejemplo, se entenderá por la honestidad, la solidaridad, la fraternidad, la valentía, etc. desde la lectura que el poder tiene sobre aquellos. La experiencia misma de escuchar el cuento, los sentimientos y sensaciones que produce, las ideas y pensamientos que produce, el oyente los convierte a su vez en palabras, en relatos que se enganchan con los relatos que la persona tiene de sus prácticas sociales y saberes. Una especie de correlatos; relatos que son interpretados a la luz de la comprensión –que a su vez es un relato- de sus condiciones concretas de existencia. Por otro lado, no se cuestiona si aquella lectura que tiene del relato conduce o no a mantener y consolidar relaciones de obediencia y dominación¹⁰².

¹⁰² Relatos que se pueden encontrar en los medios de comunicación, por ejemplo, el típico chico que debido a que es pobre desde el punto de vista económico es despreciado por su novia. Éste, pasado el tiempo y gracias a sus logros se convierte en un adinerado <<hombre de éxito>>. Por circunstancias de la vida, vuelve a cruzarse con su exnovia. Ella, al ver el ascenso económico que ha alcanzado este, trata de recuperarlo pero es rechazada. Para el común de la gente el relato es interpretado como una lección para

Los cuentos de tradición oral cumplen una función de integración social. En este estudio se los ha pensado desde la perspectiva de la institución del poder político y, más específicamente, desde las categorías de ideología y legitimación. Se ha confrontado la estructura narrativa sobre la que descansa el contractualismo moderno con la estructura narrativa de los cuentos de tradición oral. Como consecuencia de aquello, se ha podido determinar que cumplen una función ideológica semejante destinada a establecer relaciones de dominación, mediatizadas por el ejercicio de la violencia, el temor y la vigilancia. Visto así, resulta sugerente pensar que los cuentos de tradición oral han influido en la legitimación de las estructuras del ejercicio del poder político.

Los tres relatos contractualistas de la modernidad que fueron parte de este estudio, tienen tres momentos claramente identificados. A saber, el hombre en estado de naturaleza, contrato social y establecimiento de la sociedad civil. El primero describe los peligros, limitaciones o problemas que aquella condición trae consigo; el segundo constituye una solución a esos problemas; y, un tercer momento, el establecimiento de este nuevo estado, como resultado de un acto voluntario, que en definitiva le daría su carácter de legitimidad. El contrato se convierte en vertebral, dado que en cuanto sea respetado, los ciudadanos se harán merecedores de los beneficios de esa nueva condición; en caso de transgresión, se contempla el castigo para hacer de los ciudadanos temerosos de la ley y, consecuentemente, su aplicación medida de disuasión para aquellos que tengan pensado quebrantarlo. De allí, el uso de la violencia, el temor y la vigilancia como medios legítimamente establecidos como consecuencia de la aceptación voluntaria del contrato.

Los cuentos de tradición oral objeto de estudio tienen una estructura narrativa similar a la de los relatos contractualistas. En ambos casos se pueden identificar valores constantes. Esta estructura es identificable a partir del marco que, con mucha fuerza, la religiosidad popular le proporciona y que determina la acción a seguir por sus personajes. A saber, frente a un punto de partida, concreto, de incertidumbre, en la cual el hombre se ve acechado por el mal, transita hacia un pasaje; esto es, abandonarse en

la chica, a fin de que cualquier persona en situaciones similares no proceda de igual manera. Sin embargo, el análisis no toca para nada elementos como qué entender por éxito, dónde reside el éxito, si esa forma de concebir el éxito es sustentable en el tiempo, a qué puede conducir una concepción tal de éxito, etc.

las fuerzas del mal o buscar socorro en el bien, en este caso, tiene como a su máximo representante a Dios. La decisión que tome en este pasaje está íntimamente ligada con el tercer momento. En este último, dependiendo de la decisión, recibirá la gratificación (cielo) o el castigo (condenación).

En los relatos contractualistas y en los cuentos se infiere que no hay opción mejor para superar la primera etapa, que la aceptación voluntaria del contrato, en el caso de los primeros, y la aceptación del auxilio divino, los segundos. El uno desemboca en la sociedad civil y el otro en una conciencia clara de que el individuo está contribuyendo a la construcción del reino de Dios y, consecuentemente, hacer méritos para ganar la vida eterna.

De lo expuesto sobre el contractualismo se deduce la imagen de un Estado punitivo; y, sobre los cuentos, un Dios similar. Aquello genera obediencia. Y en el momento que se genera obediencia para con el que ejerce el poder (de por sí, el acto mismo de obedecer es reconocer el poder que tiene el otro), se establece una relación de dominación. Se evidencia con claridad un orden jerárquico que determina la pirámide; esto es, quién manda y quién obedece.

No todos los seres humanos interpretan la acción humana de igual manera; la variedad presente en los relatos contractualistas son una muestra de aquello. Se concuerda que ensayan hipótesis sobre el origen de la sociedad civil; sin embargo, se puede sospechar que al ser relatos muy bien contados, llevan consigo un sentido persuasivo, una forma de conducir a pensar que son la única forma de entender la realidad y que esta no puede ser de otra manera. Tienen como elemento común un discurso que excluye otra forma de pensar distinta; una ficción que crea a partir de la construcción de una realidad simbólica-cultural que da coherencia y sentido a la forma de pensar y a la acción humana desde la perspectiva del poder: ideología¹⁰³.

¹⁰³ “Debemos integrar el concepto de ideología entendida como deformación en un marco que reconozca la estructura simbólica de la vida social. Si la vida social no tiene una estructura simbólica, no hay manera de comprender cómo vivimos, cómo hacemos cosas y proyectamos esas actividades en ideas, no hay manera de comprender cómo la realidad puede llegar a ser una idea ni como la vida real puede producir ilusiones: estos serían hechos simplemente místicos e incomprensibles. Esta estructura simbólica puede pervertirse precisamente a causa de intereses de clase, etc., como la ha mostrado Marx”. (Ricoeur, *Ideología y Utopía*, 1989, p. 51)

Los cuentos son una parte del universo cultural; y este mismo universo cultural distingue al hombre del resto. “La herencia cultural hace posible la evolución cultural (la evolución de la ciencia, de la ética, de las estructuras sociales, etc.) y hace posible un nuevo modo de adaptación, exclusivo de los seres humanos: la adaptación por medio de la cultura. [el subrayado es mío]” (Gastaldi, 2005, p. 323). Al ser tal, los cuentos de tradición oral se circunscriben al interior de la cultura, y las condiciones de existencia que recrean refleja el universo de la interpretación que el hombre da a la acción humana a través del prisma de lo simbólico. De allí que el cuentero al ubicar a sus personajes en circunstancias concretas, muestra cómo interpreta las condiciones de existencia como parte integrante de una estructura que ejerce poder a través de la violencia, el temor, la vigilancia permanente, para generar estados de obediencia y dominación. Una situación tal impide al hombre elevarse sobre sus circunstancias a fin de pensarlas y poder influir sobre ellas para transformarlas. La dominación cultural, es decir, la subjetividad que el poder crea desde la cultura, lo impide. Toda forma de pensamiento que se genere desde esa base alienada está impedido, será estéril, porque el marco categorial con el que se piensa forma parte de esa misma estructura de poder.

La realidad simbólica cultural coadyuva para que la esclavitud, entendida como limitación de la libertad, no sea percibida como tal; menos despótica pero quizás más poderosa, ahoga el sentimiento de esa libertad, crea un velo que imposibilita al hombre reconocer lo que subyace y consolida la realidad en la que vive. Al respecto Jacques Lacan afirma que “la forma en que está organizada la vida social se impone inconscientemente a los sujetos individuales.” (J. Lacan, *Lituraterre y Seminario 17*)¹⁰⁴.

El poder hace uso de los medios que le permiten blindar la ficción a modo de dispositivos de control. En lo que a este trabajo interesa, al interior del marco cultural, los cuentos de tradición oral, como un elemento más, refuerzan en los hombres la estructura diseñada por el poder que subyace en la dinámica que él ha creado, le permite asegurar la supervivencia de la ficción. Es una dinámica cerrada, una flecha que circunvala, vuelve al sitio de partida. No hay lugar para la fuga. Apenas se alcanza a percibir un pensamiento rebelde, siempre fallará en el intento. Sísifo moderno. En su

¹⁰⁴ Citado por (Millieri, 2003)

misma acción rebelde está el germen del fracaso, está la aceptación resignada de su destino. Imposibilita para pensar que las cosas pueden ser de otra manera; e incluso, pensándolo, la dinámica se impone para no hacerlo operante.

A partir de un imaginario colectivo, cuyo origen se encuentra en un marco catequético y valorativo inculcado por creencias religiosas vinculadas con el poder, el común de la gente reproduce y, además, crea nuevos relatos de cuyos personajes y escenarios creados -mundo poblado de ángeles y demonios, lucha entre el bien y el mal- revelan inconscientemente la forma como la sabiduría popular percibe el ejercicio del poder y la estructura que subyace en él. El sujeto sabe, pero no sabe que sabe y que podemos desear algo sin saber la auténtica razón de ese deseo, planteaba Freud¹⁰⁵ al referirse a la mente inconsciente¹⁰⁶.

Al interior mismo de los cuentos se evidencia con claridad las relaciones de poder que se hacen presentes entre sus personajes. Estas se estructuran a partir de un denominador común: se establece, primero, una clara jerarquización entre los personajes según la función que representan al interior del cuento; segundo, la jerarquización como tal establece la estructura de poder y, consecuentemente, las relaciones de poder que se generan. Esto es, quien manda y quien obedece, o bien, quien da la orden y quien esta inexorablemente obligado a acatar la disposición. Cómo mantener esa estructura de poder: la violencia legítima a través del temor, vigilancia y castigo serían los denominadores comunes que están en la base de los actos de los personajes que los llevan a aceptar esa estructura de poder y a moverse en ella según el orden establecido. Se genera una especie de resignación inconsciente. La ficción creada no permite pensar más allá de la experiencia; anulada esa posibilidad, el intervenir en la historia, transformar esas condiciones de dominación a través de la praxis, no será posible.

¹⁰⁵ Citado por (Diccionario de psicología científica y filosófica, 2017)

¹⁰⁶ “El inconsciente planteado por la teoría freudiana está compuesto por elementos racionales y emocionales concretos que permanecen reprimidos por tener un significado problemático para la mente consciente. Es decir, no se mantienen ocultos por su complejidad o su poca relevancia en el día a día de la persona. Más bien al contrario, estos elementos reprimidos a los que se refieren algunos psicoanalistas acostumbran a ser ideas relativamente simples que pueden ser "traducidas" a la consciencia mediante operaciones simbólicas y cuya presencia en el inconsciente, a pesar de pasar inadvertida, conforma una especie de "gafas" para leer la realidad mediante pensamientos que, en cierto sentido, son recurrentes.” (Triglia, 2017)

El poder, para mantener el control sobre los dominados, ejerce un papel de escrupulosa vigilancia. En caso de violación de las normas establecidas, el poder es ejercido a través de la violencia legítima; esto es, castiga a través de la represión con la ausencia de los dominados. En tales situaciones, en las que ya está determinada una mecánica del poder, el pensarse como sujetos libres es coaccionado. Desde el momento mismo en que el poder se convierte en heredad de un determinado grupo, o es utilizado como un mecanismo que, disperso en la estructura, reproduce el mismo modelo de dominación, la historia, entendida como conjunto de circunstancias que enmarcan la existencia del sujeto, que exige al pensamiento ir más allá de la experiencia, como un nosotros, queda anulada; ya no hay historia, no hay nuevas condiciones de vida. Tenemos como resultado un inmovilismo histórico, todo está dicho.

La violencia ejercida hace que los dominados desarrollen sentimientos de miedo hacia el poder. Este se constituye en un elemento de dominación fundamental para el respeto del orden y de las normas. El miedo como tal está inscrito en la naturaleza misma del hombre, al respecto los aportes de la psicología son muy importantes para poder entender la finalidad de este dispositivo natural de sobrevivencia. En los relatos contractualistas lo encontramos presente, lo vemos en el estado de naturaleza, justamente el temor, el miedo a perder propiedades, y al interior de ellos “la vida como propiedad”, motiva a los hombres a aceptar y, consecuentemente, legitimar un orden civil que le preserve de circunstancias que le pongan en riesgo. De allí que, si fuera del Estado civil está la barbarie, fuera del orden divino, visto desde la religiosidad popular, está el infierno.

Los cuentos de tradición oral tienen una estructura análoga a la dinámica que subyace a los relatos contractualistas que hacen referencia al ejercicio del poder para mantenerse y perpetuarse. Los cuentos de tradición oral repetidos una y otra vez, operan como un mecanismo de internalización de normas de conductas que llegan a ser incorporadas como parte de la personalidad. Se puede pensar en el mundo actual, se puede pensar cómo los medios de comunicación se esfuerzan constantemente para convencer al espectador sobre la conveniencia de apropiarse de un determinado bien o servicio, son recurrentes al presentar una y otra vez la misma publicidad. Aquella no es una acción inocente; se basa en el hecho de que los individuos son propensos a dejarse influenciar (la industria publicitaria marcha por derroteros insospechados). Visto así, a la vez que

dan a conocer lo que venden, refuerzan un modo o estilo de vida marcado por el consumo, situación que remite al imperio del modelo económico vigente. En definitiva, ideología y legitimación. En definitiva “[...] que la cuna del hombre la mecen con cuentos, [...] y] que los huesos del hombre los entierran con cuentos”.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, D. (1982). *Mircea Eliade y el fenómeno religioso*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Alonso, J. L. y otros. (2008). *La Semana Santa : antropología y religión en Latinoamérica*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- Althusser, L. (2008). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Arendt, H. (2008). El final de la tradición. En H. Arendt, *La promesa de la política* (págs. 119-129). Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2008). *La promesa de la política*. Barcelona: Paidós.
- Ayala, E. (Agosto de 2008). *Resumen de historia del Ecuador*. (Tercera). Quito, Pichincha, Ecuador: Corporación Editora Nacional. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/EC-CA-0001.pdf>
- Bartolomé, C. (2004). Las implicaciones de la hermenéutica social en la praxis política. *Revista hermenéutica intercultural*(13), 55-76.
- Beltrán, R. y Haro, M. (2006). *El cuento folclórico en la literatura y la tradición oral*. Valencia, España: Maite Simón.
- Benveniste, É. (1972). *Problemas de lingüística general* (Segunda ed.). México: Siglo XXI Editores.
- Berlin, I. (1974). Dos conceptos de libertad. *Revista de Occidente*.
- Biblia de Jerusalén. (1975). *Génesis*. Bilbao, España: Española.
- Biblia de Jerusalén. (1984). *Génesis*. Bilbao, España: Española.

Biografías y vidas. (Febrero de 2017). *La enciclopedia biográfica en línea*. Obtenido de <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/propp.htm>

Blánquez, A. (1975). *Diccionario Latín-Español* (Quinta ed., Vol. I). Barcelona, España: Sopena S.A.

Bleger, J. (1963). *Psicología de la conducta*. Buenos Aires: Eudeba.

Bobbio, N. (1992). *Liberlismo y democracia*. Buenos Aires: F.C.E.

Borges, J. L. (1954). *Historia Universal de la Infamia*. Buenos Aires: EMECE.
Recuperado de <https://epistemologiaum.files.wordpress.com/2013/08/roig.pdf>

Cassirer, E. (1974). *Antropología filosófica*. México: FCE.

Castro, R. (2008). *Foucault y el ciudadano de la libertad. Ética para un rostro de arena*. Santiago: LOM Ediciones.

Catecismo de la Iglesia Católica. (2000). Santafé de Bogotá, D.C.: San Pablo.

Celi, Estefanía. (2 de Marzo de 2017). *El Comercio.com*. Recuperado el 2 de Marzo de 2017, de Diario El Comercio-Ecuador: <http://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/cambio-radical-ejecucion-de-penas.html>

Congregación para el culto divino. (2002). *Sobre la piedad popular y la liturgia. Principio y orientaciones*. Ciudad del Vaticano. Recuperado de Principios: http://www.vatican.va/roman_curia/congregatio/ns/ccdds/documents/rc_con_ccdds_doc_20020513_versdirettorio_sp.html

- Corominas, J. (1976). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (Vol. II). Madrid, España: Gredos.
- Del Águila, R. (1995). El centauro transmoderno: Liberalismo y democracia en la democracia liberal. (F. Vallespín, Ed.) *Historia de la teoría política*, 6, 549-643.
- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En *Michel Foucault, filósofo* (págs. 155-163). Barcelona: Gedisa.
- Díaz, G. (2012). *Hay chismes que parecen cuentos pero hay cuentos que no son chismes*. Manta, Ecuador: Mar Abierto.
- Diccionario de psicología científica y filosófica. (Marzo de 2017). *Inconsciente - Freud - Psicoanálisis - Diccionario de Psicología*. Recuperado o de <http://www.e-torredebabel.com/Psicologia/Vocabulario/Inconsciente.htm>
- Durand, G. (1968). *La imaginación simbólica*. Buenos Aires: Amorrortu editores S. C. A. Recuperado o de <http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-i/files/2016/09/La-Imaginacion-SimbolicaGilbert-Durand.pdf>
- Dussel, E. (1986). Religiosidad popular latinoamericana (hipótesis fundamentales). *Cristianismo y sociedad*(88), 103-112. Recuperado o de <file:///C:/Users/Gonzalo/Documents/DOCTORADO/SELECCI%C3%93N%20DE%20FIL%C3%93SOFOS/RELIGIOSIDAD%20POPULAR%20DUSSEL.pdf>
- Estoquera, J. M. (1998). Símbolo. En A. O. otro, *Diccionario de hermenéutica* (págs. 755-759). Bilbao: Universidad de Deuto.
- Foucault, M. (1967). Nietzsche, Freud, Marx. *VII Coloquio filosófico internacional de Royaurmont dedicado a Nietzsche, realizado en París, julio de 1964*, (pp. 138-151). Obtenido de <https://asc2.files.wordpress.com/2007/11/nietzsche-freud-mar>

- Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Foucault, M. (1978). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1979). *Vigilar y castigar*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1985). *Un diálogo sobre el poder*. Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- Foucault, M. (1991). *Sujeto y poder*. Bogotá: Carpe Diem.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid, España: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- García, J. L. (2003). El contexto de la religiosidad popular. En M. J. Carlos Álvares Santaló, *La religiosidad popular I*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Gastaldi, I. (2005). *El hombre un misterio* (Séptima ed.). Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Guerreo, P. (1993). *Diagnóstico socio económico y cultural. Cantón El Carmen (Manabí)*. ONG di Volontariato Internazionale/CTM Controinformazione Terzo Mondo, El Carmen.
- Habermas, J. (1988). *¿Cómo es posible la legitimidad por vía de legalidad?* Recuperado de file:///C:/Users/Gonzalo/Downloads/cmo-es-posible-la-legitimidad-por-va-legalidad-0%20(3).pdf
- Hobbes, T. (1989). *Leviatán*. Madrid: Alianza Editorial.

- Hobbes, T. (2012). *Tratado sobre el ciudadano ; Leviatán ; Vida de Thomas Hobbes de Malmesbury escrita por él mismo*. Madrid, España: Gredos.
- Jung, C. G. (1970). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.
- Kant, I. (1987). *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*. Madrid, España: Tecnos, S.A.
- Kersting, W. (2001). *Filosofía política del contractualismo*. México: Plaza y Valdés.
- Lanceros, P. (1998). Sujeto. En A. O. Lanceros, *Diccionario interdisciplinar de Hermenéutica* (págs. 759-764). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Larrea, M. (1998). *Los personajes o actantes en el relato*. Documentos Lingüísticos y Literarios UACH(21), 25-32. Recuperado de www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/documento.php?id=393 (Dirección Electrónica)
- Locke, J. (1985). *Ensayo sobre el gobierno civil*. Sant Vicenç dels Horts-España: Ediciones Orbis, S.A.
- Longás, F. (Agosto de 2002). El falso dilema de la teoría de las dos libertades: reflexiones en torno a una ampliación del concepto de ideología. *Persona y sociedad*, 16(2), 11-22. Recuperado el 15 de Septiembre de 2014
- Longás, F. (2005). *La libertad en el laberinto del minotauro : (acerca de las aporías de la libertad política en el Estado Moderno)*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Longás, F. y Peña, J. (2014). *La ética en la política*. Oviedo: KRK.
- Marx, C. (2004). *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Signo.

- Marx, C. & Engels, F. (1974). *La ideología alemana* (Quinta ed.). Montevideo, Uruguay: Ediciones Pueblos Unidos.
- Millieri, R. (Enero de 2003). *Kairos associació per la psicoàlisi*. Recuperado el 3 de Marzo de 2017, de <http://www.clinicapsicoanalitica.com/es/publicacio/s%C3%ADntoma-inconsciente-y-literatura>
- Navarro, J. (2000). Hermenéutica filosófica contemporánea. (J. Muguerza, & P. Cerezo, Edits.) *La filosofía hoy*, 119-136.
- Parrini, R. (2007). *Panópticos y laberintos*. México: El Colegio de México. Recuperado de https://books.google.es/books/about/Pan%C3%B3pticos_y_laberintos.html?id=xWzRz13Wb4gC
- Peña, J. (2000). *La ciudadanía hoy : Problemas y propuestas*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Peña, J. (2003). Ciudadanía republicana y cosmopolitismo. *Daimón Revista Internacional de Filosofía*(29), 13-33. Obtenido de <http://revistas.um.es/daimon/article/view/13931/13451>
- Propp, V. (1974). *Las raíces históricas del cuento*. Madrid: Fundamentos.
- Propp, V. (1971). *Morfología del cuento*. Madrid: Fundamentos.
- Puerto, J. L. (2010). *Expresiones de religiosidad popular*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Puyol, A. (2007). Filosofía del mérito. *Contrastes. Revista Internacional de filosofía / Universidad de Málaga, Volumen XII*, 169-187. Recuperado de <file:///C:/Users/Gonzalo/Downloads/Dialnet-FilosofiaDelMerito-2543458.pdf>

- Ramírez, M. (Junio de 2011). Teoría y crítica de la ideología en Luis Villoro. *Signos Filosóficos [On line]*, 13(25), 121-147. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242011000100005&lng=es&nrm=iso>
- Ricoeur, P. (1989). *Ideología y Utopía* (Primera ed.). Barcelona, España: Gedisa.
- Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. (Sexta ed.). México: Siglo XXI Editores. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0z6hi-xO4-wC&oi=fnd&pg=PA7&dq=discurso+y+concepto&ots=SO9qX0tDYv&sig=2CXAuOJgMxfRQajAZwybgJ6gy0g#v=onepage&q=discurso%20y%20concepto&f=false>
- Roig, A. A. (1979). Narrativa y cotidianeidad. La obra de Vladimir Propp a la luz de un cuento ecuatoriano. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*(45), 1-26.
- Roig, A. A. (1995). Cuento del cuento. Mendoza, Argentina. Recuperado de <https://epistemologiaum.files.wordpress.com/2013/08/roig.pdf>
- Roses, R. (2007). *Panópticos y laberintos*. México: El Colegio de México.
- Rousseau, J. J. (1980). *El contrato social* (Segunda ed.). Madrid, España: Espasa-Calpe, S.A.
- Seco, M.; Andrés, O.; Ramos, G. (1999). *Diccionario del español actual* (Vol. I). Madrid, España: Aguilar.
- Serrano, E. (1994). *Legitimación y racionalización: Weber y Habermas: la dimensión normativa de un orden secularizado*. Barcelona: Antropos .
- Smith, A. (1982). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Solares, B. (2011). Gilbert Durand, imagen y símbolo o hacia un nuevo espíritu antropológico. (C. R. Universidad Nacional Autónoma de México, Ed.) *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 56(211), 13-24. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v56n211/v56n211a2.pdf>
- Triglia, A. (2017). *Psicología y mente*. Recuperado el 3 de Marzo de 2017, de <https://psicologiamente.net/psicologia/teoria-inconsciente-sigmund-freud#!>
- Ubidia, A. (1993). *Cuento popular ecuatoriano*. Quito, Ecuador: Libresa. Recuperado de https://books.google.es/books?id=GHIP2FeefL8C&pg=PA3&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false
- UNESCO. (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003. París. Obtenido de http://portal.unesco.org/en/ev.phpURL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Extensión en El Carmen. (Julio de 2002). Diagnóstico socioeconómico y educativo del cantón El Carmen. (G. Díaz, Ed.) *Germen*(6).
- Vásquez, L. (2012). *Revista Observaciones Filosóficas. No 14*. Obtenido de <http://www.observacionesfilosoficas.net/foucault-microfiscadelpoder.htm>
- Villoro, L. (1985). *El concepto de ideología y otros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1979). *El político y el científico* (Quinta ed.). Madrid, España: Alianza Editorial.

ANEXO No. 1: CORPUS DE CUENTOS OBJETO DE ESTUDIO¹⁰⁷

1. El duelo

Era Viernes Santo, poco antes de la medianoche; un viento más helado que de costumbre incrementaba el pánico que envolvía al minúsculo grupo de habitantes que poblaban el sector. Según decían, a medianoche él pasaría.

Tulio, por el contrario, mozo bien parecido, muy diestro para la cuchilla y la conquista de las hembras, según lo comentaban los vecinos del sector, se reía de aquello que causaba miedo, que él calificaba como un cuento. Y es que el joven tenía unos cuantos meses que había llegado al pueblo; todavía no había sido estremecido por la escalofriante escena que habría de pasar después de unos escasos minutos.

Entre carcajadas, Tulio decía:

-¡Me río de ese cuento de viejas, don Lucrecio!

-Ezo es zierito joven, yo mismito lo vide el año pasado, replicó el anciano con voz temblorosa.

Una corriente de aire muy helado ingresó por la ventana entreabierta, que daba a la calle. Todos callaron. Un silencio pesado se sintió. De pronto, se empezó a escuchar un caballo que con trote menudo se acercaba al poblado. Era él, no había duda. Todos en aquella casa con rosario en mano, elevaban plegarias en sus adentros a la Madre del Cielo. Todos, menos uno.

Tulio sacó la cabeza por la ventana. A lo lejos, alumbrado por la pálida luz de la luna, cada vez se acercaba más un extraño individuo, montado sobre un fino caballo más negro que las noches más oscuras y con unos ojos que parecían despedir lenguas de fuego. En silencio contempló como el forastero se acercaba al poblado por la fangosa carretera malograda por el duro invierno. Era como si toda la vida hubiera estado esperando ese momento. No respiraba, mas su corazón latía, no se sabe si de emoción o pánico.

El relinchar del caballo lo hizo salir de aquel trance, era un ser con apariencia humana por lo que se podía ver, alto, fornido, esbelto, con un sombrero negro como su traje, que apenas permitía ver su mirada oscura y arrebatadora. Su poncho echado sobre uno de sus hombros se movía con el viento, al compás del paso del enigmático animal. Las espuelas ceñidas en los talones de sus botas brillaban como metal precioso jamás visto, al tiempo que se las escuchaba como cascabeles, acompañando el paso del fiero animal.

La calle estaba solitaria, ni los perros que solían ladrar al forastero común, lo hacían en esa noche. Uno a uno se fueron apagando los candiles de las contadas casas del sector. No había duda era él, el que todos los años, el mismo día y a la misma hora, pasaba por el pueblo.

Tulio, apoyando sus brazos sobre la ventana, en silencio observó fijamente cómo el extraño jinete de manera violenta detuvo su marcha, el caballo relinchó al tiempo que se

¹⁰⁷ Tomados de Díaz, Gonzalo. (2012). *Hay chismes que parecen cuentos pero hay cuentos que no son chismes*. Manta, Ecuador: Mar Abierto.

movía impaciente. Súbitamente se tranquilizó, dando la oportunidad para que el que lo montaba, clavara la vista sobre la de Tulio, que sin temor alguno le mantuvo la mirada. Era como si con la mirada se hablaran. Se incorporó, retirando lentamente sus brazos de la ventana, dio media vuelta y con caminar sereno se dirigió a la puerta; el crujir del piso de madera y el ruido de las viejas bisagras de la puerta estremecieron a los habitantes de aquella casa. Pasó el umbral, circuló por el pequeño corredor que daba a la escalera de la calle. Allí lo estaba esperando el forastero, como dos machos que se disputan a una hembra, frente a frente.

Con acento refinado, voz ronca, gruesa pero segura, el extraño individuo dijo:

-Mi estimado amigo, te reto a una carrera a caballo.

Tulio no podía rechazarlo, él era del pensar que un hombre nunca rehúye una competencia. Sin vacilar, con voz firme, replicó:

-Con mucho gusto caballero, pero espéreme unos diez minutos, voy por el caballo, lo tengo donde don Juan, lo ensillo y...

Mas, todo estaba jugado. Con gesto irónico, clavando la mirada en el establo de la casa, el extraño exclamó:

- ¿Y aquél no es un caballo?

Asombrado, Tulio sintió como un fuego le corría por su cuerpo, que le hacía sentir aún más excitante el reto.

No hubo más cruce de palabras. El desafiado se aproximó al establo y saltando violentamente por la cerca llegó hasta el hermoso ejemplar, que parecía dispuesto precisamente para él. ¿De dónde había salido aquel caballo? Nadie lo supo. No más montarlo, el caballo saltó la cerca poniéndose a punto junto al retador. Como un rayo partieron, dejando a sus espaldas únicamente estelas de pánico en quienes lo observaron.

Cuenta don Pedro que él los vio pasar por el río La Esperanza, de pronto en medio de la noche, una claridad extraña, rojiza, los envolvió, hasta que los dos jinetes desaparecieron en medio del resplandor. Nunca más se supo de Tulio en El Carmen. ¿Y a su contrincante? se preguntarán. Algunos cuentan que lo ven todavía, a las doce de la noche en Viernes Santo pasar por la Vía a Chone dirigiéndose hacia La Esperanza...

2. El taconazo

Era un duro invierno. Corrían las seis de la tarde en la finca de los Vélez. Desde el día anterior habían estado preparando la fiesta en honor a San Pablo, según los dueños de casa, él era el dador de todas las bendiciones que desde lo alto habían recibido, debido a las cuales la prosperidad de la familia crecía día a día.

En la cocina de la casa, construida con madera de la región, el continuo ir y venir de mujeres presentaban una escena propia de día festivo. Los olores a aliño, a relleno, a fritada y hornado de cerdo, el aroma a pollo criollo hirviendo, desbordaban por la puerta de la azotea de la casa.

Como a las seis de la tarde los primeros invitados empezaron a llegar. Los que venían de más lejos, con la ropa festiva en funda, inmediatamente procedían a lavar sus cuerpos empapados de sudor y de barro en un pozo cercano a la casa, luego de lo cual, cambiaban su atuendo por el de fiesta.

Se empezó a escuchar goteos sobre el zinc de la casa, lo que hacía presumir que el aguacero acompañaría durante la noche. No obstante, eso nunca ha sido impedimento para que el montubio se pierda una fiesta.

Como a las siete y treinta de la noche, hombres empapados en agua, hacinados debajo de la casa cambiaban sus ropas mojadas por otras que estaban secas. Las mujeres desbordaban los cuartos haciendo igual cosa.

A las ocho y treinta de la noche, la lluvia retumbaba el techo, en una esquina los músicos afinaban sus instrumentos para dar inicio al baile de la noche, en otro rincón de la sala se le ponían pilas al tocadiscos que relevaría a los músicos en su momento.

En la sala, todos los largos bancos ocupados por los invitados, ya no daba cabida a más gente. Bastó dejarse escuchar los primeros acordes musicales para que inmediatamente, plétóricos de alegría, en masa los asistentes salieran a bailar.

Una y otra vez los músicos dejaron escuchar la guitarra, el requinto, las maracas, y el güiro de pambil, y la picaresca letra de las canciones que hizo mover a los presentes más de lo acostumbrado.

Como a la media hora, los músicos pidieron relevo; le tocaba el turno al tocadiscos. Nadie se quedó en sus asientos. La algarabía desbordaba en los presentes, momentos de éxtasis que los hacían olvidar el pasado y el futuro que enmarcaban sus vidas.

Uno a uno se dejó escuchar los diferentes discos.

Inesperadamente, la voz potente de un desconocido, vestido todo de negro, resonó en medio de los presentes que yacían parados en una esquina de la sala.

- ¡Póngase el Taconazo don Tiburcio!

El dueño de casa quería complacer a los invitados, sin duda alguna. Con voz complaciente replicó:

- ¡Ahorita mismo se la pongo, caballero!

Bastó escuchar esta frase de aprobación, para que todos los hombres, ya con los primeros efectos del licor, se lanzaran inmediatamente en busca de pareja. La casa temblaba desde sus horcones de viejo guayacán. En la esquina opuesta a la ubicación del altar del Santo, el que solicitó que pusieran aquel disco, despuntaba de entre todos por la chispa que le imprimía al ritmo. Una y otra vez pidió al jefe de la casa repetir el Taconazo.

Corría la media noche. Tobías, muchacho de unos nueve años, se despertó debido a los gritos de algarabía que llegaban hasta el cuarto donde había estado durmiendo. Mientras la gente bailaba, lentamente salió de la habitación, al tiempo que se estregaba los ojos para acoplarlos a la claridad de las lámparas. Se sentó en el piso, muy pegado a la pared, debajo de una mesa. Clavó fijamente la mirada en el hombre del Taconazo. En un primer momento le llamó la atención la risa y el brillo que irradiaban los dientes de oro del extraño hombre. Más perplejo quedó aún al observarle los pies. Inmediatamente, corrió en busca de su madre, doña Terencia, que se encontraba en la cocina. La tomó de la mano y desde la puerta que comunicaba la sala con la cocina muy asustado le dijo:

- Mamita, mamita mira eze hombre le zale un rabo como de vaca, po la basta der pantalón. Fíjate mamita, fíjate tiene espuelas como er gallo y baila sin pizar el pizo.

Fue suficiente para que la madre de Tobías lanzara un grito de espanto a la vez que exclamaba:

- ¡El diablo, el diablo, el diablo! - Al tiempo que dirigía su mano indicando la esquina donde bailaba el hombre del Taconazo. La casa empezó a hundirse lentamente de aquel lado.

Hombres y mujeres, al darse cuenta de lo que sucedía gritaron de pánico al tiempo que luchaban por salir de la casa por la estrecha puerta de la sala y de la cocina, mientras otros se lanzaban por las ventanas.

Aún más emocionado, el Diablo siguió bailando el Taconazo que no había dejado de sonar. El taco de sus botas que aparentemente tocaban el suelo las estrellaba cada vez con más fuerza contra el piso, al son de la música, mientras tanto la casa seguía hundiéndose lentamente de aquel lado. Muy pocos quedaron en ella, solamente los dueños y contados familiares. Todos ellos asustados en demasía empezaron a elevar plegarias a su Patrón, San Pablo. Mientras tanto, doña Terencia trajo de la cocina agua bendita, imploró al Altísimo, y la lanzó encima del extraño hombre, éste reaccionó, lanzó una fuerte ¡maldición! Y como un rayo salió por la esquina de la pared en donde había estado bailado; la sala quedó invadida por una gran humareda con fuerte olor a azufre.

Los olores a aliño, a rellena, a fritada y hornado de cerdo, el aroma a pollo criollo hirviendo, que desbordaba por la puerta de la azotea dejaron de percibirse. La fiesta en la que habían sido tan dichosos había concluido.

3. El trato del diablo con la mujer

Era la segunda noche; se escuchaba una voz enigmática que, muy complacidamente, contaba las cabezas de ganado que agitado y nervioso caminaba de un lado hacia el otro del inmenso corral de la hacienda Los Perros Bravos. Jacinto Andrade y su esposa, todo lo escuchaban desde su cuarto. El hombre temblaba de miedo, su esposa, mujer de carácter firme, pero no por ello un poco temerosa por lo desconocido, apremiaba a su esposo para que le diera una explicación de lo que estaba sucediendo.

Amaneció, e igual como en los dos días anteriores, ni una huella fresca de ganado se podía observar en el corral. Es más, el ganado siempre dormía en los potreros. Su esposo no decía una sola palabra de aquello; ante esta negativa confirmaba aún más su sospecha de que algo tenía que ver con el asunto.

A la siguiente noche sucedió cosa igual, los ruidos ensordecedores de las reses corriendo de aquí para allá, emitiendo mugidos de nerviosismo, se hacían sentir con mayor fuerza. Frente a la insistencia de su esposa, Jacinto le narró lo sospechado por ella: un trato celebrado entre el Diablo y él. Eran ya 20 años de absoluta prosperidad económica, y aunque Dios nunca les había premiado con un hijo se las ingeniaban para pasar la vida de la mejor forma.

Allá, en sus años mozos, Jacinto repentinamente empezó a acumular riquezas que se evidenciaba en las compras de haciendas, y la multiplicación extraña de su ganado.

Los peones que tenía en sus propiedades aseguraban haber visto apariciones extrañas en los corrales, y casi todas coincidían con la presencia de dos enormes perros negros. Todas estas noticias llegaban a los oídos de la esposa de Jacinto, lo que daba lugar a la sospecha que aquella noche corroboró. Efectivamente, a cambio de riquezas y prosperidad, el dueño de la hacienda había ofrecido al demonio nada menos que a uno de sus futuros hijos, pero que de no llegarlos a tener, cancelarían con su propia alma.

Ahora, el plazo estaba a punto de vencerse. Según lo convenido, faltando trece días el diablo empezaría a contar todas las propiedades y el ganado que había multiplicado en manos de Jacinto.

A la cuarta noche, el episodio volvió a repetirse. Lupe, pese a ir en contra de la autoridad de su esposo, saltó de la cama. Había decidido enfrentar al demonio. Velozmente bajó las escaleras que comunicaban la segunda planta de la casa con la sala. Y a medida que se acercaba a la puerta de salida, el mugir del ganado enfurecido se acrecentaba más y más hasta volverse ensordecedor. Nada la iba a detener. Ni siquiera cuando al abrir la puerta, el escándalo de los animales mugiendo se apagó de pronto, convirtiéndose en un silencio sepulcral. Sin dudar, alumbrada por la agónica luz de la luna, la valiente mujer se dirigió al corral que distaba unos cuarenta metros de la casa. Apresuraba el paso. A mitad del camino dos grandes perros negros, que casi se confundían con la noche, de ojos rojizos que parecían despedir lenguas de fuego y que gruñían con ferocidad, le cortaron el paso; eran los custodios de la puerta del corral. Avanzó lentamente, la decisión estaba tomada, ya no había lugar para retroceder.

Los fieros perros enseñaban sus blancos y afilados colmillos que llenos de saliva se mostraban cada vez más amenazadores. De pronto una densa nube, como de fuego, los

cubrió, y desapareció con ellos. Sin salir todavía del asombro, en el lugar, que hasta hacía un momento estuvo ocupado por los caninos, se fue delineando la figura de un hombre de generosa estatura; parado de costado, tenía apoyado su brazo izquierdo en la tranca más alta de la puerta del corral; llevaba un gran sombrero negro y su cabello caía libremente sobre sus hombros. Su nariz aguilucha y largas mejillas sobresalían en su rostro. La miraba como de perfil, se podría decir casi recelosamente. Se dibujó en su rostro una sonrisa irónica, que levemente se dejó escuchar, sus dientes mostraban un fulgurante brillo. Su mirada era penetrante y absorbente, pero contrariamente daba lugar para la acogida.

Desde la ventana, el ganadero observaba la escena con curiosidad, mas no podía escuchar nada. Cuando habló Lupe, el Diablo dejó traslucir cierta incomodidad. Charlaron como media hora y al final, el maligno pareció haber aceptado lo que ella le planteaba. El demonio desapareció instantáneamente.

Al retornar a la casa, Lupe le contó a su esposo que había planteado a Lucifer un trato, que de ganarlo ella dejaría anulado el de antaño. Este consistía en que ella adivinaría, en un plazo no más allá de ocho días, la edad que tenía el Diablo. De no lograrlo, él podría cargar no sólo con el alma de su marido, sino con la de los dos.

Lupe sabía, según las creencias, que al Diablo no le gustaban las mujeres cochinas. Desde el día del trato, durante los ocho días siguientes, dejó de asear sus partes íntimas después de hacer sus necesidades; asimismo, dejó de bañarse, e incrementó su trabajo físico lidiando en los potreros con el ganado, y en los chiqueros con los chanchos, a tal punto que ni su propio esposo lograba soportar el mal olor que despedía.

Averiguó el lugar por donde acostumbraba pasar el diablo todas las tardes. Y antes de que llegara la hora de su paso, amontonó gran cantidad de hojas secas, se acostó en el suelo, cubrió su cuerpo con ellas de la cintura para arriba, levantó sus piernas de tal manera que sus partes íntimas quedaron ampliamente descubiertas. Inmediatamente, debido al mal olor que despedía, una gran cantidad de moscas se posaron sobre ellas. Al poco rato el Diablo, con un singular silbido, llegaba al lugar, con mirada de desconcierto, y con gesto de repugnancia observó aquella escena. Se acercó y sin querer, separando levemente a las moscas, provocó que el mal olor se percibiera con toda su profusión. De inmediato se alejó, al tiempo que exclamaba con repugnancia y asombro que “nunca, en sus cuatro mil quinientos noventa y siete años de vida había visto animal tan horripilante y apestoso”. Luego, se alejó en veloz carrera.

Cumplido el plazo, en igual escena como el de la noche del trato, la mujer se hizo presente ante el Diablo. Sin mayor preámbulo le dijo que él tenía cuatro mil quinientos noventa y siete años; este aceptó con caballerosidad la derrota y desapareció. Desde entonces el diablo juró nunca más entablar tratos con una mujer.

4. El mudo Vega

Juan Pastor Vega, honorable finquero, muy respetado y querido por los propietarios y trabajadores de las fincas colindantes, a fuerza de rudas jornadas de trabajo, había establecido una gran propiedad, la más próspera del lugar. Era muy difundida la idea de que el gran florecimiento de las riquezas de este hombre se debía a que tenía un pacto con el diablo.

Cuentan que un día el diablo se le presentó. Eran las seis de la tarde, según algunos, una de las horas “más pesadas” del día, en la que son frecuentes las visiones. El campesino regresaba del pueblo, sobre el lomo de un hermoso caballo blanco traído de Colombia. Y el demonio se le presentó no como habitualmente se lo pinta, sino como un hombre de abolengo. Cabalgaron juntos, charlaron amicamente; cerca de su propiedad, el diablo le dijo que él podía concederle lo que le pidiera. Don Juan Pastor, en un inicio pensó que le estaban tomando el pelo. Frente a tanta insistencia, le preguntó que a qué se debía que un hombre desconocido en el lugar viniera a hacerle ese tipo de proposición. Dicen que el diablo calló por breves instantes, y con el afán de cambiar la conversación, manifestó que había adquirido una propiedad por allí cerca, y que buscaba gente para hacerla producir. Sin mayores explicaciones el extraño, haciendo un gesto se despidió, se adelantó y se perdió al fondo, amparado por la suave oscuridad del camino. La inquietud, debido al extraño y sus ofrecimientos, caló en la mente del honesto finquero.

Pasaron los días, Don Juan Pastor Vega, junto con quince jornaleros, salió un lunes muy de mañana a limpiar unos respaldos de su finca. Transcurrieron las primeras horas de la mañana; como a las diez, el sol castigaba fuertemente. Los jornaleros daban muestras evidentes de fatiga, y para el colmo el agua se les había agotado. Don Juan cogió los pomos vacíos, los subió al burro y fue en busca del líquido, en dirección a un estero que quedaba como a un kilómetro de allí. Nuevamente el extraño hombre se apareció, empezó a caminar junto a él, en esta ocasión, muy eufórico le pidió que le ayudara a agarrar un guatuso que lo había encerrado en una cueva, cerca de allí. Llegaron al lugar. Era una enorme cueva, nunca antes la había visto en el lugar; amarró el burro, y entraron juntos en ella. Empezaron a descender. Al rato, llegaron a otra salida de la cueva, cosa que le pareció rara a Don Juan Pastor porque lo que en realidad habían hecho era bajar y bajar; al asomarse a ella, el extraño hombre, indicando con el dedo, más al fondo, le enseñó una gran hacienda sobre la planicie, se podía observar una hermosa casa de campo, toda construida con las más hermosas y finas maderas que puede producir montaña alguna; el sol iluminaba fastuoso de tal manera que le daba una presencia imponente al lugar; en sus alrededores, se observaban verdes y amplios potreros, bañados por abundante agua, en cuyo interior pastaban todo tipo de ganado; alrededor de la vivienda se observaba variedad de aves y animales de caza. Llegaron hasta la vivienda, por su decoración parecía un verdadero palacio real. Desbordaba de empleados que se ocupaban de una y otra cosa. Don Juan Pastor, se sentía anonadado, nunca antes en su vida había presenciado tanto lujo y confort. Desde que pisó la casa, empezó a ser atendido como rey. Fue entonces cuando el extraño hombre le ofreció todas las riquezas del mundo a cambio su alma. Juan estaba deslumbrado ante tanta belleza y riqueza que observaba a su alrededor, pero en medio de su ofuscación, se negaba repetidamente a aceptar tales ofrecimientos.

Pasaron como quince días, Don Juan se dispuso a partir de ese lugar. El extraño insistió nuevamente en sus ofrecimientos, pero fueron rechazados una y otra vez. En arrebatos de

cólera, le lanzó un conjuro por no haber accedido a sus ofrecimientos. Al instante, se vio junto al burro, ya fuera de aquel lugar.

Recordó que había ido por agua. Escuchó con toda claridad, que se acercaba gente, que con voz fuerte lo llamaban. Eran sus trabajadores que preocupados por su patrón lo andaban buscando. Cuando llegaron donde él y le preguntaron por dónde se había metido. Don Juan Pastor no podía articular palabra alguna, inútilmente lo intentó. Comprendió entonces con toda claridad que aquel opulento hombre en realidad había sido el diablo, y que lo había dejado mudo por no haber accedido a sus ofrecimientos.

5. Ataúd vacío¹⁰⁸

Luciano Carvajal se levantó del banco muy nervioso, ya iban a dar las doce de la noche, lentamente se acercó al ataúd donde todavía estaba su difunto padre. Sus hermanos, desde sus asientos, lo seguían con mirada indagadora. Él les volvió la mirada; por la expresión de su rostro, sus hermanos comprendieron que el difunto todavía se encontraba allí. Volvió a su asiento. Hacía breves instantes la rezandera había terminado el Rosario. Muchos de los asistentes cabeceaban en los bancos.

Inusitadamente un silencio sepulcral se apoderó de la noche. Todos los que estaban despiertos lo sintieron. Había llegado la hora. Una gran carroza ataviada con rizos de tela color púrpura, envuelta en medio de grandes lenguas de fuego descendió en el lugar, sus dos corceles negros se agitaban nerviosamente, relinchaban con furia como queriéndose hacer daño el uno al otro; una silueta extraña, envuelta en larga y negra túnica descendió del carruaje, como arrastrado por el viento, ingresó a la vivienda. Los Carvajales comprendieron que el momento había llegado; dominados por el miedo, se sujetaban fuertemente sobre sus asientos, como temiendo ser arrastrados por el espíritu del mal. La extraña forma se acercó al ataúd y haló consigo al difunto; una vez en la carroza, los caballos arrancaron en veloz carrera hasta perderse en forma de una bola de fuego en medio de la oscura noche.

No todos los presentes observaron lo sucedido. Los que no lo vieron se sintieron sobrecogidos por el gélido frío que hizo a media noche y el aullido lánguido de los perros. Sólo los hijos del difunto fueron testigos silenciosos del hecho. Ante la mirada atónita de los presentes, estos pusieron la tapa al féretro y la clavaron. Desde aquel momento no se lo volvió a destapar; al menos, eso dijo la gente.

El día del entierro se murmuraba que el diablo se había llevado el cuerpo del difunto. Los familiares calladamente cargaron en hombros el ataúd. Los amigos del finado, que en algún momento cargaron el féretro, dijeron que ciertamente estaba pesado, y que en su interior se escuchaban sonidos como de piedras, que se movían según avanzaban camino al cementerio.

Como a los tres meses de lo sucedido, los Carvajales, habían perdido todas las riquezas heredadas de su progenitor. De ser la familia más rica del sector, pasaron a ser una de las más pobres. Según dicen, luego se fueron a vivir a Guayaquil.

¹⁰⁸ Indicación: a los difuntos se los vela en casa durante dos o tres noches

6. La mujer preguntona

La desesperación llegó a su punto final. Justo Pillaroso estaba a punto de matar a golpes a su mujer. No terminaba de entender en qué pensaba Dios cuando le había dado la existencia. Su curiosidad por enterarse de la vida ajena, la habían convertido en la mujer más preguntona y chismosa del pueblo.

Un día, harto hasta la coronilla, en un arrebatado de coraje, deseó con todo el corazón que el diablo se la llevase. Y por cosas del destino, efectivamente, el diablo llegó, pero no para llevársela, sino para vivir allí con ellos.

Y así fue, con figura humana más que de diablo, se instaló en la casa. Sus rasgos lo hacían parecer hermano de Justo. Tan pronto llegó, se le presentó como aquel que había acudido a satisfacer su pedido. La idea de tener que compartir la vivienda con el diablo no era algo que le gustara a Justo.

Nada más llegar, el diablo convirtió a la mujer en una perra negra, más negra que la noche sin luna; en el día su pelaje brillaba, y en la noche, el rojo intenso de sus ojos rompía la oscuridad. Y, para asegurarse de que no se escapara, la aseguró junto a la pata del fogón con una gruesa cadena.

El diablo y Justo, sentados frente a frente, hicieron un trato.

Los días pasaron y de vez en cuando llegaban forasteros de paso, se acercaban a la casa para pedir agua o simplemente para descansar por breves instantes en el portal de la vivienda antes de continuar su camino. Era el momento en que el diablo salía, y con mucha amabilidad, invitaba al forastero a subir a la casa y a quedarse para el almuerzo. Generalmente aceptaban. Cuando ya se acercaban las doce del día se escuchaba desde la cocina la voz de la mujer de Justo que llamaba a comer. Inmediatamente el diablo acudía con el invitado a la voz del llamado. Ya en la cocina, se observaba sobre una mesa los platos servidos, pero a la mujer que había llamado, no. Esto causaba un poco de extrañeza a los forasteros, más todavía cuando veían a la enigmática perra negra amarrada a una de las patas de fogón, les invadía la curiosidad y empezaban a preguntar por la mujer que los había llamado y el por qué tenía a la perra encadenada en ese lugar.

Para desgracia de los forasteros, por preguntones, el diablo procedía a apoderarse de ellos y se los llevaba al infierno en cuerpo y alma.

En uno de esos días llegó un joven, agobiado en extremo a consecuencia de la gran caminata que había realizado bajo el canicular sol del mediodía. Llamó desde el camino, salió el diablo, al que le solicitó le regalase un poco de agua. Con mucha premura el diablo cumplió el pedido, y no solo eso, le invitó a que se quede a almorzar. El joven no se hizo de rogar.

Al poco tiempo se escuchó desde la cocina la voz de la mujer comunicando que el almuerzo ya estaba listo y que si ya lo podía servir. A lo que el diablo contestó afirmativamente. Pasaron a la cocina e igual como en las ocasiones anteriores todo estaba ya servido sobre la mesa. El joven sin mayor preocupación por lo que observaba, y que a sus antecesores les había llamado tanto la atención, comió en completo silencio.

Terminado el almuerzo, salió de la cocina, agradeció infinitamente por la invitación y halagó la buena sazón de quien había preparado los alimentos.

Se sentó en el portal de la casa para reposar. El joven le conversó al diablo sobre sus experiencias antes de llegar allí y hacia donde se dirigía. Los minutos se dilataron, el diablo se empezó a incomodar, aunque no se dejaba notar, porque el joven no preguntaba por la mujer, ni por la perra, ni por nada de lo que observaba en aquel lugar.

Pasó como una hora, el joven se aprestaba a despedirse; mas, antes de que esto sucediera, el diablo desapareció ante sus ojos. No terminaba todavía de recuperarse de su asombro y temor, cuando de la cocina salió Justo Pillaroso acompañado de su mujer. Pese a la incertidumbre que le embargaba por lo acontecido, el joven no preguntó nada, y se alejó de aquel lugar.

7. El jugador de naipes

Había una vez un jugador de naipes, era un joven bien parecido, y en su vicio no había quien lo derrote en toda la comarca.

Con el pasar de los días, el joven ganó tanto dinero que se había transformado en el hombre más rico del sector. Llegaron a los oídos del diablo noticias sobre la gran habilidad que tenía este joven con los naipes, y que hasta la fecha nadie había logrado ganarle. En tales circunstancias quiso averiguar personalmente si así era.

Cierto día, el diablo, con forma humana, llegó al pueblo y se dirigió a la cantina donde se encontraba el joven. El diablo lo retó a jugar. Sin dudarle ni por un solo momento, el joven aceptó el desafío; a fin de cuentas era uno de tantos que llegaban pretendiendo hacerse ricos y que, en definitiva, quedaban sin un centavo en los bolsillos.

Repartieron cartas, una y otra vez; el diablo no le podía ganar ni una sola mesa; es más, lo perdió todo. Al verse en tan mal momento, le pidió al joven que le hiciera un préstamo. Como no tenía nada que perder, se lo dio. Igualmente como antes, empezó a ganar mesa tras mesa. Pero cuando el diablo estaba a punto de perderlo todo, empezó a recuperarse. Y de allí en adelante fue solo pérdida para el joven, ni un centavo le quedó en el bolsillo. Fue a su casa en busca de dinero. Trajo todo lo que tenía e igual lo perdió. Luego apostó sus bienes, todo lo perdió.

En realidad el diablo había estado cebando al joven para que llegue a esos extremos.

Cuando lo había ganado todo, el diablo se presentó como tal, y le dijo que apostaría todo a cambio de su alma. En tales circunstancias, herido en su orgullo personal y confiando que en esta ocasión sí le iba a ganar, aceptó la apuesta. Y así fue, jugaron... el diablo volvió a ganar: el joven perdió también su alma.

Inmediatamente salieron de la cantina, se encaminaron y se al fondo del camino. Llegaron a las propiedades del diablo, en aquel lugar le debería de servir por toda la eternidad.

Desde que el joven llegó a aquel lugar la hija del diablo se enamoró perdidamente de él, quería a toda costa hacerlo su marido. Estaba siempre atenta, vigilaba a su padre y escuchaba todo lo que él decía con el objetivo de advertir y ayudar al joven para que no le pase nada malo.

En una ocasión el diablo conversó con su mujer. Le dijo que en la mañana siguiente mandaría al joven a que le corte un trozo de pulpa al toro más bravo del lugar, pero que esto lo debería hacer sin matar al animal; y que si no lo lograba se lo comería. Su hija todo lo había escuchado, e inmediatamente se lo dijo al joven.

Muy de mañanita, el diablo llamó al joven y le comunicó que quería comer carne fresca; y a continuación, le dio las indicaciones de lo que tenía que hacer. Se dirigió a cumplir con la orden, no con poco temor por tener que enfrentarse al fiero animal. A mitad del camino se encontró con la hija del diablo que ya venía de regreso con la pulpa del toro, se la entregó y le recomendó que guardara el secreto. Cuando llegó, el diablo quedó

asombrado al verlo regresar tan pronto y con su pedido en manos. La mujer del diablo, acercándose un poco al oído de su esposo, con voz baja, le dijo que allí había traición.

Nuevamente por la noche, el diablo conversó con su esposa. Y convinieron en enviar al joven a realizar un desmante, y para hacerlo más difícil aún, le pedirían que siembre y coseche a la vez; de no lograrlo, se lo comerían. La hija, detrás de la puerta, todo lo escuchó.

Al siguiente día, el diablo llamó al joven y le comunicó su deseo, además le ordenó que no se demore porque quería almorzar granos recién cosechados. El joven partió hasta la montaña virgen que había que desmontar, allí ya lo estaba esperando la hija del diablo para ayudarlo en su tarea. En realidad el joven se acostó a dormir, y todo lo terminó haciendo ella. Cuando la tarea estaba cumplida, lo llamó y le dio un chalo¹, lleno de diferentes granos frescos.

Llegaron a la casa con el pedido a cuestas, el diablo nuevamente se sorprendió, pues sabía que el joven era incapaz de cumplir con el pedido hecho. La mujer del diablo, acercándose un poco al oído de su esposo, con voz baja, dijo que allí había traición.

Otra vez por la noche, el diablo conversó con su esposa, sobre otra tarea que tendría que realizar el joven. Todo lo escuchó la hija.

Muy por la mañana el diablo llamó al joven y le ordenó construir un canal para traer el río desde lo alto de la montaña hasta el patio de la casa, dado que a las doce le apetecía darse un baño, y le advirtió que si no cumplía con lo solicitado, se lo comería.

El joven cogió el pico y la pala y se encaminó a lo alto de la montaña en busca del río. Llegado al lugar, se acostó a dormir. La hija del diablo inmediatamente empezó la tarea, como a las once del día lo hizo despertar porque había concluido, el agua del río ya iba retumbando en dirección del patio de la casa. Cuando el diablo vio la obra terminada se asombró, su esposa, acercándose un poco al oído, con voz baja, le dijo que allí había traición.

El diablo terminó por convencerse de que en realidad sus órdenes no las cumplía el joven, sospechaba que era su hija. Por tal razón, se dispuso a eliminarlo al día siguiente.

La chica enseguida le avisó al joven que su padre se lo iba a comer. Inmediatamente mandó a comprar una libra de sal, un hilo, un jabón. Hecho esto, la joven se dirigió al corral, allí estaban tres caballos que eran de su padre, uno llamado Penco, otro Relámpago y el tercero Trueno. Cogió al primero, era grande y fuerte. En él montó al joven y le indicó el camino por donde tenía que huir.

Ella llenó dos vasos con saliva, y les dio el poder para que contestaran por ellos cuando su padre llame. Y así sucedió; en la noche de aquel día, continuamente el diablo llamaba para saber si se encontraban en el lugar, y los vasos contestaban; si era al joven a quien llamaba, el vaso contestaba “aquí estoy patroncito”, y si era a la joven, contestaba “aquí estoy papá”.

Cuando ya era de madrugada la saliva se acabó, y los vasos dejaron de contestar. El diablo comprendió que había sido nuevamente engañado. Rápidamente bajó de la casa y

montó a Relámpago. Su hija, con el jabón había puesto resbalosa la loma por donde tenía que subir su padre, éste no pudo ascenderla. Su madre montó a Trueno, que con su velocidad seguramente sí lograría subir la cuesta. Fue entonces cuando el hilo que la joven había tirado sobre el camino se transformó en una montaña de bejucos y espinos, la mujer del diablo no pudo subir la cuesta. El diablo de nuevo se aprestaba a partir por otro camino, su hija ya había arrojado sal en él, de tal manera que cuando el caballo de su padre pisó sobre la sal, ésta se transformó en un amplio mar.

A estas alturas el Penco se había transformado en un barco, ya se lo veía lejano. La joven se transformó en una patilla y le dio alcance.

Llegaron al otro lado del mar. El diablo no se dio por vencido. También lo atravesó. Sintiéndose todavía perseguidos, muy de cerca, y para despistar a su padre, la joven convirtió al caballo en una iglesia y ella se transformó en una estatua de la virgen. Cuando el diablo llegó al lugar le preguntó al campanero por los fugitivos. Él le contestó que desde hacía rato estaba allí tocando campanas y que nadie había pasado por allí.

El diablo regresó y le contó a su mujer; ella le hizo caer en cuenta que nuevamente lo habían engañado. Cuando fueron los dos a la iglesia, el templo entero había desaparecido. En esta ocasión, se dieron por vencidos.

Los dos jóvenes se hicieron nuevamente a la mar sobre la cabalgadura del caballo transformado en un gran barco. Y partieron.

Cuando había pasado un año, el muchacho se acordó que tenía familia. Decidió partir. La joven le dijo que no se dejara besar de nadie porque si sucedía, ya no se volvería a acordar de ella.

Llegó a la casa de su familia. No encontró a nadie. Al parecer habían salido. Él se recostó en la hamaca, al poco rato se quedó profundamente dormido. Cuando llegaron sus familiares lo encontraron dormido, lo abrazaron y lo besaron sin que él lo pudiera evitar. Sucedió lo dicho por la joven.

Como a los tres años de la partida la hija del diablo comprendió que el joven se había olvidado de ella. Saltó del barco, llegó al pueblo y se fue a trabajar a una panadería. Por su parte, el muchacho se había enamorado de otra muchacha, y se iba a casar con ella. Como última esperanza, la joven elaboró dos palomas de masa de harina, una hembra y otra macho; estas volaron y se posaron en un árbol, cerca de donde, por las tardes, él tomaba café. Las palomas se pusieron a conversar entre ellas. La paloma hembra le preguntaba si no se acordaba cuando el diablo le mandó a cortarle un trozo de pulpa al toro; el palomo le contestaba que no. Y así, las palomas, a modo de preguntas, iban relatando las experiencias que los dos jóvenes juntos habían pasado. Al joven le parecían familiares las experiencias que narraba la paloma. Fue entonces cuando se acordó con toda claridad de la hija del diablo y fue en su búsqueda. Navegó por el mar, y la encontró en la barca que lo esperaba llena de amor por él. Nada más darle el primer beso, él se olvidó de su pasado y vivió feliz con ella por toda la eternidad. Bueno, en realidad llegaron a vivir por la zona de Canuto, él envejeció y la hija del diablo desapareció.

8. El duende del treinta y cuatro

Una sorpresiva y violenta pedrada sobre la mesa irrumpió la acostumbrada merienda de los Zambranos. Eran las seis de la tarde. Rápidamente Don Clemente se levantó, corrió en dirección a la puerta que da a la calle, como queriendo inconscientemente encontrar una respuesta para aquel acontecimiento, respuesta que intuía no la hallaría desde la dimensión humana. Pero, ¿de dónde salió, quién la lanzó, por qué fue lanzada?

La noche se apropió de los últimos rincones del Km. 34 del cantón El Carmen. El candil encendido, posaba en la mitad de la mesa, este apenas lograba atenuar las tinieblas envolventes del lugar, similar a la oscuridad en la que se veían sobrecogidos debido a la extraña experiencia muy ajena a las cotidianas.

Carlos, el hijo mayor, rompió el silencio:

- Voy a encender otro candil, casi no veo nada.

Con temor y una escasa visibilidad, a tanteos, llegó hasta la cocina, de una de sus esquinas empañadas de hollín, tomó una lámpara que se encontraba alzada sobre una repisita, cuyo diminuto mechero había alumbrado con su tenue luz las incontables noches de los Zambranos.

Carlos avanzó hasta el comedor, puso la lámpara sobre la mesa. Todos contemplaban la piedra, que aún posaba en el centro de la mesa. Nadie se atrevía a tocarla; era una piedra como tantas otras que se pueden encontrar por los lastrados y polvorientos caminos de El Carmen. Cecilia, muchacha de unos quince años, temblando de miedo, se dejó rodar sobre el banco, se acercó a su madre. René hizo lo mismo, al ponerse al lado de su padre. Todos juntos, como a la espera de una respuesta que de lo alto venga, que explique tan extraño episodio, elevaron al creador un Padre nuestro y a la Madre del Cielo diez Ave Marías.

La mañana llegó; la piedra fue retirada de la mesa por Cecilia y arrojada a la calle.

Seis meses después, siete y treinta de la noche, el invierno era agresivo. La lluvia provocaba un ruido ensordecedor al caer sobre el techo. Las paredes hechas de caña tapiada, dejaban con facilidad filtrar la intensa e intermitente luz de los relámpagos, seguidas por los potentes truenos que espeluznaban el cuerpo.

Todos se encontraban ya en sus camas, la luz de las lámparas hace rato había dejado de alumbrar. Carlos y René no podían conciliar el sueño. Estaban acostados en una misma cama; de repente y ante el asombro de los dos muchachos, una a una, desde lo alto del toldo, empezaron a descender velas encendidas sobre ellos. No se privaron, las apagaron antes de que provocasen un incendio. Quisieron gritar y salir corriendo, mas sentían dormidas sus lenguas y pesados sus cuerpos. Con gran dificultad, lentamente levantaron el toldo y con temblorosos pasos, tomados de las manos llegaron al cuarto de sus padres.

- Algo que no es de aquí está pasando -afirmó Don Clemente al tiempo que se levantaba de su cama para dirigirse al cuarto de los chicos.

Al siguiente día, se dirigieron al templo, contaron lo ocurrido al cura; luego lo llevaron hasta la casa. Este pronunció algunas oraciones un poco raras, mientras desperdigaba agua bendita por toda la vivienda.

Confiados en que el final de aquella inefable pesadilla había llegado, por la noche la familia Zambrano se arrojó tranquila y confiada en sus lechos.

Eran las diez de la noche, cuando súbitamente se despertaron a causa de la bulla proveniente de la avenida Chone, que pasaba frente a su vivienda. Movidio por la curiosidad, don Clemente se arrojó por la puerta trasera, caminó hasta el frente de su casa, lleno de asombro observó cómo los estudiantes del colegio Nacional "El Carmen", de la sección nocturna, que en ese momento circulaban por la Av. Chone, recogían atunes, tallarines, velas, paquetes de fósforos, etc. que según relataron habían sido arrojados desde el interior de su tienda. Don Clemente no se explicaba cómo podía suceder aquello estando cerrada la puerta.

Todo era absurdo; la tranquilidad recobrada a partir de la visita del cura se esfumó repentinamente.

A la semana siguiente, los Zambranos de nuevo fueron despertados violentamente por un ruido estruendoso, como si de un solo golpe hubiesen sido arrojados al piso las perchas de la tienda. Parecía que se habían colado ladrones, fue lo primero que pensó don Clemente; con escopeta en mano, sigilosamente se acercó a la puerta que comunicaba la sala con la tienda. No se escuchaba nada, encendió la linterna y con su luz pálida, recorrió hasta los últimos rincones el lugar; y... asombrado observó que todo se encontraba en su lugar.

Paralelamente a estos acontecimientos, Cecilia su hija, mujer hermosa de ojos verdes y cabello claro, empezó a perder peso, cada día que pasaba adelgazaba más y más; no había médico en El Carmen ni en la Capital que pudiera diagnosticar tan extraña enfermedad.

La joven sentía que su vida ya no le pertenecía. Sus padres, angustiados, tras reiterados fracasos de tratamientos médicos, acudieron a un curandero que en aquellos días visitaba el sector. Contaron todo lo sucedido. No había duda, según el curandero, era el Duende, se había enamorado perdidamente de la moza, y no descasaría hasta lograr llevársela consigo.

La tarde empezó a caer. De a poco, la música de los grillos se sumaba a las sombras de la noche que terminaron por cubrirlo todo. Doña Clemencia, siguiendo el consejo del curandero, se acostó junto a su hija para esperar la llegada del extraño visitante. Todo lo tenían planeado. A la media noche, finos pasos se dejaron escuchar. Las dos mujeres con la colcha hasta la altura de los ojos, observaron opacamente, alumbrado por la tenue luz de luna llena que se filtraba por las paredes de caña, a un diminuto hombre de sombrero grande y de aspecto repulsivo. Una y otra vez, caminó alrededor de la cama, para luego cómodamente sentarse en un banco colocado en la esquina del cuarto. Fijamente contemplaba, algo extrañado, la cama. La joven invadida por el miedo y ante la mirada inquisidora del duende, se incorporó. Al tanteo buscó la bacinilla debajo de la cama, la cogió, y luego de bajarse el interior, defecó. El hombrecillo empezó a

incomodarse cuando llegó hasta él el olor de heces. Y para terminar con las indicaciones del curandero, la chica introdujo la mano en el recipiente, tomó un poco de su contenido y lo llevó hasta la boca simulando que se lo comía. El hombrecillo, sin poder soportar más aquella asquerosa escena, lanzó una serie de conjuros e inmediatamente desapareció. Nunca más se supo de él en aquella casa. La tranquilidad retornó a aquel hogar.

9. La salvaje

En la zona donde convergen los ríos Daule y Peripa vivía, hace ya algunos años, un señor a quien llamaban cariñosamente Pedrito. Su casa estaba construida de caña, pambil y techo de cade; la única compañía de las que gozaba era la de sus perros. Se dedicaba a construir canoas, con el dinero obtenido por esta actividad compraba lo necesario para sobrevivir.

Don Arnulfo Mendieta, agricultor importante de la zona, le encargó construir tres canoas. Pedrito se remontó río arriba por el Daule, cerca del río Pupusá, en busca de un excelente árbol para cumplir con el encargo. Y sí que lo encontró. Era un corpulento amarillo8, que no sin ayuda pudo encausarlo hasta el río. Lo llevó por agua hasta cerca de su casa.

Después de largas semanas de trabajo, le quedaba por darle los acabados a la última canoa. Toda la mañana había labrado el tronco sin levantar cabeza. Al medio día, después de servirse unas rodajas de papaya y unos cuantos guineos, continuó su labor. La tarde se presentaba fresca. El suave viento que bajaba por el río invitaba a un reposado descanso. Como a las tres de la tarde Pedrito cayó en la tentación de recostarse al interior de una de las canoas. Su fresca madera y el perfume de bosque que ésta despedía fueron como el arrullo enternecedor de una madre que lo acogía tiernamente en su regazo. Así, se sumergió en un profundo sueño.

Como a los cuarenta y cinco minutos, sin diferenciar si estaba soñando o despierto, escuchó que alguien debajo de la canoa cantaba, al tiempo que ésta se movía como deslizándose por un manso río. De a poco Pedrito fue despertando, al tiempo que adquiría conciencia de lo que estaba sucediendo. Al abrir lentamente los ojos se dio cuenta de que con todo y canoa se estaba moviendo, pero no por el río sino por el aire.

La canción se seguía escuchando. Era una voz grave, pero femenina que repetía al son de un desacompasado ritmo: *ya tengo hombre con quien dormir*. Pedrito estaba desconcertado, no daba crédito a lo que le estaba pasando. Sigilosamente asomó, un poco, la cabeza para mirar hacia abajo, fue entonces que constató que lo estaban cargando.

Sin duda alguna era una hembra. Tenía el cabello largo lanzado hacia la cara, todo el cuerpo cubierto de vellos, no era muy alta, pero eso sí con mucha fuerza, de lo contrario no podría haber cargado la pesada canoa con él encima.

Estaba aterrado. Observó adelante una gruesa rama de árbol que se colgaba sobre el camino por donde se aprestaban a pasar; con sumo cuidado para que la Salvaje, como más tarde la llamaría, no se diera cuenta, se encaramó con mucha sutileza. Sin embargo, su captora no tardó mucho tiempo en percatarse de lo sucedido. Para esto, Pedrito le llevaba como unos 100 metros de ventaja y avanzaba en vertiginosa carrera por la montaña. El temor a ser capturado hizo que su físico rindiera el doble de lo acostumbrado. Cerca de su casa los perros lo olfatearon a él y a quien lo venía siguiendo, con toda ferocidad acudieron en su ayuda. Tan pronto la Salvaje escuchó el ladrido de los perros, se alejó velozmente. Al parecer le tenía miedo a los perros.

Desde aquella experiencia, en todo momento se hizo acompañar muy de cerca de sus perros hasta que terminó de elaborar la última canoa. Una vez entregado el trabajo, abandonó el lugar. No se sabe para dónde se fue; lo cierto es que hasta mucho tiempo después de lo sucedido, se seguía escuchando, según cuentan los lugareños, el canto de una mujer que pide insistentemente un hombre para dormir.

10. La duenda del pozo de agua

La pared de tucos de caña que sostenía la tierra del barranco había cedido. El pequeño pozo había quedado cubierto. El ojo de agua a borbotones expulsaba el líquido que se entremezclaba con la tierra café oscura que lo había cubierto. Pablo Cuje, al llegar a aquel lugar, sin perder tiempo, empezó a retirar el lodo acumulado. Con gran vigor introducía sus brazos en el barro y arrastraba lo que más podía. La mañana se presentaba generosa en luminosidad. Las gotas de sudor empezaron a rodar por la frente del joven hombre, que sin distraerse proseguía su labor.

El tiempo transcurría. El fresco viento mañanero hacía más llevadera la tarea iniciada. A medida que retiraba lodo, el pozo nuevamente empezaba a tomar forma. El sonido cercano de unas pisadas diminutas lo distrajeron; se quedó inmóvil. Lentamente levantó la mirada para observar el lugar de donde provenían. Su rostro violentamente palideció, apenas pudo lanzar un entrecortado grito antes de perder el conocimiento.

Sus hermanos, que merodeaban el lugar, acudieron en veloz carrera en su ayuda. Y allí lo encontraron, tirado de espaldas sobre el barro. Inmediatamente lo trasladaron al pueblo. El médico logró que Pablo recuperara el conocimiento. Sin embargo, había perdido el habla y la visión. Sus esfuerzos por volver a ver y emitir sonido alguno se reflejaba en la expresión de su rostro, que delineaba gestos de una silenciosa desesperación.

Al día siguiente recuperó plenamente sus facultades. Contó que había escuchado, a unos cuantos metros, por arriba del barranco, unos pasos. Que al levantar la mirada, observó a una mujer con un gran sombrero, con el cabello que le caía sobre la cara que apenas dejaba observar un rostro arrugado y una dentadura de puro oro que destellaba a la luz del sol. Según decía, emitía una risa espantosa. Sus familiares, convencidos de que algo maligno, que no es de este mundo, lo había visitado, optaron por llevarlo al curandero del pueblo.

No había duda alguna, según el curandero, la duenda se había enamorado de Pablo y por eso fue que quiso llevárselo.

11. La mechona

Aquel había sido un largo día que reportó cortos y escasos fletes. En la noche le salió una buena carrera al taxista Ramón Silva. Con pasajeros a bordo partió desde El Carmen hacia la vía a Cohete. Los conocía a todos ellos. Ya eran entraditas las once. La luna en menguante alumbraba amarillentamente las grandes hojas de las plantaciones de plátano barraganete.

Dejó a los pasajeros en el sitio convenido y emprendió camino de regreso. No podía avanzar rápido debido al pésimo estado del lastrado. Por su mente circulaba la alegría del dinero recibido por el flete.

Los focos del taxi iluminaron al fondo a una mujer ubicada en el costado izquierdo de la polvorienta vía, que con la mano hacía señales para que se detenga. Suavemente detuvo el vehículo, y a medida que lo hacía, el taxista la podía apreciar de mejor manera. Ciertamente la imagen de aquella mujer le pareció un poco extraña, llevaba un velo de color blanco que le cubría el rostro, se le podía apreciar una abundante y larga cabellera que descolgaba por sus hombros y espalda; cubría su cuerpo con un largo vestido negro. Ramón detuvo completamente el vehículo, sin capacidad para reaccionar ante tan extraño hecho, le abrió la puerta para que entrara; en ese momento, la enigmática mujer lanzó unos desgarradores gritos, mezcla de llanto y desesperación, seguido por una súplica en la que pedía a su hijo. El terror se apoderó de Ramón Silva, quien pese a no atinar racionalmente qué hacer, por inercia aceleró bruscamente el vehículo y emprendió veloz carrera para alejarse prontamente del lugar.

Al siguiente día, en el estacionamiento de taxis, se escuchaba murmurar que la “mechona” se quiso llevar a Silva.

12. La tunda

Polo Vega pasaba mucho tiempo en el agua, continuamente se lo veía en el río, sobre todo en verano, cogiendo guañas, o simplemente nadando en las pozas más profundas.

En aquella ocasión, había pescado cerca de setenta guañas. Eran tres los que andaban ese día. Se repartieron la pesca y se quedaron un rato a descansar, recostados sobre una gran peña.

Allí les sorprendió el crepúsculo; era una de esas tardes en que es posible mirar al sol directamente y observarlo en toda su magnitud; los rayos del gran disco rojo se proyectaban sobre los cúmulos de nubes que lo escoltaban desde la tierra, salpicándolas de una multitud infinita de tonalidades naranja oscuro.

Uno a uno se incorporaron los amigos, se encaminaron de regreso, con paso lento avanzaban por la orilla del río. De repente, Polo fijó su vista en una figura humana a la distancia de unos cincuenta metros, en el centro del río. El sol derramaba abundantemente sus últimos rayos fulgurantes sobre el canela de un maduro cuerpo femenino que descansaba sobre una gran piedra. Lentamente se incorporó, al tiempo que desplegaba su negra y corta falda sobre sus generosos muslos; llevó sus manos a su estrecha cintura; mientras desperezaba ampliamente su ondulada figura, sus dadivosos pechos se erguían desafiantes al infinito. Mas su rostro estaba cubierto, caía sobre él parte de su larga y negra cabellera.

Los tres muchachos se agazaparon entre los montes. Con mezcla de curiosidad y admiración, siguieron atentos cada uno de los movimientos de la misteriosa mujer. Polo, movido por una fuerza desconocida, se incorporó y caminó hacia ella, se introdujo en el río que le daba a la altura de las rodillas y avanzó hasta llegar a la muchacha, que lo esperaba con sus brazos desplegados. Y ante los ojos atónitos de los dos muchachos, ambos se fundieron en un ardiente y penetrante abrazo pasional. Las aguas del río los acogieron como cuna, pausadamente fueron cobijados por ellas, hasta que desaparecieron completamente. Fue el tránsito de la luz al gris y de este a las tinieblas.

Los dos jóvenes comunicaron lo sucedido. Al día siguiente buscaron y buscaron a Polo. Mas nunca se lo volvió a ver. La noticia circuló de boca en boca, no había duda, era “La Tunda” la que se lo había llevado. Desde entonces la creencia en esta enigmática mujer infunde miedo en la mente de todos los chiquillos y adolescentes que, hechizados por la calidez de las aguas del río Suma, se ven obligados a alejarse de él antes de que el sol empiece a ponerse en el lejano horizonte.

13. El sobador y el espíritu

Nadie sabe cómo, pero de la noche a la mañana don Gilberto Lucas, próspero comerciante, muy conocido y respetado en el pueblo, se convirtió en un magnífico sobador de torceduras. Eran prodigiosas las sanaciones por él realizadas. “Con una sola sobadita era suficiente”, según se decía. Desde lugares muy lejanos llegaban los visitantes con lisiados que en otros sitios no habían encontrado alivio.

En el pueblo se comentaba que esta habilidad se la había dado un espíritu benigno; otros, por el contrario, llegaron a afirmar que le venía del diablo. Con comentarios que iban y venían transcurrían los días en aquel pueblo. La fama de don Gilberto crecía y crecía.

Llamaba mucho la atención que a cambio del servicio que prestaba no cobraba. Cuando los enfermos que acudían a él querían retribuir económicamente el gran beneficio recibido, a pesar de las insistencias, se negaba aceptarlo; acostumbraba a decir que ese don lo había recibido gratis, y que por lo tanto gratis tenía que ser su servicio.

En una ocasión llegó desde El Carmen, acompañado de unos amigos don Arnulfo Rosado, hombre muy rico y muy bien querido por los que lo conocían. Había acudido a una gran cantidad de sobadores por todo Manabí, pero ninguno había logrado sanar su dolencia de la columna vertebral que desde años padecía.

La tarde era calurosa; don Arnulfo, acostado boca abajo, bañado en sudor, sentía un leve dolor cada vez que don Gilberto muy habilidosamente deslizaba sus dedos por su espalda. Al inicio la conversación de los dos hombres era entrecortada, un poco timorata, sobre todo de parte del afectado; sin embargo a medida que pasaban los minutos se volvió muy amena y graciosa, lo que arrancó fuertes risotadas entre los presentes; parecía que habían olvidado la razón de estar allí. Pero de repente, don Gilberto, con gran fuerza oprimió sobre la parte afectada del enfermo, un fuerte crujido se dejó escuchar, acompañado de un desgarrador grito de dolor que se dejó oír en casi todo el pueblo. Muchas personas que merodeaban por el lugar acudieron movidos por la curiosidad y encontraron a un hombre que, exclamando palabras de complacencia y agradecimiento, caminaba alegremente, como un niño.

Don Arnulfo sacó un grueso fajo de billetes de su bolsillo. Escogió tres, de los de más valor y se los extendió a don Gilberto quien, como de costumbre, no quiso aceptar. Se negó una y otra vez pese a las insistencias del sanado que buscaba de alguna manera gratificar el bien recibido. En último momento, ya al despedirse y sin que apenas se diera cuenta el sobador, depositó el dinero en una mesita esquinera, al lado de una esperma que alumbraba la imagen de la Virgen María.

Al rato, como dos horas después de la partida, don Gilberto cayó en cuenta del dinero. Nunca antes había recibido pagos por sobar. Consideró que en esta ocasión, frente a como se dio el hecho, lo tomaría como una excepción.

Aquella noche, desde que se acostó, no podía conciliar el sueño, no comprendía el por qué de su intranquilidad, sentía como que algo lo acosaba. El cansancio pudo más y se quedó dormido, pero no por mucho tiempo.

Ya entradita la medianoche, cuando la luna iluminaba con toda profusión y sus rayos de luz, penetraban con intensidad por el tragaluz de su cuarto, un movimiento brusco de su cama lo hizo despertar de forma abrupta. Se puso de pie, no podía entender lo que estaba sucediendo. El cuarto estaba invadido por una atmósfera helada. Repentinamente, un fuerte golpe en sus muslos, lo lanzó al piso; el pánico entremezclado con el dolor, provocó que don Gilberto lanzara un grito desesperado que ni a sus mismos oídos llegó. Buscaba con mirada inquisidora en cada rincón de la habitación explicación de lo sucedido. Nadie estaba allí presente. Sin embargo, él sentía la presencia de “algo” en el ambiente, que parecía no ser de este mundo. Sentía que su cuerpo era tan pesado como una piedra. Apenas logró ponerse en pie, otro fuerte golpe en sus pantorrillas lo llevó nuevamente al piso. Al no lograr ver a su agresor, entendió con certeza que se trataba de algo verdaderamente sobrenatural.

Cada uno de sus gritos se convirtieron en esfuerzos desesperados que en ningún momento ni él ni nadie pudo escuchar; sus movimientos eran lentos y torpes. Golpe tras golpe recibió.

El espíritu lo azotó. En medio de la desesperación y el dolor, vino a su mente la imagen de los tres billetes que don Arnulfo le había dejado. Y como de un tajo, todo terminó. Don Gilberto, sin apenas tener tiempo para meditar lo sucedido, cayó exhausto en la cama.

Muy por lo mañana, su esposa con el codo lo hincó para que se levantara. Se despertó exaltado. Se sentía todo adolorido; con suma curiosidad revisó su cuerpo y, allí estaban las marcas de la horrenda paliza nocturna. Su mujer las miraba desconcertada. No se explicaba lo sucedido. Y a la pregunta de su esposo, respondió que nada de lo relatado por él había observado durante la noche. Sin apenas darse tiempo para desayunar, don Gilberto, se vistió de un vuelo, tomó el dinero, y en su carro apresuradamente, marchó a El Carmen. Antes de las nueve de la mañana había devuelto el dinero a su propietario.

14. El difunto desconocido

Don Arcenio Pillaroso, hombre muy trabajador y honrado, adquirió en compra una propiedad de algunas hectáreas de extensión. Estaba ubicada a algunos kilómetros de la parroquia El Carmen, de El Porvenir “pa dentrito”, como dicen por estos lares¹⁰⁹. Era un hermoso terreno, casi todo plano, conveniente para cualquier actividad agrícola. Con gran esfuerzo logró construir una pequeña casa de paredes de caña, piso de pambil y techo de cade¹¹⁰, suspendida sobre ocho fuertes horcones como de dos metros de altura cada uno. Y la construyó justo en el lugar en donde yacían los escombros de una antigua vivienda. Trajo a su familia y se instaló en el lugar.

El calor sofocante del invierno, propio de la zona, hacía las noches interminables. El frescor del baño del atardecer pronto se esfumaba y el cuerpo se volvía a calentarse.

En una de esas tardes, cuando el sol emite con palidez sus últimos rayos y las sombras empiezan a ganarle espacio a la claridad, don Arcenio, acostado con los ojos cerrados, sobre la hamaca en la salita de la casa, de improviso sintió cómo un viento suave y helado empezaba a apoderarse del lugar. Tal situación le causó gran asombro y estremecimiento. Inmovilizado por la impresión, súbitamente intentó incorporarse, esfuerzo que le resultó inútil. Su cuerpo había entrado en un estado de pesadumbre, que le impedía hacer movimiento alguno. A lo lejos solo escuchaba las voces de su esposa y sus hijos, como distantes ecos de un mundo muy lejano. Mas su cerebro, era plenamente consciente de lo que le estaba sucediendo. Como hombre de campo, y heredero de todas las creencias populares de ultratumba, relacionó inmediatamente tal experiencia con lo sobrenatural. A la vez que luchaba por liberarse de no se sabe qué cosa, en la mente sus plegarias se complementaban con mudos gritos que en vano intentaba lanzar.

Pasados unos breves minutos, la habitación fue recobrando la calidez, al mismo tiempo, don Arcenio sentía que su cuerpo se liberaba. Apenas pudo incorporarse, sacó el cinturón de su pantalón, sabiendo lo que hacía, empezó a flamearlo por toda la salita, al tiempo que vociferaba insultos de todo tipo, habidos y por haber, en contra, según él, del espíritu que lo mantuvo cautivo. Su cuerpo que hacía unos instantes había estado tan frío e inmóvil como el de un difunto, recobró la vitalidad perdida.

Las vociferaciones de don Arcenio hicieron que su esposa y sus hijos llegaran inmediatamente llenos de espanto. Contó lo sucedido. Su esposa le recordó que era por eso que ella se negaba a comprar aquellas tierras. Y es que, según conversaban los lugareños, ya eran más de cinco los últimos propietarios, ninguno de los cuales había logrado mantenerse allí más de tres días. Sin embargo, don Arcenio no estaba dispuesto a marcharse al primer susto.

A la media noche del día siguiente, él y su esposa se despertaron a causa de lo que inicialmente eran los ladridos del perro; poco a poco fueron convirtiéndose en lánguidos aullidos que simulaban como si se tratase del conmovedor llanto de un humano, que

¹⁰⁹ Por estos lugares.

¹¹⁰ Hoja de la palma de la tagua (*Phytelephas macrocarpa*). Aproximadamente mide tres metros de largo por un metro en su parte más ancha. Debido a su impermeabilidad es utilizada para construir el techado de las casas. Además, en los días de mucho sol, mantiene fresco el interior de la vivienda.

sollozaba una profunda pena; súbitamente el animal fue enmudeciendo, mientras corrió despavorido montaña adentro. Un penetrante silencio siguió, al tiempo que a lo lejos, casi imperceptiblemente se dejaba escuchar el galope de un caballo que se acercaba. Cada vez se escuchaba más cercano. Llegó hasta la casa y dio un giro alrededor de ella. El animal al parecer estaba algo cansado. Se detuvo frente al portal. En el silencio de tan pesada hora, los esposos, desde el interior de la vivienda, escucharon el sonido del cuero de uno de los estribos de la montura que se tensaba al permitir descender de la cabalgadura a un pesado jinete; su paso se sentía como el de un hombre agotado; se acercaba hacia la escalera, al parecer calzaba botas de caucho, y por el sonido emitido al caminar, daba la impresión que estaban llenas de agua. Se detuvo frente a la escalera, se escuchó que se sentaba sobre el primero de sus escalones, emitió una profunda expiración. Don Arcenio, con voz grave preguntó quién andaba allí. Nadie respondió.

Al no obtener respuesta, sigilosamente se incorporó del lecho, caminó hasta la puerta principal, aseguró sobre su hombro la culata de su escopeta en posición de tiro, corrió el picaporte y después de medio abrirla lentamente con uno de sus pies, con la linterna sostenida junto al cañón, recorrió detenidamente con su pálida luz la escalera y sus alrededores. Nada; ni siquiera las huellas de las pezuñas del importunado animal se pudo observar.

Justo a los ocho días de esto sucedió cosa igual. Nada más amaneció, la esposa de don Arcenio, pese a las imploraciones de su cónyuge, se marchó junto con sus hijos. Mas él no estaba dispuesto a ceder el paso a quién intentaba echarlo de lo propio. Sabía que no era de este mundo; sin embargo, estaba dispuesto a hacerle frente.

A los ochos días, a la misma hora, doce de la noche, nuevamente el caballo, otra vez se dejó escuchar el descenso de la montura, los sonidos de las botas llenas de agua y la expiración al pie de la escalera. Don Arcenio, cansado de tanta insolencia, transformó el miedo inicial, en una ansia ineludible de dar por terminada una situación de por sí inconclusa. Con toda naturalidad, dejó su cama, encendió el candil, se dirigió a la puerta de la casa, como si acudiera a la llamada de un amigo, la abrió y desde el portal, iluminado el lugar por la mortecina luz, con fraternal voz dialogó con el espíritu. Nadie sabe de qué conversaron. Lo cierto es que don Arcenio, al siguiente domingo ofreció una misa al difunto del *nombre desconocido*. Nunca más la visión se volvió a presentar en aquellas propiedades.

Según conversaban los lugareños, cerca de aquel lugar hay un estero, allí uno de los antiguos dueños, al momento que lo atravesaba, montado sobre su caballo, fue asesinado; al día siguiente lo encontraron, boca abajo, sobre las escasas aguas del estero.

15. El alma agradecida

El perro aullaba insistentemente debajo de la azotea de la casa, su aullido era similar al llanto de un ser humano gimiendo por una intensa pena. Ya eran algunos días que se repetía este cuadro conmovedor y turbador a la vez. Cosa de este mundo no era. Las tinieblas de media noche lo envolvían todo y las frecuentes corrientes de aire muy frío, propias del verano del trópico, que se filtraban por las rendijas de la pared, provocaba en la familia de don Inocencio Zambrano un extraño escalofrío. Con voz apenas perceptible, la abuela repetía insistentemente: es una alma que anda en pena.

Cuando el sol ahuyentaba las últimas tinieblas de la noche, la familia comentaba con gran nerviosismo lo que venía ocurriendo. Don Inocencio decidió ofrecerle una Santa Misa, para ver si así dejaba de importunar la tranquilidad del hogar. El domingo, muy por la mañana, salió al pueblo, se dirigió a la Iglesia, ofreció una misa por el alma desconocida, y quemó un paquete de velas.

Continuó el día con la certeza de que la infortunada alma ahora sí encontraría reposo. Ya en horas de la tarde, como por las seis y media, “hora pesada¹¹¹ del día” según los lugareños, don Inocencio Zambrano cargó en su yegua, fuerte y manso ejemplar, las provisiones para la semana. Con unos cuantos traguitos sobre su cabeza, se alejó del pueblo al galope del animal. A mitad del trayecto la yegua empezó a inquietarse, su nerviosismo contagió a su jinete. De pronto escuchó acelerados pasos de caballo detrás de él. Sujetó ligeramente la rienda de su yegua para permitir que el de atrás le igualara. Pero nadie se acercó. Sin que pudiera impedirselo, la yegua emprendió estrepitosa carrera; los pasos del caballo que supuestamente venía detrás y los gritos de arres de su jinete se oían, pero la presencia física no se evidenciaba.

Con nerviosismo y cansancio extenuante, la yegua por poco sube al portal de la casa de los Zambranos. Rápidamente don Inocencio descargó las provisiones y desensilló al animal, el cual inexplicablemente se adentró despavorido por el amplio potrero. Subió apresurado la escalera de madera al tiempo que con un candil su esposa en el corredor lo esperaba. La empujó al interior de la vivienda, y cerró la puerta de un solo golpe. Con la respiración entrecortada contó lo sucedido; de pronto se oyó al pie de la casa la respiración agitada de un caballo; el cuero de uno de los estribos de su silla se tensó; luego, se hizo oír los pasos de alguien que lentamente subía por la escalera, avanzaron por el corredor y se ubicaron frente a la puerta; uno tras de otro, tres lánguidos golpes se dejaron escuchar.

El silencio era absoluto, los sonidos de la noche se habían marchado. Don Inocencio, junto a su esposa, temblaban de miedo. La abuela sigilosamente salió de su cuarto y se acercó donde ellos. Con voz muy baja, casi balbuceando, insistió a su yerno que le preguntara a lo que estaba afuera, si era de esta vida o de la otra. Con voz fuerte a punto de quebrarse, preguntó. Los sonidos de la naturaleza en estado de reposo de nuevo se dejaron escuchar, seguidamente una voz de hombre que denotaba haber encontrado sosiego, exhaló un profundo:

-Gracias.

¹¹¹En que generalmente suceden fenómenos sobrenaturales.

Nunca más hubo manifestaciones sobrenaturales en aquella casa.

16. El difunto que sangró

Se escuchó un balazo en el patio de la finca de los Lucas. Mecánicamente y con un mal presentimiento una mujer, en veloz carrera desde la cocina, llegó a la sala y se asomó por la ventana. Allí estaba su esposo, sangrando abundantemente por el pecho, tirado en tierra, con convulsiones reflejas que indicaban que el alma de don Francisco estaba partiendo.

Todos los miembros de la familia inmediatamente lo rodearon. No hubo tiempo para nada, su pecho había sido destrozado por un mortal disparo de perdigones. Nadie vio nada, ni intuían las razones para explicar tan atroz acontecimiento.

Los rurales llegaron como a las dos horas y media. Preguntaron a uno y otro si habían visto a alguien merodeando la finca; nadie vio nada. Era un crimen, ciertamente rodeado de misterio. Don Francisco era un hombre que no se metía con nadie, según afirmación de la viuda, era amigo de todo mundo, muy querido y apreciado por los moradores de Pueblo Arrecho.

Los problemas de tierra, muy frecuentes por el sector, solían llevar de vez en cuando a este tipo de desenlace. Pero sin duda alguna, este no era el caso. Francisco Lucas no tenía este tipo de problemas, las relaciones con sus vecinos eran armoniosas.

Inmediatamente prepararon al difunto y la casa para el velorio. El movimiento era intenso. Ya entradita la noche llegaron las rezanderas.

El lugar se había copado con personas conocidas en el lugar y otras cuya presencia resultaba extraña. Empezaron y terminaron un rosario y luego vino otro. Ruegos y ruegos por la salvación del alma del finado. Los niños y uno que otro de los mayores se cabeceaban sentados en los largos bancos. Como a las once y media de la noche, cuando casi todos los habitantes del sector estaban allí presentes, muchos de ellos, con unas copas encima, llegó Arnulfo Santos, joven jornalero de la finca Las Caracas. Entró a la sala, se acercó lentamente al ataúd, observó al difunto, se santiguó, dio la vuelta y nada más sentarse en uno de los bancos, el finado empezó a sangrar por la herida que le había quitado la vida. Las rezanderas se dieron cuenta de aquello y con mucho temor empezaron a murmurar entre ellas. El rumor se regó. No había duda, según los presentes Arnulfo era el asesino, bastó que este llegara para empezar a sangrar. Como a las dos de la madrugada el joven abandonó el lugar.

17. Las costureras y el alma en pena

Eran las doce y media de la noche, igual como en ocasiones anteriores, otra familia más abruptamente, abandonaba la pequeña casa de alquiler de los Solórzanos.

Según se comentaba, en aquella vivienda se alojaba un ser de ultratumba que se manifestaba a la medianoche, con espantosos ruidos que nadie podía soportar.

Procedentes de la ciudad de Quito, en los días en que El Carmen se aprestaba celebrar sus fiestas patronales, llegaron cuatro hermanas que se dedicaban a labores artesanales de corte y confección. No habiendo previsto un alojamiento, decidieron alquilar la vivienda de los Solórzanos.

A medida que las nuevas inquilinas introducían sus pertenencias en la casa, eran observadas con desazón y curiosidad por los vecinos de los alrededores. Doña Ramona fue la primera en llegar hasta el lugar, muy conocida en el pueblo por su fama de chismosa, como quien no quiere la cosa, las puso al tanto de los ruidos extraños que ocurrían en aquella vivienda y el abandono prematuro, realizado por otras familias. No les causó mayor temor lo de los ruidos. Creían conocer la mentalidad fantasiosa de la gente de pueblo.

A las ocho de la noche ya estaban completamente instaladas en la vivienda. El ruido de las máquinas de coser de pedal se dejaba escuchar hasta la calle. Tenían premura, necesitaban dinero, había que coser algunos vestidos para vender.

Entre trabajo y conversaciones se hicieron las doce de la noche. La gente del sector, excepto la que permanecía en la cantina que daba en diagonal, permanecía en sus casas descansando. Cuando se escucharon unos ruidos en la cocina, a las inquilinas se les vino a la mente la idea de algún gato en busca de desperdicios. No obstante, cada vez se escuchaban sonidos más fuertes, algo parecido como a un tanque metálico que rodaba por debajo del piso, sobre una superficie rocosa, cosa totalmente inconcebible dado que la casa era de una sola planta y construida a ras de la tierra. Las cuatro mujeres se quedaron en silencio. Inmóviles, se miraban unas a otras con ojos de pánico. Los minutos pasaron, con una lentitud inconmensurable. Luego, de apoco se dejaron de escuchar los misteriosos ruidos. Sin cruzar palabra alguna, con los nervios de punta continuaron su trabajo. Como a las dos y media de la madrugada se acostaron a dormir.

Muy por la mañana ya estaban en pie. La mayor de todas hizo referencia a la experiencia pasada; poco convencida de lo que decía, atribuía lo sucedido al cansancio y las emociones que habían vivido el día anterior.

Llegó la noche, cada vez trabajaban con mayor ímpetu. Se hicieron las doce. Nuevamente el ruido extraño en la cocina se dejó escuchar con mayor fuerza que el día anterior. Todas se acercaron a donde la hermana mayor, se abrazaron fuertemente a ella, temblaban de miedo. Sin darse cuenta, empezaron a rezar el Santo Rosario, poco a poco un silencio profundo las envolvió. No cruzaron palabra.

Amaneció. Se hacía evidente que había que abandonar el lugar. Mas, también era urgente trabajar; el dinero que necesitaban no podía esperar. Confiaron firmemente que lo que pasó no se volvería a suscitar.

Anocheció, apenas se podían observar unas cuantas personas transitar por la calle. La casa arrendada por las costureras se veía más alumbrada que los días anteriores. A las doce en punto un fuerte viento sopló con tal intensidad al interior de la vivienda que apagó todas las lámparas encendidas. No se escuchaba nada. Las costureras se quedaron inmóviles por instantes. Luego, lentamente, una por una, se fueron levantando de su sitio de trabajo y se acercaron donde la hermana mayor. Esta última, las trató de tranquilizar, responsabilizó al viento de lo sucedido, cosa que ni ella mismo se lo creía, pues las ventanas y la puerta, todas estaban cerradas. Los ruidos de la cocina empezaron a escucharse, inmediatamente una de las costureras sacó de su bolsillo un rosario, y en coro empezaron a rezar. Se abandonaron totalmente a su creador. Los ruidos se transformaron en truenos que parecían hacer estallar los oídos de estas indefensas mujeres; no quedaba duda alguna, se trataba de algo que venía del más allá, por lo que rezaban con mayor insistencia y fe. Los ruidos fueron cediendo, a la vez que la casa se inundaba de una gran calidez y paz que confortó el corazón de las turbadas costureras. Seguidamente, una voz lejana, de un hombre mayor, sollozante, que más que temor inspiraba compasión, se dejó escuchar. Sin dudarlo, las costureras asintieron que era un alma en pena. Había sido confinada a aquella misma casa, solo Dios sabe la razón. Con la voz a punto de quebrarse, pidió a las mujeres le hicieran una novena y que al final de esta les revelaría un gran secreto.

La novena se efectuó. Al término del último día, alrededor de las nueve de la noche, una silueta extraña, rodeada de una gran claridad, mezcla de humano y lo indescriptible, se hizo presente ante las cuatro mujeres. Rebosante de gozo, contó que para que su alma llegara al cielo, necesitaba que alguien soportara tres días de ruidos y luego se realizase una novena en su nombre.

Comentan en el pueblo que el alma en señal de agradecimiento había regalado a las costureras un cofre repleto de joyas de oro, que se encontraba enterrado debajo del piso de la casa.

El día trece de su llegada, en la mañana, las cuatro costureras embarcaban maletas camino a la capital.

Cuando el señor Solórzano llegó a la casa, encontró sobre una mesita de la sala un rollito de billetes, asumió que era por lo del alquiler. Observó además que tres de las tablas de una esquina de la sala habían sido desclavadas y vueltas a clavar.

18. Bartolito el fiestero

El jornalero Bartolito, joven soltero, con gran sentido del humor, era amante de las fiestas y nunca se perdía una. Siempre tenía preparada una muda de ropa para la ocasión. Mas nunca iba a velorios ni a entierros.

Cuentan que en una ocasión estaba acostado en su cama, era como las ocho de la noche, como es costumbre en el campo; a esa hora todo mundo se apresta a dormir. Fue entonces cuando escuchó cerca de su casa, música de baile; se entusiasmó mucho y todo el cansancio provocado por el trabajo del día se le fue. Con gran rapidez se levantó de la cama, se puso una camisa y una pantaloneta, puso la muda de ropa en una funda de plástico, bajó de la casa y se dirigió al río, subió a la canoa. Guiado por el oído, se dirigió aguas arriba en pos de la música. Ya parecía que estaba a punto de llegar, pero, extrañamente, se dio cuenta que la música venía de abajo, era raro que con tan buen oído, en esta ocasión le hubiera fallado. Dio la vuelta y ahora bogando aguas abajo, avanzó.

Después de remar largo rato, parecía que ya llegaba al lugar de la fiesta, pero la música nuevamente se alejaba, en esta ocasión se la escuchaba más abajo. Invasado por el deseo de bailar, Bartolito remaba y remaba, hasta que por fin llegó a la casa de donde venía la música. Era una casa grande, se veía muy iluminada por grandes candiles colgados a ambos lados de la puerta de entrada. Nunca antes había estado en aquel lugar. Prontamente se bajó de la canoa y la aseguró a la orilla del río. A medias, se lavó el sudor del cuerpo en el agua, sacó la ropa de la funda y se arregló, bien peinado y perfumado, se dirigió a la casa.

Se escuchaba gran algarabía. Nada más entrar, empezó a bailar y a bailar, el vicio era tal que no fue sino hasta la madrugada que se dio cuenta de que la gente que había en la fiesta no era normal, parecían espectros, en realidad se trataba de una fiesta de muertos. El cuerpo se le espeluznó y a punto estuvo de entrar en una crisis de nervios.

Salió de la casa en desenfrenada huida. Los muertos que, con gran alegría, habían departido en esa noche con Bartolito, empezaron a buscarlo. Para esto, él ya estaba sobre la canoa y remaba desesperadamente aguas arriba. El jefe de los muertos ordenó que lo siguieran.

Nada más llegar a su casa, Bartolito se metió debajo de la cama y se envolvió en la colcha. Escuchó que los muertos desembarcaron, y que se dirigían hacia allí. De tanto miedo que sintió, le sobrevino una diarrea como nunca antes la había padecido. El mal olor inundó toda la vivienda.

El jefe de los muertos, desde la canoa, a grandes voces, pidió que trajeran al bailarín. Le contestaron los muertos que en la vivienda no había más que un fuerte olor. Al momento cantaron los gallos, el amanecer se avecinaba. Los muertos rápidamente a la canoa, al tiempo que su jefe vociferaba que agradezca el bailarín que ya amaneció, porque de lo contrario cargaban con él.

Desde entonces Bartolito nunca más fue a un baile, a no ser que se tratase de uno preparado por algún conocido.

19. El finado de la dentadura de oro

Don Segundo Verduga, hombre muy avaro y poco consecuente con las causas nobles, había acumulado, a costa de mucho trabajo, gran cantidad de riquezas. Por esta razón, pudo darle a la familia un cierto nivel económico que les permitía vivir con gran holgura. En el pueblo no pasaba de inadvertido, se diferenciaba del resto de los lugareños debido a las gruesas joyas de metales preciosos con que adornaba, orgulloso, su cuello y muñecas. Pero sin duda alguna, lo que más resaltaba a la vista era su brillante dentadura postiza hecha toda en oro de veinticinco quilates; en el día fulguraba a la luz de los rayos de sol, y en la noche por más pálida que fuese la luz que iluminara el ambiente, arrojaban un centelleo que inundaba su rostro.

Ya cerca de la ancianidad, don Segundo enfermó gravemente, sus hijos y parientes llevaron de aquí para allá, doctores, curanderos y brujos trataron de devolverle la salud, pero todos los esfuerzos resultaron inútiles.

Y como cuando estaba en vida, en una gran caja de madera finamente tallada, allí estaba el finado, luciendo sus costosas joyas. En un inicio sus hijos se opusieron rotundamente a que fuera así, pero la viuda impuso su criterio alegando que si él había trabajado tanto para adquirirlas, era justo que se las lleve a la tumba.

La vida continuó en la finca de los Verduga, las riquezas que el difunto había dejado, los hijos la habían hecho multiplicar.

A los trece meses de fallecido, en la madrugada, todos despertaron sobresaltados: un ruido estruendoso venía de la cocina, al parecer, todo lo que en ella había, rodó por el piso. Pensaron que se trataba de ladrones. Con escopetas en mano, sigilosamente los varones se dirigieron hasta allí. Mas, ante sus ojos, a la luz de sus linternas, todo se encontraba en sus respectivos lugares. No obstante, el fenómeno no dejó de extrañar a los Verdugas.

Se volvió a repetir en dos ocasiones más. No les quedaba duda de que se trataba de alguna cosa del más allá.

En una noche de cacería, Arnulfo Verduga, hijo del difunto, esperaba una guanta, trepado en una tarima asegurada a dos árboles. Empezó a impacientarse porque ya eran como las doce de la noche, la presa no llegaba y la luna estaba a punto de salir. Inesperadamente sintió un violento remezón, que por poco echa por tierra al joven.

Pese a lo extraño del acontecimiento no le prestó mayor atención. Al poco rato, decidió regresar a su casa. La luna iluminaba mezquinamente el sendero por el que el joven avanzaba con paso extenuado y la mirada gacha. Ya había caminado un largo trecho y al fondo del camino ya se divisaba, entre las sombras de los árboles, la casa familiar. Se escuchaba a lo lejos el llanto lánguido de los perros, que infundía en el ambiente un aire de desconcierto.

Como a quince metros de distancia observó que algo se movía oscilantemente en la puerta de la casa. El joven agudizó los sentidos, avanzó un poco más y se detuvo. Era un remedo de forma humana, que más parecía un bulto negro. La voz que emitía no era

inteligible. Entendió que no era una cosa normal. Desafiante, con enérgica voz, lo increpó, para que se manifieste con lenguaje de este mundo. La forma extraña, con voz temblorosa manifestó que había regresado de las tinieblas para pedir un favor. Con gran pesar dio a entender que su alma estaba a punto de perderse, que lo más grave que puede haber en este mundo es que a un hombre lo entierren con todas sus joyas; ellas no le permiten avanzar hacia la salvación de su alma; pidió que desenterraran su cuerpo y que le saquen todas las joyas e inclusive la dentadura de oro. Asimismo, dispuso que las vendieran y que el dinero lo repartieran entre los necesitados. Luego desapareció.

Arnulfo entendió que se trataba del alma de su padre que estaba penando. Al siguiente día llamó a sus hermanos para cumplir con la orden de su padre. Así lo hicieron. Nunca más se volvieron escuchar ruidos en aquella casa.

20. La palma real y la mula

En una casa cerca del pueblo, ubicada a la orilla de un camino vecinal, Eufemia vivía con sus padres. Ya no era tan moza que digamos, pero todavía conservaba la gracia y el candor de antaño. Los domingos solía asomarse a la ventana de su casa, sobre todo en las primeras horas de la mañana, cuando los lugareños salían al pueblo. Al parecer no perdía las esperanzas de pescar algún montubio que diera por terminada su eterna soltería.

Y así fue, ya eran algunos domingos desde que Julio Bravo, hombre pegadito a los cincuenta años y viudo, había fijado su mirada en la solterona. En el primer cruce de palabras con ella, se definió todo. Montado sobre su mular, le dijo que quería que fuera su mujer, y que si le correspondía, que en la tarde lo espere con su atadito de ropa para llevarla a vivir a su propiedad.

Rayaban las cuatro de la tarde cuando al fondo del camino, Eufemia divisó al hombre que se acercaba. Cargaba en su mula la remesa para la semana, y al parecer traía unos cuantos tragos sobre su cabeza. Los ojos de aquella mujer brillaron intensamente; en su curtido rostro de mujer de campo se dibujaba la alegría de saberse muy pronto desposada.

Como a las siete de la noche se divisaba cercana la casa de Julio. La luz de los candiles, mezquinamente se escapaba por las hendijas de las paredes de caña guadúa. Eufemia sentía la nostalgia del hogar dejado, y una desazón en su corazón a causa de su pureza desvanecida hacía pocos instantes debajo de una planta de cacao.

En aquella casa don Julio vivía con sus hijas. Los días pasaron. Aparentemente a los ojos de Eufemia todo transcurría sin ninguna novedad. Mas a medida que pasaban las noches los encuentros maritales fueron disminuyendo y perdiendo intensidad. Esto le incomodó a Eufemia, pues después de repetidas noches de amor el fuego del deseo se había encendido en su cuerpo.

Eran cerca de las doce de la noche, molesta por no haber encontrado complacencia en su hombre, Eufemia salió del cuarto y se dirigió a la ventana de la sala, para recibir el fresco de la noche y disipar el fuego del deseo que cabalgaba por todo su cuerpo. La noche estaba calmada, observaba lo que mezquinamente la oscuridad le permitía ver. Repentinamente, la gran palma real, ubicada al frente de la casa, empezó a arder pertinazmente en su copa, sin que por ello la consumiera el fuego; al pie de esta estaba amarrada una mula, que sin mayor preocupación estoicamente permanecía quieta. Eufemia observaba con ojos de asombro y miedo lo que estaba ocurriendo. A medida que pasaron largos minutos, el fenómeno se extinguió. Amaneció, no contó a nadie lo sucedido.

Poco faltaba para cumplir el año de compromiso. Ya era como la sexta vez en el mes que don Julio se levantaba a la madrugada y tardaba en regresar a la cama, al parecer iba a orinar. A Eufemia le parecía que era extraño que su marido tardara mucho tiempo en hacerlo. En esta ocasión muy sigilosamente lo siguió, observó que ingresó al cuarto de las hijas. Eufemia sintió desvanecerse, al observar que su hombre se posaba encima de la segunda de ellas. Horrorizada, apenas tuvo fuerzas para dar unos cuantos pasos para retroceder, los necesarios como para llegar nuevamente a su cuarto.

Ya acostada en la cama, con la mirada clavada en la oscuridad, escuchaba como afuera ardía plácidamente la palma real. Vino a su mente lo que algunos meses atrás había observado: la palma real que ardía sin consumirse y la mula de su marido amarrada sobre su tronco, sin apenas inquietarse. A esa hora de la madrugada se le abrió el entendimiento y encontró la causa de esa diabólica visión.

21. Las visiones de semana santa

Un río de mediana anchura bordeaba el cerro en cuya parte más alta se podía observar la casa de la familia Vera. El sol, imponente en las frescas mañanas de verano, la iluminaba abundantemente con sus plácidos rayos. Era una casa que se asentaba sobre horcones que la separaban como metro y medio del piso. Estaba construida con paredes de caña, piso de madera y techo de cade¹¹², y rodeada por un corredor que le daba la vuelta, el mismo que albergaba a un sinnúmero de gallinas que incubaban en redondos nidos contruidos con hojas secas de plátano.

Era una hermosa hacienda. Según se escuchaba decir: el anterior dueño se había arrepentido después de haberla vendido.

La adquisición de aquellas tierras había significado para los Veras múltiples privaciones. Tuvieron que trabajar fuerte para lograr reunir suficiente dinero para aquella compra. Su sueño se había cumplido.

Por cualquiera de sus rincones, la propiedad presentaba detalles de belleza indescriptibles que combinaba armónicamente con la apacibilidad que despertaba el verde paisaje de delicadas ondulaciones.

En cierta noche, en las vísperas de Semana Santa, la luna despedía un amarillo mortecino, que provocaba en el ánimo de los Veras una congoja extraña, de inexplicable origen. Tempranamente, todos yacían en sus lechos; no sin grandes esfuerzos, uno a uno fue conciliando el sueño. Sin embargo, el ambiente cada vez se ponía más pesado, cargado de un hálito que lo invadía todo. En el fondo del fogón, las últimas brasas de leños de café se quemaron más rápido que de costumbre.

Cerca de las doce de la noche, los chanchos en el corral se inquietaban, corrían de un lado para el otro, los agudos gruñidos que lanzaban, perturbaron violentamente el descanso de los Veras. Seguidamente, el ganado en el corral mugía agitado; hasta los dormitorios llegaban con toda claridad los sonidos que provocaban el roce de sus pesados cuerpos y, por el crujir de los postes del corral, daba la impresión que estaba a punto de reventar. Las gallinas cacareaban agitadamente; por el piar se intuía que una multitud de pollitos poblaba debajo y los alrededores de la casa. Los graznidos de una bandada de patos a la orilla del río formaban un alarido escandaloso. Los pavos se escuchaban agresivos y daba la impresión que entre ellos se disputaban a alguna hembra. A lo lejos se oía una gran estampida de caballos que se despuntaba desde lo más alto de la loma.

Todos se habían despertado, pero se seguían manteniendo en sus lechos. No se atrevían a cruzar palabra alguna. Los tenues rayos de luz, que reflejaba la luna, se filtraban por las rendijas de las paredes de caña guadúa. En el interior de la vivienda se podía sentir un ambiente poblado de miedo e incertidumbre. Uno a uno, con pasos sigilosos, todos los hijos fueron llegando al cuarto de sus progenitores. El espanto los sobrecogía en demasía. No se trataba de ladrones que acechaban sus propiedades, con toda seguridad los hijos mayores de la familia, ya los hubieran reprimido a fuerza de pólvora y plomo.

¹¹²Hojas de una planta similar al pambil, pero de más pequeña de altura.

Algo horripilante y sumamente extraño acaecía fuera de la vivienda.

Poco a poco el silencio se fue apropiando del lugar, el interior de la casa fue recuperando la calidez de las noches de invierno. Al rezo de repetidas Ave María, el sueño los invadió.

Amaneció. El trinar melodioso de una multitud de aves silvestres arrullaba el amanecer.

Don Anselmo se levantó de la cama muy intrigado por lo acontecido; seguido de sus tres hijos mayores, salió de la vivienda y con paso cauteloso se dirigió al corral. Llegaron hasta él, ninguna huella de animal. El piso estaba medio verdoso y con pequeños brotes de hierba, debido a falta de uso. Los postes del corral estaban a punto de caerse, pero no por el efecto de animal alguno, por el contrario, debido a la inclemencia de repetidos inviernos. No encontraron huella alguna de los animales que escucharon.

Con el pasar de los días la tranquilidad perdida fue lentamente recuperada. Es más, estaban dispuestos a echar raíces en aquel lugar, sin importar las dificultades que pudiesen encontrar relacionadas con este u otro mundo.

Había llovido intensamente en la madrugada. El verde follaje de los árboles, revestidos por finas películas de agua, lucían brillantes al refractar y destellar los primeros rayos de sol que inundaban la mañana. A su vez, se formaban una infinidad de gotitas de agua que al caer de una hoja a otra aumentaban su volumen transformándose en goterones que al descender se estrellaban pesadamente sobre hojarasca del piso. La infinidad de gotas formaba una pausada, pero brusca lluvia debajo de los árboles.

El día anterior había quedado todo preparado, era Viernes Santo y ningún tipo de trabajo se podía realizar. Muy de mañana, la familia fue al pueblo. Acudieron al templo. La fecha era propicia para entregarle al Creador las preocupaciones que inquietaban a la familia.

En las últimas horas de la tarde, emprendieron el regreso. Desde el cerro contiguo, ya se podía apreciar la casa. Fue entonces cuando observaron intrigados como una multitud de gallinazos se arremolinaba sobre ella, y en el corredor se podía observar una gran cantidad de niños que jugaban con ellos.

Lo primero que se les vino a la mente fue la idea de que alguien había llegado a visitarlos. Descendieron del cerro, atravesaron el río evadiendo las partes más profundas, y cuando empezaron a ascender la gran loma sobre la cual se asentaba la casa, los niños y gallinazos habían desaparecido.

En los subsiguientes días los visitó doña Clemencia su vecina, señora obesa y con unos cuantos años demás sobre sus hombros. Entablaron amistad con gran facilidad. Le contaron los hechos extraños que habían presenciado. Con gran curiosidad y atención escuchó lo narrado. Al final del relato, con tono de voz muy baja, un tanto misteriosa, afirmó que las visiones se debían a almitas en pena que habitan en la casa. Los Veras se sobrecogieron ante estas palabras.

Según conversaba, algunos años antes vivían en aquella casa una familia, en cuyo seno había procreado una gran cantidad de hijas, como unas catorce, ningún varón. Todas, según relataban los pocos que las conocieron, eran de una exquisita belleza. Relató que el jefe de familia se dedicaba a recolectar tagua, y acostumbraba a llevar a sus hijas, para que le ayuden en su labor; cuando la hija mayor empezó a brotar botones en su inocente pecho, su padre empezó a cortejarla. Según él ya podía aguantar con hombre, y allí, en medio de los montes la violó. En la tarde, cuando regresaron a la casa, la madre, por las manchas en la ropa, observó que su hija había sangrado. Le preguntó y la niña le contó lo sucedido; su madre no hizo ningún comentario, todo lo guardó para sí. La niña no alcanzaba a entender si lo hecho por su padre era bueno o malo, lo único que sentía era dolor en sus partes nobles.

Y así también hizo con las dos hijas siguientes.

En el fondo este hombre sintió remordimiento por lo que había hecho. Por tal razón, en un domingo, salió muy por la mañana de su finca, después de largas horas de recorrido de a pie y en vehículo llegó al templo de El Carmen, para confesar su culpa. De rodillas sobre el reclinatorio del confesionario, antes de confesar la causa de su remordimiento, le preguntó al cura si al hombre le está permitido comer de lo que siembra. Ante tal pregunta, ingenuamente el cura, respondió que por supuesto, que el hombre tiene todo el derecho de hacerlo. Sin más, el hombre intempestivamente se incorporó, salió del templo, pues ante la respuesta obtenida él no estaba pecando al hacerse de sus hijas.

Los días pasaron y una a una, según les llegaba el tiempo, abusaba de sus hijas. El incesto ya no era pecado para él. El demonio al parecer se había apropiado de su alma. Llegó incluso a embarazarse a varias de ellas. La mamá de este hombre, que vivía allí en la misma casa con la familia, cuando se daba cuenta que una de sus nietas estaba por dar a luz las asistía en el parto, y nada más salida la criatura procedía a asfixiarla y enterrarlos debajo de la casa. Fueron incontables los crímenes cometidos.

Algunas de ellas se comprometieron. Cuentan que sus convivientes al percatarse de que no eran vírgenes, las recriminaban; ellas, para no hacer quedar mal a su padre contestaban, que cuando iban a coger tagua y sentían ganas de orinar, para que nadie las vieran, lo iban a hacer entre los platanillos, pero como su padre solía cortarlos no de raíz sino que los dejaba como de un palmo, debido a la hierba, no los veían y al agacharse sin querer se los introducían. Los maridos quedaban tranquilos y satisfechos con la explicación.

Los Veras escucharon con mucha atención el relato. Entendieron la razón de las visiones. Tres o cuatro inviernos más pasaron en aquel lugar. Cada víspera de Semana Santa sucedían las mismas manifestaciones sobrenaturales. No lograron acostumbrarse, como lo sugirió doña Clemencia. Vendieron la finca, y según cuentan los dueños actuales, todavía se siguen observando las mismas visiones en aquella propiedad.

22. La noche en que el río se hizo de oro

No dejaba de llamar la atención aquel montículo de tierra muy bien formado, al otro lado del río, en la parte más plana de la finca de la familia Vélez. Don Artimodoro había heredado aquellas propiedades muchos años atrás, cuando aún era mozo, de manos de su ahora difunto padre.

Tintiliano, el menor de sus hijos que ya pisaba los diecisiete años, había escuchado decir a su profesora que en tiempos remotos vivían en esa región pobladores que acostumbraban construir grandes montículos de tierra para enterrar a sus muertos y, que junto al difunto, depositaban cosas de gran valor cultural y económico para la sociedad actual. Lo escuchó una sola vez y nunca se le olvidó.

Cada vez que con su padre y hermanos tenían que trabajar en el lugar referido, vagaba por su mente la idea de que aquel montículo de tierra podría ser alguna de las muchas tumbas que de antiguo se heredaban. Su corazón se llenaba de mucha codicia al imaginar que en ella podría encontrar abundante oro, que sin duda alguna ayudaría a mejorar la vida de su familia, empobrecida debido a los bajos precios que en El Carmen les pagaban por sus productos. En más de una ocasión había propuesto a su padre hacer una excavación en el lugar, a lo que su progenitor se negaba una y otra vez, alegando que con cosas sagradas y de muertos no quería tener líos.

En una ocasión en que por asuntos de enfermedad sus padres y dos de sus hermanos mayores tuvieron que viajar a la ciudad de Quito, Tintiliano consideró que aquella sería una magnífica oportunidad para realizar el hallazgo tan anhelado.

Llegó la noche y para que el resto de sus hermanos no notaran su ausencia, salió como a las doce, cuando todos estaban dormidos. Con pala en mano, cuchilla al cinto y una linterna que despedía una luz muy pobre, atravesó el río y se encaminó al tan ansiado lugar. Excavó por aquí y por allá... nada lograba encontrar. Consideró varias veces ir por ayuda, mas la idea de que sus hermanos lo delatasen ante su padre se lo impedía.

Agotado por dos horas de extenuante e infructuosa excavación, decidió descansar. La luna llena y los sonidos de la noche regocijaban su corazón, lo ponían en sintonía con un mundo lleno de riquezas y desbordante de dicha. Motivado por estos pensamientos, sacó fuerzas que nunca antes se habían manifestado en él. Con furia y coraje, tomó la pala; en esta ocasión escarbaría más hondo. Como a dos metros de profundidad, cuando ya se torna difícil lanzar la tierra fuera del hoyo, Tintiliano sintió que algo impedía avanzar su pala; con una de sus manos sacó de su bolsillo la linterna para enfocar el lugar, con la otra desenfundó su cuchilla, empezó a hincar con mucha suavidad el terreno. Con su pie, retiró la tierra removida: una superficie lisa se revelaba. A medida que retiraba la tierra, se mostraba una imponente vasija de barro, tan grande que un solo hombre, por muy largos que tuviera sus brazos, difícilmente la hubiera podido abrazar y menos aún cargarla hacia la superficie.

Se hacía necesario buscar ayuda. Pero, ¿a quién pedírsela? No podía ser más que a sus hermanos. Apresuradamente fue por ellos.

Había que llevarla a casa. Con gran esfuerzo lograron acercarla hasta la orilla del río, la subieron en la canoa, que parecía hundirse, y empujándola, a brazo de nado, lentamente avanzaron sobre las aguas.

Sin embargo, como a la mitad del río, no se sabe cómo, pero de improviso y en pleno verano, cuando las aguas del gran río son cristalinas y extremadamente pacíficas, una gigantesca ola con gran furia, como si un gran dique se hubiera liberado, arremetió contra la frágil embarcación, que estrepitosamente fue a estrellarse contra una gran piedra. El fuerte impacto hizo saltar en mil pedazos a la canoa y también a la gran vasija de barro.

Milagrosamente todos los hermanos pudieron salvar sus vidas. Agotados por el extenuante esfuerzo, desde la orilla del río, ahora otra vez apacible, los hijos de don Artimodoro Vélez, observaron con impavidez como el fulgor del gran disco lunar hacía resplandecer con toda su intensidad el oro que lentamente bajaba por el sereno y ancho río.

Ahora, cuando los años han pasado, y la cabellera de Tintiliano se asemeja a los campos de algodón listos para la cosecha, recuerda desde el portal de su casa la inolvidable osadía de sus años mozos. Como para que el destino lo volviera a tentar, recibió en heredad la parte de la finca que se encuentra al otro lado del río. Mas, desde aquella noche, comprendió que al hombre de carne y hueso no le corresponde hurgar en las cosas de ultratumba; aquella noche la enorme ola misteriosa se lo había enseñado. Con gran lucidez aún conserva en su mente cómo milagrosamente pudo salvar su vida, la enorme luna llena y el gran río que en esa madrugada, para codicia de los hombres, se transformó en un imponente Río de Oro.

23. El gallo de las seis y media de la tarde

Artimodoro Moreira, mozo que no tenía más allá de veinticinco años, muy conocido por su carácter alegre y jovial, regresaba a la finca en la camioneta de su padre; había ido a El Carmen a dejar la última carga de plátano barraganete. Eran las seis y media de la tarde, la claridad del día iba cediendo a las primeras sobras de la noche; avanzaba como de costumbre por el lastrado camino. Lentamente el vehículo atravesaba por un viejo puente de madera. Se podía escuchar y sentir el crujir de los tablones al entrar en contacto con las llantas. No terminaban todavía de tocar lastre las ruedas traseras, cuando al frente, como a unos tres metros de distancia, Artimodoro divisó un envidiable gallo, de inigualable plumaje rojo negruzco que brillaba a la luz de los faros, tan generoso en tamaño que parecía un pavo. Dado que por el sector no había casas cercanas, el joven pensó que se trataba de algún gallo alzado¹¹³, o que se le había caído a algún vehículo que pasó por el lugar. De inmediato se le despertó el apetito; se lo figuró aprovechado en una succulenta merienda. No perdió tiempo, dispuesto a terminar con la vida del gallo, aceleró el vehículo y lo embistió... No había duda, había logrado su objetivo. Inmediatamente, descendió para recoger la presa, buscó con su linterna debajo el carro; mas el gallo no estaba; se había esfumado misteriosamente. Artimodoro súbitamente se sobrecogió, afloró en su mente la idea de que había observado una visión. Sin perder tiempo, subió al carro, lo encendió, quiso arrancar, colocó la segunda marcha, pero el vehículo no se movió; bajó a primera, apenas consiguió avanzar lentamente, de tal manera que si ponían a una tortuga en competencia, de hecho ésta ganaba. Aceleraba a fondo, a tal punto que la máquina parecía estallar. Artimodoro concluyó que se trataba de una cosa maligna. Cerró fuertemente los ojos y convencido de que ella lo iba a liberar, elevó confiado desde lo más profundo de su corazón una plegaria a la Virgen María. Nada más concluida, se escuchó cómo las llantas traseras de la camioneta giraban en su propio terreno para luego impulsar estrepitosamente el vehículo en veloz salida.

Desde entonces, Artimodoro Cedeño acostumbra, cada vez que pasa por el lugar, elevar una sincera plegaria a su Madre del Cielo que en aquel día luchó por él, para salvarlo del maligno, quien, asumiendo la figura de gallo, quiso arrebatarse el alma.

¹¹³Entendido como que se ha marchado de su grupo.

24. La tonga

Allá por 1960 vivía en El Carmen doña Ramona Flores, que pese a haber procreado varias hijas todavía se mostraba apetitosa a los sentidos; era una mujer de condición humilde, se dedicaba a lavar ropa ajena para procurarse el sustento propio y el de los suyos. Su marido la había abandonado por otra, sin embargo, no era raro ver que de vez en cuando la visitara, sobre todo cuando ésta se encontraba lavando en el río. Sus orillas fueron testigos de las múltiples ocasiones en que esos dos cuerpos se unieron para arrojarse al goce de los exquisitos deleites sensuales que muy generosamente la naturaleza les procuraba.

Esta relación era conocida por todo el sector; claro, todo se rumoraba a espaldas, no era raro entonces que la mujer por la cual había abandonado a doña Ramona lo supiera también.

En una ocasión, ella regresó muy agotada del río, con la batea a cuestas. Eran como las tres de la tarde. Su hija mayor, de a lo sumo once años, apenas la vio subir le trajo una tonga¹¹⁴ que, según contaba, una señora del lugar le había mandado a regalar. Ramona contestó que no tenía ganas de comer, que la guardara para cuando tuviera hambre. La niña y sus demás hermanas insistían en comérsela, mas algo les anunciaba que no convenía. Allí quedó la tonga, sobre el moledor.

Llegó la noche, Ramona seguía sin apetito, prefirió tomarse una taza de gloriado de paja luisa¹¹⁵, y se abandonó en sueño profundo.

Al otro día, se despertó exaltada al grito de espanto de sus hijas que desde la cocina le llamaban. Acudió inmediatamente. Las pequeñas habían abierto la tonga y en su interior, dos gruesos gusanos de color verde negruzco, de espeluznante aspecto, como de a una cuarta cada uno, con contados pelos negros que se dividían como en finísimas ramas secas, se movían ondulantemente sobre en el interior de la envoltura de hoja de plátano. Inmediatamente encendió el fogón y los arrojó a su interior.

Preguntó a unos y a otros de los moradores del barrio sobre el origen de la tonga. Al final descubrió que había sido elaborada por la mujer del que fue su marido. Esta se había enterado que doña Ramona seguía viéndose con su hombre. Arrebatada por los celos, había pretendido embrujarla; supuestamente los gusanos tenían que desarrollarse en su vientre y, al pasar de los días, causarle la muerte.

Aterrorizada por todo lo sucedido y a fin de proteger su vida, doña Ramona se marchó del pueblo.

¹¹⁴Comida envuelta en hoja de plátano.

¹¹⁵Hierba Luisa.

25. La lengua larga

Doña Regina era una señora muy conocida en el barrio, donde nadie se escapaba a sus intrigas. Vivía comentando la vida ajena. Se podría afirmar que conocía la vida de todos los habitantes del sector, o al menos de acuerdo a su versión. No dejaba escapar la menor oportunidad para socializar con sus amigas los últimos chismes del día. En más de una ocasión, doña Regina tuvo que encerrarse en su casa para evitar encarar a vecinos del sector que enfurecidos la buscaban para reclamarle por los chismes difundidos en los que ellos aparecían implicados.

Días van y días vienen. Una mañana corrió la noticia que doña Regina había caído en cama víctima de una rara enfermedad, que médico alguno no lograba curarla. De a poco su salud fue desmejorando, pese a que acudieron en su ayuda curanderos y brujos, pero todo esfuerzo resultó inútil.

Y llegó el día. Como a las seis de la tarde, minada por una asfixia progresiva, doña Regina entregó su alma.

La noticia inmediatamente se regó en el sector. Ya para las ocho de la noche el carpintero del pueblo había construido el ataúd que albergaría a la difunta.

Amigos, conocidos e incluso aquellos que habían sido víctimas de sus chismes se hicieron presentes en el velorio. Las rezanderas hicieron lo suyo. Curiosamente, alrededor de las nueve de la noche, se empezó a notar que la lengua de la difunta se le asomaba ligeramente; casi no llamó la atención por el momento. Sin embargo, a medida que avanzaba la noche se hizo más notorio. A las once, la lengua sobrepasaba el mentón de la difunta. Los presentes empezaron a inquietarse. Ya para la una de la mañana le daba por el pecho. Fueron inútiles los esfuerzos por remediar el asunto, pues tan pronto se la introducían, lentamente empezaba a brotarse. Era tal el asombro y el temor de los presentes, que muchos optaron por irse a sus casas antes de lo previsto. Cuentan los que vieron, que para las tres de la mañana la lengua le llegaba a la cintura. A las seis de la mañana el viudo, colocó la tapa al atún y a eso de las diez, hubo que llevarla a enterrar a toda prisa: la tapa del ataúd estaba a punto de reventar.

26. La desobediencia de Laura

Era Viernes Santo, Laura Peralta con iras y desprecio escuchó repetidamente el no que su padre pronunció una y otra vez, en respuesta al pedido de su hija, una joven de a lo sumo dieciséis años.

Según las costumbres familiares, este día se había hecho para vivirlo en silencio y reflexionar sobre la crucifixión y muerte de Jesucristo; lo contrario significaba pecar. A la joven, por un lado, le parecía raro estar meditando en función de alguien que hace cientos de años murió, y por otro, estaba llena de vida como para desperdiciar su día en cuestiones que, desde su punto de vista, eran costumbres pasadas de moda.

La tarde se presentaba desbordante de luz. El sol, propio de los inviernos del trópico, abrasaba con tal intensidad que daba la impresión calcinaría el cuerpo de quien, sin mayor reserva, se expusiera a sus caniculares rayos. El cielo totalmente abierto mostraba un celeste infinito, que exaltaba la pasión de vivir. Desde la ventana de su casa, Laura observaba cómo algunos muchachos de su misma edad pasaban, en ropa de baño a refrescar sus cuerpos en las frescas y mansas aguas del río Suma. La casa era un horno. Desde el techo de zinc parecía observarse cómo el calor descendía. Sus prendas de vestir se ceñían más íntimamente a su piel, debido a la transpiración que insistentemente humedecía sus delicadas formas.

Y más pudo el llamado de la naturaleza. A escondidas, sin que sus padres pudieran advertirlo, Laura partió al río. Sabía que a su regreso le esperaba un ejemplar castigo. No obstante, por el momento era difícil poder renunciar a la tentación de sentirse abrazada por las encantadas aguas.

La algarabía de sus amigos acompañó su llegada. Inmediatamente se lanzó al río, su cuerpo se sumergió violentamente en las cálidas aguas, al instante se pudo observar que emergía desde lo profundo, y, con gran pasividad, flotaba sobre ellas; su largo cabello castaño oscuro se ceñía a su cabeza y, a la altura del cuello, la rodeaba al flotar sobre las mansas corrientes. Nadó con lentitud hacia una piedra que se encontraba en el centro del río, apoyó sus brazos sobre ella y con un ligero impulso se encaramó. Fue entonces cuando sucedió lo insospechado. Sus amigos desde la orilla observaban absortos cómo el cuerpo de Laura, desde la cintura para abajo, se había transformado en una brillante y verde oscura cola de pez. Las escamas refractaban con toda profusión los intensos rayos del sol. La joven apenas se había percatado de aquello. Cuando se observó lanzó un grito de horror, los presentes en estrepitosa carrera abandonaron el lugar.

Nunca más se supo de Laura. No obstante, algunos aseguran haberla visto en Semana Santa encaramada sobre la piedra, peinando su larga cabellera.

27. El brazo seco

Cuando Juan Rivas se casó, su mujer apenas tenía dieciséis años; desde entonces la sencilla mujer no volvió a ver regla. Según decían, tuvieron los hijos que Dios les había mandado. El último era el más parecido a su padre, era el engreído de la casa. Todos eran hijos ejemplares, menos “el de la vejez”. A todos los demás hijos los había educado igual, como solía decir don Juan: “En una mano el amor y en la otra el rigor”. Pero con este fue distinto. Ni amor ni rigor. Todo se le permitía.

El chico rayaba los trece años, se estaba haciendo hombrecito, como dicen los lugareños. En la casa paterna no había quien le contradiga. Eran feroces los pleitos que armaba a sus hermanos mayores cuando estos no lo complacían en algo. La pobre madre tenía los nervios destrozados.

Don Juan Rivas comprendió que en la educación de este último hijo había fallado. Sin embargo, confiaba en que todavía estaba a tiempo de “enderezar el árbol torcido”, como acostumbraba a decir. Y empezó por asignarle tareas en la finca, igual como lo hacía con sus otros hijos.

Los domingos acostumbraban ir al pueblo. En una ocasión, al de la vejez le tocaba quedarse a cuidar la finca. Se alistó igual que todos. No estaba dispuesto a cumplir con la orden de su progenitor. Ya todos partían y el menor también se encaminó. Su padre, enfurecido por la desobediencia, tomó un cabo, de esos que se usan para amainar el ganado, nunca antes lo había azotado pero en esta ocasión estaba dispuesto a hacerlo. Mas, cuando lanzó el azotazo, el muchacho con gran agilidad lo esquivó e inmediatamente, con furia, propinó una gran trompada a la cara de su padre, que lo lanzó al piso. Un silencio interminable precedió al acontecimiento, fue como que el tiempo se hubiera detenido, hasta la misma naturaleza enmudeció en ese inefable instante. Los rostros de los demás hijos palidieron, sus facciones de desconcierto y desasosiego, fueron como un brutal insulto y menosprecio a tan ruin acto.

Don Juan, lentamente se incorporó, sin perder de vista el rostro de su hijo. Se sentía en su mirada una mezcla de ignominia y compasión. Pidió que todos se marcharan, se dirigió a la casa, su paso lánguido revelaba una profunda pesadumbre que oprimía su pecho.

Los días pasaron. Nadie comentó lo sucedido. Como al mes del acontecimiento, el vejez empezó a sentir un fuerte dolor en su brazo izquierdo. La fiebre hizo presencia. Después de varios tratamientos médicos, los síntomas fueron cediendo. Sin embargo su brazo fue perdiendo fuerza. A la vuelta de un tiempo quedó seco por completo.

28. Teresa la desobediente

Ya era pasadita la una de la mañana. Se había marchado pese a la prohibición expresa de su progenitora quien, desde entonces, la había estado esperando con los ojos llenos de cansancio; había arrastrado una vieja silla de madera junto a la ventana. En más de una ocasión, el sueño la conducía por inercia a recostar su cabeza sobre la pared, mas inmediatamente despertaba. Continuamente se había estado asomando para observar por la ventana entreabierta si su hija regresaba.

A lo lejos, al fondo del camino se escuchó la algarabía de un grupo de jóvenes que se acercaban. Allí venía Teresa. Del rostro de su madre, ya desgastado por el trajín de la vida, destelló una profunda alegría en medio del oscuro cuarto. De a poco se acercaron hasta llegar al portal de la casa. La chica se despidió de sus acompañantes. Empujó la puerta, ligeramente ajustada, como era costumbre encontrarla cuando alguno de los muchachos salía en la noche, pasó directo al cuarto. No se percató de la presencia de su madre. Parecía algo borracha.

La aurora sorprendió a la madre dormida en la vieja silla de madera. Cansada por la mala noche y entumecido su corazón por la desazón, apenas había tenido ganas de moverse hasta la cama.

Como a las once de la mañana, Teresa se despertó, hasta la sala se podía escuchar los bostezos de la muchacha. Doña Claudia, así se llamaba su madre, dejó que su hija se desperezase. Al rato la llamó. La increpó reprochando su salida sin permiso. Su hija callaba, se sentía acorralada. Reaccionó, con airada voz le recriminó que la mantenía siempre encerrada. Doña Claudia enfureció, aquel reproche se constituía en un tremendo agravio de una hija para con su madre. Con paso acelerado, se dirigió a la cocina y regresó con un fuate como de un metro de largo doblado por la mitad. Se aproximó velozmente a la muchacha con ánimos de darle un ejemplar castigo. Teresa reaccionó, hábilmente logró tomarla de la mano en que llevaba el fuate y se lo arrebató; le dio un fuerte empujón a la anciana mujer, que cayó despatarrada sobre un largo banco.

Impotente frente a la actitud asumida por su hija, se desplomó de rodillas sobre el suelo y con brazos y ojos dirigidos hacia lo alto, desde lo más hondo de su corazón clamó al altísimo para que de alguna manera castigara a tan desobediente e insolente hija.

Su ruego fue escuchado. Con gran asombro, observó cómo el cuerpo de su hija se fue transformando en una mula que en estrepitosa carrera saltó de la casa en dirección desconocida. Lo que de allí en adelante se supo de ella fue, según versión de los lugareños, que de vez en cuando veían a una mula con cabeza de mujer, de cabellera larga, que aparece en los potreros haciendo escuchar su rebuzno.

29. El fogón

La noche era muy oscura, lo ocultaba todo. Escarbaban en el fogón, en la cocina. Desde el cuarto los cuidadores de la finca, recién llegados, se preguntaban de qué podía tratarse. Arnulfo y su mujer, recién rejuntados¹¹⁶ sintieron curiosidad por saberlo.

Sacó la linterna de debajo de la almohada y sin encenderla, tomó la escopeta que había dejado recostada sobre la cabecera de la cama; avanzó a oscuras. Sus sigilosos pasos dejaban escuchar un casi imperceptible crujido que brotaba del grueso piso de pambil tirado sobre la tierra. Al llegar a la cocina, calculando, apuntó con su arma hacia el lugar de donde venían los ruidos, cuando Arnulfo iluminó el lugar con la tenue luz de su linterna, los sonidos que provenían del fogón se dejaron de escuchar. Circundó con sus oídos el lugar, nada parecido se oyó.

Igual episodio sucedió en la noche del siguiente día. Se empezaron a inquietar. Al atardecer del tercer día, una vecina se acercó a la casa de los recién llegados. Con voz que denotaba cierta mezcla de temor y preocupación, les contó que nadie en el lugar había querido hacerse cargo del cuidado de la finca, debido a que, según murmuraba la gente, el espíritu del mal merodeaba el lugar. Al enterarse de esto inmediatamente lo asociaron al extraño fenómeno de media noche. Sus cuerpos sintieron un extraño escalofrío.

El amarillo rojizo del disco solar de las seis de la tarde, con gran rapidez, se ponía en el horizonte. La idea de tener que pasar una noche más en aquella casa, les infundía incertidumbre y temor.

Con cosas del más allá no querían líos. Decidieron partir al siguiente día.

Ya corrían como tres horas desde que el sol se había ocultado. Los leños transformados en brasas se veían en el fondo del fogón envueltos en un rojo intenso. Las actividades de la cocina habían concluido, la mujer de Arnulfo asió los trozos de brasa con la tenaza, y uno a uno los introdujo en una olla de agua hasta que se apagaran, luego los volvió a depositar en el fogón.

Con dificultad lograron conciliar el sueño, sin embargo como alrededor de las doce de la noche, el ruido en el fogón volvió a despertarlos. Desde el cuarto escuchaban con claridad como un animal de pezuñas escarbaba en el fogón. Arnulfo, decidido a terminar con lo que consideró una ofensa para los humanos, saltó de la cama y seguido muy de cerca por su mujer, se dirigió hasta la cocina.

Llenos de espanto observaron que del fogón salía una luminosidad rojiza, mezcla de humo y fuego, que mostraba de forma imponente una gran cabra de color negro, con cuernos sumamente pronunciados y ojos cuyo color se confundía con el fuego que la envolvía. Agitadamente, raspaba con sus pezuñas delanteras el fondo del fogón, al tiempo que ardían las brasas, sin que por ello fueran consumidas por el fuego. Súbitamente, la bestia desapareció y todo volvió a la normalidad.

¹¹⁶Palabra utilizada para designar a una pareja que sin ningún lazo legal se han ido a vivir juntos.

Arnulfo fue por una pala, estaba dispuesto a averiguar que había dentro. Subió al fogón; alumbrado por la luz pálida de una lámpara de kerosén, impetuosamente empezó a escarbar. Como a un metro de profundidad, sintió bajo la hoja metálica de su pala algo sólido, con sumo cuidado escarbó y ante sus ojos y los de su mujer se dejó descubrir una gran olla de barro. Al destaparla el brillo deslumbrante de abundantes joyas iluminó completamente el lugar. Apresuradamente asió con una cuerda la olla, pero a medida que halaban, el peso de esta hacía que se vaya hundiendo lentamente cada vez más. La tierra la volvía a cubrir, nuevamente con la pala la liberaba. Sin embargo esta volvía a hundirse. Por tercera vez hizo lo mismo, y al intentar subirla a la superficie, estrepitosamente descendió por un profundo hoyo que se abrió debajo de ella.

Al otro día partieron de aquel lugar.

30. La flor del cañal

La naturaleza era extremadamente generosa, la infinidad de sonidos silvestres y el verde en todas sus tonalidades era el color que animaba el corazón de los foráneos que llegaban de otros lugares a El Carmen, en busca de riquezas.

Eran muy abundantes por esta zona lo que se denominaba “Mancha de Caña”. Normalmente crecía en las orillas de los ríos y las lagunas, en invierno frecuentemente se inundaban. La mayoría de ellas eran inhóspitas e inexploradas en su interior debido a la escasa distancia de una caña a otra y a las redes impenetrables que formaban sus ramas inferiores, que mostraban desafiantes filosas espinas como garras de tigre.

En la tarde de Viernes Santo, Euclides Samaniego libaba con uno de sus amigos. Entre uno y otro tema de conversación, fueron arribando al de lo difícil que era arrancarle dinero a esta tierra. Y es que ninguno era hombre de trabajo fuerte. Entre copa y copa charlaban en busca de la manera más fácil de hacer dinero en estos lares¹¹⁷.

Euclides había callado por algunos minutos, escuchaba con suma atención a su compañero de tragos que relataba una historia en la que uno de sus amigos, en su afán de conseguir dinero fácil, había intentado hacerlo del cañal¹¹⁸. Según contaba, en el centro de un cañal virgen hay una caña que florece una sola vez al año. En su parte más alta, justo en Viernes Santo, a las doce de la noche en punto, aparece el capullo del cual brota una estupenda flor que, nada más nacida, inevitablemente cae al piso. Si alguien logra cogerla antes de que toque tierra, ésta se transforma en un cuantioso fajo de billetes. Sin embargo, las visiones y sonidos terroríficos han impedido siempre que persona alguna logre este objetivo.

La tarde avanzaba. Euclides dejó a su amigo y se encaminó atravesando los desmontes realizados por los nuevos colonos del lugar. Estaba convencido de la veracidad de lo narrado. Y, allá lejos, donde nunca mano humana había tocado, se introdujo en una espesa montaña en busca del cañal virgen que le daría la fortuna anhelada.

Eran como las once de la noche, el viento empezó a soplar pertinazmente. A poca distancia, entremezclado con las sombras de la noche, divisó cerca de allí un imponente follaje formado por un amplio cañal. Era enorme y parecía impenetrable, pero el intruso avanzó, pese a que un extraño viento se levantaba a cada paso.

Con sumo cuidado empezó a introducirse en el apretado follaje, avanzó con gran dificultad, a los pocos minutos las filosas espinas habían convertido la ropa de Euclides en largas tiras que le impedían avanzar; su cuerpo presentaba largos arañazos de los que brotaban gruesas gotas de sangre. Sin embargo estaba decidido a seguir.

El viento soplaba ahora con gran furia, las cañas parecían venirse abajo en conjunto. El rugido amenazante de un tigre sorprendió su avanzar. Sigilosamente se arrastró por entre las minúsculas hojas secas de la caña. Podía sentir claramente el olor del animal. Estaba cerca. Las heridas provocadas por las espinas ya no le causaban el mismo dolor que al inicio; cada arañazo era insensible para su cuerpo. Sintió muy cerca las pisadas del felino. De pronto, se dio cuenta que el animal venía de frente. Lanzando estridentes

¹¹⁷ Lugar

¹¹⁸ En la zona, nombre dado a una plantación de caña guadúa.

rugidos se abalanzó por los aires sobre el aterrorizado Euclides, quien se quedó inmóvil, a la espera de los zarpazos de sus grandes garras. Nada de eso sucedió; como humo el gran animal pasó sobre él. Había sido una visión.

A medida que avanzaba, el cañal se cerraba cada vez más, le imposibilitaba el paso. El silbido de las serpientes era espantoso: parecían deslizarse por su cabeza; sin embargo, todo se reducía a simples visiones. Ya eran cerca de las doce de la noche cuando llegó al borde de un claro en medio del cañal. En el centro de este se levantaba imponente una hermosa caña que se erguía majestuosa y desafiante. Allí estaba, había llegado al lugar indicado. En su parte más alta se podía observar como de a poco un espléndido capullo extendía libremente sus pétalos. Estaba a punto de caer. Euclides estaba como diez metros de la caña, ésta se mostraba límpida y lozana. Al dar el primer paso para dirigirse a ella, una gran tormenta eléctrica se desató, la lluvia caía en abundancia, los mortales y amenazantes rayos caían por sus costados. Debía avanzar. Al dar el segundo paso, una estampida de animales desde la caña se precipitó sobre él. La flor de la caña estaba por desprenderse. Había que ir por ella. Sin importarle la vida corrió precipitadamente, parecía un loco, iba a darse contra los animales. Más todo resultó también ser una visión. Al llegar al pie de la caña la flor se desprendió completamente, y en medio de terroríficos sonidos, que parecían venir del mismo infierno, lentamente cayó. Justo en el momento que esta hizo contacto con las manos de Euclides, todos los sonidos y fenómenos naturales desatados desaparecieron, al tiempo que sus pétalos se convertían en una infinidad de billetes que se desbordaban abundantes en las manos del joven.

31. La escoba y el maligno

El patio estaba cubierto de hojas secas que había dejado caer el almendro; ya eran algunos días que no se lo barría. A regañadientes, por orden de su madre, los cuatro hermanos fueron en busca de escobas para cumplir con la orden. Artimidoro, como de costumbre, simulando que la escoba era una escopeta, disparaba a sus hermanos.

Su mamá continuamente le decía que no se juegue de esa forma, porque el demonio acostumbra meterse en las cosas para hacerlas actuar en perjuicio de las personas. Cada vez que Artimidoro la escuchaba decir aquello, se burlaba y le insistía que era una tontería creer en eso.

En aquella mañana, un aire helado corría por el ambiente. Hasta los sonidos de la naturaleza habían callado. Ya casi habían completado la tarea. Artimidoro entre bromas y risas, simulaba disparar en todas direcciones con la escoba. Mas en unos de esos momentos privilegiados de la vida, que otorga enseñanzas vitales a los humanos, levantó la escoba, se la llevó al hombro, le dijo a su hermano que lo iba a matar, lo apuntó: un estruendoso sonido salió de ella. Su hermano cayó fulminado en el piso a causa del fatal disparo.

32. La llama y la embarazada

La llama era azulita, del tamaño como la que emite una vela. Brillaba con gran intensidad en medio de la oscuridad. Absortos la observaban como a la distancia de cinco metros. Ardía y ardía sin parar. ¿Qué significaba aquella visión?, se preguntaban los Loores. Después de observarla cerca de una hora, poco a poco perdió intensidad y desapareció. Todos en la familia se fueron a dormir muy intrigados.

La luz del nuevo día rompió con la monotonía de las horas nocturnas. Las labores agropecuarias daban un movimiento muy agitado a la finca de los Loores. A un costado de la casa, construida con la mejor madera de la región, no dejaba de llamar la atención una pequeña extensión de terreno, como de unos cien metros cuadrados, que siempre permanecía sin maleza; era un terreno árido y duro, en el que nunca se había logrado cultivar con éxito planta alguna; aquel era el sitio donde la noche anterior había ardido la intensa y diminuta llama.

Los Loores no se imaginaban lo que aquella luz podría significar. Este acontecimiento se repetía día tras día. Parecía cosa de otro mundo. Según ellos, no quedaba duda de que la aridez del aquel terreno estaba ligado a aquel fenómeno.

En una ocasión contrataron un nuevo vaquero. Este se enteró de lo que estaba ocurriendo; comentó a los Loores que este tipo de apariciones ocurrían cuando hay enterrado algo de mucho valor. La llama flameante, según decía, indicaba que tenían que escarbar en aquel lugar.

Casi convencidos por lo dicho por el vaquero, esperaron con mucha impaciencia la llegada de la noche. Un pico y una afilada pala esperaban su momento.

La noche se presentaba un poco fría. La luna iluminaba pobremente el lugar. Como a las diez de la noche don Lucas Looor y su hijo mayor, bajaron de la casa. El vaquero los esperaba. Allí estaba: la llama iluminaba más que nunca. Se acercaron calladamente. Había que cavar encima de ella. La punta del pico irrumpió con violencia el duro terreno, una y otra vez. La luz seguía ardiendo sobre el terreno removido. Cuando la pala hacía el barrido de la tierra aflojada por el pico, parecía que cargaba en ella la pequeña llama, sin embargo, esta seguía brillando en el mismo lugar. Habían cavado como un metro y medio. La luz no cesaba, seguía ardiendo, parecía guiarlos. El terreno se volvía más blando. Con sumo cuidado, avanzaba la excavación. De pronto, la hoja de la pala chocó con una superficie sólida, un sordo sonido se dejó escuchar. El vaquero levantó la mirada, por la expresión del rostro del hombre, Lucas y su hijo entendieron que algo había encontrado. Los chorros de luz de las linternas, desde arriba, iluminaron un cofre, de unos dos palmos de ancho por tres de largo. Poco a poco lo liberó de la tierra que lo rodeaba. Inmediatamente violentó la cerradura, el vaquero abrió la tapa, y ante el asombro de todos, el fondo del hoyo se iluminó con el brillo que despedían las monedas de oro que yacían en el pequeño cofre. El hijo de Lucas grito de alegría un “lo encontramos”. Su madre que ya llevaba siete meses de embarazo, bajó rápidamente al patio y se dirigió donde ellos. Al asomarse al hoyo cavado, sin que el vaquero pudiera evitarlo, el cofre se escurrió violentamente como si la tierra se lo tragara. Y la llama desapareció.

Al día siguiente comentaban sobre lo acontecido. Al parecer la repentina llegada de la embarazada había provocado tal desenlace. Tal vez para lección de los presentes, les quedó en su interior la enseñanza de que las cosas que parecen venir de la oscuridad no se llevan con la pureza que destella la inocencia de un niño.

33. El tigre mojado

Eran aquellas épocas en que los inviernos se encontraban unos con otros. La vegetación casi lo cubría todo, los grandes colosos verdes se erguían desafiantes y en la lejanía parecían unirse con el infinito. El pequeño poblado La Bramadora, unas cuantas casas humildes asentadas en una claro, se constituía en un remanso que reconfortaba a los aventureros que incursionaban en las selvas tropicales de Manabí en búsqueda de ubicación en las tierras baldías.

Ya habían pasado cinco meses, le había nacido un hijo con una enfermedad que ningún curandero del lugar pudo curar. Don Eleuterio, hombre de mediana edad, lamentaba su destino y el de su infortunado vástago. Como toda persona humilde y sencilla, siguió el consejo de la más vieja del sector. Así fue, a cambio de la sanación de su hijo, ofreció realizar un novenario en honor a la Virgen del Quiche, con comida y todo: vacas, chanchos y gallinas... Y el milagro se hizo. La criatura sanó completamente.

El corazón de Don Eleuterio no le cabía en el pecho, debido a la gran alegría que el acontecimiento le había causado. Había que cumplir con la manda.

Se hicieron los preparativos, se invitó a todo el pueblo, y el día esperado para el inicio llegó. Entre rosarios, cánticos y comida, pasó el primer día, luego el segundo, el tercero, el cuarto, el quinto, y ni uno más: faltaron cuatro por cumplir. Don Eleuterio, alborozado aún por el milagro, descuidó el sexto día; desde la mañana de este, empezó a tomar licor en la cantina del lugar; para la tarde siguió tomando con sus amigos.

Caía y levantaba, y así transcurrió hasta el noveno día.

Los que lo vieron, conversaban que al séptimo día le empezaron a salir unas manchas en la piel, como de tigre, y que en la noche del noveno día desapareció.

A la mañana siguiente, décimo día, en un lugar algo apartado del pueblo a orillas del río Pupusá, Don Eleuterio se despertó, y quedó estupefacto al ver que la ropa que había cubierto su cuerpo, estaba convertida en harapos; restos de vacas, chanchos y gallinas estaban a su alrededor. No recordaba qué le había sucedido. Lavó su cuerpo en el caudaloso río y se dirigió al pueblo.

La población estaba alarmada. Parecía que un tigre se había llevado vacas, chanchos y gallinas. Las huellas del felino y los gruñidos escuchados por algunas personas, así lo testimoniaban.

Pasaron las semanas y todo volvió a normalidad. Mas, el último día del quinto mes, volvió a suceder. Y así, luego de cinco meses. Por cuatro ocasiones se repitió. Arnoldo, su hermano mayor, había caído en cuenta de la periodicidad con la que ocurrían tales acontecimientos.

Se preparó durante el último mes. Gracias a sus habilidades de cazador, llegó al sitio donde el tigre acostumbraba llevar sus presas. Había que matarlo.

Llegó el último día del quinto mes, Arnoldo lo estaba esperando, ya daban las doce de la noche; allí, a la orilla del río Pupusá, la luna emitía sus pálidos rayos de luz que se

escabullían de entre los árboles en medio de la oscuridad de la selva. Subido sobre un fuerte árbol, él agudizaba su oído lo más que podía, a fin de poder escuchar las pisadas y gruñidos de la fiera de entre la multitud de sonidos nocturnos de la montaña y el estruendo del caudaloso río.

Y así sucedió. Con pasos extenuados, llegó el tigre. Arrastraba su presa. Una desazón incomprensible invadió a Arnoldo. La rabia contenida por la depredación causada por el animal inusitadamente desapareció. Pero el destino ya estaba escrito; encendió su linterna, una ráfaga de luz dio directamente en la cara del felino, al tiempo que un estruendoso y mortal disparo salió de su escopeta. El animal dio un torpe salto y cayó agonizando a la orilla del río, sus fuertes gruñidos, mezcla de dolor y furia, fueron apagándose, y a medida que esto sucedía, el colosal animal se transformaba en una persona, los debilitados gruñidos fueron convirtiéndose en quejidos de dolor... y, al poco tiempo, murió. Arnoldo había matado a su hermano.

34. El venado y los frejoles

Los montubios del lugar lo consideraban un sitio encantado; no era posible explicar cómo un lugar así podría ser tan generoso para la cacería, si en las montañas que lo circundaban no había un solo animal silvestre comestible. A este lugar prodigioso fue Teodoro, había amarrado su hamaca, como a tres metros de altura, por un lado la aseguró de un robusto árbol de mamey y, del otro, de un mediano laurel. Los últimos rayos de luz que se filtraban entre el follaje de los árboles dejaban observar el terreno erosionado por animales de presa que acudían allí a comer los frutos del mamey. La tarde terminó de caer, la oscuridad lo cubrió todo. Teodoro confiaba en que con la oscuridad, su presa llegaría. Por su mente pasaban pensamientos que evocaban la miseria por la que atravesaba su familia. El zumbido de los zancudos crecía y se alejaba de sus oídos. Repentinamente se dejaron escuchar sobre la hojarasca pasos de pezuñas que se acercaban. En instantes se los escuchaba debajo del árbol de mamey: el animal se estaba alimentando. Teodoro, montó el gatillo de su escopeta, la tomó con la mano derecha y con la otra empuñó la linterna. Guiado por el sonido enfocó al animal e inmediatamente soltó el disparo mortal. El venado dio un gran salto y cayó, los perdigones habían destrozado el tórax del animal. A los pocos minutos cesaron las convulsiones y su respiración desapareció. Para esto Teodoro ya había saltado sobre la presa y amarrado sus extremidades.

Emprendió camino de regreso al hogar. Al rato, ya próximo a su casa, con un grito anunció que había llegado, y cargado con un venado. Su esposa, entusiasmada con el succulento menú, arrojó con desprecio por la ventana de la cocina los viejos frejoles que tenía ablandando en el fogón. Al poco rato, subía su esposo por la escalera de la azotea cargado del pesado animal. Y allí, sobre el irregular piso de pambil lo arrojó. Entraron a la cocina para preparar la faena. El agua hirviendo y los cuchillos bien afilados estaban listos. Sin embargo, cuando fueron por el venado, para su sorpresa, este había desaparecido. Bajaron de la casa para buscar rastro de persona u animal que pudo haberlo arrebatado, pero no encontraron nada. ¿Cómo sucedió?, nadie lo sabe. Lo cierto es que antes de subir nuevamente a la casa, con candil en mano, recogieron los frejoles que minutos antes habían sido arrojados por la ventana.

35. El compadre bueno y el compadre malo

Simón Piguave era un hombre muy pobre. En una ocasión se le ofreció bautizar a su primogénita. Según las costumbres, para ganar respeto y consideración entre sus más cercanos, buscó como padrino al hombre más rico del sector, Don Baltasar Zambrano. Y así fue; el pobre y el ricachón se encompadraron en aquella ocasión.

Los días pasaron, y, aunque parezca raro, el compadre rico empezó a sentir envidia del compadre pobre. Al parecer, además de querer apropiarse del pequeño terrenito de su compadre, deseaba con locura a su mujer, una hermosa manabita de buena presencia y de gran carácter. Ciertamente el compadre rico se había enamorado de la comadre. Por tal razón se propuso eliminar a Simón Piguave.

En una ocasión planeó llevarlo a lo más profundo de la montaña y dejarlo perdido en ella. Simón no quería ir. Con engaños lo convenció; alegó que irían a visitar unas lindas tierras que tenía abandonadas desde hacía tiempo y que necesitaba que alguien lo acompañara, a cambio le daría una buena recompensa. Le sugirió que lleve unas buenas tongas¹¹⁹ para comer, porque el camino era largo. El compadre pobre le contestó que no tenía nada que llevar, que su pobreza apenas le permitía llevar unos dos corviches¹²⁰ con algo de arroz cocinado.

El día antes del viaje, Don Baltasar hizo matar un gran chanco y un par de hermosas gallinas; con aquella carne sus empleadas prepararon exquisitos platillos para que su patrón no pasara hambre durante el viaje.

Y así fue, partieron apenas rayaba el día sobre un par de mulares.

Cuando llegó la hora del almuerzo, el compadre rico tendió en el piso un mantel floreado, sacó de la alforja una buena parte de su comida, y en un santiamén engulló lo que más pudo; el resto lo guardó. El compadre Simón sacó de una funda un corviche, un puñadito de arroz, y lo ingirió. En lo posible quería racionar la comida que llevaba. El compadre rico quedó muy satisfecho; por el contrario, el compadre pobre quedó en las mismas.

Prosiguieron el camino. Después de unas cuantas horas, la tarde empezó a caer. Don Baltasar dijo que había que merendar. Se sentó sobre la hojarasca, tendió el mantel floreado, sacó parte de la comida y nuevamente empezó a engullir los alimentos que traía consigo. El compadre pobre sacó lo que le quedaba y en un dos por tres lo devoró todo, y es que el hambre que tenía era atroz.

Pasaron la noche en aquel lugar. Don Baltasar cómodamente metido en su toldo, y Simón riñendo casi toda la noche a causa de los mosquitos.

Apenas los rayos del sol empezaron a filtrarse por entre las copas de los árboles, el compadre rico sacó nuevamente su mantel floreado y sus alimentos, y empezó a comer. El compadre pobre, sentado sobre un tronco de árbol caído, a corta distancia observaba, con grandes ansias, como su compadre tan a gusto se llenaba el estómago. Igual cosa sucedió en el almuerzo, la merienda y al día siguiente. Simón ya no pudo aguantar más

¹¹⁹ Comida envuelta en hoja casi siempre de plátano

¹²⁰ Bocado cuyo ingrediente principal es el plátano

el hambre y no sin un poco de vergüenza, pidió comida a su compadre. Baltasar le dijo que le daba comida a cambio de su camisa. Simón accedió.

Pasaron las horas, llegó la noche y amaneció nuevamente. El hambre otra vez obligó a Simón a pedirle comida a su compadre. Éste le contestó que le daría comida si se sacaba un ojo. El hambre era poderosa, Simón no puso reparo. Y así, al siguiente día su compadre le pidió que se sacara el otro ojo si es que quería que le diera comida. El compadre rico al verlo completamente ciego, lo dejó abandonado en medio de la montaña, para así dar por concluido lo que había planificado.

Cuando llegó al poblado inmediatamente se apoderó del terreno del compadre pobre, y empezó a cortejar a su comadre. Aludía que el compadre, se había quedado en la montaña y que ya no regresaría jamás.

Entre tanto, a tientas, el compadre pobre caminaba en medio de la montaña. Después de recorrer un largo trecho encontró una cueva y se metió en ella. En la noche sintió llegar a dos águilas, éstas se posaron en un árbol a la salida de la cueva y se pusieron a conversar. La una le decía a la otra que el árbol en que se encontraban posadas, cura todo tipo de enfermedad, e incluso es muy bueno para los que no pueden ver; puntualizaba que para que surta efectos, se debían coger los cogollos de sus ramas, masticarlos e inmediatamente ponerlos en la parte afectada. La otra decía que cuando se golpea con las ramas de ese mismo árbol los cauces secos de los ríos, éstos recobran las aguas perdidas. Además, Simón, escuchó también que sus hojas se transformaban en dinero. Al rato las águilas se marcharon.

Amaneció. En la mente de Simón quedó fielmente grabada toda la conversación de las dos águilas. Salió de la cueva y a tientas llegó hasta el tronco del árbol, subió hasta una de sus ramas, cogió un cogollo, lo masticó y se lo puso sobre sus ojos. Inmediatamente recobró la vista. Tomó gran cantidad de hojas, que tan pronto las tocó se transformaron en billetes de alta denominación. Arrancó una rama, bajó del árbol y se dirigió al cauce del río, éste ya estaba a punto de secarse, golpeó en sus escasas aguas y empezó a crecer. Hizo una balsa, subió en ella y emprendió el regreso.

Cuando llegó a su pueblo encontró a su esposa que se había ido a vivir a la casa de su madre, debido a que el compadre rico quería a toda costa hacerla su mujer. Al poco tiempo también encontró al compadre rico, y sin rencor de ningún tipo le dijo que en lugar de hacerle un mal le había hecho un gran bien al dejarlo abandonado en la montaña.

Pasaron los días y el compadre pobre comenzó a comprar propiedades, ganado, casas; lo que más pudo. Pasó a ser el hombre más rico del pueblo. Intrigado por tanta prosperidad Don Baltasar, movido por la envidia y la avaricia le preguntó dónde había encontrado tanto dinero, y le insistió que lo llevara a ese lugar.

Simón accedió a llevarlo, con la condición de que tenía que ir como pobre, en iguales condiciones como él había ido en la primera ocasión. A los ocho días marcharon.

Todo sucedió igual, como en el primer viaje, solo que en este los papeles se invirtieron en perjuicio de Don Baltasar. Y así fue, una vez que perdió los ojos, lo dejó en la dirección de la cueva. En la noche llegaron las águilas y empezaron a charlar entre ellas.

Una decía que en este mundo no termina de acabarse la envidia y la codicia. La otra contestó que, ciertamente, entre los hombres el que más tiene quiere tener cada vez más. Una de ellas le dijo a la otra que bajara a la cueva y la registrara. Así lo hizo, y al encontrar allí a Don Baltasar, se lo comió.

36. El Descabezado

Clemente Triviño, conocido en el pueblo como hombre pacífico, en uno de esos tantos domingos, muy de mañana, ensilló su mular y cargó como setenta y cinco libras de cacao a cada lado de la bestia. Algo había que llevar para vender, de lo contrario, ¿con qué dinero haría las compritas para la semana?

Una pertinaz llovizna caía por la zona. Clemente cubrió su cuerpo con un grueso poncho de goma, de esos que por allí los hacían con la leche del árbol de caucho, montó y lentamente se alejó por el fangoso callejón, mientras era seguido por las miradas lánguidas de su esposa y sus hijos, que parecían predecir la desgracia que caería sobre él.

El camino era difícil, largos trechos rebosantes de lodo por los que el mular enterraba sus patas hasta cubrir parte de su panza.

Cerca del pueblo estaba el río, donde Clemente lavó su cuerpo y las grandes fundas de plástico que cubrían el producto que llevaba para la venta. En el pueblo, que tendría a lo sumo unos quinientos habitantes, había mucha algarabía, era domingo, no era para menos. Vendió el cacao y, después de llenar medianamente las alforjas con las provisiones para la semana, como a las once de la mañana, se dirigió a la cantina del pueblo. Entre copa y copa, fueron avanzando las horas, perdió noción del tiempo. Ni de almorzar se acordó.

La noticia de un sangriento crimen en las afueras del pueblo se propagó, un clima de nerviosismo invadió la cantina. Mas, pronto todo volvió a su estado habitual.

Rayaban las seis de la tarde. Clemente apenas podía pararse, salió del lugar zigzagueando hasta llegar a su mular; subió en él y se encaminó a su hogar. Sabe Dios como en aquella y otras muchas ocasiones lograba llegar hasta su casa por aquellos caminos extremadamente malogrados por el invierno. Cerca de su destino, los aullidos del perro avisaban que Clemente se acercaba. Su esposa salió al corredor, con el candil en la mano, a recibir a su esposo. Como en otras ocasiones, su cuerpo simulaba un horripilante monstruo todo embarrado de lodo; al parecer varias veces había visitado el suelo. Se bajó del mular, torpemente tendió la alforja hasta las manos de su esposa y allí nomás, repentinamente cayó en el entablado.

No habían pasado ni diez minutos cuando un grito escalofriante se escuchó en la azotea de la casa. Era su esposa. Clemente, arrastrándose por no poder sostenerse en pie, llegó hasta ella. La encontró sobrecogida en un rincón observando de reojo, bajo la tenue luz de una lámpara que colgada de un clavo de la pared, una ensangrentada cabeza humana que yacía en la boca de la alforja.

Se le fue de un soplo la borrachera. Introdujo la cabeza en la alforja y, sin importarle la hora ni la distancia, corrió como loco sin parar hasta el pueblo. Llegó al destacamento de la policía rural. Contó que alguien había puesto aquella cabeza en su alforja mientras él tomaba unos tragos en la cantina. En voz baja, los rurales conversaban entre ellos y concluyeron que, efectivamente, esa era la cabeza del hombre que habían encontrado muerto en ese día. Sin mayor explicación, encarcelaron a Clemente. Al día siguiente lo trasladaron a Bahía. Y por ironías de la vida fue culpado de ese crimen. Hace poco salió

de la penitenciaría, tras cumplir trece años de condena. En realidad eran dieciséis, pero le perdonaron tres por buena conducta.

37. La aguja y la oreja

Juan Pedro Plúas apenas tenía siete años, era el último de la familia. Su madre había enviudado y para poder sostener a sus hijos se dedicaba a realizar obras de costura.

Se acercaba el tres de julio, fiestas de El Carmen. Estaba muy atareada ya que eran muchos los vestidos que tenía que coser. En ausencia de sus hijos mayores y en necesidad de más hilo para concluir una blusa, se vio obligada a enviar a su pequeño hijo a comprarlo. La tienda no estaba muy lejos. Para asegurarse de que el muchacho no olvidase lo que tenía que traer, doña Celeste, como le llamaban, le hizo una nota.

Casi sin ganas, Juan Pedro se dirigió a la tienda. Sin necesidad de entregar el papel, el muchacho pidió lo encargado; era un hilo de color rojo. El tendero se agachó para poder alzar una caja de cartón en la que almacenaba materiales de costura, vació todo su contenido sobre el mostrador y, entre cierres, botones, agujas y unas cuantas cosas más, encontró el hilo solicitado.

Al recoger los materiales, el tendero, por descuido, dejó una aguja sobre el mostrador, al momento en que se agachó para colocar el cartón en su sitio, el muchacho con mucha rapidez se la llevó al bolsillo.

Luego de pagar el precio del hilo, regresó a casa y entregó a su madre el encargo. Ingenualmente, sin apenas darse cuenta del acto cometido, el niño le entregó también la aguja. Esta lo reprendió por el hecho y luego, sin poner mayor reparo siguió cosiendo.

Otro día le envió por dos libras de arroz; a su regreso, además del encargo, trajo un huevo. Igual como en la ocasión anterior, su madre lo reprendió nuevamente, pero tampoco esta vez puso reparo en utilizarlo.

A medida que crecía, Juan Pedro traía a su casa cosas de más valor; se convirtió en costumbre que continuamente se apareciera con aretes, anillos, relojes, etc. Por su parte la madre, no iba más allá de reprenderlo.

Pasaron los años. Y un mal día, se escuchó en la radio que el jefe de una bien organizada banda de asaltantes y asesinos llamado Juan Pedro Plúas Mendieta, había sido capturado por la policía en el sitio El Retén de Manabí.

Su madre acudió al penal donde lo tenían detenido. Cuando llegó, ya el preso había sido juzgado, y encontrado culpable de muchos robos y asesinatos: moriría en la silla eléctrica. Antes de la consumación de la sentencia, pidió como último deseo hablar con su madre. Cuando la pusieron en su presencia, doña Celeste se quedó paralizada como a un metro de distancia al ver a su hijo atado con correas en aquella silla de la que pendían numerosos cables eléctricos. Sin más, Juan Pedro le pidió que se acercara, que quería decirle un secreto en el oído. Se acercó, los ojos del reo se coparon de abundantes lágrimas, que inútilmente se esforzaba en contener, y entre llanto y sollozo, le reprochó por no haberlo obligado a devolver en aquel primer día, en el que inició su tragedia, aquella aguja que siendo niño había robado al tendero. Y en un arranque de furia y despecho mordió la oreja de su madre; copiosamente fluyó la sangre por el cuello de la mujer. Inmediatamente, los guardias los separaron.

Después, lo que siguió después... solamente se escucharon gritos desgarradores que brotaban del corazón de una madre que con vehemencia e impotencia ansiaba retroceder el tiempo.

38. El incidente de la iglesia

Era Viernes Santo, la comunidad de El Carmen acudía fervorosa desde diferentes sitios de la zona a participar en la celebración de la Pasión y Muerte del Hijo de Dios. La tarde se presentaba abierta, inundada por la radiante luz del sol. El templo era de madera y con techo de zinc. En esta ocasión estaba decorado de manera muy particular. Delante del presbiterio se había construido una pared, toda elaborada con ramas de palma y paja toquilla; en la parte central superior había sido colocado Cristo crucificado.

A medida que pasaban los minutos, cada vez acudía más y más gente. A falta de asientos, se ubicaban de pie entre los espacios vacíos que podían encontrar.

El sol castigaba aquella tarde. A la bulla de la gente se sumaba el llanto de los niños de pecho, las madres los aventaban con lo que a bien podía servir, al tiempo que los contentaban dándoles el pecho; muchas de ellas, las que no lograron encontrar asiento, vencidas por el cansancio, terminaban por sentarse en el suelo.

El calor se hacía cada vez más intenso. Se sentía la transpiración envolver el cuerpo, la ropa se pegaba a la piel; a otros, sobre todo a los obesos, las gotas de sudor les recorrían descendientemente por el rostro, para luego quedarse atrapadas en los pliegues formados por la grasa acumulada en el cuello. Por allí se escuchó que alguien despidió un gas, que inmediatamente se sumó a los fétidos olores provocados por el sudor y de pies de los que se habían descalzado.

A las tres de la tarde el templo estaba abarrotado de gente. El cura hizo su aparición por el lado derecho de la pared de ramas. Estaba vestido con casulla color morado que apenas permitía observar el alba que llevaba debajo; era de estatura media, fornido, de cabello muy ceñido peinado con raya al costado; tenía una amplia sonrisa que hacía entrever era una persona muy agradable. Todas estas características desentonaban con la imagen del cura anciano y cascarrabias al cual la gente estaba acostumbrada soportar.

La celebración inició. A la voz del cura, el canto de entrada fue seguido por los fieles congregados. Era un canto lento, que denotaba tristeza, propio del tiempo de penitencia.

El tiempo fue pasando, una tras otra fueron leídas y explicadas las lecturas bíblicas que mostraban a un Jesús camino al calvario, que se ofrece al sufrimiento y la humillación, a favor de la salvación de los hombres. El ambiente era sofocante, distaba mucho para el recogimiento; el calor y la proximidad de las personas, hacía que no pusieran mucha atención a la celebración.

Cuando el cura empezó a leer el pasaje bíblico en que Jesús muere, la gente pareció poner un poco de atención, en definitiva era el momento cumbre de la celebración. Fue entonces cuando, justo en el instante en que el cura terminaba de exclamar las palabras de Jesús encomendando su alma al Padre, la pared construida de ramas de palma y toquilla empezó a vibrar fuertemente, parecía que se venía abajo, sonidos atronadores se escuchaban tras ella, acompañados por una densa humareda.

Alguien por allí, con fuerte voz cargada de pavor, gritó que el mundo estaba acabándose. El desconcierto fue seguido por una ola de pánico que precipitó en masa a la gente en desesperada carrera hacia la puerta de salida, que prontamente quedó

saturada. La desesperación por salir del templo era tal que los más fuertes y habilidosos echaban por los suelos a los más débiles, que generalmente eran niños y mujeres. Era patético observar a las madres sobre el piso de madera protegiendo con sus cuerpos a los pequeños que inútilmente lanzaban gritos desesperados clamando para no ser atropelladas por la turba.

En cuestión de minutos el templo quedó vacío; en su interior, únicamente se observaba al cura y a unas cuantas personas más, seguramente sus más cercanos colaboradores; afuera, como por cosas raras de la naturaleza, el sol había dejado de brillar, la tarde se había vuelto gris, lo que infundía aún más el temor en los corazones de la gente.

A unos cuantos pasos de la puerta habían sido amontonados decenas de zapatos y zapatillas perdidas en el momento de la conmoción.

La mayor parte de la gente había abandonado el lugar, los restantes de a poco lo hacían, por allí se comentaba que había parido una mula, y según las creencias de la gente, cuando esto sucediera, el mundo se acabaría.

39. La hoja de camacho

Pedro Cedeño, montubio de a lo sumo veintitrés años, había crecido, igual que todos los lugareños, a la sombra de los relatos populares. No negaba sentir un poco de temor por los fenómenos sobrenaturales que en ellos se describían. Sin embargo, el hecho de que nunca, ni al menos por una sola vez, hubiese podido vivir una de esas experiencias, sembraba en él la duda sobre la autenticidad de estos relatos.

Cierto día, como en muchas otras ocasiones, Pedro decidió ir de cacería; eran excelentes días para cazar la tan apreciada guanta¹; salió de su casa cuando el sol empezaba a ocultarse, pues es sabido que en las noches, cuando la luna aparece antes de las doce, la guanta sale temprano de su escondite para alimentarse.

Ya daban las veintiún horas. Los fuertes chillidos que los monos lanzaban y la bulla que provocaban al pasar de un árbol a otro eran atronadores. Los mosquitos le zumbaban por los oídos. Pero allí él, trepado en una tarima asida a dos árboles en pie, estoicamente esperaba al nocturno animal. Este nunca llegó.

La luna empezaba a bañar la flora con sus pálidos reflejos. La luz se filtraba entre el tupido follaje, como columnas de cristal amarillento que descendían de entre las copas de los árboles. Pedro comprendió que había llegado el momento de bajar de la tarima y con paso lento emprendió el camino de regreso.

Como a la mitad del recorrido, con gran extrañeza observó, muy al fondo del camino, que algo se interponía, pero unos pasos más adelante, su intriga inicial se fue transformando en escalofrío. Era una forma terrorífica, como aquellas que tantas veces había escuchado relatar; ésta oscilaba lentamente, suspendida en el aire como a medio metro de la hojarasca. Pedro se detuvo en seco, temblaba y sudaba frío, el temor se apoderó de él casi por completo. Vinieron a su mente los cientos de relatos escuchados durante su existencia, y todos ellos, como torbellinos, inundaron su mente como para atestiguar en su cara, que todo lo que había escuchado había sido cierto. Lentamente dobló su rodilla izquierda; observaba aterrado el fenómeno, la sombra de los árboles impedían que la claridad permitiera mostrarle con toda precisión el otro lado de lo natural.

Todas las frases habidas y por haber que hacían referencia al maligno arrebatando el alma a un humano, acorralaban su mente. Pero más pudo su curiosidad. Hizo un esfuerzo sobrehumano, se incorporó y caminó como de costado, por un lado del camino, como cuando no se quiere ser el blanco perfecto, con tanto sigilo que casi ni él mismo podía escuchar el crujir de las hojas bajo sus pies. Lenta, muy lentamente, avanzó. El viento soplaba fuerte, las copas de los grandes colosos se movían con gran vigor, y el silbido del viento escabulléndose entre el follaje, matizaban con el estado de incertidumbre de Pedro. Cuando apenas lo separaban unos treinta metros de la forma, se detuvo, y nuevamente se agachó. Allí, acucillado, sin quitarle la mirada, observaba fijamente cada uno de sus movimientos oscilantes.

Los minutos pasaron sin sentirse. Estuvo allí cerca de dos horas. La luna lentamente seguía su trayectoria; y a medida que lo hacía, ocultaba y a la vez mostraba recodos diferentes del bosque. Pedro seguía inmóvil, sin embargo, se podía observar en su rostro que la curiosidad le ganaba terreno al temor. Y junto con el movimiento de la luna,

sentía que la vida le retornaba a su cuerpo; a medida que ésta poco a poco iba iluminando con mayor intensidad la forma, se iba perfilando una imponente hoja de camacho, que vista desde el ángulo en que Pedro venía, simulaba esa forma diabólica y horrorosa que durante horas, lo había mantenido enfrentado con el más allá.

Desde entonces, Pedro Cedeño nunca más volvió a sentir miedo.

40. El hombre y la luna

La luminosidad lunar bañaba con todo esplendor la espesa arboleda. Por debajo de ella caminaba, con paso lánguido, detrás de su burro, un hombre de estatura media, tirando hacia la obesidad. A su paso, recogía ramas y cortaba con su hacha troncos de árboles caídos, que la naturaleza le proveía; era Juan, el leñador.

En el poblado donde habitaba era muy conocido por su fama de dormilón y perezoso.

Siempre le rehuía al trabajo. Casi siempre se lo observaba acostado o conversando en el parquecito del poblado. Debido a su ineptitud, su mujer era la que generalmente se encargaba de proveer de lo indispensable para la alimentación de su familia; para esto lavaba ropa ajena. Era común que Juan, siempre que lo iban a buscar para darle trabajo, ponía pretextos para no aceptarlo. Argumentaba que presentía se iba a enfermar, que tenía que hacer algo urgente en ese día, que parecía que iba a hacer sol y que éste le perjudicaba para su salud... Y así, una serie de palabrerías, cuyo repertorio era muy sabido por los que lo conocían, y antes de que lo terminara, dejaban de insistir.

Estaba furioso en aquel día porque su mujer prácticamente lo había echado de casa, en esta ocasión, por no haber traído leña al hogar. A medida que avanzaba por entre los árboles, por su mente pasaban miles de pensamientos, sobre todo relacionados con acumular abundante riqueza. Pero como siempre, concluía que desde mañana iniciaría tan ambicioso objetivo.

Movido por su pereza, se sintió cansado, decidió recostarse sobre los despojos de un árbol aserrado hacía mucho tiempo; en un sitio en el que se había formado un claro en el bosque. El cielo totalmente despejado ofrecía, a la vista de Juan, la luna soberbiamente llena, le daba de frente, hacía más que nunca brillar abundantemente su rostro. La miraba fijamente, como queriéndola alcanzar. Se imaginaba ser el único habitante de la luna, y que nadie llegaba a importunar sus dilatados descansos. Ya entrada la madrugada decidió regresar. Su deseo por alcanzar la luna se había convertido en obsesión, pero tenía que regresar.

Sus continuas salidas al bosque en las noches de luna llena fueron conocidas por todo el pueblo. Se comentaba que Juan había sido hechizado por ella. En más de una ocasión fue seguido a escondidas por sus amigos. Y ciertamente contaban que lo escuchaban conversar con la luna. Que le manifestaba su vehemente anhelo de estar junto a ella y abandonar la tierra, donde se ve obligado a trabajar para poder vivir.

En una de esas noches, la luna se presentaba más espléndida que nunca. Cuentan que Juan ensilló su burro, tomó su hacha y salió al campo a cortar leña. Nunca más regresó. Fueron inútiles los esfuerzos por encontrarlo. Algunos piensan que algún animal del bosque lo devoró. La mayoría, por lo contrario, dicen que la luna se lo llevó, que desde entonces cuando está llena, se lo puede observar con su hacha al hombro, junto a su burro.

ANEXO No. 2: BREVE CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DEL ECUADOR

ÉPOCA ABORIGEN

12000 a.C.* Primeros rastros del poblamiento en Andinoamérica Ecuatorial (actual territorio ecuatoriano).

12000-3900 a.C.* Sociedades de cazadores y recolectores.

3900-1900 a.C.* Sociedades agrícolas incipientes.

3000 a.C.* Evidencias de poblados agrícolas (Valdivia).

1300-550 a.C.* Sociedades agrícolas superiores.

550 a.C.-1470 d.C.* Sociedades agrícolas supracomunales.

500 d.C.* En medio de un proceso que los arqueólogos denominan “integración” se formaron los “señoríos étnicos”, incipientes formas de organización estatal.

1470* Túpac-Yupanqui inicia la expansión inca a los Andes del norte (ocupa el Señorío Cañari).

1487* Huayna-Cápac inicia la conquista de los señoríos del norte (Caranqui-Cochasquí), culminando la ocupación inca del actual Ecuador.

1492 (12 de octubre) Llega Cristóbal Colón al continente americano.

1505 El primer embarque de esclavos negros llega al Caribe desde África.

1513 Vasco Núñez de Balboa llega al océano Pacífico.

1526 El español Bartolomé Ruiz toca costas del actual territorio ecuatoriano.

1528 Muere Huayna-Cápac. Se inicia un conflicto por la sucesión entre sus hijos Huáscar y Atahualpa.

1530 Luego de algunas derrotas, Atahualpa logra varios triunfos y toma el Cuzco. Huáscar es apresado y muere asesinado.

1532 Los conquistadores españoles dirigidos por Pizarro penetran en el Tahuantinsuyo. En Cajamarca toman preso a Atahualpa.

1533 (26 de julio). Los invasores españoles ejecutan a Atahualpa en Cajamarca.

1534 Los conquistadores, dirigidos por Almagro, invaden el norte del Tahuantinsuyo. Fundan Santiago de Quito cerca de la actual Riobamba (15 64 de agosto). Rumiñahui organiza la resistencia y es vencido. Benalcázar ocupa Quito (6 de diciembre).

ÉPOCA COLONIAL

1535 (12 de marzo) Fundación de Portoviejo.

Fray Tomás de Berlanga llega a las islas Galápagos.

1538 (25 de julio) Fundación definitiva de Guayaquil.

1541 Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana dirigen una expedición al Oriente.

1542 (12 de febrero) Orellana y su expedición llegan al río Marañón o Amazonas. Se emiten las “leyes nuevas” con límites al sistema de encomienda, que provoca la revuelta de los encomenderos.

1546 Fundación de Loja. Gonzalo Pizarro vence en la batalla de Iñaquito al virrey Núñez de Vela.

1548 Pedro de la Gasca vence en Jaquijahuana a Gonzalo Pizarro, que es ejecutado el mismo año.

1550 Posesión del primer obispo de Quito, García Díaz Arias. Fundación de Zamora y Zaruma.

1557 (12 de abril) Fundación de Cuenca.

1563 Creación de la Real Audiencia de Quito. Hernando de Santillán, primer presidente.

1575 El asiento de Riobamba se erige en pueblo.

1577 El virrey Toledo realiza importantes reformas en la administración colonial.

1578 Sublevación de los quijos.

1586 Los agustinos fundan la primera universidad quiteña de San Fulgencio. Los jesuitas fundan el Colegio de San Luis, que luego es elevado a seminario (1594).

1592 Rebelión de las Alcabalas en Quito.

1606 (28 de septiembre) Fundación de Ibarra.

1622 Se abre en Quito la Universidad de San Gregorio dirigida por los jesuitas.

1624 Piratas holandeses asaltan y queman Guayaquil.

1631 Se prohíbe el comercio de Guayaquil con Acapulco en Nueva España (México).

1638 Se establece el colegio de los jesuitas en Cuenca. Se funda la misión de Maynas en la Amazonía.

1640 Un terremoto se produce cerca de Riobamba.

1645 Muere Mariana de Jesús Paredes y Flores, que sería declarada en 1950 la primera santa ecuatoriana.

1660 Erupción del volcán Pichincha.

1662 Dos terremotos en Quito.

1687 Guayaquil soporta un asalto de corsarios franceses e ingleses.

1688 Los dominicos establecen la Universidad de Santo Tomás de Aquino.

1689 Se funda en Riobamba el colegio de la Compañía de Jesús. 65 1690 Piratas ingleses asaltan Guayaquil.

1698 Terremotos en Ambato, Riobamba y Latacunga.

1717 Se suprime la Real Audiencia de Quito. Su territorio pasa a depender de la Audiencia del Virreinato de Santa Fe de Bogotá.

1720 Se restablece la Audiencia de Quito, dependiente del Virreinato del Perú.

1731 Incendio de Guayaquil.

1735 Se autoriza a Pedro Vicente Maldonado para la apertura del camino Quito-Esmeraldas.

1736 Llega a Quito la Misión Geodésica.

1739 La Audiencia de Quito se incorpora definitivamente al Virreinato de Santa Fe de Bogotá.

1754 Llega a la Audiencia la primera imprenta, que se instala en Ambato.

1764 Sublevación indígena en Riobamba; una de las que se produjeron en la segunda mitad del siglo XVIII. Incendio de Guayaquil, el “Fuego Grande”.

1765 Se sublevan los barrios de Quito: “Rebelión de los Estancos”.

1767 El Rey de España dispone la expulsión de la Compañía de Jesús de la Península y sus dominios americanos. Uno de los jesuitas expulsados, el riobambeño Juan de Velasco, escribió en el exilio su Historia del Reyno de Quito (1789).

1768 Fuerte erupción del Cotopaxi.

1774 Se autoriza el libre comercio de cacao de Guayaquil con Nueva España (este es un elemento del auge de la producción cacaotera).

1775 Se desata la más fuerte epidemia de esos años.

1778 El visitador Juan Josef de Villalengua inicia el levantamiento de un censo de Quito.

1786 Terremoto en Riobamba. Se erige el obispado de Cuenca.

1792 Aparece en Quito el primer periódico de la historia Primicias de la Cultura de Quito, editado por Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

1797 Terremoto en Latacunga, Ambato, Riobamba y Chimbo.

1808 En España se inicia la resistencia contra la invasión francesa. Se descubre una conspiración de los notables quiteños contra el gobierno colonial.

LA INDEPENDENCIA Y ETAPA COLOMBIANA

1809 (10 de agosto) Los criollos deponen al gobierno español y constituyen la Junta Soberana presidida por Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Alegre.

1810 (2 de agosto) Rebelión popular en Quito y masacre de los protagonistas del 10 de agosto que estaban presos.

1811 Establecimiento de una nueva Junta Soberana.

1812 Se redacta la Primera Constitución de Quito independiente. Es derrotado el gobierno autónomo de Quito y se restablece el gobierno español en la Audiencia.

1819 El Congreso de Angostura funda la República de Colombia, que junta a Venezuela y Nueva Granada. Elige presidente a Simón Bolívar.

1820 (9 de octubre) Guayaquil proclama su independencia. (3 de noviembre) Independencia de Cuenca.

1821 El Gobierno de Guayaquil pide apoyo a Colombia. Una fuerza expedicionaria llega al puerto al mando del general Sucre.

1822 (24 de mayo) El ejército patriota dirigido por Sucre derrota a las fuerzas españolas en la Batalla de Pichincha. Quito se anexa a la República de Colombia. (26 de julio) Bolívar y San Martín se entrevistan en Guayaquil. Esta ciudad se anexa a Colombia.

1823 (17 de julio) El Libertador derrota en Ibarra a tropas realistas procedentes de Pasto, lideradas por Agustín Agualongo.

1824 Se dicta la Ley de División Territorial de Colombia.

1826 Se establece definitivamente la Universidad Central en Quito.

1828 Luego de aceptar la dictadura, Bolívar convoca a la Convención de Ocaña para restablecer el régimen jurídico. (25 de septiembre) En Bogotá, un grupo de conspiradores intenta asesinar a Bolívar, que logra escapar con ayuda de Manuela Sáenz. Se inicia la guerra entre Colombia y Perú por diferendo limítrofe. La flota peruana bombardea Guayaquil.

1829 (27 de febrero) El ejército de Colombia dirigido por Sucre derrota a las fuerzas peruanas en Tarqui. Posteriormente se firman los Tratados de Guayaquil.

1830 Se reúne el “Congreso Admirable”, para mantener la unidad de Colombia, pero fracasa. Bolívar deja el mando de Colombia.

ÉPOCA REPUBLICANA

1830 (13 de mayo) El Distrito del Sur se separa de Colombia para formar un Estado independiente. (4 de junio) Es asesinado en Berruecos el mariscal Sucre. (14 de agosto) Se instala la Primera Asamblea Constituyente que emite la primera Carta Fundamental y nombra presidente al general Juan José Flores. (17 de diciembre) Muere el Libertador Simón Bolívar.

1832 El Ecuador toma posesión de las islas Galápagos.

1833 Aparece el periódico de oposición El Quiteño Libre, algunos de cuyos redactores son asesinados.

1834 Se distribuye la deuda colombiana entre Venezuela, Colombia y Ecuador. Comienza la “Deuda inglesa”.

1835 Luego de una guerra civil, Flores entrega el poder a Vicente Rocafuerte, que gobierna hasta 1839.

1838 Jesús Rodríguez de la Bandera, marino guayaquileño, cruza el río Guayas en un sumergible de su invención.

1845 “Revolución marcista” en Guayaquil, que depone a Flores.

1851 El general José María Urbina, como jefe supremo, decreta la manumisión de los esclavos negros.

1856 Arreglo de la Deuda Externa. Se entregan concesiones de tierra como parte de pago.

1858 Perú inicia guerra con Ecuador, bloqueando las costas.

1859 Las fuerzas peruanas realizan acciones de guerra y desembarcan en Guayaquil. El gobierno colapsa y el país se divide en cuatro gobiernos regionales.

1860 Una reacción encabezada por García Moreno triunfa en la guerra civil. Fin del conflicto militar con el Perú.

1862 Se suscribe el Concordato con el Vaticano.

1863 Guerra con Colombia: el ejército ecuatoriano es derrotado en Cuaspud.

1868 Un terremoto destruye la provincia de Imbabura. Se funda el Banco del Ecuador.

1869 Golpe de Estado encabezado por Gabriel García Moreno, que ejerce el poder absoluto hasta 1875.

1871 Sublevación indígena liderada por Fernando Daquilema.

1875 (6 de agosto) García Moreno muere asesinado en Quito.

1877 Muere asesinado en Quito el arzobispo José Ignacio Checa y Barba.

1883 La “restauración” echa del poder al dictador Ignacio de Veintemilla. Se funda la Unión Republicana primer partido del Ecuador (Partido Conservador).

1884 Inauguración del telégrafo Guayaquil-Quito.

Se inicia la montonera liberal en la Costa.

1885 Se adopta el sucre como unidad monetaria del Ecuador.

1888 Comienza la publicación de la Historia General de la República del Ecuador, de Federico González Suárez.

1890 Se funda el Partido Liberal Nacional. Cobra mayor fuerza el auge cacaotero. Ecuador llega a ser el primer exportador de cacao del mundo.

1895 (5 de junio) Con el golpe de Estado en Guayaquil se inicia la Revolución Liberal liderada por Eloy Alfaro.

1896 Gran incendio de Guayaquil.

1897 Se firma el contrato de construcción del Ferrocarril Guayaquil-Quito.

1898 Se adopta el patrón oro.

1900 Se agudiza el conflicto liberal-conservador por el establecimiento del Estado laico. Comienza el Registro Civil.

1902 Leyes de Matrimonio Civil y Divorcio.

1906 Triunfa una nueva revolución de Alfaro. Se expide la Constitución que consagra las reformas liberales y separa el Estado y la Iglesia.

1908 Se inaugura el Ferrocarril Guayaquil-Quito.

Con la Ley de Beneficencia se nacionalizan varios bienes eclesiásticos.

1910 Conflicto con el Perú al no aceptarse el Laudo del Rey de España sobre límites.

1911 Alfaro es derrocado (11 de agosto). Muere el presidente Estrada y estalla una revolución radical (23 de diciembre).

1912 (28 de enero) Eloy Alfaro y varios de sus tenientes son asesinados en Quito.

1913 Se inicia en Esmeraldas la revuelta “conchista”.

1918 Es abolida por ley la prisión por deudas, base legal del concertaje indígena.

1920 Se patentiza una gran crisis de producción y comercialización del cacao.

1922 (15 de noviembre) Luego de una huelga general, los trabajadores y pobladores de Guayaquil son reprimidos a bala con saldo de cientos de muertos.

1925 (9 de julio) Una revuelta militar derroca al gobierno e inicia la “Reforma juliana”.

1926 (23-26 de mayo) Se constituye el Partido Socialista Ecuatoriano.

1927 Se inicia una reforma del Estado. Se crean órganos de control, como la Contraloría y el Banco Central.

1928 Se expide una nueva Constitución con reformas sociales, entre ellas el voto femenino.

1932 El Congreso descalifica al presidente electo Neptalí Bonifaz y provoca la “Guerra de los cuatro días”.

1935 El Ecuador ingresa en la Liga de las Naciones.

1937 El Ecuador reanuda relaciones con el Vaticano mediante el Modus Vivendi.

1938 El Gobierno del general Alberto Enríquez expide el Código del Trabajo.

1941 Tropas peruanas invaden el territorio del Ecuador intentando imponer un arreglo limítrofe.

1942 (29 de enero) El Ecuador es forzado en Río de Janeiro a firmar un tratado de límites con el Perú.

1944 Una revuelta popular derroca al gobierno de Arroyo del Río. Velasco Ibarra se hace cargo del poder.

Se fundan la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

1945 El Ecuador ingresa a la ONU.

1949 (5 de agosto) Un terremoto destruye Ambato y varias localidades de Tungurahua. Con la visita de varias misiones internacionales se inicia una etapa de modernización.

1952 Se proclama el derecho de los países del Pacífico Sur a 200 millas de soberanía.

1957 Se dicta una Ley de Fomento Industrial. Se inaugura el Ferrocarril del Norte.

1959 Levantamientos populares en Manabí y Guayaquil por la crisis económica.

1963 Se instaura una dictadura militar que inicia algunas reformas estatales.

1964 Se expide la Ley de Reforma Agraria.

1966 La Universidad Central es invadida por el ejército. Cae la dictadura militar.

1967 Se localiza el primer yacimiento petrolífero en el Oriente.

1969 Ingreso del Ecuador al Grupo de Integración Andina.

1972 Se inicia una nueva dictadura militar, que administra el “auge petrolero”. Ecuador comienza a exportar petróleo en medio de una elevación internacional de precios.

1973 Se erige la provincia insular de Galápagos.

1975 Se consolida el Frente Unitario de los Trabajadores, FUT.

1977 Los trabajadores del ingenio AZTRA son reprimidos violentamente con saldo de decenas de muertos.

1978 Se aprueba por plebiscito la nueva Constitución. Se dispone por primera vez el voto de los analfabetos.

1979 Con el traspaso del poder, concluye la dictadura y se inicia una fase de vigencia constitucional.

1981 Se produce un conflicto bélico con el Perú en la cordillera del Cóndor. El presidente Roldós muere en un accidente aviatorio. Es reemplazado por Osvaldo Hurtado.

1985 El papa Juan Pablo II visita el Ecuador.

- 1987 (marzo) Un terremoto destruye varias localidades y daña el oleoducto.
- 1990 (4 de junio) Se inicia un levantamiento de los pueblos indígenas.
- 1991 El presidente Borja plantea en la ONU un arreglo pacífico del diferendo territorial con el Perú. Se realizan conversaciones. El Presidente de ese país visita el Ecuador (1992).
- 1995 Nuevo conflicto bélico con el Perú. Las tropas ecuatorianas defienden exitosamente al país. Se suscribe una declaración de paz y se inician las negociaciones para un arreglo.
- 1996 Por primera vez en la historia, en Atlanta, el marchista ecuatoriano Jefferson Pérez gana una medalla de oro en los Juegos Olímpicos.
- 1998 La Asamblea Nacional Constituyente aprueba una reforma integral a la Constitución, que entra en vigencia el 10 de agosto. (26 de octubre) Se firman los acuerdos de paz con el Perú, que permiten delimitar la frontera común, impulsar el comercio y la navegación amazónica y la integración fronteriza entre los dos países.
- 2000 El gobierno decreta la “dolarización”. Se abandona el sucre y se adopta el dólar de Estados Unidos como moneda de circulación legal.
- 2001 La Selección Nacional de Ecuador clasifica para el Campeonato Mundial de Fútbol, que se realiza en 2002.
- 2004 Ecuador suscribe en Cuzco la declaración de los presidentes que establece la “Unión Sudamericana”.
- 2006 El Ecuador vuelve a participar en el Campeonato Mundial de Fútbol. Su selección se considera entre las mejores de América.
- 2008 Se formula una nueva Constitución que, sometida a consulta popular, es aprobada el 28 de septiembre y entra en vigencia el 20 de octubre.

Elaboración: Enrique Ayala Mora (2008, págs. 63-70)

Sobre el autor



Gonzalo Arturo Díaz Troya

(El Carmen-Manabí, Ecuador, 1968)

Licenciado en Filosofía (Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Profesor de segunda enseñanza, especialidad pedagogía (ULEAM). Diplomado Superior en Educación Universitaria por Competencias (Universidad del Azuay). Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa (Universidad Nacional de Loja). Doctor en Filosofía (Ph.D.) (Universidad de Valladolid-España). Postdoctorado

(Universidad Complutense de Madrid-España).

Profesor de la ULEAM desde 1994. Decano de la ULEAM, Extensión en El Carmen 2004-2014. Director del Departamento de Práctica Docente ULEAM, Extensión en El Carmen (1997-1999). Coordinador de la Unidad de Investigación de la ULEAM, Extensión en El Carmen (1999-2004). Ponente en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad de Valparaíso (Chile), Universidad de Salamanca (España), Universidad de Valladolid (España), Universidad Complutense de Madrid (España), Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia), Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Ecuador).

Entre otras publicaciones: *Un acercamiento al papel que han podido jugar los cuentos de tradición oral en los procesos de legitimación del poder-Un estudio de caso* (Artículo); *Hay chismes que parecen cuentos pero hay cuentos que no son chismes*, Editorial Mar Abierto, 2012, ULEAM, Manta (Libro).

gonzalodiaztroya@hotmail.com



ISBN: 978-9942-775-49-8



9789942775498